



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

1ª SECCIÓN

PUBLICACIONES DE GOBIERNO



AÑO XCIX - TOMO DLXXIII - Nº 173

CORDOBA, (R.A.), MARTES 16 DE OCTUBRE DE 2012

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

MINISTERIO DE SEGURIDAD

Resolución Nº 406

Córdoba, 28 de setiembre de 2012

VISTO: el Expediente Nº 0531-041183/2012, en el que se tramita la baja como Prestadora Privada de Seguridad de la Empresa "WATCHMAN S.R.L."

Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones, el señor Víctor Hugo ROMERO, M.I.Nº 14.366.906, en su carácter de Director Técnico Responsable de la Empresa "WATCHMAN S.R.L." solicita la baja de la mencionada empresa, que fuera habilitada para desarrollar las actividades de vigilancia y seguridad privada mediante la Resolución Nº 68 de fecha 10 de Noviembre de 2004 emitida por el entonces Secretario de Seguridad.

Que se acompaña Boleta de depósito Nº 0000019530, donde se abona la tasa correspondiente.

Que analizada la cuestión, se desprende que el requerimiento encuadra en los lineamientos de la Ley Nº 9236, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Que la Sección Control de la Dirección de Prestadores Privados de Seguridad corrobora el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente para la procedencia de la solicitud de autos.

Que al respecto, el Director de Jurisdicción de Prestadores Privados de Seguridad, emite informe favorable respecto a lo requerido en autos.

Que al disponerse el cese de actividades, se pone punto final a las responsabilidades que en razón de la obligación de fiscalización del giro de estas empresas impone a la autoridad de contralor la legislación vigente.

Por ello, lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Gobierno bajo el Nº 395/2012,

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral

VILLA LOS AROMOS
Departamento Santa María

Resolución Nº 436

Córdoba, 28 de Septiembre de 2012

VISTO: el Expediente Nº 0423-033869/2009 en el que se propone la renovación de autoridades de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de la Localidad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que obra en estas actuaciones copia de la Resolución Ministerial Nº 382 de fecha 27 de Octubre de 2009, por la que se reconoce e inscribe la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de la Localidad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María, designándose como Coordinadores a los señores Juan Alberto ROSSO y Nelson SANCHEZ.

Que se acompaña la solicitud de reconocimiento de nuevas autoridades en la cual acuerdan renovar las autoridades de la Junta mencionada.

Que la Dirección de Participación Ciudadana de éste Ministerio de Seguridad propicia la renovación de los Coordinadores de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral mencionada, solicitando la designación de los señores Héctor René MARENCHINO y Elizabeth Ruth SIMONIAN, como coordinadores.

Por ello, y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Seguridad bajo el Nº 392/2012,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TÉNGASE por designados a los señores Héctor René MARENCHINO (MI. Nº

CONTINÚA EN PÁGINA 2

PORTEÑA
Departamento San Justo

Resolución Nº 437

Córdoba, 1º de Octubre de 2012

VISTO: el Expediente Nº 0524-028034/2006 en el que se propone la renovación de autoridades de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de la Localidad de Porteña, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que obra en estas actuaciones copia de la Resolución Ministerial Nº 16 de fecha 11 de Diciembre de 2006, por la que se reconoce e inscribe la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de la Localidad de Porteña, Departamento San Justo, designándose como Coordinadores a los señores Jorge AIASSA y Daniel Juan SADONE.

Que se acompaña la solicitud de reconocimiento de nuevas autoridades en la cual acuerdan renovar las autoridades de la Junta mencionada.

Que la Dirección de Participación Ciudadana de éste Ministerio de Seguridad propicia la renovación de los Coordinadores de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral mencionada, solicitando la designación de los señores Oscar Nilo PANERO y Heraldo Ángel BIANCO, como coordinadores.

Por ello, y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Seguridad bajo el Nº 279/2012,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TÉNGASE por designados a los señores Oscar Nilo PANERO (MI. Nº 11.637.555), con domicilio en Sarmiento 342 y Heraldo Ángel

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Resolución Nº 407

Córdoba, 28 de setiembre de 2012

VISTO: el Expediente Nº 0531-040960/2012 mediante el cual se tramita la renovación de la habilitación de los Directores Técnicos Responsable y Sustituto de la Empresa Prestadora Privada de Seguridad "FORSA".

Y CONSIDERANDO:

Que de las constancias de autos surge que el señor Genaro López, en su carácter de Titular de la Empresa "FORSA" -Unipersonal hasta 10 dependientes- solicita la renovación de la habilitación como Director Técnico Responsable de la misma, como así también la baja del señor Félix José Peña como Director Técnico Sustituto, habilitando en su reemplazo al señor Eduardo Alberto López.

Que la Sección Control de la Dirección de Jurisdicción de Prestadores Privados de Seguridad corrobora el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente.

Que al respecto, la Dirección de Jurisdicción de Prestadores Privados de Seguridad acompaña Acta de Inspección realizada a la citada empresa, donde consta que la misma se encuentra en pleno funcionamiento; asimismo, y se expresa favorablemente a lo gestionado en autos.

Que por lo expuesto y conforme a lo dispuesto por los artículos 17, 18, 24 inciso a) Y 25 de la Ley Nº 9236, resulta procedente hacer lugar a lo gestionado en autos.

Por ello y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio Seguridad de bajo el Nº 390/2012,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DISPÓNESE la renovación de la habilitación por el

CONTINÚA EN PÁGINA 2

Envíenos su publicación por MAIL a: boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: www.boletinoficialcba.gov.ar

SUMARIO

PRIMERA SECCIÓN
GOBIERNO PÁGS. 1 A 5

SEGUNDA SECCIÓN
JUDICIALES PÁG. 5 A 32

TERCERA SECCIÓN
CIVILES Y COMERCIALES PÁGS. 33 A 42

CUARTA SECCIÓN
OFICIALES Y LICITACIONES PÁGS. 42 A 48

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN Nº 436

11.054.255), con domicilio en calle El Mirador N° 591 y Elizabeth Ruth SIMONIAN (M.I. N° 17.004.851), con domicilio en calle Las Margaritas N° 454, ambos de la Localidad de Villa Los Aromos, como Coordinadores de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de la Localidad de Villa Los Aromos, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, reconocida mediante Resolución N° 382 de fecha 27 de Octubre de 2009.

ARTÍCULO 2°.- ADJUNTESE copia de la presente Resolución en el Registro de Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, obrante bajo la órbita de la Dirección de Participación Ciudadana de este Ministerio de Seguridad.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese.

CRIO. GRAL. (R) D. ALEJO PAREDES
MINISTRO DE SEGURIDAD

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN Nº 437

BIANCO (M.I. N° 13.029.336), con domicilio en Enfermera Fava S/N, ambos de la Localidad de Porteña, como Coordinadores de la Junta de Participación Ciudadana para la Prevención Integral de la Localidad de Porteña, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, reconocida mediante Resolución N° 16 de fecha 11 de Diciembre de 2006.

ARTÍCULO 2°.- ADJUNTESE copia de la

presente Resolución en el Registro de Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, obrante bajo la órbita de la Dirección de Participación Ciudadana de este Ministerio de Seguridad.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese.

CRIO. GRAL. (R) D. ALEJO PAREDES
MINISTRO DE SEGURIDAD

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN Nº 406

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- HAGASE LUGAR a lo solicitado por el señor Víctor Hugo ROMERO (M.I.N° 14.366.906), en su carácter de Director Técnico Responsable de la Empresa "WATCHMAN S.R.L.", y en consecuencia, DISPONERSE la baja de la misma como Prestadora Privada de Seguridad, de acuerdo a las razones vertidas en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CRIO. GRAL. (R) D. ALEJO PAREDES
MINISTRO DE SEGURIDAD

Prestadores Privados de Seguridad corrobora el cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente para la procedencia de la solicitud de autos.

Que al respecto, el Director de Jurisdicción de Prestadores Privados de Seguridad, emite informe favorable respecto a lo requerido en autos.

Que analizada la cuestión, se desprende que el requerimiento encuadra en los lineamientos de la Ley N° 9236, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

Que al disponerse el cese de actividades, se pone punto final a las responsabilidades que en razón de la obligación de fiscalización del giro de estas empresas impone a la autoridad de contralor la legislación vigente.

Por ello, lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Seguridad bajo el N° 393/12,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- HAGASE LUGAR a lo solicitado por la señora María Esther FORMINI (M.I.N° 16.726.567), en su carácter de Directora de la Empresa "PAMPA'S SEGURIDAD Y SERVICIOS – UNIPERSONAL hasta diez dependientes", y en consecuencia, DISPONERSE la baja de la misma como Prestadora Privada de Seguridad, de acuerdo a las razones vertidas en los considerandos de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CRIO. GRAL. (R) D. ALEJO PAREDES
MINISTRO DE SEGURIDAD

Y CONSIDERANDO:

Que analizada la documentación obrante en autos, se desprende que se han cumplimentado los requisitos legales exigidos por los artículos 17, 18, 24 Y 25, concordantes de la Ley N° 9236 para la habilitación y designación que se solicita.

Que dichos requisitos figuran en el detalle emitido por la Sección Control de la Dirección de Prestadores Privados de Seguridad que obra en autos.

Que al respecto, el Director de Prestadores Privados de Seguridad, en su Informe, se expide favorablemente respecto a la habilitación de la firma peticionante, como así también la de sus Directores Técnicos Responsable y Sustituto.

Que luce incorporada Acta de Inspección realizada a la Empresa de autos, donde consta que la misma se encuentra en condiciones de funcionar.

Por ello, en virtud del Art. 31° del Decreto N° 2565/11, ratificado por Ley N° 10.029 y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales del Ministerio de Seguridad bajo el N° 382/2012,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZASE el funcionamiento como Prestadora Privada de Seguridad de la Empresa "AMERICAN SECURITY S.R.L.", CUIT 30-71225128-6, con domicilio en calle Dean Funes esquina Boulevard Córdoba, Localidad de Costa Sacate, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, sin la autorización para el uso de armas.

ARTÍCULO 2°.- HABILITASE por el término de dos (2) años al señor César Darío VILLAFÁNE (M.I. N° 25.080.211) y el señor Oscar Alberto VILLAFÁNE (M.I. N° 25.756.593), como Director Técnico Responsable y Director Técnico Sustituto respectivamente, de la mencionada Entidad.

ARTÍCULO 3°.- Por intermedio de la Dirección de Jurisdicción de Prestadores Privados de Seguridad dependiente del Ministerio de

VIENE DE TAPA
RESOLUCIÓN Nº 407

término de dos (2) años del señor Genaro LOPEZ (M.I.N° 08.222.273) como Director Técnico Responsable de la Empresa "FORSA" –Unipersonal hasta 10 dependientes- con domicilio en calle De la Estación N° 1249, Torre 3, 1° Piso Dpto.A, Barrio Jardín de la Ciudad de Córdoba, sin autorización para el uso de armas.

ARTÍCULO 2°.- DISPÓNESE la baja del señor Félix José PEÑA (M.I.N° 11.080.648), como Director Técnico Sustituto de la Empresa "FORSA" –Unipersonal hasta 10 dependientes-, DESIGNASE en el mismo cargo al señor Eduardo Alberto LOPEZ (M.I.N° 24.014.929) y DISPÓNESE su habilitación por el término de dos (2) años como Director Técnico Sustituto de la Empresa Privada de Seguridad mencionada, sin autorización para el uso de armas.

ARTÍCULO 3°.- Por intermedio de la Dirección de Jurisdicción de Prestadores Privados de Seguridad dependiente del Ministerio de Seguridad, extiéndase a ambos Directores, Responsable y Sustituto, credencial habilitante, sin autorización para el uso de armas.

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CRIO. GRAL. (R) D. ALEJO PAREDES
MINISTRO DE SEGURIDAD

Resolución N° 408

Córdoba, 28 de setiembre de 2012

VISTO: el Expediente N° 0531-041186/2012, en el que se tramita la baja como Prestadora Privada de Seguridad de la Empresa "PAMPA'S SEGURIDAD Y SERVICIOS – UNIPERSONAL hasta diez dependientes".

Y CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones, la señora María Esther FORMINI, M.I.N° 16.726.567, en su carácter de Directora de la Empresa mencionada, solicita la baja de la misma, que fuera habilitada para desarrollar las actividades de vigilancia y seguridad privada mediante la Resolución N° 42 de fecha 27 de Diciembre de 2006 emitida por el entonces Secretario General y de Coordinación del entonces Ministerio de Seguridad.

Que se acompaña Boleta de Depósito N° 0000020360, donde se abona la tasa correspondiente.

Que la Sección Control de la Dirección de

Resolución N° 409

Córdoba, 28 de setiembre de 2012

VISTO: el Expediente N° 0531-040958/2012, en el que se tramita la habilitación para funcionar como Prestadora Privada de Seguridad de la Empresa "AMERICAN SECURITY S.R.L.", y la habilitación de sus Directores Técnicos Responsable y Sustituto.

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Resolución N° 177

Córdoba, 26 de setiembre de 2012

VISTO: El Expediente N° 0423-093489/2012, en el que la Dirección General de Administración del Ministerio Jefatura de Gabinete, solicita se formalicen las modificaciones en las asignaciones de Recursos Financieros de la Secretaría de Comunicación Pública.

Y CONSIDERANDO:

Que, por el artículo 1° del Decreto N° 1966/10 se establece la obligatoriedad de formalizar mensualmente las modificaciones presupuestarias perfeccionadas por este procedimiento, que se encuadran en el artículo 31 de la Ley N° 9086, mediante el dictado de la Resolución Ministerial pertinente, y con comunicación a la Legislatura.

Que, por Decreto N° 2881 de fecha 30 de diciembre de 2011, se reestablecieron las facultades oportunamente conferidas a los titulares de cada uno de los Poderes y Jurisdicciones de la Administración Central sobre la materia.

Por todo ello, lo dispuesto por el Decreto N° 143/12 y lo dictaminado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales de este Ministerio bajo el N° 0194/12;

**EL MINISTRO JEFE DE GABINETE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- FORMALÍCESE la modificación en la asignación de Recursos Financieros de la Secretaría de Comunicación Pública, de conformidad con el documento de autorización de modificación

de crédito presupuestario, correspondiente al mes de julio de 2012, el que como anexo único de una (1) foja útil, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto e Inversiones Públicas, al Tribunal de Cuentas y a la Legislatura, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

DR. OSCAR FÉLIX GONZÁLEZ
MINISTRO JEFE DE GABINETE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Resolución N° 354

Córdoba, 12 de setiembre de 2012

VISTO: El Expediente N° 0427-037118/2012 en el que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, solicitan Patrocinio Oficial para el "XX SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL", que se llevará a cabo desde el 24 y hasta el 27 de setiembre del corriente año, en la mencionada Universidad.

Y CONSIDERANDO:

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Resolución N° 64

Córdoba, 4 de octubre de 2012

VISTO: El expediente N° 0033-068400/2012, por el cual se gestiona el llamado a Licitación N° 20/12 a realizarse por intermedio de esta Dirección General, con el objeto de contratar un servicio integral de limpieza del inmueble que ocupa la Delegación de la Dirección de Catastro, sito en calle Rivadavia N° 169 de la Ciudad de Deán Funes, por el término de veinticuatro (24) meses, a partir del día 1° de febrero de 2013.

Y CONSIDERANDO:

Que puede disponerse el mencionado Llamado, aprobando los Pliegos de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas y el Informe de orientación a Empresas de Limpieza.

Por ello, atento las actuaciones cumplidas, lo prescripto por los artículos 106 de la Ley N° 7631, 13 de la Ley N° 5901 (T.O. Ley N° 6300) en concordancia con lo previsto en el artículo 36 de la Ley N° 10.011, la Nota de Pedido N° 2012/000113 realizada por el Departamento Presupuesto y Contable, lo informado por el Área Contrataciones a fs. 20 ambos de esta Dirección General y de acuerdo con lo dictaminado por el Área Legales de este Ministerio al N° 539/12,

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación N° 20/12 a realizarse por intermedio de esta Dirección General, con el objeto de contratar un servicio integral de limpieza del inmueble que ocupa la Delegación de la Dirección Catastro, sito en calle Rivadavia N° 169 de la Ciudad de Deán Funes, por el término de veinticuatro (24) meses, a partir del día 1° de febrero de 2013.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR en todos sus términos los Pliegos de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas e Informe de orientación a Empresas de Limpieza que regirán la Licitación autorizada por el Artículo anterior, los que como Anexos I, II y III con siete (7), tres (3) y cuatro (4) fojas útiles respectivamente, forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por la suma total de PESOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS (\$ 86.400.-) se imputará a

Que dicho Seminario se realiza cada tres (3) años, en diversos países de Latinoamérica y congrega directivos, docentes, estudiantes y graduados en trabajo social; y entre sus objetivos generales, se plantean: fortalecer la articulación entre el Trabajo Social Latinoamericano, las luchas sociales en la región y los derechos de la ciudadanía; analizar las transformaciones socio-políticas, económicas, culturales y demográficas de la región y la diversidad de escenarios que desde las mismas se configuran, etc..

Que en las presentes actuaciones obra el Visto Bueno del titular de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia.

Por ello, las previsiones contenidas en el Decreto N° 592/2004 y lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Legales de este Ministerio bajo N° 348/2012,

**EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DECLARASE de Interés Provincial al "XX SEMINARIO LATINOAMERICANO DE ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL", organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo desde el 24 y hasta el 27 de setiembre del corriente año, en la mencionada Universidad.-

ARTÍCULO 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

DR. DANIELA. PASSERINI
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

Jurisdicción 115 –Ministerio de Finanzas-, de acuerdo con el siguiente detalle: por el período febrero-diciembre de 2013, \$ 39.600.- por el período enero-diciembre de 2014, \$ 43.200.- y por el mes de enero de 2015, \$ 3.600.-, como Importe Futuro.

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CRA. PATRICIA NOVERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE FINANZAS

Resolución N° 62

Córdoba, 27 de setiembre de 2012

VISTO: El expediente N° 0034-074774/2012, por el cual se gestiona el llamado a Licitación N° 17/12 a realizarse por

DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA Y CRÉDITOS PÚBLICOS

Resolución N° 42

Córdoba, 24 de agosto de 2012

VISTO: el expediente 0027-038879/2009 en el que obra en copia auténtica a fs. 5 la orden de pago directa 357 Ej. 2009 del Ministerio de Finanzas.

Y CONSIDERANDO: Que la mencionada orden de pago fue emitida con el objeto de transferir al Ministerio de Obras y Servicios Públicos el monto correspondiente al Fondo de Desarrollo Agropecuario por la suma de \$ 25.000.000.

Que dicho fondo tenía una afectación determinada por el artículo 4 de la Ley 9456, para el año 2009 y siguientes.

Que el artículo 20 de la Ley 10.012 cambió la afectación ordenada por el artículo 4 de la Ley 9456, por lo que no resulta posible emitir nuevos libramientos a la fecha.

Que a fs. 8 se certifica que el saldo citado no ha sido pagado ni se pagará.

Que, por imperio de los artículos 81 y 88 de la Ley 9086, las

intermedio de esta Dirección General, con el objeto de contratar un servicio integral de limpieza del inmueble que ocupa la Delegación de la Dirección General de Rentas, sito en calle 25 de Mayo N° 520 Ciudad de La Falda, por el término de veinticuatro (24) meses, a partir del día 1° de noviembre de 2012.

Y CONSIDERANDO:

Que puede disponerse el mencionado Llamado, aprobando los Pliegos de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas y el Informe de orientación a Empresas de Limpieza.

Por ello, atento las actuaciones cumplidas, lo prescripto por los artículos 106 de la Ley N° 7631, 13 de la Ley N° 5901 (T.O. Ley N° 6300) en concordancia con lo previsto en el artículo 36 de la Ley N° 10.011, la Nota de Pedido N° 2012/000108 realizada por el Departamento Presupuesto y Contable, lo informado por el Área Contrataciones a fs. 26 ambos de esta Dirección General y de acuerdo con lo dictaminado por el Área Legales de este Ministerio al N° 526/12,

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR el llamado a Licitación N° 17/12 a realizarse por intermedio de esta Dirección General, con el objeto de contratar un servicio integral de limpieza del inmueble que ocupa la Delegación de la Dirección General de Rentas, sito en calle 25 de Mayo N° 520 Ciudad de La Falda, por el término de veinticuatro (24) meses a partir del día 1° de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR en todos sus términos los Pliegos de Condiciones Generales y de Especificaciones Técnicas e Informe de orientación a Empresas de Limpieza que regirán la Licitación autorizada por el Artículo anterior, los que como Anexos I, II y III con trece (13), tres (3) y cuatro (4) fojas útiles respectivamente, forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, por la suma total de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000.-) se imputará a Jurisdicción 115 –Ministerio de Finanzas-, de acuerdo con el siguiente detalle: por el período noviembre-diciembre de 2012, \$ 10.000.- al Programa 152-005, Partida: 3.12.01.00 "Limpieza y desinfecciones" del P.V., por el período enero-diciembre de 2013, \$ 60.000.- y por el período enero-octubre de 2014, \$ 50.000.-, como Importe Futuro.

ARTÍCULO 4°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

CRA. PATRICIA NOVERO
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE FINANZAS

órdenes de pago no caducan con el cierre de ejercicio.

Que mantener vigente el saldo de la orden de pago citada, implica una distorsión en las cuentas del Estado Provincial, las que aparecerán tergiversadas con la inclusión, como deuda, de una obligación que no corresponde sea atendida.

Que el Departamento Jurídico del Ministerio de Finanzas ha dictaminado que puede esta Dirección de Tesorería General y Créditos Públicos dictar una Resolución, disponiendo la baja contable de una orden de pago en casos como el presente.

Por ello, atento al Informe del Departamento Técnico de la Contaduría General de la Provincia obrante en copia auténtica a fs. 9 y al Dictamen 346/2004 del Departamento Jurídico,

**EL TESORERO GENERAL DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE TESORERÍA Y CREDITOS PUBLICOS
RESUELVE:**

I) ORDENAR la baja contable del saldo de PESOS

CONTINÚA EN PÁGINA 2

VIENE DE PÁGINA 3
RESOLUCIÓN N° 42

VEINTICINCO MILLONES (\$ 25.000.000) de la orden de pago directa 357 Ej. 2009 del Ministerio de Finanzas.

II) PROTOCOLICESE, dése intervención al Tribunal de Cuentas de la Provincia, comuníquese a Contaduría General de la Provincia y al Servicio Administrativo del Ministerio de Finanzas, publíquese en el Boletín Oficial y Archívese.

Cr. ARMANDO GUILLERMO GARCÍA
TESORERO GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA DE CRÉDITO PÚBLICO

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA

Resolución N° 21

Córdoba, 1° de octubre de 2012

VISTO: El Expediente N° 0027-048053/2012, en que se gestiona el cambio de afectación de los bienes muebles,

CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

Resolución N° 8488

Córdoba, 21 de Agosto de 2012

Ref. Expte.: 0045-015845/2011

VISTO: El Expediente 0045-015845/2011 en que toma intervención éste Consejo General de Tasaciones por el requerimiento que efectúa la Dirección Provincial de Vialidad, solicitando se proceda a fijar valor indemnizatorio del bien inmueble, que ha sido declarado de utilidad pública y sujeto a expropiación por la Ley N° 10061 Promulgado por Decreto N° 588 de fecha 14 de Junio de 2012, para ejecución de la obra "AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN -Tramo: Avenida Spilimbergo - Ruta Provincial E-53"

Y CONSIDERANDO:

Que según lo preceptuado por el Art. 1ro de la citada Ley de Expropiación, las medidas y superficies definitivas surgen del Plano de Mensura que obra a fs. 29 del expediente de referencia, y cuyo antecedente registral figura inscripto en el Registro General de la Provincia en relación a la Matrícula Folio Real N° 100.737 Propiedad N° 1101-1835965-8. El inmueble se encuentra ubicado en el lugar denominado "Santa Cecilia", Departamento Capital, Municipio de Córdoba.

Que la fracción, sujeta a expropiación para la obra "AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN -Tramo: Avenida Spilimbergo - Ruta Provincial E-53", es de una superficie total a ocupar de cuatrocientos metros cuadrados (400,00m²), según Plano obrante a fs.4 confeccionado por La Dirección Provincial de Vialidad.

Que el organismo expropiante manifiesta a fs.27 que se ha tomado posesión del bien a partir de Agosto de 2011

Que el caso se encuentra dentro de lo previsto en las Leyes 5330 y 6394;

Por ello, atento el informe que obra a fs. 33 / 41 del exp., elaborado por personal del Cuerpo Técnico y el Dictamen N° 026 / 2012 de

pertenecientes a la Dirección General de Presupuesto e Inversiones Públicas del Ministerio de Finanzas, con destino a la Escuela Superior de Cerámica Fernando Arranz (Ciudad de Las Artes) dependiente de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación.

Y CONSIDERANDO:

QUE a fs. 4 se agrega Acta de Entrega de los bienes detallados en la misma, suscripta por las autoridades de la Escuela Superior de Cerámica y de la Dirección General de Presupuesto e Inversión Pública.

QUE el Artículo 124° inc. 3 c) del Decreto N° 525/95 Reglamentario de la Ley 7631, disponen que los cambios de afectación de bienes muebles dentro de la Administración General de la Provincia serán autorizados por el Ministerio de Finanzas a través del Contador General de la Provincia cuando se produzca entre organismos atendidos por Servicios Administrativos de distinta jurisdicción.

POR ELLO, y lo dispuesto por el Art. 124 Inc. 3 c.) del Decreto N° 525/95 reglamentario de la Ley 7631, y Art. 149° de la Resolución N° 4/11 de la Secretaría de Administración Financiera, modificatoria de la Resolución N° 175/07 del Ministerio de Finanzas.

LA CONTADORA GENERAL DE LA PROVINCIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el cambio de afectación de los bienes pertenecientes a la Dirección General de Presupuesto e Inversión Pública del Ministerio de Finanzas, según el siguiente detalle:

- 2 (dos) Armarios de metal puertas corrediza Ident. 120-45-6-00291
Ident. 120-45-6-0053
- 1 (un) Armario de madera con estantes Ident. 120-45-6-00043

Con destino a la Escuela Superior de Cerámica "Fernando Arranz" (Ciudad de las Artes) de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación.

ARTICULO 2°: ORDENAR a las reparticiones intervinientes que confeccionen dentro de los treinta días, el alta y la baja patrimonial, según corresponda, de los referidos bienes muebles.

ARTÍCULO 3°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese y archívese.

CRA. MIRIAM B. FRONTERA
CONTADORA GENERAL DE LA PROVINCIA
MINISTERIO DE FINANZAS

Asesoría Letrada; del Consejo General de Tasaciones,

1835965-8 cuya Titularidad de Dominio figura a nombre de Daniel Abelardo Torres.

EL DIRECTORIO DEL CONSEJO GENERAL DE TASACIONES en ejercicio de sus atribuciones RESUELVE:

Artículo 1°.- ESTABLECER a Agosto de 2011 un monto indemnizatorio de PESOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$93.280.-) para la superficie a expropiar de cuatrocientos metros cuadrados (400,00m²), para la fracción, inscripta en Matrícula Folio Real N° 100.737, Propiedad N° 1101-

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE a La Dirección Provincial de Vialidad a los fines de que se cumpla con lo prescripto en el Art. 16 de la Ley 5330 y Archívese.

ARQ. MIGUEL ANGEL ALCALÁ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
CONSEJO GENERAL DE TASACIONES

5 días - 22/10/2012

FISCALÍA DE ESTADO

Resolución N° 11

Córdoba, 9 de octubre de 2012

VISTO: La necesidad de fijar el nuevo domicilio de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que a partir del 15 de octubre próximo la Procuración del Tesoro de la Provincia trasladará su sede a calle Duarte Quirós 457 de la ciudad de Córdoba.

Que en ese sentido, y en virtud que a través de dicha repartición se tramitan las causas judiciales en las que la Provincia de Córdoba actúa como demandada o demandante, resulta necesario fijar, a los efectos procesales, el nuevo domicilio de la Procuración del Tesoro en la sede antes citada.

Por ello, lo dispuesto por el Código Civil, por la Ley N° 8465 y demás normas de procedimiento de la Provincia, y en uso de sus atribuciones;

EL FISCAL DE ESTADO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FÍJASE a partir del día 15 de octubre de 2012, el domicilio de la Procuración del Tesoro de la Provincia de Córdoba a los efectos procesales, en calle Duarte Quirós N° 457 de la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- INSTRÚYESE al señor Procurador del Tesoro para que disponga las medidas conducentes que requiera la aplicación de lo establecido en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Tribunal Superior de Justicia, a las áreas pertinentes del Poder Judicial de la Provincia, publíquese durante cinco días en el Boletín Oficial, pase a la Procuración del Tesoro a sus efectos y archívese.

JORGE EDUARDO CÓRDOBA
FISCAL DE ESTADO

5 DÍAS - 16/10/2012

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS

Resolución General N° 1870

Córdoba, 9 de Octubre de 2012

VISTO: La Resolución General N° 1865/2012 (B.O. 26-09-2012),

Y CONSIDERANDO:

QUE la mencionada Resolución General derogó

algunos Formularios, recodificó los utilizados actualmente por la Dirección y aprobó los que no estaban formalizados.

QUE el Artículo 5° de la Resolución citada establece a partir el 26 de Septiembre de 2012 la vigencia de la misma y dispone que hasta el 07-10-2012 sea válida la utilización de los formatos con la nueva codificación y con la numeración anterior.

QUE a partir del 08-10-2012, solo será válida la utilización de los Formularios que se recodifican y

se aprueban por la mencionada Resolución.

QUE la Dirección, -con el objetivo de facilitarles a los Contribuyentes la presentación de los trámites y otorgarles un tiempo adicional para tomar las previsiones necesarias considerando el cambio de numeración en los formularios-, estima conveniente prorrogar hasta el 31-10-2012 el uso indistinto de los mismos con la nueva codificación y con la codificación anterior, estableciendo la utilización obligatoria de los formularios con la

nueva numeración a partir del 01-11-2012.

POR TODO ELLO, atento las facultades acordadas por el Artículo 19 del Código Tributario, Ley N° 6006 - T.O. 2012;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SUSTITUIR el artículo 5° de la

Resolución General N° 1865/2012, publicada en el Boletín Oficial de fecha 26-09-2012, por el siguiente:

"ARTÍCULO 5º.- La presente Resolución tendrá vigencia a partir del 26 de Setiembre de 2012, estableciendo que hasta el día 31-10-2012 será válida la utilización de los formatos con la nueva codificación y con la numeración anterior, en virtud de la adecuación de sistemas informáticos e incorporación a bases de datos

para disposición del usuario. A partir del 01-11-2012 sólo será válida la utilización de los formularios que se recodifican y aprueban por la presente".

ARTÍCULO 2º.- PROTOCOLÍCESE, PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial, pase a conocimiento de los Sectores pertinentes y ARCHÍVESE.

CR. ALEJANDRO G. CARIDAD
DIRECTOR GENERAL

2ª SECCIÓN JUDICIALES

PRIMERA PUBLICACIÓN

REMATES

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N°2, interinamente cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavó, Secretaría N°3, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840, (edificio anexo), Pta. Baja, comunica por tres días en autos "AGENCIA DE INVESTIGACIONES DE CIPOLS/QUIEBRAS/INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES INMUEBLES (PROVINCIA DE CORDOBA)" Expte. N° 098.209, que el martillero Javier Francisco Galli rematará el MIERCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2012, A LAS 10 HS.-en punto-, en Jean Jaurès 545 Cap.Federal, el inmueble ubicado en la calle Virgen de la Merced 2856 del Barrio Altos de San Martín, Departamento Capital, Pcia. de Córdoba, sobre terreno que mide 14 mts. de fte. al Oeste por 18,21mts. de fondo. Sup. terreno 254,94m2. (Nom.Cat.: Circ. 5, Secc. 11, Manz. 10, Parc. 27. Mat. 19.906). Ocupada por el Sr. Roberto Mario González y su esposa María Cristina García, ambos en calidad de inquilinos aunque sin acreditarlo, juntamente con una hija mayor de edad y 2 hijos menores de ésta última. se trata de una casa de una planta que consta de hall de entrada que da a un comedor, cocina con lavadero, quincho cerrado, baño completo con ducha y patio al fondo que tiene 2 cuartos de depósito. Del comedor nace un pasillo de distribución al que dan 3 dormitorios y un toilette. Además posee garaje cerrado con acceso al quincho. El inmueble se encuentra en muy buenas condiciones de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE \$ 280.000. SEÑA 30%. Comisión 3%. SELLADO DE LEY. Arancel CSJN 0,25%. SALDO DE PRECIO: se intima al adquirente para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN). No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador, quien deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días desde la aprobación de la subasta bajo apercibimiento de aplicarle astreintes, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. OFERTAS BAJO SOBRE: Se

recibirán, conforme los requisitos del art. 162 del Reglamiento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha de subasta y se procederá a su apertura a las 10hs. del día referido con la presencia del martillero y de los interesados. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de octubre de 2012 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap.Fed.Buenos Aires, 3 de Octubre de 2012.- Mariana Grandi. Secretaria.

3 días - 27747 - 18/10/2012 - \$ 480.-

O. Juez 37ª C. C., "Capellán, Marcelo Eduardo y otros c/Fernández, Raúl Rodrigo y otro-Ord.- Daños y perj.-Acc. de tránsito (Ex. 337810/36)", Mart.Gatti, 01-553, dom. Gral. Paz 81,P.7,Of.8,rematará 17/10/12,11hs.,Sala Rtes. TSJ (A.M. Bas 158,PB): Vehículo CHRYSLER, dom. DVK525, sedán 4 ptas.,mod. NEON SE 2001, inscr. a nombre de dda.. Cond.:sin base, mejor post.,dinero cdo.o cheque certif., comprador abonará en el acto 20% precio, comis. mart. (10%),saldo aprob.,que de extenderse a más de 30 días del remate, devengará interés compensatorio del 1% mensual, desde el día 31 a contar de la subasta (días corridos) y hasta su efvo. pago, bajo apercibim. Impuesto ley 9.505 (2%) a cargo del comprador. La posesión se otorgará una vez inscripto. Compra en comisión: procede (art. 586 CPC).Post. mínima:\$200. Informes: mart. 4246323. Exhibición:15 y 16/10,de 15 a 17hs.,en Pje. Agustín Pérez 98.Of. 12/10/12. María Beatriz Martínez de Zanotti - Secretaria.

2 días - 27725 - 17/10/2012 - \$ 88.-

Juz. 27º Nom. autos "Costanzo Mabel Teresita c/ Cantón Rodolfo Rosario y Otros - P.V.E. - Alquileres Exp. N° 1289961/36", Mart. Natalia M. Galazo MP. 01-484, con dom. en Luna y Cárdenas 1541 "b", rematará 18/10/2012 a las 10,30 hs en sala de remates de Trib. Arturo M. Bas 158 P.B. los derechos y acciones al 50% del inmueble inscripto en Matrícula 101321 (11) a nombre de Juan Antonio Cantón. Lote de terreno: ubicado en B° Alberdi, Dpto. Capital, desig. Como lote 128, mide y linda: 12,50 mts. de fte. al E. con lote 130 (pasillo de uso común), 12,50 mts de c/fte. al O. con lote 119,25 mts. al S. con lote 127,25 mts. al N. con lote 129, con sup. de 312 mts. 50 dms. Cdos. Todo según plano N° 64.757. Nota: no expresa desig. De Manz. Ubicado en Las Flores. Casa habitación, 2 dormitorios, living comedor, cocina y baño, según constatación fs. 323/324. Ocupado por condómino. Condiciones: base imponible \$ 14138,50 dinero efectivo, contado y al mejor postor. Postura mínima \$ 1.000.- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) del importe de su compra a

cuenta del precio con más la comisión del martillero y el saldo deberá ser abonado al aprobarse la misma. Si el pago del saldo del precio de la subasta se realizará después de los 30 días de realizada la misma o después de los 3 días hábiles de aprobada, si el lapso fuere menor, éste devengará un interés igual a la tasa pasiva promedio que suministra del B.C.R.A. con más el 2% nom. mensual. Adquirente deberá abonar 2% (precio de subasta). Fondo para la Prev. de la Violencia Fam. (Art. 24 Ley 9505). Cpra. en comis. (Art. 586 CPC). Informes: al Mart. Tels. 0351-4895880 - 155486903. Ofic.. 15/10/2012. Dra. Trombeta de Games, Beatriz Elva - Secretaria.

3 días - 27797 - 18/10/2012 - \$ 288.-

Por Orden del Sr. Juez en lo C.C. de 4º Nominación de Río Cuarto, Dra. Sandra TIBALDI de BERTEA, Secretaría N° 08, en autos "CORTEGGIANO Antonio Alberto, Alfredo Jorge CORTEGGIANO, Silvana Mariela CORTEGGIANO, Jorge Alfonso TOMASINI, Jorge Ernesto CORTEGGIANO e Ignacio Bartolo CORTEGGIANO c/ Jorge MAURY - Demanda Ejecutiva (Expte. 390939)", el Martillero Pablo Daniel CASSINI (MP. 01-1159), rematará el día 26 de Octubre del corriente año a las DIEZ horas, en sede del Juzgado de Paz de la Localidad de Sampacho ubicado en calle Hipólito Irigoyen N° 425 de dicha Localidad, Derechos y Acciones equivalentes a CUATRO OCTAVAS PARTES INDIVISAS (4/8) propiedad del demandado Jorge MAURY sobre un inmueble constituido por el LOTE LETRA "A" en el Plano de Mens. y Subd. confec. por el Ing. Civil Antonio H. Trentini, inscripto en el Registro de Propiedades bajo el N° 41.738 del Prot. de Planos y al N° 66.767 del Prot. de Planillas, pertenecientes al Lote 268 B de otro plano de división también confeccionado por el Ing. Trentini y anotado en la D.G.C en Expte. N° 19844/63 y que forma parte a su vez del Lote 68 en el Plano de la Colonia Sampacho, ubicado en Ped. Achiras, Dpto. RIO CUARTO, Pcia. Cba., que mide: 123,50 ms. en el costado nor-oeste, sobre Ruta Nac. N° 8; 95 ms. en el costado nor-este, haciendo ángulo interno de 85°10' con el anterior; 123,50 ms. en el costado sud-este, haciendo otro ángulo con el anterior de 94°50' y 95 ms. en el costado sud-oeste, haciendo ángulo con el anterior de 85° 10' y otro ángulo en el costado nor-oeste de 94°50', cierre de la figura, haciendo notar que todos los ángulos son internos y formando una SUP. TOTAL de 1 Ha. 1.690 ms2., lindando: al Nor-oeste, Ruta Nacional N° 08; al Nor-este, con el Lote 268-A de Celso Atilio Arnoldo Ossana; al Sud-este y Sud-oeste, con el Lote "B" del mismo plano de mensura y subdivisión, con todo lo edificado, clavado y plantado y demás adherido al suelo que contienen y le pertenezcan anotados al Folio 15.704/82 y por rectificación al Folio 487; Tomo 02; Año 1985 y en la proporción de (4/8) a nombre de Jorge MAURY, argentino, nacido el 18/04/1950, LE. 7.669.362, casado con Norma Gladi FERNÁNDEZ.- Estado de ocupación: ocupado por el señor Jorge MAURY.- Condiciones: La subasta se efectuará el día 26/10/2012 a las 10 hs. en sede del Juzgado de Paz de Sampacho.- En caso de suspenderse la misma por razones de fuerza mayor la misma se realizará el día hábil siguiente a la misma hora y lugar.- Que dicho bien saldrá a subasta por el monto de la hipoteca que asciende a u\$s 360.000 (cotización dólar \$ 4,68) lo que hace un total de \$ 1.684.800, transcurrido el término de quince minutos y no hubiese postores el mismo deberá salir a subasta por las dos terceras partes (\$ 1.123.200) debiendo efectuarse las

posturas mínimas de conformidad art. 579 del C.P.C. (1%) dinero contado o cheque certificado, debiendo abonarse el 20% del total de la compra en el acto del remate en el acto del remate y el saldo al aprobarse la misma con mas la comisión de ley a favor del Martillero (5% art. 83 inc. "c" Ley 7.191) y con mas el 2% sobre el precio de subasta a los fines dispuestos en la Ley 9.505 con mas el 21% de IVA sobre el precio de venta.- Mejoras: el mismo funciona una Estación de expendio de combustibles y un comedor.- El inmueble cuenta con un salón de 10x12 ms. aprox. con 5 ventanas grandes y puerta de ingreso doble.- Al lado se halla otro salón de 7x12 ms. aproximadamente con dos ventanas grandes y puerta de ingreso doble.- Cuenta con una cocina y parrilla de 4x5 ms. aprox., un depósito de 6x10 ms. aprox., otro deposito de 3,50x4,50 ms. aprox., una oficina de 4,50x3,60 ms. aprox., un local de deposito de 4,50x3 ms. aprox. 2 salones de 4,60 x 9 ms. aprox. cada uno de ellos con un baño y una oficina, un deposito para lubricantes de 4,50 x 9 ms. aprox. un depósito de 2,80 x 9 ms. aprox. con entrepiso.- Un alero de 9 x 30 ms. aprox. sobre los 6 surtidores de expendio.- También hay una balanza o báscula de 80.000 kg. todo en muy bien estado de uso y conservación.- Servicios: El inmueble cuenta con el servicio de luz mientras que el agua se obtiene a través de una perforación, gas por cilindro.- Exhibición: el día anterior a la subasta en el horario de 14:00 a 18:00 hs.- Informes: Martillero Pablo D. CASSINI (Estrada N° 729 Río IV - Tel. 0358-4627110 - pablocassini@arnet.com.ar).- Fdo. Sandra TIBALDI de BERTEA (Juez); Dr. Elio PEDERNEIRA (Secretario).-

N° 27331 - \$ 240.-

AUDIENCIAS

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de Primera Instancia, Segunda Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Cba., Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Antonio Humberto Gutiérrez, en los autos caratulados "Calcagni Tulio Daniel c/Suc. de Pablo Iván Miranda y Otra - Demanda Laboral", cita y emplaza a las partes y a los sucesores de Pablo Iván Miranda, a la audiencia de conciliación fijada para el día 14 de Noviembre del corriente año a las 09,00 horas para que en caso de no conciliar contesten la demanda, ambos bajo apercibimiento de lo preceptuado por el Art. 25 y 49 de la Ley 7987. Fdo.: Rodolfo Mario Alvarez (Juez). María Victoria Castellano - Secretaria. Villa Dolores, 4 de Octubre de 2012.

5 días - 27596 - 22/10/2012 - s/c.

CONCURSOS Y QUIEBRAS

VILLA MARIA. Por orden de la Sra. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Aurora Rigalt, en los autos caratulados "FINCAR S.R.L. - Concurso Preventivo" Expte. N° 706072, se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Ciento Noventa y Uno. Villa María, diecisiete de setiembre de dos mil doce Y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: 1º) Declarar la apertura del pequeño concurso preventivo de la firma Fincar SRL, CUIT 33-70023811-9, con domicilio social en Pasaje Garibaldi N° 275 de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. 2º) Designar el 26 de setiembre

próximo a las diez treinta horas a los fines del sorteo de síndico, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, siendo requisito del art. 59 del C.P.C.C. 3°) Fijar hasta el día dos de noviembre del corriente año a los fines de que los acreedores presten sus pedidos de verificación ante el síndico que resulte designado. 10°) Fijar hasta el día diecinueve de Diciembre del corriente año a los fines de que la sindicatura presente el informe individual previsto por el art. 35 de la Ley 24.522. 11°) Hacer saber al Sr. Síndico que dentro del término de veinte días hábiles contado a partir del día siguiente del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General que prescribe el art. 39 de la citada ley. 12°) Establecer que la audiencia informativa que prescribe el penúltimo párrafo del Art. 45 de la Ley de Concursos y Quiebras, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en el tercer piso de calle General Paz 331 de esta ciudad, a las 10 hs. el día número cuarenta y cinco posterior al dictado por el Tribunal de la resolución de categorización de acreedores. 15°) Hacer saber al Sr. Síndico que deberá concurrir a Secretaría los días martes y viernes a fin de interiorizarse del estado del trámite y de todos los incidentes, efectuando las peticiones conducentes al estado del mismo. Disponer que el mencionado funcionario concursal dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la aceptación del cargo deberá producir el informe en inciso 11° del artículo 14 L.C.Q. como así mismo el informe mensual de conformidad a lo dispuesto por el artículo 14 inciso 12° del mismo cuerpo legal. Fdo. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Síndico Sorteador Roberto Pablo Scaglia M.P. 10.10406.0, domicilio legal Santa Fe N° 1388, Villa María.

5 días - 25875 - 22/10/2012 - \$ 217

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 13ª Nom. en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 1) de esta ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, cita y emplaza a los siguientes Acreedores Quirografarios de la Sociedad Distribuidora Americana S.A.: Banco Suquia S.A., Centro Comercial Costanera S.A., Concecor de Marta E. S. de Cantarutti, Delga S.A.I.C. y F., Emergencia Médica Integral S.A., María Virginia Lapolla, Alstom Argentina S.A., Atención Eléctrica S.A., 100.000 Lámparas S.A., Conectores Jornade S.R.L., GR Rosanelli de Alfredo Juan Rosanelli, Diseños Loma Lux S.A., El Auditor S.A., Elecond Capacitadores S.A., Electro Alem S.C., Electrónica Wax S.R.L., Equitron S.R.L., Eta Electro S.A., Fuihyter S.H., Hispano Macano Eléctrica S.A., Industria Metalúrgica Sudamericana I.M.S.A. S.A.C.el., José Freiberg S.A.C.I., Lively S.A., Maie Abrudsky, Mindan S.A., Plasnavi S.A., Schneider Electric S.A., Sylvania Iluminación S.A., y Zoloda S.A., para que en el término de veinte (20) días hábiles, siguientes a la última fecha de publicación concurren a reclamar el pago de las cuotas concordatarias eventualmente impagas en el domicilio de la misma sito en calle Mendoza N° 434, de esta ciudad. Así también se cita y emplaza a cualquier otro Acreedor que se crea con derecho a ejercitar en el proceso concursal que tramita en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA AMERICANA S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 11863/36) lo que estime corresponderle, haciendo saber a Aquellos que en caso de no acudir en el plazo fijado supra, el Tribunal dictará la Sentencia declarando cumplido el Acuerdo preventivo obtenido en dicho proceso. Córdoba,

3 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Carlos Tale (Juez) y Dra. María Eugenia Olmos (Prosecretaria).
5 días - 26957 - 22/10/2012 - \$ 190

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y 33ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "SCOLARICI MARIA LUCILA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 2332459/36), por Sentencia N° Trescientos Diecisiete (317) del 25/9/2012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de María Lucila SCOLARICI D.N.I. 21.156.306 con domicilio en calle Cerro de los Linderos N° 1026, barrio Residencial San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día Veintiuno (21) de Noviembre del año 2012. Asimismo se hace saber que resultaron designados Síndicos los Contadores Filipelli, Guillermo Julio; Ochetti, Gustavo Pedro y Olivera, Fernando Sergio quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Colón N° 377, Entre Piso Oficinas E-24 y E-25 de esta ciudad de Córdoba.

5 días - 26612 - 22/10/2012 - \$ 105

Se hace saber que en los autos caratulados "Purapiel S.R.L. - Quiebra Propia Simple" Expte. 2327685/36 que se tramitan por ante el Juzg. de 1ra. Inst. y 39° Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 7), el síndico sorteado Cra. Paula B. Picchio, ha aceptado el cargo y constituido el domicilio legal en calle Duarte Quirós 977 de esta ciudad. Of. 09/10/12. María J. Beltrán de Aguirre - Pro-Sec. Letrada.

5 días - 27536 - 22/10/2012 - \$ 70.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO CONSTANTE SIMIONI, en autos caratulados: SIMIONI ATILIO CONSTANTE-Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338794/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. José L. García Sagués, Juez; Dra. Trombetta de Games Beatriz, Secretaria.

5 días - 25856 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICENTE HUMBERTO BRAVI en autos caratulados: VICENTE HUMBERTO BRAVI - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2342001/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de octubre de 2012. Secretaria: Domínguez Viviana Marisa. Juez: Beltramone Verónica Carla.

5 días - 27571 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DE LA VEGA NICEFORO EUSTAQUIO y de AVILA MARTINA ROSARIO en autos caratulados: DE LA VEGA NICEFORO EUSTAQUIO - AVILA MARTINA ROSARIO - Declaratoria de herederos -

Expediente N° 2336251/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de octubre de 2012. Secretaria: Domínguez Viviana Marisa. Juez: Beltramone Verónica Carla.

5 días - 27569 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS LEON GONZALEZ en autos caratulados: GONZALEZ LUIS LEON - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2328568/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de setiembre de 2012. Secretaria: Morresi Mirta Irene. Juez: Faraudo Gabriela Inés.

5 días - 27566 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TONIATTI ROSA MAGDALENA y TEJERO MIGUEL en autos caratulados: TONIATTI ROSA MAGDALENA - TEJERO MIGUEL - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2341714/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de octubre de 2012. Secretaria: Arevalo Jorge Alfredo. Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 27560 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIGNETTA EMILIA ADELAIDA en autos caratulados: VIGNETTA EMILIA ADELAIDA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2165336/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2012. Secretaria: Lilia Erna Lemhofer. Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - 27551 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ BLANCA ROSA y TOLEDO MANUEL ANSELMO en autos caratulados: GOMEZ BLANCA ROSA - TOLEDO MANUEL ANSELMO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2256859/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de agosto de 2012. Secretaria: Elba H. Monay de Lattanzi. Juez: Patricia V. Asrin.

5 días - 27552 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALLARDO BLANCA NIEVES en autos caratulados: GALLARDO BLANCA NIEVES - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2338027/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Secretaria: Alura A. Amilibia Ruiz. Juez: Rafael Garzón.

5 días - 27553 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ OLGA TERESA en autos caratulados: GOMEZ OLGA TERESA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2333491/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Elba H. Monay de Lattanzi. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días - 27554 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 48ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA JOSE HUMBERTO y DOMINGUEZ YOLANDA en autos caratulados: SOSA JOSE HUMBERTO - DOMINGUEZ YOLANDA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2334930/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de octubre de 2012. Secretaria: Elvira Delia García de Soler. Juez: Villagra de Vidal Raquel.

5 días - 27555 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. 23ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de TRIPIANA, DOMINGO ROGELIO en autos caratulados "TRIPIANA, DOMINGO ROGELIO - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2340830/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Juez: Manuel Esteban Rodríguez Juárez. Secretaria: Mariana Molina de Mur.

5 días - 27435 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARIONI CATALINA ANTONIA en autos caratulados: CARIONI CATALINA ANTONIA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2231347/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 9 de agosto de 2012. Secretaria: María Virginia Vargas. Juez: Guillermo E. Falco.

5 días - 27438 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ o RODRÍGUEZ, RAMON GERONIMO o RAMÓN GERÓNIMO, DNI 2.854.831 y MARÍA o MARIA PETRONA GONZALEZ o GONZÁLEZ, DNI 7.667.594, en autos caratulados "RODRIGUEZ o RODRÍGUEZ, RAMON GERONIMO o RAMÓN GERÓNIMO y OTRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 628055" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo

apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de setiembre de 2012. Juez: Massano Gustavo Andrés, Secretaría N° 2, Dra. Anahí Beretta, Secretaria.

5 días - 27361 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Flía. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AREVALO LUCIA ELIA en autos caratulados: AREVALO LUCIA ELIA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 658103 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 1 de octubre de 2012. Secretaría 1 Verónica Stuart. Juez: Susana Martínez Gavier..

5 días - 27439 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Flía. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALDIANO FRANCISCA JOAEFA ROSARIO en autos caratulados: GALDIANO FRANCISCA JOSEFA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 375507 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 29 de mayo de 2012. Secretaría 1 Verónica Stuart. Juez: Susana Martínez Gavier..

5 días - 27440 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SAENZ NELIDA FELISA en autos caratulados: LAZZARINI PEDRO - SAENZ NELIDA FELISA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 1733566/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Secretaria: Viviana M. Domínguez. Juez: Verónica C. Beltramone.

5 días - 27441 - 22/10/2012 - \$ 45

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AYLING GEORGINA CONSTANCIA en autos caratulados: AYLING GEORGINA CONSTANCIA - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 12 de setiembre de 2012. Secretaria: Nelson Ñañez. Juez: Cristina Coste de Herrero.

5 días - 27442 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ ARGENTINA ANTONIA en autos caratulados: RODRIGUEZ ARGENTINA ANTONIA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2288908/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.

Córdoba, 19 de junio de 2012. Secretaria: Mariana E. Molina de Mur. Juez: Manuel E. Rodríguez Juárez.

5 días - 27443 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STORNI FIGUEROA LUCIA ELENA en autos caratulados: STORNI FIGUEROA LUCIA ELENA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2335146/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de setiembre de 2012. Prosecretaria: Alejandra F. Garrido. Juez: Manuel José Maciel.

5 días - 27444 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Flía. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVARRO VICTOR HUGO en autos caratulados: NAVARRO VICTOR HUGO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 264085 C1 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26 de setiembre de 2012. Secretaria Marcelo Gutiérrez. Juez: Susana Martínez Gavier..

5 días - 27445 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Novena (9ª) Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "BEAS GENARO RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2193459/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BEAS GENARO RICARDO por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/7/2012. Fdo. Falco Guillermo Edmundo, Juez. Vargas María Virginia, secretaria.

5 días - 27447 - 22/10/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 3 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante "LOPEZ GUALDA, JOSÉ, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "LOPEZ GUALDA JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 695902) que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaria: Ghibauda, Marcela Beatriz, Cerini, Gabriela Isabel, Juez. Oficina, octubre de 2012.

5 días - 27340 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. SALVADOR, FRIAS, en los autos "FRIAS, SALVADOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2233181/36 para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 3 de octubre de 2012.

Falco, Guillermo Edmundo, Juez de 1ª Inst. Vargas M. Virginia, Secretaría de 1ª Instancia.

5 días - 27366 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaría N° Dos (2) en los autos caratulados "RIOS BITERMAN EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 623938 - Cuerpo 1)" cita y emplaza a los herederos y a los acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante EDUARDO RIOS BITERMAN, DNI N° 14.288.988, para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 18 de setiembre de 2012. Juez: Dr. Gustavo A. Massano, Secretaría N° 2: Dra. Anahí Teresita Beretta.

5 días - 27349 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6, Dra. Susana A. Piñan, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de la causante CABRAL, Angel Raúl L.E. N° M 6.599.484, en los autos caratulados "CABRAL, ANGEL RAÚL - Declaratoria de herederos" N° 663388 - Cuerpo 1, Fecha de inicio: 20/10/12" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 3 de setiembre de 2012. Juez: Jorge David Torres. Secretaria: N° 6 (seis) Dra. Susana A. Piñan.

5 días - 27350 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados "PEDERNERA HORACIO RICARDO - BRAMATTE MARTA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2185245/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PEDERNERA HORACIO RICARDO DNI 8.254.928 y BRAMATTE MARTA MARIA DNI 10.173.395, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Asrin Patricia, Juez; Monay de Lattanzi Elba, Secretaria. Córdoba, 6 de octubre de 2011.

5 días - 27355 - 22/10/2012 - \$ 45

El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. y 20ª Nom. de esta ciudad, en los autos caratulados "Farias María Magdalena - Declaratoria de herederos (2332972/36) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la sucesión de FARIAS MARIA MAGDALENA DNI N° 6.481.913, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho; bajo apercibimiento de ley. Dra. Yacir Viviana Siria, Juez. Dr. Villalba Aquiles Julio, secretario.

5 días - 27356 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. MARIA ISABEL OCAÑA DNI N° 2.034.191 y Sr. LEANDRO RAUL FURLAN DNI N° 6.490.914 en autos caratulados: FURLAN LEANDRO RAUL - OCAÑA MARIA ISABEL - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2338670/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de octubre de 2012. Secretaria: Moran de la Vega Beatriz María. Juez: Maciel Manuel José.

5 días - 27357 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA SUSANA TERESA CANO, en autos caratulados "CANO, MARIA SUSANA TERESA - Declaratoria de herederos - Expte. N° 706256" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 3 de octubre de 2012. Juez: Jorge David Torres, Secretaría N° 5 Dr. Juan Carlos Vilches, secretario.

5 días - 27362 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, en autos "GIUSTI, DANTE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. DANTE LUIS GIUSTI por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos y bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Verónica Stuart.

5 días - 27363 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, en autos SUAREZ, ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. ARMANDO SUAREZ por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. Secretaria N° 2 a cargo del Dr. Marcelo Gutiérrez.

5 días - 27364 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSINI MARIO ROBERTO en autos caratulados: ROSSINI, MARIO ROBERTO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2342575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de al última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Prosecretaria: Andrea Carubini. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri (P.A.T.).

5 días - 27317 - 22/10/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° Cuatro (4) a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, en los autos caratulados "CREUS RICARDO GREGORIO - ALVORNOZ CIRILA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 625348, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ricardo Gregorio Creus, Doc. Ident. N° 6.395.958 y la Sra. Cirila Antonia Albornoz, DNI N° 7.148.004, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Graciela Isabel

Cerini, Juez 1ª Instancia, Laura Inés De Paul de Chiesa, secretaria. Oficina, 26 de julio de 2012.

5 días - 27345 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ ALEJANDRO OSVALDO en autos caratulados: PEREZ, ALEJANDRO OSVALDO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2318627/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de agosto de 2012. Secretaria: Lemhofer Lilia Erna. Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - 27318 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SERRAN HEDDY GLADIS en autos caratulados: SERRAN, HEDDY GLADIS - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2324578/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2012. Prosecretaria: Fournier Gabriel Mauricio. Juez: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 27319 - 22/10/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Fliá. Sec. 3, Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLARREAL JOSE NOLBERTO en autos caratulados: VILLARREAL JOSE NOLBERTO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 687914 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Secretaria: Ghibaudo Marcela Beatriz. Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 27343 - 22/10/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial Conc. y Fliá. Sec. 3, Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PALACIOS ALFREDO DNI 6.445.300 en autos caratulados: PALACIOS ALFREDO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 634713 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 15 de agosto de 2012. Secretaria: Ghibaudo Marcela B. Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 27344 - 22/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Unica Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de MARÍA ISABEL MAGALLANES en autos caratulados "MAGALLANES María Isabel s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 030, letra M, iniciado el 27/7/2012, para que en el término de veinte (20) días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 26 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez; Karina Giordanino, prosecretaria.

5 días - 27352 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 37ª Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELBA MARIA SESSA en autos caratulados: SESSA ELBA MARIA - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2308296/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Secretaria: Martínez de Zanotti María Beatriz. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días - 27351 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Fassetta, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. FORTUNA, VALERIANO DARÍO en autos caratulados "FORTUNA, Valeriano Darío - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2.331.354/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2012. Sammartino de Mercado María, Juez. Fassetta Domingo Ignacio - Secretario.

5 días - 27353 - 22/10/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2ª Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUSTIN LOPEZ, en autos caratulados "LOPEZ AGUSTIN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 695284 Cuerpo 1", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cerini Graciela Isabel, Juez. Ghibaudo Marcela, secretaria N° 3. Alta Gracia 1/10/2012.

5 días - 27354 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, en autos caratulados "GUZMAN LUIS EPIFANIO - HERRERA MARTA LEONOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1906335, cita y emplaza a los herederos, acreedores de MARTA LEONOR HERRERA, DNI N° 5.452.155 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. González de Quero, Marta Soledad, Juez, Scala de Assof Ana María, Prosecretaria letrada.

5 días - 27373 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, Secretaria a cargo de la Dra. Clara Patricia Lícari de Ledesma, en los autos caratulados "MUSITANO BAUQUE Daniel Eduardo s/Declaratoria de herederos (EXPTE. 2336348/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o bienes del Sr. DANIEL EDUARDO MUSITANO BAUQUE, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, siete (7) de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel (Juez). Dr. Gabriel Mauricio Fournier (prosecretario letrado).

5 días - 27314 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. Dr. Juan Manuel Sueldo, en autos caratulados: "BUKMEIER, ANA DOROTEA - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2299010/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante ANA DOROTEA BUKMEIER para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho; bajo apercibimiento de ley. Dra. Quevedo de Harris, Justa Gladys, Secretaria. Córdoba, 9 de octubre de 2012.

5 días - 27316 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos; acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO DICTOR DEPAUL DNI 12.586.350 en autos caratulados "DEPAUL PEDRO DICTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte. N° 662195 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 28 de agosto de 2012. Ariel A. G. Macagno, Juez. Juan Carlos Vilchez, Secretario.

5 días - 27313 - 22/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia Secretaría N° Uno, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ENRIQUE GERBALDO LE 2.895.657 en autos caratulados "GERBALDO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 697814" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 12 de setiembre de 2012. Gustavo A. Massano, Juez. Alejandro María López, Secretaria.

5 días - 27312 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERALTA SANTOS. En autos caratulados PERALTA SANTOS - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2214821/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Secretaria: Claudia Josefa Vidal, Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 27311 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVAS JUAN CARLOS. En autos caratulados NIEVAS JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2332001/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre

de 2012. Secretaria: Dra. Corradini de Cervera Leticia. Juez: Dra. Fontana de Marrone María de las Mercedes.

5 días - 27310 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ CECILIA y RACCA ANGEL. En autos caratulados GOMEZ CECILIA - RACCA ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2338696/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2012. Prosecretaria: Dra. Amilibia Reiz Laura Alejandra, Juez: Dr. Garzón Molina Rafael.

5 días - 27309 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de 2ª Nom. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, señorita RITA CAROLINA LUCERO (DNI N° 30.327.144), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "LUCERO, Rita Carolina - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 2336238/36). Córdoba, cinco (5) de octubre de 2012. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez. Dra. María del Pilar Mancini, prosecretaria letrada.

5 días - 27315 - 22/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba.), a cargo del Dr. Víctor Peiretti, Secretaria N° 1, Dra. Silvia Lavarda, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEOCADIA LUCIA CORTI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "CORTI, Leocadia Lucía - Declaratoria de herederos", bajo apercibimiento de ley San Francisco, 20 de setiembre de 2012.

5 días - 27328 - 22/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. Por disposición del Sr. Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de CRISTINA LILIANA BARSOTTI para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos "BARSOTTI, CRISTINA LILIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" tramitados ante Sec. N° 1 Dra. Silvia Raquel Lavarda, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 1º de octubre de 2012.

5 días - 27329 - 22/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante Sr. ZERNOTTI, ETEL EMILIANO en los autos caratulados "ZERNOTTI ETEL EMILIANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 652408" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11 de octubre de 2012.

5 días - 27374 - 22/10/2012 - \$ 45

USUCAPIONES

El Juzgado de Primera Instancia y de Quinta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, a cargo de la Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaria a cargo de la Dra. Carina Cecilia Sangroniz en los

autos caratulados "VIGNA, Agustín Félix – Medidas Preparatorias Para Usucapación" cita y emplaza a la Sra. MANUELA LOPEZ DE PEREZ Y PAULAARACELI PEREZ DE FARNOCHI y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el Inmueble que consta de una sup. de 255,09 mts2. ubicado en Pje. Stephenson S/N de esta ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, el que se encuentra inscripto en el Registro Gral. de la Propiedad bajo el D° 38886, F° 48635, N° 195, Año 1960 siendo sus linderos y medidas las que a continuación se expresan: mide veinticinco metros con treinta y dos centímetros (25,32 m) de frente al Norte y linda con la Parcela 6 (lote 5) de Helio Andrés Marabotto; el contrafrente Sur desde el ángulo 88°58' hacia el Este ángulo.89°47' mide veinticinco. metros con cincuenta y tres centímetros (25,53 m) y linda con Parcela 8 (lote 7) de Luis Garino; su lado Oeste mide diez metros con ocho centímetros (10,08) y linda con calle Pasaje Stephenson; y' su costado Este mide nueve metros con noventa y nueve centímetros (9,99 m) desde ángulo 88°58' hacia ángulo 91°15' y linda con Parcela 20 (lote 19) de Judith Silvia Figueroa Varas y Carlos Alberto López; para que dentro del termino de tres (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Sin perjuicio de ello publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme lo prescripto por el CPCC. Requierase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Río Cuarto y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, HELIO ANDRES MARABOTTO, JUDITH SILVIA FIGUEROA VARAS, CARLOS ALBERTO LOPEZ y LUIS GARINO; todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y deducir oposición en su caso, dentro del termino de diez días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, bajo apercibimiento legales. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Remita un ejemplar de edictos para su exhibición a la Municipalidad de Río Cuarto y dispóngase la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito, a cuyo fin ofíciase al Sr. Oficial de Justicia que por turno corresponda. Notifíquese. Fdo. Carina Cecilia Sangroniz. Secretaria (PLT). Rita Fraire de Barbero, Juez.

10 días – 36873 - s/c

La señora Juez de 1ª Inst. y 38º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dra. Maria del Pilar Elbersci, en los autos caratulados "CAMMISA, Juan Carlos- Usucapación- Medidas Preparatorias para Usucapación" Expte. N° 1488151/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, once (11) de septiembre de 2012. Proveyendo a fs. 106: agréguese, con noticia. A fs. 125: Por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la Cesión de Derechos obrante a fs. 91 y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a la demandada Edelweiss Scheidegger de Varela y a los que se consideren con derecho al inmueble denunciado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y emplácese a los colindantes del inmueble para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo plazo, a cuyo fin publíquense

edictos por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado. Dese intervención a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba... Cumplimentense las disposiciones de los arts. 785 y 786 del C. P. C. y C.- Notifíquese...".- Fdo: Elbersci, María Del Pilar, Juez; Gómez, Arturo Rolando, Secretario. El inmueble objeto del juicio de usucapación tiene según mensura una superficie de 58.14 metros cuadrados. Mide tres metros sesenta centímetros de ancho (3,60 mts) por diez y seis metros quince centímetros de fondo (16,15 mts) y esta edificado en su totalidad. Se designa como Lote N° 5 de la Manzana 109 inscripto en Planilla 37.223 que proviene de la subdivisión de una mayor superficie del inmueble designado como Lote N° 12 de la Manzana 109 inscripto al Dominio N° 9045, F° 11.223, Tomo 45, año 1940 a nombre de Scheidegger de Varela Edelweiss. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1101-1088955/1. Posee como nomenclatura catastral provincial la de: "Dpto. 11, Pedanía 01, Pueblo 01, C04 S12 M23 P46" y catastral municipal: "D04 Z12 M23 P46". Está ubicado en la Ciudad de Córdoba, Barrio Nueva Córdoba, sobre calle Ituzaingó N° 1296. Linda al Norte con la parcela 45, Propiedad de Oscar Horacio Elorza; al Este con calle publica Ituzaingó; al Sur con la parcela 23, propiedad de Bignone y Da Salto S.R.L.; al Oeste con parcela 43, propiedad de Maria Genoveva Acuña de Etcheverry. Conforme el decreto transcrito se cita a la demandada Scheidegger de Varela Edelweiss y a quienes se consideren con derecho al inmueble a usucapir. En los mismos términos del decreto citado se cita a los colindantes del inmueble.

10 días – 27129 – s/c.

RIO CUARTO - La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 5ta. Nom de la Ciudad de Río Cuarto, Sec. N° 10, en autos "FLORES, José Norberto - Usucapación - medidas preparatorias para usucapación", Expte. N° 410143. Por iniciada la acción de declarativa de usucapación en contra de José Domingo Flores y/o sus sucesores Olga Elsa Coria, Griselda Fabia Flores, Rolando Martín Flores, Darío Domingo Flores, Carina del Valle Flores, Lidia Beatriz Flores y Olga Ester Flores y de contra quien se considere con derechos sobre el inmueble Cítese y emplácese a los demandados: José Domingo Flores y/o sus sucesores Olga Elsa Coria, Griselda Fabia Flores, Rolando Martín Flores, Darío Domingo Flores, Carina del Valle Flores, Lidia Beatriz Flores y Olga Ester Flores y de contra quien se considere con derechos sobre el inmueble objeto del juicio. Asimismo cítese y emplácese en calidad de terceros a los colindantes denunciados, Sres. Celedonio Sacarías Oviedo, Eduardo Víctor Coria y a Olga Elsa Coria, y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión. Todos los nombrados serán citados para que comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición en su caso, dentro del termino de seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, bajo apercibimiento legal.. La usucapación se ha iniciado sobre el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia en el Dominio 31609 folio 45622 tomo 183 año 1981 y Dominio 11491 Folio 16576 tomo 67 año 1982 y se encuentra descripto: Un lote de terreno libre de mejoras, designado con el numero ONCE del plano especial confeccionado por el Ing. A. Lisofsky e inscripto en el departamento topográfico, cuyo lote esta comprendido en la manzana formada por las calle Fotheringham, Dean Funes, y dos calles

publicas hoy llamadas P. N. Rodríguez y Antonio Lucero, dentro del Municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Pcia. De Córdoba, constando de 9 ms. 50 cms. De frente sobre calle Fotheringham (hoy Roma) por 40 ms. De fondo, o sea una superficie de TRESCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS, y linda. Al N, con la calle citada Fotheringham (hoy Roma); al S, con el lote 18, al E., lote 12 y al O., con lote 10.- AHORA BIEN. Lo que se pretende usucapir, según plano se describe: Un inmueble objeto del pleito el que se encuentra ubicado en calle Roma N° 1715 de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Depto. Del mismo nombre, que según plano de mensura practicado por el Ing. Agr. Arnaldo Rubén Buffarini, visado por el D.G.C. en expte. N° 0033-8606374/2004, se designa como lote ONCE que mide: 10,50 ms. En su costado N, desig. Como lote E-A, 9,65 ms. En su c/fte. S., lado B-C, el lado E., es una línea quebrada en dos tramos que mide: 24,10 ms. y se denomina lado A-B, lo que encierra una superficie total de 236,62 mts cdos. Y sus colindancias: en su lado Norte; linda con calle Roma; al Oeste, con la parc. 13 (lote 10) de Celedonio Zacarías Oviedo, al Este, con la parc. 44 (lote A) de Eduardo Víctor Coria y al Sur, con parc. 14 (lote 11 resto) posesión de Olga Elsa Coria de Flores.- NOMENCLATURA CATASTRAL. LOTE 58 - Mza. 188 : Depto. 24 Ped. 05 Pblo 52 C. 05 S.02 - Mz. 188 P. 058 - EMPADRONADOS EN LAD.G.R. en las cuentas 2405-0425200/1- RIO CUARTO, 16/07/2012.- Miatello, Prosec..

10 días - 25529 - s/c

RIO TERCERO. El señor juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de la ciudad de Río Tercero en autos caratulados - PEREZ DE TOBANELLI LYDIA SUSANA Y OTRO - USUCAPION.MEDIDAS PREPARATORIAS. EXP. LETRA "P" N° 1 ordena citar y emplazara los sucesores de ALICIA ANTONIA PEREZ DE RIVERA , bajo apercibimiento de ley en los términos del decreto que reza Río Tercero 16 de agosto de 2011. Atento lo solicitado y constancia de autos, cítese y emplácese a los sucesores de Alicia Antonia Pérez de Rivera por medio de edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL para que dentro del término de veinte días a contar desde la Última publicación , comparezcan a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo Juez. Dr. Ariel A. G. Macagno... Y Secretaria Sulma S. Scagnetti de Coria.-

10 días - 26557 - s/c

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de Primera y Segunda Nominación, C., C., Conciliación y Familia de Bell Ville, Dr. Galo E. COPELLO, Secretaria N° 3 A CARGO DEL Dr. Mario A. MAUJO en autos caratulados "FISSORE, NORMABEATRIZ y CASTELLININ ESTOR FABIAN - USUCAPION" (Expte. F-05-2012), cita y emplaza a la demandada: Agropecuaria San Marcos Sociedad Encomandita por Acciones Mandataria, Comercial, Industrial y Financiera, terceros interesados que se consideren con derecho o interés legítimo en relación al inmueble que más abajo se describe, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía; todo ello, como se dijo en relación al siguiente inmueble: -Conforme plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Gastón H. Briner con fecha 09 de marzo de 2010, visado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0563-003136-10 con fecha 25 de agosto de 2010, "pendiente de anotación" en el Registro de la Provincia; se describe como: Una fracción de terreno con todas sus mejoras ubicada en

calle Urquiza 24 de la localidad de San Marcos Sud, Pedanía Bell Ville, Departamento Union, Provincia de Cordoba; se designa como LOTE 49 de la Manzana 03 y mide: al Nor-Este (línea A-B) treinta y seis metros, al Sud-Oeste (línea C-D) treinta y seis metros, al Sud-Este (línea B-C) diez metros cincuenta y un centímetros y al Nor-Oeste (línea D-A) diez metros cincuenta y un centímetros; lo que forma una Superficie total de TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS TREINTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Nor-Este en parte parcela 30 de Fabio Guillermo Ramello, Mat. 558.930 y en parte parcela 31 de Daniel Darío De Paul, Mat. 558.929; al Sud-Oeste parcela 28 de Agropecuaria San Marcos -Sociedad en Comandita por Acciones Mandataria, Comercial, Industrial y Financiera D°10549, F°15903 T.64, A. 1970, Plano 98.083, Planilla 121.953 al Sud-Este parcela 34 de Ismael Felipe Ramón San Martín, José Luis San Martín, Fernando Gregorio San Martín (hoy sus sucesores) D°7457 F°11429 T.46, a. 1970; D°18714, F°29896, T.120, a.1974, Plano 108478, Planilla 129543 y al Nor-Oeste calle Urquiza.- Todos sus ángulos miden 90° y su frente dista veintidós metros seis centímetros de la esquina formada por calles Urquiza y Sobremonte.- EL DOMINIO CONSTA en mayor superficie a nombre de "AGROPECUARIA SAN MARCOS -Sociedad en Comandita por Acciones, Mandataria, Comercial, Industrial y Financiera" -en formación- al N° 10.549, folio 15.903, tomo 64 del año 1970, Plano 98.083, Planilla 121.953. -La parcela de la que se trata se encuentra empadronada en la DIRECCION GENERAL DE RENTAS de la Provincia bajo el nro. de cuenta 36-03- 2085928/6, su nomenclatura catastral es 36 03 32 01 01 033 049 y su nomenclatura municipal es 01 01 03 029. Fdo. Dr. Galo E. Copello (Juez) - Dr. Mario A. Maujo (Secretario). B. Ville, 15 de agosto de 2012.

10 días - 24995 - s/c

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1ra Nominación, de la ciudad de Villa Dolores, Cba. Dr. Rodolfo Mario Alvarez Secretaría N° 2 en autos: "GREZZI Raúl Felipe- USUCAPION", cita y emplaza a la Señora María Irene Peralta de Vera en su domicilio fiscal y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, y como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, Comuna de Los Hornillos, a los colindantes Luis Oscar Grezzi, Grezzi y Gallace Raúl Felipe, Gallace de Grezzi María Herminia, Antonia Valentina Fernández de Valle, Enrique Bartolomé Dogliani, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación en estos autos, con respecto al inmueble a usucapir: fracción de terreno de forma regular que se encuentra ubicada en la localidad de Los Hornillos Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba y que mide: a) En su costado Norte: puntos A-B- 24,50 mts.; b) En su costado Sud: puntos C-D: 24,50 mts. c) En su costado Este- puntos: B-C: 28,45 mts.- y d) En su costado Oeste: puntos: D-A: 28,35 mts - Todo lo cual hace una Superficie de Seiscientos Noventa y Cinco Metros Cuadrados con Ochenta y Un Decímetros Cuadrados (695,81 mts.2) y que linda: al Norte- con Luis Oscar Grezzi, Raúl Felipe Grezzi y Gallace y Gallace de Grezzi María Herminia; al Sur, con calle pública denominada Pensamiento; al Este, San Juan Antonia Valentina Fernández del Valle y al Oeste, con Enrique Bartolomé Dogliani. El inmueble a usucapir afecta parcialmente el Dominio N° 28,

F° 40, T° 1, Año 1932, a nombre de Maria Irene Peralta de Vera.- OFICINA, 13 de septiembre de 2012. Ceballos, Sec..

10 días - 24816 - s/c

En los autos caratulados "RECA ALFREDO ROBERTO Y OTRO- USUCAPION"-, que tramitara por ante este Juzgado de 1o Inst. y 1o Nom. En lo Civil Com. Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia María H. de Olmedo, cítese y emplácese a PETRONA DIONISIA TELLO DE ROMERO, SEGUNDO ARTUROROMERO, JORGE RAUL ROMERO, LUISA EUGENIA ROMERO, ALFREDO ENRIQUE ROMERO, LUISA ROMERO, EDUARDO ROMERO y CARLOS EXEQUIEL ROMERO y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense Edictos en el "BOLETÍN OFICIAL" y otro Diario de amplia circulación local durante dicho termino y en intervalos regulares de tres días. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Comuna de la Población y a los colindantes que surgen del informe de fs. 90 y del plano acompañado a fs. 20 (Javier S. Romero o Javier Salustiano Romero, Juan N. Romero, Eva Luciana Stibel o Estibel, Ana M. Berthold de Genta o Ana Manuela Berthold de Genta, Evangelista Zamora de Rojo, Emilio C.E. Von Behring, Nadin Gair o Nadim Gait, Armando Marcelino Romero, Juan Néstor Romero, Delia Lili Romero y Elsa Irene Romero) para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley.-El inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: fracción de terreno con todo lo clavado, plantado, adherido al suelo, edificado y mejoras que contenga, ubicado en La Localidad de La Población, Pedanía y Departamento San Javier, Pcia. de Córdoba, el que según plano confeccionado por el Ing. Daniel L. Rubiolo., tiene una superficie de 10.745,83m², y sus medidas son: Partiendo del Punto A, rumbo Sur- Este, línea A-B, en ángulo de 89°37'30", 66j,79mts; desde el punto B, en ángulo de 258°07'39", rumbo Nor-Este, línea B-C, mide 12,18mts; desde el punto C, en ángulo de 93°05'43", rumbo Sur-Este, línea C-D, mide 8,87mts; desde el punto D, en ángulo de 87°29'19", rumbo Sur-Oeste, línea D-E, mide 18,44mts; desde el punto E, en ángulo de 214°19'13", rumbo al Sur-Este, línea E-F, mide 13,17mts; desde el punto F, en ángulo de 168°17'22", rumbo al Sur, línea F-G, mide 16,52mts; desde el punto G, en ángulo de 181°33'40", rumbo al Sur-Oeste, línea G-H, mide 88,77mts; desde el punto H, en ángulo de 181°09'06", rumbo al Sur, línea H-I, mide 18,81mts; desde el punto I en ángulo de 74°01'1", rumbo al Nor-Oeste, línea I-J, mide 64,06mts; desde el punto J, en ángulo de 98°18'15", rumbo al Nor-Este, línea J-K, mide 36,07mts; desde el punto K, en ángulo de 230°46'52" línea K-L, mide 20,55mts; desde el punto L, en ángulo de 190°04'08" rumbo al Nor-oeste, línea L-M, mide 20,44mts; Desde el punto M en ángulo de 137°50'41", rumbo al Nor-Oeste, línea M-N, mide 4,96mts- desde el punto N, en ángulo de 157°25'47", rumbo al Nor-Este, línea N-O, mide 12,75Mts; y cerrando la figura desde este ultimo punto en ángulo de 177°53'34", rumbo al Nor-Este, línea O-A, mide 66,30mts - Linda: en las Líneas A-B y B-C con parcela 3, posesión de Javier Salustiano Romero; líneas D-E; E-F y F-G con parcela 4 de Armando Marcelino Romero, Juan Néstor Romero, Delia Lili Romero, Elsa Irene Romero, Folio 41.034 Año 1955; Línea G-H y H-

1 con parcela 5 Eva Luciana Estibel, Matrícula Folio Real 425.129 y parcela 6 Ana Manuela Bertol de Genta, Folio 27.589 Año 1989; líneas I-J, J-K K-L y L-M con parcela 12 posesión de Evangelista Zamora de Rojo; líneas M-N y O-A con parcela sin nomenclatura posesión de Naim Gait- FDO: Dr. Rodolfo Mario Álvarez-Juez, Cecilia María H. de Olmedo- Secretaria.

10 días - 24815 - s/c

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "LOPEZ AMAYA SILVINA - HOY USUCAPION", por SENTENCIA NUMERO: CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) de fecha 17.09.2012, SE RESUELVE: I) Hacer lugar a la acción promovida por la Sra. Adriana Noemi CARIELLO, DNI N° 14.729.180, CUIT 27-14729180-2 y su cesionaria Sra. Silvina LOPEZ AMAYA, DNI N° 27.551.552, CUIT 27-27551552-9 en contra de los Sres. Teresa MODENA de MAS, Suc. de Eugenio MAS y MODENA, Suc. de Claudio MAS y MODENA y Alberto Renée MAS y MODENA, declarando adquirido por prescripción veinteañal el inmueble descripto como: Un lote de terreno ubicado en la Costanera Sud S/N, Barrio La Granja de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y que según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Gabriel Gustavo Brassiolo titular de la Mat. Prof. 2185/2 y aprobado por la Dirección de Catastro en Exp. Prov. 0033-02015/2005 con fecha de aprobación 27 de setiembre de 2005, afecta en forma total a los Lotes Nos. 19 y 20 de la Manzana Oficial "A", Parcelas 06 y 07 (Nomenclatura catastral: Dep. 23, Ped. 01, Pueblo 06, Circ. 04, Sec. 02, Manz. 006, Parc. 006 y 007) Lotes oficiales 19 y 20 de la Manzana Oficial "A", hoy designados como Parcela 22, Lote 22 de la Manzana "A"; con las siguientes medidas y colindancias: Al Nor-Este, formado por una línea quebrada compuesta dos tramos, primero el lado A-B, que partiendo del punto A, y con dirección de Nor-Oeste a Sud-Este, mide treinta y dos metros con dieciocho centímetros (32,18m.), luego desde el punto B y continuando con el mismo rumbo, el lado B-C que mide once metros con ochenta y cinco centímetros (11,85m.), colindando estos dos lados con la calle Costanera Sud; al Sur-Este, el lado C-D, mide treinta y tres metros con cincuenta y cuatro centímetros (33,54m.), colindando con la parcela ocho, lote uno y en parte de la parcela 9, lote 2, ambas a nombre de Teresa Módena de Mas, Eugenio Más y Módena, Claudio Mas y Módena y Alberto Renée Mas y Módena (Folio N° 46.599 / Año 1980); al Sur-Oeste, en línea quebrada formada por tres tramos, que partiendo del punto D y con dirección de Sur-Este a Nor-Oeste, el lado D-E, mide veintiún metros (21m.); y luego desde el punto E y con rumbo de Sur-Oeste a Nor-Este, el lado E-F mide cinco metros (5m.) y por último el punto F y con dirección de Sud-Este a Nor-Oeste, el F-G mide dieciocho metros con setenta y siete centímetros (18,77m.), colindando el primer tramo con la Parcelas Once, Lote Cuatro y los otros dos lados con la Parcela Doce, Lote Cinco de los mismos titulares registrales ya mencionados con igual titularidad de dominio que los anteriores; al Nor-Oeste, el lado G-A, mide cuarenta y siete metros con treinta y siete centímetros (47,37m.) y colinda con la Parcela Cinco Lote 18 a nombre de los ya nombrados colindantes y en el mismo Folio, con una superficie total, según mensura, de un mil quinientos noventa y siete metros noventa y un decímetros cuadrados (1.597,91 m²).- La Dirección Provincial de Catastro le asignó al inmueble mensurado la denominación de Parcela número Veintidós.- Se encuentra inscripta en el Registro General de la Provincia en el Dominio

N° 33.286 Folio N° 46.599 T° 187 Año 1980; a nombre de Teresa MODENA de MAS, Eugenio MAS y MODENA, Claudio MAS y MODENA y Alberto Renée MAS y MODENA y empadronado en la Dirección de Rentas, a nombre de los mismos en las cuentas 2301-1145892/3 y 2301-1145893/1.- II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la inscripción de la sentencia, con mención de la registración, a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C., y la cancelación de la anotación registral a nombre de los Sres. Teresa MODENA de MAS, Suc. de Eugenio MAS y MODENA, Suc. de Claudio MAS y MODENA y Alberto Renée MAS y MODENA al Dominio N° 33.286 Folio N° 46.599 T° 187 Año 1980; a la Dirección Gral. de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de la inscripción de la Sentencia, con mención de la registración a tenor de lo dispuesto por el art. 789 del C.P.C. y C.; a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Capilla del Monte, a los fines de las inscripciones correspondientes a nombre de la cesionaria de la usucapiante Sra. Silvina LOPEZ AMAYA, DNI N° 27.551.552, CUIT 27-27551552-9 argentina, soltera, psicopedagoga, nacida el 30 de agosto de 1979, con domicilio real en calle Juan José Paso N° 551, de la localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba.- III) Ordenar se haga saber la presente resolución por edictos por el término de ley conforme el art. 783 del C.P.C. y C. (ley 8465).- IV) Costas a la actora, se difiere la regulación de los honorarios profesionales de la letrada patrocinante Dra. Graciela E. Pelliza, por sus tareas en los presentes autos, atento lo peticionado por la misma a fs. 321. Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero. Juez.- Cosquín, Septiembre 21 de 2012.- Dr. Nelson H. Ñañez, Secretario.-

10 días - 26501 - s/c-

En los autos caratulados "FEUILLET, Emilse y otro- USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPEDIENTE: 1558549/36" Que tramitan ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 43° Nominación, Secretaría María A. Romero, a cargo del Sr. Juez Héctor G. Ortiz, se ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE Córdoba, veinte de Setiembre de Dos Mil Doce.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I. Aclarar la Sentencia Número Quinientos Ochenta y Seis, de fecha Seis de Diciembre de Dos Mil Once, obrante a fs. 370/379 y en su parte Resolutiva, donde dice: "(...) I) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada por Emilse Feuillet y Lucía Feuillet y declarar que las nombradas han adquirido por usucapión veinteañal el inmueble que se describe como (...)" debe decir: "(...) I) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada por Emilse Feuillet, DNI 27.672.762, argentina, soltera, CUIT/ L 27-27672762-7, domiciliada en Unquillo N° 518, B° Panamericano, de la ciudad de Córdoba; y Lucía Feuillet, DNI 33.029.233, argentina, soltera, CUIT/L 23-33029233-4, domiciliada en Unquillo N° 518, B° Panamericano, de la ciudad de Córdoba; y declarar que las nombradas han adquirido por usucapión veinteañal el inmueble que se describe como (...)"-PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA. Fdo: Ortiz, Héctor Gustavo, Juez de 1ra. Instancia.-

10 días - 26584 - s/c-

EXPEDIENTE: JUZGADO CIV.COM.CONC. Y FAMILIA 2DA NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec 1) - PERRICONE, DANIEL SALVADOR - USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA

USUCAPION - CARLOS PAZ, 14/09/2012.- Por preparada la demanda. Téngase por iniciado el proceso de Usucapión en los términos de la Sección 2ª del Capítulo IX del C.P.C.C. respecto del inmueble que se detalla como: Fracción de terreno ubicado en el loteo Atalaya, La Cuesta, en Villa Carlos Paz, Ped. San Roque, Departamento Punilla, Pcia de Cba., designado como Lote N° 29 de la Mza 3, consta con las siguientes medidas y linderos: al N.O. 15 mts sobre calle Pública, al N.E. 30 mts con lote 28, al S.E. 15 mts 45cms con espacios verdes, al S.O. 30 mts 1 cms con Sucesión de Alejandro Bugnone, con una Superficie Total de 456 mts 90 cms todos de la Mza.3. Matrícula N° 1204022, N° de cuenta 230419842961, Identificación catastral 2304554002088029000.- Cítese al Sr. Angel Alberto Salgado, para que en el término de Diez comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles descriptos en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por Diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los Diez días subsiguientes al vencimiento indicado supra, bajo apercibimientos de ley.- Cítese al Fisco Provincial (D.R.Cba) y Municipalidad de Carlos Paz, a fin de tomar participación en autos en el término de Veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles, en calidad de terceros, para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Exhíbase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Villa Carlos Paz por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.de P. Civil). Instálese, a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio, un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P. C.) a cuyo fin Oficiése al Sr. Oficial de Justicia correspondiente. NOTIFÍQUESE.-

10 días - 25202 - s/c-

COSQUIN. La Sra. Jueza en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cosquín, en autos "HEREDIA, Julio Cesar s/MEDIDAS PARA USUCAPION" Ex. H16, Año 2010, cita y emplaza a los demandados Sr. Ángel Evaristo Internocia y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días contados desde el último día de publicación, bajo apercibimiento de rebeldía, a los colindantes en calidad de 3° Sres. QUIROGA, Pedro Andrés; ALVAREZ, Fernando Miguel; GARCIAALVAREZ, Constantino y AVILA de GARCIA, María Ramona, Alberto Gabriel GONZALEZ, Rosario Daniela CAMGEMI de GONZALEZ y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, con relación al inmueble que según plano confeccionado por el Ing. Gabriel G. Brassiolo aprobado por Catastro en Expte. 0033-52987/2010 del 28/06/2010. Lote de terreno ubic. en Balumba, Capilla del Monte, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Córdoba, que es parte del lote 4 de la MANZANA "A" y que según plano de subdivisión se designa como LOTE 1, Mza "A" y mide al E. (lado A-B) 5,55 mts. s/calle Vicente López y Planes, al N.(lado A. D) 17,32 mts. y linda con Pedro Andrés Quiroga, (pte. Lt. 4 parc. 13); al S. (lado BC), mide 17,27 mts. y linda con García Alvarez Constantino y Avila de García María Ramona (lt. 2 Parc.15) y al O. (lado C-D), 5,55 mts. y linda con Alvarez Fernando Miguel (lt. 4 Parc. 16), o sea una SUP. 95,99 m².-

Nom. Cat. C 04, S 03, Mz. 001, Parc. 042. La Dirección Pcial. de Catastro le asignó al inmueble mensurado la parcela número 42. El estado actual del lote es edificado, se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. en la Matrícula 1.122.308 a nbre. de Internocia Angel Evaristo (100%), Cta. D.G.R. n° 2301-1036395/3.- Fdo: Dra. Cristina Coste de Herrero - Juez, Dra. Ileana Ramello -Prosecret. Cosquín 14/05/2012.-

10 días - 25203 - s/c

En los autos caratulados "MARTINEZ, Carmen Isabel c/ TOLOZA, José Isaac - Y sus sucesores - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 1301890/36), que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 19° Nominación a cargo del Dr. Marcelo Adrián Villarragut, Secretaria a cargo de la autorizante, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza al señor JOSE ISAAC TOLOZA, M.I. N° 2.617.793 Y/O SUS SUCESORES, y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble para que en el término de tres días los primeros y veinte bajo apercibimiento de rebeldía.- Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros interesados, al procurador del Tesoro, al Intendente Municipal para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento del art. 784 C. de P.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces en el término de treinta días.- Líbrese providencia a los fines de cumplimentar el art. 786 del C.P.C.- Oportunamente traslado por diez días.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO, ubicada en el lugar denominado Los Paraísos, situado al N.O. del municipio de esta CAPITAL, fracción que se designa como LOTE N° 18 de la MZA. N° 33 sobre calle Argensola; 18 mts. 50 cms. en su costado O. por donde linda con el lote N° 19; 18 mts. 50 cms. en su costado E., por donde linda con el lote N° 17 y 10 mts. en su c/te. al N. por donde linda con parte del lote N° 20, todos de la citada manzana, encerrando lo descripto una superficie total de 185 mts2. El predio afecta de manera total la Matrícula 1060095 a nombre de José Isaac Toloza y está empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Número 110104097979, lo que según Plano de Mensura para Usucapión aprobado por Expte. N° 0033-20566/2006 con fecha 09/04/2007. Designación Provincial y Municipal: Dep. 11 - Ped. 01 - Pblo. 01 - Cir. 03 - Secc. 06 - Manz. 020 - P. 018 (parcela afectada) y designación Oficial: lote 18 de la Mz. 33 de Barrio "Los Paraísos" - Capital. Los colindantes según informe de la Dirección General de Catastro son: al Sur con calle pública Bartolomé Argensola; al Oeste Sras. Andrea Roxana Menardi, Evangelina Beatriz Menardi; al Norte Asociación de los Testigos de Jehová y al Este Ariel Osvaldo Salguero y otros.- Fdo.: Dra. Gabriela Pucheta - Secretaria. Oficina, 20 de Noviembre de 2009.-

10 días - 26032 - s/c

En los autos caratulados "TONON, María E. de Jesús - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 283120), que tramitan por ante el Juzgado en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María a cargo del Dr. José Antonio Sartori, Secretaria N° 2, cita y emplaza a los demandados, Sra. Carolina Rosa Battaini M.I. N° 1.509.572 y/o sus sucesores y Sr. Raimundo o Raymundo Peñalosa M.I. N° 2.634.139 y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin,

publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local.- Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, líbrese providencia.- Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 CPC- Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, oficiase y/o líbrese providencia.- Oportunamente traslado.- Notifíquese.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO, ubicada en Av. Costanera S/N° de la localidad de Agua de Oro, Pedanía San Vicente, DPTO. COLON de esta Provincia, designado con el número 7 de la Mza. Oficial S/D y sus medidas son: partiendo del vértice A con dirección Sud-Este el lado A-B= 31,92 m; del vértice B con dirección Sud el lado B-C= 12,95 m; del vértice C con dirección Nor-Oeste el lado C-D= 33,95 m; del vértice D con dirección Norte el lado D-E= 0,58 m; del vértice E con dirección Norte el lado E-A= 11,10 m cierra el polígono que tiene una Sup.= 312,81 m2.- Sus colindancias son: Los lados A-B y B-C colindan con Avenida Costanera; el lado C-D- colinda con Parcela 9 a nombre de María Elena de Jesús Tonón, Matrícula N° 1.079.778; los lados D-E y E-A colindan con Arroyo agua de Oro.- El predio se encuentra empadronado en la D.G.R. a la Cuenta N° 130503482607, y según Plano de Mensura aprobado por Expte. N° 0033-050489/2010 tiene designación Provincial Dep: 13 - Ped: 05 - Pblo: 01 - C: 01 - S: 02 - M: 002 - P: 007; y Municipal Dep: 13 - Ped: 05 - Pblo: 01 - C: 01, S: 20 - M: 061 - P: 006 y Oficial, Pte. Lote 10, del Depto. Colón, Ped. San Vicente, Municipio de Agua de Oro, e inscripto en el Registro General de la Provincia a la MATRICULA 1.063.734 a nombre de Carolina Rosa BATTAINI y la única colindante es la peticionante Sra. María Elena de Jesús Tonón.-Fdo.: Dr. José Antonio Sartori - Juez; Dra. María A. Scaraffia de Chalub - Secretaria.- Jesús María, 6 de diciembre de 2011.-

10 días - 26033 - s/c.-

En los autos caratulados "ROMERO, José Armando y otro - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" (Expte. N° 285113) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, Secretaria N° 1, cita y emplaza al demandado Sr. Armando Rodolfo Monfasani y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de que se trata, para que en el plazo de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin, publíquense los edictos por diez veces a intervalos regulares dentro del período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local. Cítese y emplácese a los colindantes en calidad de terceros y en el domicilio denunciado para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento, a cuyo fin, líbrese providencia. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba a los fines del art. 784 del C.P.C. Atento lo dispuesto por el art. 785 y 786, a los fines de la exhibición de edictos en el juzgado de paz, colocación y mantenimiento del cartel indicativo del inmueble en cuestión, oficiase y/o líbrese providencia. Oportunamente traslado. Notifíquese.- DESCRIPCION DE LOS INMUEBLES: Tres fracciones de terreno ubicadas en el lugar denominado "Agua de Oro", Ped San Vicente, Dpto. Colón, de esta Provincia, que es parte del establecimiento "El Rosario", está ubicado a la altura del Km. 48 más o menos

del camino de Río Ceballos a Ascochinga, cuya fracción de conformidad con un plano de loteo de "Solarium Agua de Oro", corresponden a: LOTE 1 de la MANZANA J y se describe como sigue: 16,70 mts. en el costado N., lindando con calle Asconsacate, 17,90 mts. en el S., lindando con calle Cupil, 43,27 mts. en el E., lindando con el lote 2, 49,72 mts. en el O., lindando con los lotes 4 y 5, de Solarium Suizo, todo lo que encierra una SUP. de 776 MTS.2.- El inmueble se encuentra inscripto en la D.G.R. en la Cuenta N° 130504299296, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1058832.- LOTE 2 de la MANZANA J y se describe como sigue: 20 mts. en el costado N., lindando con calle Asconsacate, 21,44 mts. en el S., lindando con calle Cupil, 35,35 mts. en el E., lindando con el lote 3, y 43,27 mts. en el O., lindando con lote 1, ambos de la misma manzana, lo que encierra una SUP. de 768,90 MTS.2.- El inmueble se encuentra inscripto en la D.G.R. en la Cuenta N° 130504299288, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1058833.- LOTE 3 de la MANZANA J y se describe como sigue: es de forma irregular y tiene una SUP. de 790,94 MTS.2 y linda: al N., S. y E., con calles Asconsacate y Cupil, en su línea curva y al O. con el lote 2. El inmueble se encuentra inscripto en la D.G.R. en la Cuenta N° 130504299270, con inscripción en el Registro General de la Provincia a la Matrícula 1058835.- Conforme plano de mensura aprobado para juicio de usucapión en Expte. N° 0033-43100-2008 el lote de terreno es designado con el número 10 y se ubica en la Manzana Oficial J del Municipio de Agua de Oro, Pedanía San Vicente, Departamento Colón; Nomenclatura Catastral: Dto. 13 - Ped. 05 - Pueblo 01 - C. 01 - S. 01 - Mz. 001 - P. 010.- Sus medidas son: Partiendo del vértice A con dirección Sud-Este el lado A-B= 1,43 m; del vértice B con dirección Sud-Este el lado B-C= 17,44 m; del vértice C con dirección Nor-Este el lado C-D= 11,06 m; del vértice D con dirección Este el lado D-E= 28,46 m; del vértice E con dirección Sud-Este el lado E-F= 2,44 m; del vértice F con dirección Sud-Este el lado F-G= 11,97 m; del vértice G con dirección Sud-Oeste el lado G-H= 10,02 m; del vértice H con dirección Sud-Oeste el lado H-I= 13,30 m; del vértice I con dirección Sud-Oeste el lado I-J= 55,41 m; del vértice J con dirección Norte el lado J-A= 49,72 m cierra el polígono que tiene Superficie= 2282,62 metros cuadrados.- Sus colindancias son: los lados A-B, B-C, C-D, D-E, E-F, F-G y G-H colindan con la calle Asconsacate.- Los lados H-I e I-J colindan con la calle Cupil.- El lado J-A colinda con la Parcela 5 a nombre de Alejandro Enrique Mendez (hoy José Armando Romero).- Fdo.: Dr. José Antonio Sartori-Juez; Dr. Miguel A. Pedano-Secretario.-

10 días - 26031 - s/c

El señor Juez de Primera Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo de la Dra. María Inés López Peña y en los autos caratulados "YELICICH ADRIAN ROLANDO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Exte. N° 510036/36, iniciados con fecha 23/04/2001, ha dictado la siguiente RESOLUCION: Sentencia Numero sesenta y Tres, Córdoba, 26 de febrero de dos mil diez. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar al Sr. Adrián Rolando Yelicich único titular del derecho real de domicilio sobre dos lotes uno designado como Lote de terreno ubicado en el Departamento Capital Municipio de la Ciudad de Córdoba, Barrio Las Playas, hoy Villa Adela, que se designa en el plano oficial del Barrio como Lote 33 Mz. 03 y designado catastralmente como

07-21-018-011 que tiene diez metros de frente por cuarenta y cuatro metros con treinta y siete centímetros de largo y el fondo tiene diez metros con treinta y siete centímetros, lo que hace una superficie total de 452,02 m2; con la nomenclatura registral Dep.11 Ped. 01. Pblo. 01. C: 07. S: 21. M: 18. P:10 y cuenta N° 110115908324 e identificado catastralmente 11.01.01.07.21.018.011. Conjuntamente con el lote que tiene una superficie de trescientos setenta y siete metros con quince centímetros cuadrados (377,15 m2) indicado catastralmente como 11.01.01.07.21.018.010, ambos ubicados en el departamento capital. Municipio de la Ciudad de Córdoba, Barrio Las Playas (hoy Villa Adela) constando la inscripción al domicilio en el Registro de la Propiedad en el Protocolo de Capital Folio 853 del año 1933, con costas a su cargo. 2) Publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulto sorteado. 3) Oficiase al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba a los efectos de que se practiquen las anotaciones pertinentes, previo los tramites de Ley y transcurridos los dos meses de publicación. 4) Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base a tales fines. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. José Sartori. Juez.-

10 días - 25437 - s/c

El Sr. Juez de Primera Instancia y 32 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel, en los autos caratulados "DAMIANO, RICARDO GABRIEL - USUCAPION- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. N° 1479577/36 - Cuerpo 1), ha resuelto: "Córdoba, 05 de agosto de 2011. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Por iniciada la presente demanda de usucapión, la que se tramitará conforme lo prescripto por el art. 782 del C.P.C. y siguientes. Cítese y emplácese a: 1). María Nélide Argüello de Carnero, con domicilio en calle cinco bis esquina Hilarión Plaza S/N, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. 2). María Aurora Argüello de López, con domicilio en A. Comejo N° 1466, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. 3). José Dertis Argüello, con domicilio en Avenida del Trabajo N° 1090, Barrio Leandro Alem de la ciudad de Córdoba. 4). Sucesores de María Pura Argüello de Montivero, con domicilio desconocido. 5). A los colindantes señores: a). Néstor Delio Garello, con domicilio en calle Urquiza S/N de la localidad de La Puerta. b). Elio Antonio Morello, con domicilio en calle Obispo Trejo N° 222 de la localidad de La Puerta. c). Enrique del Valle Morello, con domicilio en calle San Martín N° 485 de la localidad de La Puerta. d). César Hugo Argüello, D.N.I. N° 10.771.641, con domicilio en calle Elpidio González N° 1944, Barrio Bella Vista de la ciudad de Córdoba. e). César Hugo Argüello, D.N.I. N° 11.912.392, con domicilio en calle Peatonal 11, Mza 26, Casa 77 S/N, Barrio El Cóndor de la ciudad de Córdoba. f). Sucesores de José Juvenil Argüello, con domicilio en calle 9 de Julio N° 231 de la ciudad de Córdoba. g). Sucesores de José Américo Argüello, con domicilio en calle Tomás de Torres N° 4044, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba. h). Sucesores de José Eulogio Argüello, con domicilio en calle 7, N° 573, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. i). Antonio Deolindo Argüello, con domicilio desconocido. j). Blanca Argentina Argüello, con domicilio en calle Fermín Manrique N° 4257, Barrio Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba y k). Dora Esther Argüello, con domicilio en calle Congreso N° 399 de la localidad de Villa Santa Rosa, para que en el término de

tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 6). A los Sres. Wilfrida Taborda y Antonio Deolindo Argüello y a lo que se consideren con derecho sobre el inmueble, por edictos que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario propuesto por la parte. 7). En los términos del art. 784 del C.P.C., a la Provincia y a la Municipalidad de La Puerta, a fin de que tomen conocimiento del presente juicio y si consideran afectados sus derechos, soliciten participación como demandados. Notifíquese. El inmueble a usucapir se describe de la siguiente manera: "Un lote de terreno ubicado en Estación La Puerta, Pedanía Castaños, Departamento Río Primero de ésta Provincia, denominado con la letra "C" de la Manzana Número "SEIS" del plano particular de los señores Mansilla, Quiroga y Augusto Soumerou, compuesto de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo, lindando: al Norte, con Boulevard San Martín; al Sud, con el lote letra "I"; al Este, con el lote letra "d" de don Francisco Martínez y "f" de los vendedores; y al Oeste, con los sitios b-uno de Doña Teresa Bauma de Giocossa". Dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad en el Dominio N° 17.103; Folio N° 24.949, Tomo 100, Año 1974, a nombre de los Sres. María Nérida Argüello de Carnero, María Aurora Argüello de López, María Pura Argüello de Montivero, José Dertis Argüello, Antonio Deolindo Argüello, José Juvenil del Valle Argüello, Dora Esther Argüello de Ludueña, José Eulogio Argüello, José Américo Argüello, Blanca Argentina Argüello de Jure y César Hugo Argüello, en condominio y en partes iguales (una undécima parte indivisa (1/11) cada uno) y empadronado en la Dirección General de Rentas de Córdoba bajo el Número de Cuenta 25030121030/9, todo ello según plano de mensura confeccionado al efecto por el Ingeniero Civil Alejandro Carlos Segalla, Mat. 2833, el que se encuentra debidamente aprobado y/o visado por la Dirección General de Catastro de Córdoba con fecha 28/08/08, conforme Resolución Normativa N° 1/07 de la D.C., en Expediente Provincial N° 0033-036189/2008". Firmado: Dra. Clara Patricia Licari de Ledesma: Secretaria; Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel: Juez.

10 días – 19476 – s/c.-

RÍO CUARTO - La Señora Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría número 3, en los autos caratulados "Varela, Artemio David y Otro / Usucapición / Medidas Preparatorias", cita para comparecer a estar a derecho en el plazo de 20 días a partir de la última publicación del Edicto y bajo apercibimientos de ley, a los colindantes, a sus herederos y a todos aquellos que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles herederos, a saber: 1) Lote dominio N° 967.607, sito en el departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.711.710/5 (Proyecto de Distribución: Lote 35), nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 190 P001 2) Lote dominio N° 974.873, sito en el departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.711.044/5 (Proyecto de Distribución Lte. 36); nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 189 P001; 3) Lote dominio N° 974.874, sito en el departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, que tiene el número de cuenta 2405-0.711.046/1 (Proyecto de Distribución Lote 37) nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 188 P001 Y 4) Lote dominio N° 11.161 F° 15928 Tomo 164 Año 1986, sito en el departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto,

que tiene el número de cuenta 2405-0.112.225/5; nomenclatura catastral 024 P05 L52 C03 P02 MZA 174 P001. Río Cuarto, 17 de Julio de 2012.

10 días – 19909 – s/c.-

DEÁN FUNES - La Sra. Juez en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la 9° Circ. Jud. con asiento en la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza en autos: "Quinteros de Nuñez, Myrtha Gladis - Usucapición, Expte. N° 619588", a los demandados Sres. Marcos Luis Barbezat, María Laura Becerra de Beeper, y Máxima Esther Ochoa de López para que dentro del término de veinte días a partir de la última publicación a efectuarse por edictos en el Boletín Oficial y diario a elección del interesado, a publicarse 10 veces a intervalos regulares dentro de un período de 30 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; sobre el siguiente inmueble: ubicado en Departamento 17 (Ischilín) Pedanía 05 (San Pedro de Toyos), Pueblo 07 (Deán Funes); Circunscripción 02, Sección 1, Manzana 62, Parcela 15, con una superficie de 563,25 mts. y 243,33 mts cubiertos, que colinda al Norte con parcela 14 y la propiedad de Ramón López, al Sud con Avenida Hipólito Yrigoyen al Este con calle Juan Sivilotti al Oeste con parcela 16 y propiedad de María Zulema Osés, se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la Cuenta N° 17050461111 a nombre de Marcos Luis Barbezat. Firmado: Dra. Emma del V. Mercado de Nieto- Juez, Dra. María Elvira Casal-Secretaria – Oficina, 28 de Junio de 2012.

10 días – 19334 – s/c.-

VILLA DOLORES - El Juez de 1° Inst. 1° Nom. C. C. de Villa Dolores, Depto. San Javier, Cba. en autos "Pascual Pablo Oscar- Usucapición", cita y emplaza a Ramón Rosa Tolosa, María Adelina Argueso y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese como terceros interesados y en sus domicilios, si se conocieren, a Magda Peláez de Moronsini, a la Provincia de Córdoba en la persona del Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de Villa Dolores y a los colindantes José Alcides Mojica Buitrago, Leandro Miguel Quinzanos, Hugo Quinzanos, Jorge Alberto Arrieta, Club Recreativo Ciclistas Veteranos de Villa Dolores, Atilio Augusto Barrionuevo, Leandro Aira Mamani y Benedicto Ortiz, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tornar participación en estos autos dentro del mismo termino, todo bajo apercibimiento de ley. Inmueble a usucapir: un inmueble ubicado en el Departamento San Javier, Pedanía Dolores, de la ciudad de Villa Dolores, sobre Avenida Belgrano s/n, en la manzana 19, parcela 75, que conforma un polígono irregular y, que según Plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Gerardo Daniel Olmedo, Matrícula Profesional 2427, Expte. Prov. 0033-11076-2006, visado con fecha 12 de mayo de 2006 por la Dirección General de Castro, mide en su costado Noreste una línea quebrada compuesta de cinco tramos, que mide entre los puntos H-G 11,50mts, entre los puntos G-F 44,41 mts, entre los puntos F-E 34,10mts.; entre los puntos E-D 27,88 mts., y entre los puntos D-C 68,41 mts., desde este último punto, una línea en sentido Norte-Sur que mide entre el punto C-B 10,52 mts., desde este punto una línea quebrada con sentido Noreste que mide entre los puntos B-A 50,77mts., desde el punto A y en sentido oblicuo hacia el Sur una línea compuesta por cuatro tramos, que miden entre el punto A-W 129,77mts., entre los puntos W-V 48,33mts., entre los puntos V-U 45,53mts., entre los puntos

U-T 119,85mts., desde este último punto, una línea recta en sentido Este- Oeste que mide entre los puntos T-S 64,98mts., desde el punto S una línea oblicua descendente con sentido Norte-Sur compuesta de dos tramos, que mide entre los puntos S-R 113,64mts., entre los puntos R-Q 60,50mts., desde el punto Q una línea recta con sentido Este-Oeste que entre los puntos Q-P mide 68,26 mts., desde este último punto una línea quebrada que une los puntos P-O y mide 0,92mts., desde el punto O y en sentido Sur-Norte una línea recta que esta compuesta por siete tramos y que mide entre los puntos O-N 86,50mts., entre los puntos N-M 117,43, entre los puntos M-L 71,00mts., entre los puntos L-K 82,66, entre K-J 101,34, entre los puntos J-I 158,26mts. y entre los puntos I-H 116,11 mts. Que el lote descripto linda en su costado Noreste con Calle Pública antiguo camino a Boca del Río, al Este con Benedicto Ortiz, Parcela 16 de Atilio Augusto Barrionuevo, con Club Recreativo Ciclista Veteranos de Villa Dolores, con Posesión de José Alcides Mojica Buitrago y parcela sin designación posesión de Gustavo Vidales; al Sur limita con Avenida Belgrano, al Oeste con parcela 13 de Hugo Quinzanos, y parcela 4 de Jorge Alberto Arrieta. Debo destacar que se desconoce el domicilio real y/o fiscal de los colindantes. La fracción de terreno afecta en forma parcial al lote inscripto al Dominio 13.367, Folio 16.863, Tomo 68, Año 1.960 a nombre de Ramón Rosa Tolosa y María Adelina Argueso, empadronado en la cuenta 2901-0.144,968/6 a nombre de Tolosa Ramón Rosa y Otro. Villa Dolores, 04/05/12.-

10 días – 18392 – s/c.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Dr. Martín Lorio, en autos "Vilchez, Juan Antonio - Usucapición" Expte N° 493096, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Dominio N° 710, Folio N° 897, Tomo N° 4, Año 1926, empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 2403-0110184/9, y que se describe como un lote de terreno designado con la letra "D", de la manzana uno del pueblo de Berrotarán ubicado en la estación del mismo nombre Ferrocarril Central Argentino, Pedanía Las Peñas, Departamento Río Cuarto, compuesto de veinticinco metros de frente por cincuenta metros de fondo, lo que hace una superficie de 1233,36 metros cuadrados, lindando al Norte, con calle San Martín hoy Almirante Brown; al Este, Sud y Oeste, lotes E,F,B y C respectivamente de la misma manzana. Cítese y emplácese a Santiago O. Urquiza y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. Cítese y emplácese también a los colindantes en los domicilios denunciados, Sres. José Antonio Báez, Francisco Fernández Raúl y Sergio Suárez, María Dilma Báez, José Candino Báez, Eduardo Roque López, Crecencio Ventura Menacho, Juan F. Villaverde y Francisco Raúl Fernández, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Por igual término y bajo las prevenciones de ley, cítese y emplácese al Fisco Provincial en la persona de su representante legal, al Procurador General del Tesoro y a la Municipalidad de Berrotarán (art. 784 del C. de P. C.). Librese oficio al Juez de Paz

de la localidad de Berrotarán para que con su intervención y a costas del accionante se disponga la instalación de un cartel indicativo con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio en un lugar visible (art. 786 del C. de P.C.). Notifíquese. Río Cuarto, Oficina, de julio de 2012. Fdo. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Selene Carolina I. López, Pro Secretaria Letrada.

10 días - 19957 - s/c.-

El Sr. Juez de 1° Inst. y 5° Nom. Civil y Com. de Cba., Sec. Dra. María de las Mercedes Villa, en autos: "Leiva Mirta del Valle y Otro - Usucapición - Medidas Preparatorias de Usucapición - Expte N° 1589159/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinte (20) de julio de 2012. Agréguese el oficio diligenciado (fs. 88-89), a mérito del mismo y atento que surge que el titular registral Sr. Pecini Julio Centenario se encuentra fallecido, y lo dispuesto por el arto 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere. Incorpórese constancia del registro de juicios universales del que consta que no se ha iniciado declaratoria del citado. Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.- A fs. 90: agréguese, a lo solicitado: oportunamente debiendo estarse a lo proveído supra. Fdo: Susana De Jorge de Nole - Juez - María de las Mercedes Villa - Secretaria.

10 días – 21267 - \$ 68.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, secretaria a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, en cumplimiento a las disposiciones de los arto 790 y 783ter Ley 8.465, comunica que en autos "Menel Augusto César s/Medidas Preparatorias de Usucapición (56065)" ha resuelto: "Sentencia Número 135. Villa Carlos Paz, 14 de junio de 2012. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1.- Hacer lugar a la demanda promovida por Augusto César Menel en contra de Banco de la Provincia de Córdoba y en consecuencia, declarar adquirido el dominio del inmueble identificado como lote de terreno ubicado en Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, designado como lote 22b (lote 24 según Dirección General de Catastro y Municipalidad de Villa Carlos Paz), manzana sin designación, que es de forma irregular, mide y linda: al Norte está formado por una. línea quebrada de cuatro tramos que partiendo todas en dirección sud-este norte, del punto F' al punto F mide, la primera tres metros cuarenta centímetros (3m 40cm); la segunda del punto F al punto G, cinco metros setenta y nueve centímetros (5m 79cm); la tercera del punto G al punto H, catorce metros cuarenta y cinco centímetros (14m 45cm); y la cuarta del punto H al punto I, once metros (11 m) lindando con la Avenida Costanera; al Nor Oeste, del punto I al punto I', treinta metros (30m) con lote cuatro parte y al Sud, del punto I' al punto F', quince metros noventa y cinco centímetros (15m 95 cm), con el lote veinte, lo que hace una superficie aproximada de trescientos un metros cuadrados (301 m2), que es de propiedad del Banco de Córdoba; Nomenclatura catastral 39-01-075-023; número de cuenta Dirección General de Rentas 230421544668 a favor de Banco Provincia de Córdoba, Dominio N° 7457, Folio 8636, Tomo 35 del año 1952, y en su mérito

ordenar se proceda la inscripción del mismo a su nombre en el Registro General de la Provincia y a la cancelación de las inscripciones del dominio del inmueble afectado. II. Las costas deberán ser soportadas en un cincuenta por ciento (50%) por el Banco de Córdoba, a cuyo fin se regulan los honorarios de la Dra. Verónica Delia Siega en la suma de Pesos Dos mil seiscientos cincuenta con sesenta centavos (\$ 2.650,60) con más la suma de Pesos Quinientos cincuenta y seis con sesenta y dos centavos (\$ 556,62) en concepto de I.V.A. por revestir la calidad de Responsable Inscripta ante la AFIP. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo.: Andrés Olcese, Juez.

10 días - 19576 - \$ s/c.-

LA CARLOTA - El Sr. Juez de Única Inst. y Nom. Civil, Com., de Flia. y Conc. de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, Secretaría Dr. Horacio Miguel Espinosa, hace saber que en autos "Silveyra, María Alejandra - Usucapión" (Expte. "S"-22-2008) se ha dictado Sentencia N° 9 de fecha 28/02/2012 en la que se resuelve: "1) Hacer lugar a la demanda interpuesta, declarando que por prescripción veinteañal, la Sra. María Alejandra Silveyra ha adquirido la propiedad del inmueble descrito en los vistos de la presente resolución. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario Puntal, oportunamente de la presente resolución por el término de ley. 3) Ordenar que, previo los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, del inmueble afectado, a cuyo fin oficiase. 4) Costas por el orden causado (art. 789 Cód. Proc.), difiriendo la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para la oportunidad en que se determine la base económica, se acredite la condición impositiva y se peticione por parte interesada ..". En inmueble de que se trata se describe como: una fracción de terreno cercado, ubicada en zona urbana de la localidad de Alejandro Roca, Dpto. Juárez Célman, Pcia. de Córdoba, que según mensura realizada por el Ing. Alfredo Sibilla se designa como Lote 31 de la Mza. 17, que mide 12,5 mts. de frente al NE sobre calle Sarmiento por 50 mts. de fondo, posee una superficie total de 625 mts.2. El inmueble descrito se encuentra inscripto en relación a la Matrícula 1.072.163 (J. Celman), y empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia en la cuenta N° 1804-00830752, a nombre de Sofía López de Silveira, ante la Municipalidad de Alejandro Roca en la cuenta 747; los colindantes son: al NE calle Sarmiento; al SE con Parc. 9 Lote Cp de Jorge A. Ríos, con Parc. 26 Lote d1 de Ramón Criado y Parc. 27 Lote d2 de Luis A. Rossetti; al SO con Parcela 18 Lote G de Oscar D. Giordano y al NO con Parcela 7 Lote Bp de Eduardo J. Balboa. Of.: 19/7/2012.

10 días - 20118 - s/c.-

El señor Juez de 1° Inst. 2° Nom. Com y Comercial de la ciudad de Villa María, secretaria n° Hochsprung, en los autos caratulados "SOSA Angel Manuel. USUCAPION. MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION 374250" cita y emplaza a los demandados Carlos Pedro Mourier, Pablo Agustín Mourier Enrique Santiago Mourier Elene Blanca Mourier de Vischi, Noemí María Mourier de Casas y sucesores de la codemandada fallecida Odilia Antonia Mourier para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos como se solicita (M 783, 113 Y 152 CPC). Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con

derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces con intervalos regulares en un periodo de treinta días en el Boletín Oficial y en un diario local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días, subsiguientes al vencimiento de la publicación. Cita a los colindantes que no tienen domicilio conocido Rubén Orlando Lomónaco y Alejandro Osorini, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación en calidad de terceros.- El inmueble se trata de la parcela 21 manzana 38, Barrio Centro de la ciudad de Villa María Dpto. Gral. San Martín Provincia de Córdoba que mide 17,35 metros de frente por 56,355 metros de fondo, o sea una superficie de 977.76 m2. Linda al Norte con de Silvino Seggiaro y Miguel Bonadero; al Sur, con calle General Paz. hoy Hipólito Irigoyen; al Este con de Miguel Bonadero y al Oeste de Miguel Osorini.- El dominio consta al n° 36130, folio 43094, tomo 173 año 1958. Departamento General San Martín. Fdo. Fernando Mamn Flores.. Juez.. Daniela M. Hochsprung de Bustos. Secretaria. Villa Maña. 27 de agosto de 2012.-

10 días - 22498 - s/c.-

El Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, en autos "GOMEZ FIOLE, JUAN MANUEL - MEDIDAS PREPARATORIAS" Expte. N° 39914, tramitados en Secretaría N° 1 del Tribunal, en los que se tramita la demanda de USUCAPION respecto del inmueble fracción de terreno de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene forma parte sud de otra mayor superficie la que a su vez es parte de la Estancia Angora, situada en San Antonio, Pedanía Santiago, Dto. Punilla, Provincia de Córdoba supo 88 has. 4582 mts. 2 o lo que resulte de los siguientes límites: al Norte, con propiedad de Anibal Germán Pérez y Elena Rinaldi Basso de Pérez; al sud con Félix Benito Valdivia, Manuel Roque Valdivia e Instituto de las Hermanas Concepcionistas Argentinas; al Este con sucesión de P. Valdez y al Oeste con Arroyo San Antonio, Inscripto en el RGP a la Matrícula 1167450 D° 34950 Folio 41294/1953. CITA A LOS COLINDANTES DEL MENCIONADO INMUEBLE Y A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE DESCRITO, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez (diez) días subsiguientes al vencimiento del plazo de treinta días otorgado para la publicación de edictos, bajo apercibimiento de ley.

10 días - 21986 - s/c.-

En los autos caratulados "POLANCO, MARIA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" Expte. N° 72279, que se tramitan por ante el Juzgado Civil Comercial, Conciliación y Familia - Secretaría 1 - CARLOS PAZ, a cargo del autorizante, se ha resuelto librar a Ud. el presente a fin de que, previo cumplimiento de las formalidades de ley, proceda a publicar edictos, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial, a esos fines y conforme lo ordena la norma del arto 783 ter* del C. de P.C. C. se describe el inmueble, a saber: Una fracción de terreno baldío ubicado en paraje "Tanti Nuevo" del Municipio de Tanti, Pedanía San Roque, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 12 de la Manzana 91, Y mide y linda en su frente Sur 100 mts. y linda con calle Belisario Roldán, en su costado Oeste mide 90 mts. y linda con parcela 18 Lote n° 9 de Joaquín Oscar Bustamante y parcela 13 de Alicia Mansilla; al Norte mide 100 mts. y linda con parcela 9 - Lote 11 de Mónica Beatriz Cremer y Conrado Victoria

Massarutto; y al Este mide 90 mts. y linda con parcela 1 de Ariel Martín y Beatriz Dominga Molino, Parcela 2 de Enrique Hurtado y parcela 3 de Marta Rilo de Hurtado; todo lo cual encierra una superficie total de Nueve Mil Metros cuadrados (9.000mts.2). Número de Cuenta inmueble 230404267847- e Identificación Catastral 2304483605091004000. Inscripto al Dominio n° 3682, FO 4732 TO 19° Año 1953.- Cítese a la señora Ana Rosa Alorruzzi de Garesio para que en el término de diez comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos, mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial, y diario a elección del solicitante, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los diez días subsiguientes al vencimiento del indicado supra, bajo apercibimiento de ley.- Cítese al Fisco Provincial (OGR) y Municipalidad, a fin de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes de los inmuebles en calidad de terceros para que comparezcan a juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal y en la Municipalidad de Tanti por el término de treinta días el texto del edicto (art. 785 del C.P.C.). Instálese a costa del actor dentro del inmueble objeto de juicio un cartel indicador visible con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art 786 del C.de P.C.) a cuyo fin oficiase al señor Oficial de Justicia correspondiente.- Fdo: Dr. Andrés Olcese: Juez.- Or. Mario Gregorio Boscatto: Secretario.

10 días - 21363 - s/c.-

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Instancia y 28 Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Bell Ville, Secretaría N8 3, en los autos caratulados: "Borgognone, Sergio - Solicita Medidas Previas para Usucapir (Expte. "B", n° 73/2002). Se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 17 de julio de 2012. Atento lo informado por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba Departamento Tierras Publicas y Limites Políticos - (fs. 49/49 vta.) de donde surgen los titulares de los dominios afectados por la presente acción, los que en forma coincidente fueron denunciados en calidad de demandados por el actor en su escrito de demanda (fs. 69/70), y teniendo en cuenta que en autos no han sido citados ya sea por cedula de notificación o por edictos- los Sres. Angel Prospero Corti, Lecueder Ambrosio Moroni, Teresa Leticia Moroni de Pepicelli y Nilda Esther Corti -por cedula de notificación, si tuvieran domicilio, conocido o por edictos (art. 152 CPC).- Suspéndase el plazo para dictar resolución (art. 125 del CPC). En su merito, extráigase los presentes de la lista de expedientes a faltos. Notifíquese.- Fdo. Dr. Galo E. Copello Juez Dr. Mario Maujo Secretario -

10 días - 21945 - s/c.-

El Juzgado en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la Ciudad de Río Segundo, en los autos "SORIA, FELIX PONCIANO. DEMANDA DE USUCAPION." N° 279030, cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: Una solar de terreno que de acuerdo al plano de mensura que para este juicio ha confeccionado el Ingeniero Civil ERNESTO CASTELLANOS, según expediente N° 26872/07, Registro de la Dirección de Catastro de Córdoba, Departamento Mensuras y que

acompañó como formando parte de este escrito, tiene la siguiente nomenclatura catastral provincial: Departamento N° 27, Pedanía 03, Pueblo Villa del Rosario(26), C 01, S 04, Manzana 030, Parcela 54, (todo conforme nomenclatura catastral), designación oficial Mz. 26, lote 6, se ubica en calle pública Santa Fe, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, Pedanía Villa del Rosario, Municipio de Villa del Rosario, Manzana 26, lote 6, del plano mencionado que tiene las siguientes medidas lineales: 32,45 de frente por 65 de fondo, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE DOS MIL CIENTO SEIS METROS CUADRADOS CON CUARENTA CENTÍMETROS CUADRADOS. Susana Martínez Gavier (Juez) Marcelo Antonio Gutiérrez (Secretario). Río Segundo, de Agosto de 20120.

10 días - 22773 - s/c.-

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Deán Funes, Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, en autos: "MENDOZA, OSVALDO FELIX - USUCAPION" Expte. n° 542838, ha resuelto SENTENCIA NUMERO: 56. Deán Funes, 21 de Mayo de dos mil doce.- Y VISTOS: ...- Y CONSIDERANDO: ... - RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda declarando que el Sr. Osvaldo Félix Mendoza, D.N.I. N° 20.378.557, C.U.I.T 20-20378557-8, ha adquirido por prescripción adquisitiva, el dominio del inmueble que se describe como una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Deán Funes, Pedanía Toyos, Dpto. Ischilín de esta Provincia, con una superficie total de metros cuadrados trescientos siete (307,00 m2), designado como lote 19, de forma irregular, que se describe según el plano de mensura, confeccionado por el Ingeniero Civil Roberto Daniel Picolet, Matr. 1681-8, visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia el 09/06/04 en expediente n° 0033-085078-04, como un polígono, con la siguiente orientación: partiendo del punto A hacia el punto B, en dirección NE, una línea A-B, que consta de 7 mts., que linda hacia el NO con calle Avellaneda; desde este punto B, en dirección SE, la línea B-C de 43,96 mts., que linda hacia el NE con parcela sin designación catastral, posesión de Juan Carlos Molina; desde este último punto C, en dirección SO la línea C-D, de 7,87 mts., lindando hacia el SE con parcela 16 de Bequier de Gutiérrez Edelmira; desde el punto D hacia el NO, una línea quebrada en 2 fracciones, a saber: la línea D-E de 25,32 mts., lindando hacia el SO con parcela 17 de Carlos Marcelo Ugolino y parcela 18 de Dionisio Manuel Heredia, y la línea E-A que cierra la figura, de 18,38 mts., lindando hacia el SO con parcela 1 de Ángel Tomás Pérez. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el número de cuenta 170518605952, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 17, Pedanía 05, Pueblo 07, Circunscripción 02, Sección 01, Manzana 36, Parcela 19.- Sin inscripción de dominio en el Registro General de la Provincia. II) Publíquense edictos conforme lo dispone el Art. 790 del C.P.C.C. III) Ordenar que el dominio se inscriba en el Registro General de la Provincia, a nombre del usucapiente Sr. Osvaldo Félix Mendoza. IV) Oportunamente oficiase al Registro General de la Provincia a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.C). V) Diferir la regulación de honorarios profesionales del letrado Dr. Miguel Rubén Domínguez, para cuando exista base económica para hacerlo. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos.- Fdo.: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez.- Oficina: 17/08/2012.-

10 días - 22594 - s/c.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O/J. 42ª C.C. autos: "B.C.R.A. - BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ MARTINEZ MARIO ALBERTO Y OTRA - EJECUCION HIPOTECARIA - (EXPTE. Nº 514564/36)", Martillero Portela, M.P. 01-1233, c/domicilio 9 de Julio Nº 162, E.P. Ofs. "K-R", Gal. Gral. Paz, rematará Sala Remates Excmo. T.S.J., calle Arturo M. Bas 158 P.B., 19-10-2012, a las 12.00 hs.: inscripto a la Matrícula Nro. 35.306 (11), a nombre de MARTINEZ, Mario Alberto, D.N.I. N 11.972.433: LOTE DE TERRENO, ubic. Bº Bella Vista, Dpto. CAPITAL, desig. lote UNO, manz. "B"; mide: 9ms. 10cms. de fte. al O., por 30ms. de fdo., con sup. de 273ms. cdos.; linda: al N., calle Barcelona; S., lote 3; E., Lote 2; y O., calle pública.- NOMENCLATURA CATASTRAL: C: 04; S: 17; MANZ: 018; PARC: 01.- NUMERO DE CUENTA: 1101-04011659.- CONDICIONES: BASE \$ 121.413, mejor postor pagará de contado efectivo al momento del remate 20% precio ofertado como seña y a cuenta del mismo, c/ más comisión de Ley al Martillero, c/más 2% del precio Art. 24 de la Ley 9505 fondo para la prevención de la violencia familiar.- Saldo al aprobarse la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse interés del 18% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el Auto de aprobación de subasta.- No procede la compra en comisión (art. 3936 inc. c del C.C.).- POSTURA MÍNIMA: \$1.200.- MEJORAS: casa en calle Misiones 2055, esq. M. Ferreira Bº Colinas de Bella Vista, jardín; living; comedor; cocina-comedor; 2 dormitorios; Baño; Lavadero; Pieza de depósito; Patio con asador; cochera.- El inmueble presenta signos de abandono, ocupado ocasionalmente por el demandado - INFORMES: Cel. 0351-155-94-22-22.- Fdo: Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.- Oficina: Córdoba, 11 de Octubre de 2.012.-

5 días - 27548 - 19/10/2012 - \$ 520.-

O.J. C.C.C y Flia. Alta Gracia en "BANCO DE LANACION ARGENTINA FIDEICOMISO BISEL C/ CIRIONE DARDO ELVIO - EJ. HIP (EXP.313843)", Mart.de la Fuente MP.01-627 dom. Chile 312 A.Gracia, rematará el 18/10/12, 11 hs.; en Trib. Sarmiento esq. Franchini Alta Gracia, EN CONJUNTO 2 Inmuebles a nom. de CIRIONE Dardo Elvio, estado que se encuentran. Se descr. c/: 1º) LOTE DE TERRENO: ubic. Prov de Cba, Dpto Santa María, Ped San Antonio Municipio Despeñaderos, se desig. c/LOTE 1 Mz. D, mide y linda: su fte al N., 10ms., c/calle Cordoba; su cost E., 27,93ms., c/lote 2; su cost S., 10ms., c/pte lote 9, y su cost O., 28ms., c/calle publica existente (hoy calle Juan Jose Paso). Sup. 279,65 ms2. Des.Cat. Dpto.31 Ped. 05 Pb 07. C.01 S. 03 .Mz. 091 Parc. 016. Nº cta. DGR 310522600414. Matrícula 592.188 SANTA MARIA (31 - 05). MEJORAS: en calle Córdoba esq Juan José Paso (s/Nº a la vista) - esq. Sur Este de dicha intersec., en diag. al Nº 602 de calle Córdoba. Living Comedor - Cocina - Lavadero - Baño - Dos dormitorios - Patio - Garaje - Garaje c/entr. por calle Córdoba - Cocina - Escritorio - Baño - Hall distribución - Salón - Escritorio - No cuenta c/amoblamientos ni artefactos - Interior solo marcos de aberturas. 2º) LOTE DE TERRENO: ubic. Prov de Cba, Dpto Santa María, Ped San Antonio Municipio Despeñaderos, se desig. c/ LOTE 9 Mz. D, que mide y linda: su fte al O., 10ms., c/calle publica existente (hoy Juan José

Paso); su cost N., 30,73ms., c/1, 2 y 3; su cost E., 10ms., c/la mitad E., de la Mz. D y su cost S., 30,69 ms., c/lote 8. Sup. 307,10 ms2. Des. Cat. Dpto.31 Ped. 05 Pb 07. C.01 S. 03. Mz.091 Parc.015. Nº cta DGR 310522600406. Matrícula 592.189 SANTA MARIA (31 - 05). MEJORAS: en calle Juan José Paso (sin Nº a la vista) - visto de fte a la der. del inm. que hace esq. Sur Este de la intersec. de calle Córdoba y Juan José Paso, y a la izq. de casa con fte tapia ladrillos vistos c/rejas negras. Tiene tapia ladrillos bloques c/portón de caño y alambre. Lote baldío. AMBOS: libre de ocupantes y cosas. BASE \$ \$355.589,67 - De fracasar, media hora desp. saldrá SIN BASE - Post. Mín: \$ 3.600. Cond.: Din.Ctado y/o cheque certif.; mej. post., deb.abonar acto rte.20% del precio de compra, más com. martillero (3%) más IVA s/comisión, más 2% del importe de compra (art. 24/26 ley 9505). Saldo a la aprobación. No procede compra en comisión (art. 3936 CC). Grav: surgen de Inf. Reg. Tit. art.599 CPC.- Inf. Mart.TE:(0351) 4113553 ó 155-520540 de 14a16 hs. únic. Fdo:m Dr. Reyes Alejandro D.,Sec. A. Gracia 10/10/12.-

2 días - 27652 - 16/10/2012 - \$ 264.-

O/ Juez 36ª. Civil y Com. Autos: "BRANDALISE DE JOHNSON MARTA PILAR C/ MAGNANO SERGIO DOMINGO Y OTROS - P.V.E. - ALQUILERES - EXPTE. Nº 1954078/36", el Mart. Luis A. D'Alessandro - M.P. 01-030, c/ domicilio en calle Río Negro 350 - Dpto. 1, de esta ciudad, rematará, el 16/10/2012 a las 10,00 hs, en la Sala Remates del Poder Judicial sito en calle Arturo M. Bas Nº 158 - P.B., lote de terreno baldío, desocupado, ubicado en Loteo Atalaya, La Cuesta, Villa Carlos Paz, desig. Lote 29, Manz 3, Sup. 456,90 Ms2, inscripto Mat.: 1204022 (23), a nombre de Angel Alberto SALGADO, sin mejoras, calle tierra, Serv.: Luz, agua, gas natural, línea telefónica.- COND.: acto subasta 20% importe compra en concepto de seña y a cuenta de precio. con más la comisión de ley al martillero y el 2% para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar (Ley 9505). saldo al aprobarse la subasta.- BASE: \$ 19.274,00. Post. Min. \$ 1.000,00; TITULOS: Art. 599 del C. P.C.- GRAV.: Los que surgen del informe del Reg. de la Provincia, obrante en autos.- Adquiere en comisión (Art. 586 C.P.C.). CONSULTA.: TEL: 4885014 y 1 5 5 2 2 9 0 0 0 . - martillerodalessandro@hotmail.com.- Dra INAUDI DE FONTANA MARIA SOLEDAD (Secretaria).- Of. 11 de octubre de 2012.-

2 días - 27517 - 16/10/2012 - \$ 128.-

O. Juez 12ª Nom. Civ. y Com. en autos "FIDEICOMISO SUMAS A. C/MATERIALES S.A. - EJECUCION PRENDARIA (Expte. Nº 306404/36)", Mart. Carlos R. Ferreyra MP 01-214, rematará el 17/10/12 a las 10:30 Hs. en Sala de Remates del TSJ, sita en calle A.M. Bas 158 P.B.; Automotor marca Renault, modelo Trafic Largo Diesel, año 1996, motor Renault Nº AA28703, chasis Renault Nº 8A1TA13ZZTS009609, inscripto al Dominio: AXI 766 a nombre de MATERIALES S.A.- Condiciones: BASE: \$10.800, o sin base en caso de no haber postores, dinero de contado, efectivo y al mejor postor; más comisión de ley al Mart. é impuesto Ley Prov. 9505 (2%); seña 20 % y saldo a la aprobación.- Postura mínima: \$ 1.000.- Comisionistas: Art. 586 C.P.C.- Exhibición: Lunes 15 y Martes 16, de 16 a 18 hs, en Av. Vélez Sarsfield Nº 6500 (detrás YPF,

depósito Pérez), Bº Comercial.- Informes: al Mart. Corro 219, 2º Piso, Dpto. "A" - Tel: 4218716. Of. Cba. 12/10/12.- Dra. Bueno de Rinaldi - Secretaria.-

3 días - 27653 - 17/10/2012 - \$ 144.-

Orden Sr. Juez de 26ª Nom. C. y C. en autos Salinas de Contrera Blanca Rosa - Quiebra Propia Simple - Expte. Nº 1258964/36. Mart. Susana A. Kaloustian MP 01-915, con domicilio en Arturo M. Bas 258 Casillero "8", rematará el 18 de octubre del cte año a las 10,00 hs., en la Sala de Remates del TSJ, sita en Arturo M. Bas 158 P.B., el 100% de derechos y acciones del inmueble inscripto en el Folio 10182 Año 1966, Tomo 41, lote B Mz. 11, a nombre de Salinas de Contrera Blanca Rosa y Antonio Nicolás Contrera, desig. como Lote B manz. 11, sup. 169,80 mts. cdos. Ubicación: calle Esperanto Nº 134 Dpto. 1, Bº Alto Alberdi Córdoba Cptal. Estado: Ocupado por terceros en calidad de cuidadores, Base \$ 119.285 o sus 2/3 partes, en caso de no haber oferentes, dinero de ctdo. o cheque certificado o financiero de cualquier plaza a la orden del Banco de Córdoba Suc. Tribunales y al mejor postor, postura mínima 1% base, debiendo abonar el comp. el 20 % del precio, 2 % (fondo de Violencia Familiar) con más comisión del martillero (3 %), saldo aprob. de subasta. Mejoras: hall, living comedor, cocina, 2 dormitorios, baño y patio. Compra en comisión deberá manifestar nombre y demás datos del comitente, debiendo ratificarse dentro de 5 días bajo apercib. de adjud. al comisionista. Exhibición: 17 de octubre 11 Hs. Informes: Mart. 156-816010. Of., 10 de octubre de 2012. Dra. Adriana Lagorio de García, Sec.

4 días - 27655 - 18/10/2012 - \$ 288.-

Excmo. Sala 2da. Cámara del Trabajo, Sec. Nº 4, autos "Amaya Walter Américo C/D.I.G.E.S. GROUP S.R.L. y otro-Ordinario-Despido (100246/37)", el Mart. Bruno Jewsbury (01-824), rematará el 19-10-12, 10 hs. en edificio de Tribunales III (Bv. Illia 590, 2º piso, Sala II, Sec. Nº 4), o el 1er. día hábil subsiguiente de resultar éste inhábil, a la misma hora, y en el mismo lugar el inmueble matrícula 58324 Capital (11), Catastro: 6-22-Manz.12-Parc.4, inscripto a nombre de Víctor Hugo Giuntoli, ubicado en Bº Las Palmas, Dpto. Capital, designado como Lote 3, manz. A, mide 10 ms. de fte. al N, lindando c/Cno. a La Calera, hoy Avda. Juan Bosco; 9,988 ms. de c/fte al S, lindando c/pte. del lote 4; 27 ms. al E. c/calle y 27,55 ms. al O. c/lote 2; sup.: 272,12 m2.- Antecedente Dominial: Fº 20770/961-Capital.- El inmueble sale a la venta con la base de \$187.617.60 ó sus 2/3 partes, la suma de \$62.532.94 de no haber interesados por la primera, dinero de contado y al mejor postor, debiendo abonar en el acto de la subasta el 20% del precio en concepto de seña, con más la comisión del 3% al martillero y el 2% del precio del bien adquirido previsto por la ley 9505, y el saldo al aprobarse la subasta, si la misma se aprobase pasados los 30 días de efectuada, el comprador podrá consignar el saldo del precio. Si no lo hiciere y la demora fuere imputable a éste deberá abonar un interés igual a la tasa pasiva promedio publicada por el BCRA más el 2% mensual, que será calculada desde el día de la subasta hasta su efectivo pago.- Postura mínima \$3.000.= Compra en comisión: art. 586 del C.P.C. Los interesados deberán conformarse con las constancias que expida el Tribunal (art. 559 CPCC).- El inmueble posee todos los servicios, y es una construcción realizada en tres plantas: a) un galpón, b) un local comercial,

y c) un departamento construido en la primer y segunda planta, que consta de cocina comedor, un baño, tres dormitorios -uno con baño en suite-, living y quincho cerrado; cada uno de los cuales se encuentra ocupado por inquilinos, según acta de constatación (fs.298).- Informes al Martillero en Av. Velez Sarsfield 70-EP-Of.37-Complejo Santo Domingo-Te.4235289 y 156-322447.- Of. Córdoba 12/10/2012.- Rosanna Campazzo - Secretaria.

5 días - 27654 - 19/10/2012 - s/c.

Orden Juez 21º C.C. autos: "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ LEANIZ DE ANDRADA ANGELALUCRECIAY OTROS - PRES. MULT. FISCAL - " (Exp. 1533051/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril Nº 313, rem. 18/10/12 a las 10hs. ó inmediato post. si fuese inhábil el 1ro., en Sala Rem. P. Jud. sita en calle Arturo M. Bas Nº 158 P.B. INMUEBLE ubic. en calle Pje. Pedro Parras Nº 1.441 (no visible) esq. Mendoza Mate de Luna Nº 2.895 Bº Villa Revol, desig. lote "29", c/Sup. 238ms.cdos., inscripto a la Matr. Nº 106.305 (11), MEJORAS: Consta de en 4 constr. c/ingr. indep. c/u. A) Pje. Parras esq. Mate de Luna: pasillo distrib., 2 dormit., cocina y baño; B) Mendoza Mate de Luna Nº 2.895: porch ingr., cocina, porch distrib., 2 dormit., baño y patio; C) Mendoza Mate de Luna Nº 2.891: living, 2 habit., baño, cocina; D) Mendoza Mate de Luna Nº 2.889: living comedor, cocina, hall distrib., 2 dormit., baño. COND: dinero ctado. o cheq. certif. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart., saldo aprob. subasta c/mas Imp. Ley 9505 (2%). Compr. Com.: Art. 586 C.P.C., c/usufr. vital. a f/Martín Leaniz MI: 2.739.416 y M. Luisa García. No se admite cesión der. y acc. p/pte. comprador. Post. Mínima: \$ 1.225. BASE: \$ 122.434. EXHIB: 16-17 hs. ESTADO: Ocup. (Alquiladas). EDICTOS: "La Voz del Interior". Inf: Mart T.E. 156-510510. Dra. Todjababian. Secretaria. Of. 11-10-2012.

5 días - 27395 - 18/10/2012 - \$ 420.-

O. Sr. Juez 11º Nom. Civil y Com. Sec. Miró, en autos: "NAVARRO GLADIS MABEL C/ MARY EREZIAN SRL Y OTROS- PVE", EXPTE: 1928111/36. Mart. Elba Beatriz Giménez, M.P. 01-0963, dom. 27 de Abril 980 - 2º P- "C" de ésta Ciudad Cba., subastará el día 18 de Octubre de 2012 a las 11 hs, en la Sala de Remates del T.S.J. sito en Arturo M. Bas 158 - P.B. de ésta Ciudad. Inmueble inscripto en Matrícula 2510/Q Capital (11) 4-3-Manz.50-Parc 27-PH58, a nombre de Mary Erezian SRL. Unidad Funcional Q- Posición: 01-68, sup. cubierta propia de 17ms 2790 cms cdos. BASE: \$ 34.216.- CONDICIONES: dinero en efectivo, mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la venta el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con más la comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta, como asimismo el 2% del precio de remate correspondiente al pago del Fondo p/Prev. Violencia Familiar (Ley 9505). En caso que los montos a abonar por depósito judicial superen los \$30.000, el pago de todos los conceptos previstos por el art. 580 del CPC, se deberá realizar por transferencia electrónica a cuenta perteneciente a estos autos. POSTURA MINIMA: \$1.000.- COMPRA EN COMISION: denunciar nombre y domicilio del comitente, quien deberá ratificar compra dentro de los cinco días bajo apercibimiento. TITULOS: Art. 599 del C.P.C.C. GRAVAMENES: los de autos. MEJORAS: Oficina desocupada, ubicada en San Martín 70- Cons. Gran Galería Comercial

del Centro- 1ºP-Of.68, zona céntrica (área peatonal). Medidas aprox. 3 x 6ms. Piso parquet y ventana a pozo de luz, baño compartido por pisos. EXIBICION: día 17 de 15hs a 17hs. INFORMES: a la Martillera (0351) 4234299 – 156459019. Fdo: Dra. Maria M. Miro, Secretaria. Of. 11 /10/12.-

5 días – 27406 – 18/10/2012 - \$ 520.-

O. Juez 50º Nom. C.C.-Sec. Unica. Autos "Banco Israelita de Córdoba S.A. c/ Vernola Américo Luis y Otro- Ejec. Hipotecaria – Rehace- Expte. 649041/36", Mart. Víctor E. Barros 01-330 ; domicilio Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates del Poder Judicial-Arturo M. Bas Nº 158 – P.B. , día 17-10-2012 a las 10,00 hs., inmueble inscripto Dº 24.780 – Fº 34.344 – Tº 138 – Año 1980 , a nombre del demandado ; sito en calle Julio A. Pinto Nº 80 (Ex calle Progreso) – de Villa del Totoral – Pcia. de Córdoba , de 296,25 mts2. de terr. Condiciones: por su base imponible de \$5.061.- ; dinero de contado o cheque certificado , mejor postor, posturas mínimas \$500.-, el comprador abonará en el acto 20% del precio como seña y el 2% correspondiente al art. 23 y sgtes. Ley 9505 más comisión de ley (3%) al Martillero ; saldo a la aprobación, pasados 30 días de fecha de remate o 3 días después de notificada la aprobación , podrá consignar el saldo del precio, si no lo hiciere y la demora le fuera imputable , abonará con más interés Tasa Pas. Promed. B.C.R.A. más el 2% mensual.-Mejoras: jardín-entrada de autos-garage-coc./comed.-patio-baño-3 habitaciones-salón comercial y baño.- Estado: ocupado la vivienda por demandados y salón por el Sindicato de Empleados de Comercio del Norte Cordobés como inquilinos con contrato.-Títulos art. 599 del C.P.C.-Compra en comisión no permitida (art. 3936 inc. c) C. C.)- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Alicia Susana Prieto, Secretaria.- Of. : 09/10/2012.-

5 días – 27214 – 17/10/2012 - \$ 480.-

AUDIENCIAS

En autos "Rodríguez Claudia del Valle c/ Castellano Abel Eduardo – Ordinario – Despido", que se tramitan por ante este Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se ha dictado la presente resolución: Villa María, 18 de Setiembre de 2012. Proveyendo al escrito que antecede: Atento lo manifestado por la actora y su letrada patrocinante, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 02 de Octubre de 2012 y en consecuencia designase nueva audiencia a los fines de vista de la causa (Art. 57 del C.P.T.). para el día 30 de Octubre de 2012 a las 10,00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los Arts. 219, 222 y 225 del C.P.C. Cítese por edictos al Sr. Abel Eduardo Castellano, para que comparezcan a la audiencia de vista de causa designada y constituir domicilio leal, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario", y al "BOLETIN OFICIAL" y por el término de ley (Art. 22 del C.P.T.). Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (Art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con lo denunciado, se

tendrán los mismos por renunciados. Atento lo preceptuado por el Art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar su diligenciamiento y notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al Art. 41 de la L.P.T. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producido situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Aníbal Azocar – Vocal. Dr. Carlos Eduardo Oyola – Secretario.

5 días – 26905 – 18/10/2012 - s/c.

INSCRIPCIONES

Matricula de Martillero y Corredor Público. Rostagno Víctor Javier, DNI: 26.220.809, con domicilio real en calle Sol de Mayo 1160 de barrio Parque San Francisco, de la ciudad de Córdoba, solicita su inscripción en el Registro Publico de Comercio en la Matricula de Martillero y Corredor Publico, en los autos caratulados "Rostagno Víctor Javier – Insc. Reg. Pub. Comer.-Matr. Martillero y Matr. Corredor-Exp: 1045522", que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra Ins. C y C. 13 A Con.Soc 1-Sec. 04/10/2012.- Mercedes Rezzonico – Prosecretaria Letrada.

3 días – 26886 – 16/10/2012 - \$ 40.-

SENTENCIAS

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Cosquín. Provincia de Córdoba, Sec. Nº TRES, a cargo de la Dra. Mirian González, en autos "Municipalidad de Villa Giardino C/ Rinaldi Antonio Placido José y Otro.- Ejecutivo Fiscal- Exp. 104579", hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Nº 883, Cosquín, 02 (Dos) de Mayo de 2007 Visto:....Y ConsiderandoResuelvo: I) Ordenar que se lleve adelante la ejecución entablada por la MUNICIPALIDAD DE VILLA GIARDINO EN CONTRA DE RINALDI ANTONIO PLACIDO JOSE Y OTRO., hasta el completo pago a la parte actora de la suma de pesos (\$1362.85) con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) costas a cargo de la parte demandada cuyo fin se difiere la regulación de los honorarios del Dr. PIÑEIRO GUILLERMO DANIEL. Protocolícese, Hágase Saber y Dese copia.- Fdo. Dra. Cristina Coste Herrero – Juez.

3 días - 26967 – 16/10/2012 - \$ 52.-

VILLA MARIA. La Excm. Cámara en lo Criminal y de Acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha quince de junio de 2010, la Sentencia número Veintidós en contra de Cristian Andrés Barrionuevo; cuya parte resolutive dice textualmente: "Por todo ello Resuelvo: "I) Declarar que Cristian Andrés Barrionuevo, coautor responsable del delito de robo calificado por empleo de arma cuya

operatividad no ha sido acreditada, reiterado, en concurso real, en los términos de los arts. 45, 166 inc. 2 último párrafo y 55 del C.P. e imponerle la pena de tres años y diez meses de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso, con declaración de reincidencia. Unificar la presente, únicamente en cuanto a la pena, con fecha 20 de marzo de 2003 por la Cámara 3º de la ciudad de La Rioja, imponiéndole ahora como única sanción la pena de Cinco Años y Ocho Meses de prisión de cumplimiento efectivo, accesorias legales, las costas del proceso, con declaración de reincidencia (art. 12, 19, 29 inc. 3º 50 y 58 del C.P., 412, 550 y 551 del C.P.P.). Protocolícese y déjese copia en autos". Fdo. Dr. René Gandarillas - Presidente; Dr. Héctor Roberto Fissore - Vocal; Dra. Liliana Atienza - Vocal de Cámara; ante mí: Dr. Roberto A. Jue, Secretario - Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno Cristian Andrés Barrionuevo, cumple íntegramente la condena impuesta el día Treinta y Uno de Marzo de Dos Mil Catorce. Villa María, 7 de febrero de 2012.

5 días - 25200 - 17/10/2012 - s/c

VILLA MARIA, cinco de agosto de dos mil once. Surgiendo de los presentes obrados que por Sentencia Nº 39, del 1º de noviembre de 2010, a Roberto Ramón Oliva, se lo declaró autor responsable de los delitos de atentado contra la autoridad agravado y lesiones graves todo en concurso real (art. 238 inc. 4º, 90, 92 en función del 80 inc. 8º y 55 CP) y se le impuso la pena de Cuatro Años de Prisión, declaración de reincidencia, accesorias legales y costas (arts. 12, 19, 29 inc. 3º y 50 C.P., 412, 550 y 551 del C.P.P.). Resolución ésta que fue recurrida en casación por la defensa y que por Auto Nº 228, de fecha 19 de noviembre de 2010, fue concedida; en consecuencia; el Excmo. Tribunal Superior de Justicia por Sentencia Nº 105, de fecha 16/5/2011, resolvió hacer lugar parcialmente al recurso de casación deducido en autos únicamente en cuanto a la pena, imponiéndole la de Tres Años y Seis Meses de Prisión, con costas, declaración de reincidencia, accesorias de ley y costas (C.P., arts. 5, 9, 12, 40 y 41). Que el interno ha sido detenido con relación a los hechos por los que fue condenado, el día 27 de diciembre de 2009, no recuperando desde entonces su libertad, por lo que practicado el correspondiente cómputo de ley el imputado Roberto Ramón Oliva, cumple íntegramente la condena impuesta el día Veintisiete de Junio de Dos Mil Doce" (art. 509 del C.P. Penal). Silvia S. de Camandone, Vocal. Roberto Aníbal Jue, secretario.

5 días - 25201 - 17/10/2012 - s/c

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de 1º Instancia Civil y Comercial de 21º Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Todjababian de Manoukian, en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHOCRUZ/LOSADANEMESIO -PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. Nº 1883874/36 se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de Abril de 2012. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De liquidación y estimación de honorarios formulada vista al demandado (art. 7 Ley Provincial Nº 9024 modificada por Ley provincial Nº 9576 y art. 564 del C.P.C.C.). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria.

5 días - 26609 - 16/10/2012 - 40.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Por orden de la Sra. Juez de 1ra. Instancia y 33º Nom., Conc. y Soc. Nº 6, se hace saber que en los autos "Cardone, Alejandro Luis – Quiebra Pedida Simple (Expte. 2249582/36)", el Cr. Leonardo Oscar Fondacaro ha aceptado el cargo de síndico titular, fijando domicilio en calle 9 de Julio Nº 2030, Planta Baja, Bº Alto Alberdi, de esta ciudad. Of. 10/10/12. María Vanesa Nasif – Pro-secretaria Letrada.

5 días – 27368 - 19/10/2012 - \$ 70.-

Se hace saber que en autos "Ubika S.A. – Pequeño Concurso Preventivo – Expte. 2317231/36", que se tramitan en el Juzgado de 1ª. Inst. y 26º Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, sito en calle Caseros 551, P.B. pasillo central, aceptó el cargo de síndico el Cr. Daniel Marcelo Sipowicz, y fijó domicilio en calle David Luque Nº 354, Piso 1º Dpto. 31 del Bº General Paz de la ciudad de Córdoba (Tel. 4534229). Se intima a los acreedores para que presenten sus demandas de verificación ante el síndico hasta el 13/11/2012. Se fijó como fecha para que el Sr. Síndico presente el informe general el día 16 de Mayo de 2013. Cba. 05/10/2012.

5 días – 27209 - 19/10/2012 - \$ 70.-

Por orden del Juzg. de 39º C. y C. Con. Y Soc. 4, en autos "Radiodifusora Mediterránea S.A. – Quiebra Pedida Simple – Expte. Nro. 2143509/36, se hace saber que por Auto Nro. 104 de fecha 27/9/12 se dispuso: 1) Declarar que en el presente proceso falencial la Cooperativa de Trabajo en formación denominada "Cooperativa de Trabajo Trabajadores de Radio LV2 Cooperativa Limitada", no ha logrado reunir el requisito de dos tercios de trabajadores en actividad o de acreedores laborales exigido por el Art. 190 LCQ (texto según Ley 26.684). 2) Proseguir la etapa de liquidación ordinaria de los bienes de la fallida con ajuste a las reglas dispuestas por la legislación concursal. 3) Notificar a la autoridad federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA) el contenido del presente pronunciamiento, a sus efectos. 4) Publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Fdo.: José Antonio Di Tullio – Juez. María José Beltrán de Aguirre – Prosecretaria Letrada. Oficina, 28 de Setiembre de 2012.

2 días – 26864 - 19/10/2012 - \$ 105.-

Orden Juez de 1ra. Instancia y 3º Nominación Civil y Comercial de Concursos y Sociedades Nº 3, de la ciudad de Córdoba, Ricardo Javier Belmaña, Secretaria Julieta A. Gamboa, en autos "Butta Enrique Mario – Quiebra Propia Simple – Expte. 2178351/36", se hace saber que mediante Sentencia Nº 416 del 28/9/2012 se ha resuelto declarar la quiebra indirecta del Sr. Enrique Mario Butta, DNI. 14.969.466, CUIL 20-14969466-9, con domicilio real en calle Deán Funes 3816 de Bº Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba. Intímase al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la sindicatura. Prohíbese al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Asimismo prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos, intímase al fallido para que dentro del plazo de 24 horas cumplimente lo dispuesto por el Art.86 de Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de

comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso Preventivo, que deberán requerir la verificación de sus acreencias, conforme lo dispuesto en el Art. 202 de la L.C.Q. Hacer saber los interesados que la sindicatura interviniente en el concurso preventivo contador Alberto Federico Jerónimo Misino con domicilio constituido en calle Av. Gral. paz N° 108 2° Piso de esta ciudad, ejercerá las mismas funciones en la quiebra. Fijase como fecha para que el síndico presente el Informe General el día 27 de Noviembre de 2012. Of. 5/10/12. Julieta A. Gamboa – Secretaria.

5 días – 27367 – 19/10/2012 - \$ 161.-

La Señora Juez de Primera Instancia y 33ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados "SALDUBEHERE, Julio Juan - Pequeño Concurso Preventivo - Expte. N° 2334488/36", por Sentencia N° trescientos veinte (320) del 25/09/2012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de Julio Juan Saldubehere, D.N.I. N° 6.643.075, CUIT 20-6643075-9, con domicilio en Av. Rafael Nuñez N° 3487, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día veintiuno (21) de Noviembre del año 2012. Síndicos: Contadores Filipelli, Guillermo Julio; Ochetti, Gustavo Pedro y Olivera, Fernando Sergio con domicilio en Av. Colón N° 377, Entre Piso Oficinas E-24 y E-25 de esta Ciudad de Córdoba.

5 días – 27154 - 18/10/2012 - \$ 91.-

En los autos caratulados: " DELTA ELECTRÓNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE. N° 2211345/36", que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 13° Nom. C. C. – (Conc. y Soc. N° 1), por Sentencia N° 492 del 02/10/2012, ... Se Resuelve: " I) Declarar la quiebra de la sociedad "DELTA ELECTRÓNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el F° 263 A° 1968, N° de CUIT 30-52184833-9, con domicilio de su sede social en cale Gregorio Vélez N° 614 Ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. ... III) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de aquella para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico. IV) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que estos serán ineficaces de pleno derecho. XIII) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el día seis de febrero del año dos mil trece (06/02/2013). XIV) Establecer como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día veintisiete de Marzo del año dos mil trece (27/03/2012). XV) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 de la L.C.Q. el día veintidós de mayo del año dos mil trece (22/05/2012). XVI) ... Informe General ... el día veinticuatro de Junio del año dos mil trece (24/06/2013) ... Fdo.: Dr. Carlos Tale, Juez." Córdoba, 03 de octubre de 2012.-

5 días – 26669 - 17/10/2012 - \$ 203.-

LA CARLOTA.- El señor Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, (Córdoba), con competencia en concursos y quiebras, Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaría N° 2 a cargo de la doctora María de los Ángeles Díaz de Francisetti, sito en V. Rodríguez N° 115 de La Carlota, en autos: "GORNEFI LUIS ANTONIO – CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 718122, ha dictado la sentencia número uno de fecha 20 de julio de 2012, en la que se declara la apertura del concurso preventivo de don Luis Antonio GORNEFI, D.N.I. 10.565.016, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Salta 811 de la Localidad de Santa Eufemia, Provincia de Córdoba, calificándolo como pequeño concurso (Art.288 L.C). Ha resultado sorteado síndico el Cr. Eduardo Alfredo Betorz, Mat. 10.02532-7, quien fijo domicilio en Dean Funes N° 546 de La Carlota. Se intima a los acreedores del concurso para que verifiquen sus créditos en dicho domicilio hasta el día 15 de Noviembre de 2012. La Carlota, 3 de Octubre de 2012.

5 días – 26543 - 17/10/2012 - \$ 105.-

Se hace saber que en los autos "EXPRESO EMIR S.A. - QUIEBRA PEDIDA COMPLEJA" (Expte. N° 1636867/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Inst y 26ta. Nom en lo Civil y Comercial -Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría única, se han dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: Trescientos cuarenta y siete. Córdoba, doce de septiembre de dos mil doce. Y VISTOS. Y CONSIDERANDO. RESUELVO: lo) Declarar la quiebra de EXPRESO EMIR S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 324, F° 5434, T° 22 del 4/11/1988, con domicilio en Anacreonte N° 441, Barrio Alta Córdoba de esta ciudad. 2o) Ordénase la anotación de la presente quiebra, a cuyo fin oficiase al Registro Público de Comercio. Ordenar la inscripción de la inhibición general de la fallida, a cuyo fin oficiase a los registros correspondientes, debiendo anotarse además la indisponibilidad de los bienes, medidas que no deberán ser levantadas sin la autorización del Juez de la quiebra; 3o) Ordenar la incautación de los bienes de la fallida a cuyo fin oficiase; 4o) Hacer saber que el interventor ordenado por Sentencia N° 185 de fecha 30/05/2012 (fojas 465), función que a la fecha cumple el Cr. Nicolás Vallejo Trecek, cesará en sus funciones al momento de la aceptación del cargo por parte del Síndico. Disponer la realización de los bienes de la fallida, la que se llevará a cabo de la forma y con la intervención de quien se determine luego de practicada la incautación por el síndico. 5o) Designar al Síndico para que realice el inventario que prescribe el inciso 10° del art. 88 de la Ley 24.522. 6o) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta, que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al Sr. Síndico. 7o) Intimar a la fallida para que dentro del término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento; 8o) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados; 9o) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar

y telegráfica de la fallida, la que deberá ser depositada en este Tribunal para su posterior entrega al Sr. Síndico, debiendo librarse oficio a las empresas tele postales a tal fin; 10°) Intimar a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; 11°) Librar, oficio a la Policía Federal, a la Prefectura Naval Argentina, Dirección Nacional de Migraciones y Gendarmería Nacional a fin de que tomen razón de la prohibición de ausentarse del país sin autorización judicial dispuesta para los administradores de la fallida, la que se extenderá hasta el día 17 de junio de 2013. Librar oficio a la Dirección Nacional de Aduanas a fin de que impida la salida-del ámbito del territorio nacional de los bienes de la fallida; 12°) Librar exhortos a los fines previstos por el artículo 132 de la Ley 24.522. 13°) Clasificar el presente proceso concursal como "B" y fijar el día 20 de septiembre del corriente, a las once horas para la realización del sorteo de síndico, el que deberá practicarse de la lista correspondiente a la categoría "B" de procesos concursales; con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas, sin el requisito del art. 155 del C.P.C. y C.; 14°) Fijar como plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el Sr. Síndico hasta el día 31 de octubre de 2012, inclusive. 15°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe Individual el día 17 de diciembre de 2012. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q. se dictará el día 17 de mayo de 2013 . 16°) Fijar como fecha para que el Sr. Síndico presente el Informe General el día 17 de junio de 2013. 17°) Diferir el cumplimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 9o de la Ley 24.522 por las razones dadas en el considerando tercero de la presente resolución, en sus partes pertinentes. 18°) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el BOLETÍN OFICIAL con los alcances del art. 89 de la Ley N° 24.522. 19°) Notifíquese a la Dirección General de Rentas la presente resolución. Protocolícese, hágase saber y dese copia. NOTA: Se hace saber que ha resultado sorteado Síndico en los presentes autos es el contador DIAZ HORACIO DANIEL, quien fijó domicilio en calle ITUZAINGO 167, PISO 10, OF 7, de esta Ciudad. TE: 4212271/4610744, atención de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y 17:00 a 19:30 hs. Fdo: Ernesto Abril- Juez. Of. 27 de septiembre de 2012. Silvina Moreno Espeja, Prosecretaria.

5 días - 26051 - 17/10/2012 - \$ 469.-

Autos: "Baeza, Anibal Antonio - Quiebra Propia Simple - (Expte. N° 17957/36)". El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Séptima Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo del Dr. Alfredo URIBE ECHEVERRIA en los autos: " BAEZA, ANIBAL ANTONIO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE-", EXPTE. 17957/36 se ha dictado la siguiente resolución: " Córdoba, 13 de septiembre de 2012. Proveyendo a fs. 380: Por cumplimentado el proveído del 27/08/12 (fs. 379). Atento la oferta de compra efectuada en base a las dos tasaciones acompañadas en autos (fs. 350, 340/346 y 347/349, respectivamente), las que se tendrán en cuenta a los fines de la mejora de ofertas, y luego de ponderar lo informado oportunamente por el acreedor hipotecario (fs. 366) y por la sindicatura (fs. 369/371) en cuanto a la conveniencia de la forma de realización del bien de propiedad del fallido - en el estado de ocupación que se encuentra- inscripto en

el Protocolo de Dominio Folio 19.481, Tomo 78 del año 1978, que se describe como " lote doce de la manzana quince, y mide 7ms. 60 cms. en el costado Sud - Sud- Oeste, lindando con lote 13; 25 ms. en el costado Nor-Oeste, lindando con lote 11; 5 ms. 5 cms. en el costado Nor-Este, lindando con Avda. de Circunvalación, 15 ms. 22 cms. en el costado Sud-Este, lindando con calle San Pedro, y 15 ms. 24 cms. en ochava Nor-Este, en forma circular, haciendo esquina, todo lo que cierra una sup. De 269 ms. 71 dms. Cdos." (conforme constancias de fs. 190/191) Nomenclatura Catastral 33 01 Pb: 17 C:01 S:02 Mz:066 P:012 (vide fs. 214/217) dispónese su liquidación mediante la modalidad de venta directa con mejora de oferta. A cuyo fin y en aras a permitir una mejora de la oferta existente y ya relacionada, deberá la Sindicatura publicar edictos durante 3 días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a sortearse. Los interesados en formular ofertas de compra, deberán presentarlas en sobre cerrado en esta Secretaría hasta el día 10 de octubre de 2012 a las 10:00 horas. El acto de apertura de sobres se realizará el día 11 de octubre de 2012 a las 10:00 horas, en la sede del Tribunal, momento en que se procederá a la adjudicación al mejor oferente, Se requerirá la presencia del al momento de apertura de sobres. No se permitirá el ingreso de quienes no hayan formulado oferta. Condiciones de Venta: Ofertas: las mismas deberán ser superiores a la suma de \$ 236.700, pagadera el 20% en concepto de seña al momento de la adjudicación y el saldo a las cuarenta y ocho horas de la comunicación del Auto aprobatorio de la enajenación, a cuyo fin los oferentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal (art. 88 C.P.C.C.). A más de ello, el adquirente deberá abonar el impuesto de sellos proporcional y el 2% sobre el precio de venta destinado al fondo ara la prevención de la violencia familiar- conf. Art. 24 Ley Pcial. 9505. El importe de la seña deberá ser depositado en el Banco de la Provincia de Córdoba Sucursal Tribunales, en cuenta a la vista que deberá abierta a la orden de este Tribunal y para estos autos (a cuyo fin se deberá oficiar a la entidad mencionada), inmediatamente de producida la adjudicación, en efectivo o cheque certificado. Asimismo, deberá darse cumplimiento a lo ordenado por Acuerdo Reglamentario Número Ochenta y Nueve, Serie B, del 27/09/11, en cuanto dispone que los depósitos en cuentas judiciales deberán realizarse mediante transferencia electrónica desde o hacia cuentas a la vista, abiertas en entidades financieras, o a través de cualquier otro medio de pago distinto del efectivo. En caso de incumplimiento, el Tribunal tendrá la opción de: a) declarar rescindida la venta con pérdida de seña en perjuicio del incumplidor o, b) exigir el cumplimiento, en cuyo caso, más allá de mayores daños derivados de ello, el adjudicatario abonará un interés del 3% mensual a partir del vencimiento del plazo fijado para depositar el saldo del precio. Asimismo, y cuando el auto aprobatorio de la venta directa no se hubiera dictado pasados treinta días de la adjudicación, el comprador podrá consignar el saldo del precio, y si no lo hubiera deberá abonar el mismo con más un 2,5% mensual del saldo del precio de la venta, independientemente de que la mora le fuese o no imputable (art. 589 C.P.C.C.). Se considerará empate cuando las ofertas registren una diferencia menor a \$ 1.000. En este supuesto el desempate se efectuará en forma inmediata, entre quienes hayan empatado, sin poder retirarse del recinto, por sobre cerrado, y no

podrá producirse una oferta de suba menor a \$ 1.000. El bien será adjudicado a la mejor oferta nominal. En caso de nuevo empate, no se exigirá oferta mínima, y el bien será adjudicado a la mejor oferta nominal. En caso de incumplimiento por parte del adjudicatario del pago del saldo de precio, se adjudicará el bien a la segunda mejor postura, automáticamente. No se admitirá la cesión de los derechos emergentes de la venta (art. 1444 Cód. Civil), siendo ello condición esencial de la misma, de la que se tiene por notificados a los posibles interesados y deberá constar en los edictos a publicar. La presentación de ofertas importa la aceptación de las condiciones de venta aquí estipuladas. Inscripción: Se hace saber a los interesados que será a cargo de quien resulte comprador los trámites y gastos de inscripción que correspondan. "Fdo.: Saúl Domingo Silvestre, Juez. Mónica Lucía Puccio, Pro Secretaria Letrada.

3 días - 26333 - 17/10/2012 - \$ 455.-

Se hace saber que en los autos " DIEZ, Eduardo Alejandro - QUIEBRA PROPIA SIMPLE "(N° 2318577/36), que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 26° Nominación en lo Civil y Comercial - Concursos y Sociedades N° 2, Secretaría Única, se han dictado las siguientes resoluciones: Sentencia Número Trescientos Sesenta y Uno. Córdoba, Diecinueve de Septiembre de dos mil doce. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1°) Declarar la quiebra de Eduardo Alejandro DIEZ, DNI. 27.076.480, domiciliado en calle Martel De Los Ríos N° 4337, Barrio Villa Marta de esta Ciudad. °) Ordenar al deudor y terceros que posean bienes del fallido que dentro del plazo de veinticuatro horas de interpellados, hagan entrega de los mismos al síndico. 7°) Intimar al fallido para que dentro de término de cuarenta y ocho horas dé acabado cumplimiento a las disposiciones del art. 86 de la Ley N° 24.522 y para que dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento. 8°) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados. 13°) Fijar hasta el día 12 de noviembre de dos mil once inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico. 14°) Establecer el día 08 de Febrero de dos mil trece para la presentación del Informe Individual de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el art. 36 de la L.C.Q., se dictará el día 14 de junio de dos mil trece. 15°) Determinar el día 30 de julio de dos mil trece para la presentación del Informe General. Nota: Se hace saber que ha resultado sorteado Síndico en los presentes autos el Cr. Roberto Jaime Reisin, quien fijó domicilio en calle Rogelio Martínez N° 1994, Barrio Maipú Segunda Sección de esta Ciudad. TE: 4550752; 0351-155298625. Fdo.: Ernesto Abril, Juez. Oficina, 27 de septiembre de 2012.

5 días - 26052 - 17/10/2012 - \$ 210.-

Por orden del Señor Juez de 1° Instancia y 7° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, se hace saber que en los autos caratulados "EL SERENO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte.2334162/36), por Sentencia

Numero Sesenta y Siete (67) del 20 de septiembre de 2.012, se dispuso declarar abierto el concurso preventivo de acreedores de EL SERENO S.R.L. (CUIT N° 30-70959247-1), inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones del Registro Público de Comercio bajo Matrícula N° 8.685-B, de fecha 11 de julio de 2.006, con sede social en calle Sucre N° 1.479, Piso N° 7, Departamento "B", Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. En dichos autos se dispuso establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico hasta el día veintitrés (23) de noviembre del año 2012. Asimismo se hace saber que resultó designado Síndico el Contador Roberto Pablo Scaglia, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Ayacucho N° 449, 1° Piso, Dpto. "A" de la ciudad de Córdoba. Fdo.: Dr. Alfredo Uribe Echevarría, Secretario.

5 días - 26613 - 16/10/2012 - \$ 119.-

CANCELACIONES DE DOCUMENTO

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Menores y Faltas de la Quinta Circunscripción, Secretaría Uno (1) con asiento en la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, Dr. José María Herrán, ha resuelto en autos caratulados: Méndez, Miguel Leonardo - Gallo, Verónica Beatriz - Cancelación de Plazo Fijo (Expte. N° 474607) Auto N° 397, de fecha 31/7/2012. Vistos: ... Y Considerando: .. Resuelvo: Declarar en cuanto por derecho corresponda la cancelación del título de depósito a plazo fijo nominativo N° 6332006279 a nombre del Sr. Miguel Leonardo Méndez DNI N° 24.037.877 y Sra. Verónica Beatriz Gallo, DNI N° 26.655.089 emitido por Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia por la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) más intereses autorícese su pago a los nombrados una vez transcurrido los sesenta (60) días contados a partir de la última publicación del auto respectivo siempre que en su intervalo no haya oposición alguna debiendo publicarse la parte resolutive de este auto durante quince días en el BOLETIN OFICIAL y diario a sortearse, debiendo notificarse al Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Balnearia. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. José María Herrán, Juez.

15 días - 24467 - 19/10/2012 - \$ 100

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 27° Nominación, cita y emplaza en autos "Guzmán Feliciano Pablo - Títulos Ejecutivos - Otros", Expte. 2327024/36, a la parte legitimada pasiva del pagaré por el término de veinte días para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento. Fdo. Dr. García Sagues José Luis, Juez. Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva, Secretaria. Agosto 21 de 2012.

15 días - 25221 - 19/10/2012 - \$ 70.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENZO HUGO CAFFARATTI, en autos caratulados: CAFFARATTI ENZO HUGO - ROMERO DANIEL EXEQUIEL- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2333567/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por

el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 01 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa, Secretaria.

5 días - 27162 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORIA MARIA ADELA, en autos caratulados "CORIA, MARIA ADELA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2331559/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Sec.: Dra. Molina de Mur Mariana Ester - Juez: Dr. Rodríguez Juárez, Manuel Esteban.

5 días - 27163 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE LUIS VIVES, en autos caratulados "VIVES, JORGE LUIS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2329919/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Sec.: Dr. Villalba Aquiles, Julio - Juez: Dra. Yacir, Viviana Siria.

5 días - 27164 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERELLO ANTIMO ARMANDO, en autos caratulados "PERELLO ANTIMO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334340/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Octubre de 2012. Sec.: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días - 27165 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN LOVATO, en autos caratulados "LOVATO, MARIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1654303/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Sec.: Dra. Domínguez, Viviana - Juez: Dra. Beltramone Verónica Carla.

5 días - 27166 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO ALEJO NICOLAS - ESPINOSA MARGARITA ELENA, en autos caratulados: ROMERO ALEJO NICOLAS - ESPINOSA MARGARITA ELENA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2321156/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre

de 2012. Fdo.: Dr. Ossola Federico Alejandro, Juez; Dra. Arata de Maymo María Gabriela, Secretaria.

5 días - 27144 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCAGLIA HÉCTOR ANÍBAL, en autos caratulados "SCAGLIA HÉCTOR ANÍBAL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2314294/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de Agosto de 2012. Juez: Dr. Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo.

5 días - 27167 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STELLA MARIS GHEZZI, en autos caratulados "GHEZZI, STELLA MARIS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332140/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de setiembre de 2012. Sec.: Dra. María José Páez Molina de Gil - Juez: Dr. Maciel Juan Carlos.

5 días - 27168 - 19/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. - El Sr. Juez de 1ª Inst.. Nom. en lo C. C. C. y Flía. de la ciudad de Jesús María, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO JOSE VICTORI, en autos caratulados "VICTORI RICARDO JOSE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 598354 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 26 de setiembre de 2012, Sec. N° 1. Dr. Pedano Miguel Ángel. Juez: Sartori, José Antonio.

5 días - 27169 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª. Nom. en lo C. y C. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO SANCHEZ o SANCHEZ SEGOVIA, en autos caratulados "SANCHEZ ó SANCHEZ SEGOVIA PEDRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332128/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Setiembre de 2012. Sec.: Dra. Miriam Pucheta de Barros - Juez: Dr. Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 27171 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª. Nom. en lo C. C. C. y F. Sec. N° 4, de la Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS PEREZ, en autos caratulados "PEREZ, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 580542 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 21 de Junio de 2012. Sec. N° 4. Dra. De Paul de Chiesa Laura - Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 27172 - 19/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELIA PABLA LEPRE, DNI. 7.687.236 y JAIME FONTANELLAS, DNI. 2.880.660, en autos caratulados: LEPRE DELIA PABLA y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 650722, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Ariel A. G. Macagno, Juez; Dra. Luciana Ponzio, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 27158 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BEATRIZ DEL CARMEN ARGÜELLO, en autos caratulados: VÉLEZ DE ARGÜELLO, RAMONA - ARGÜELLO FÉLIX- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2297888/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina Rafael, Juez; Dra. Montaña Verónica del Valle, Pro Secretaria.

5 días - 27151 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SARIAGO ARMANDO y BARRERAMERCEDES, en autos caratulados: SARIAGO ARMANDO - BARRERA MERCEDES- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1115979/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. López Peña de Roldan María Inés, Secretaria. Dra. Mira Alicia del Carmen, Juez.

5 días - 27141 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILLALBA TULIO THEDULO, en autos caratulados: VILLALBA TULIO THEDULO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2246937/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena, Juez; Dr. Arévalo Jorge Alfredo, Secretario.

5 días - 27142 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VÍCTOR EUGENIO PAULOS, en autos caratulados: PAULOS VÍCTOR EUGENIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2325233/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Faraudo Gabriela Inés, Juez; Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 27143 - 19/10/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FAFME SORIA y SALIMASORIA, en autos caratulados: SORIA FAFME y OTRA- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez; Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria.

5 días - 27145 - 19/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA ADRIANA LÓPEZ, DNI. 14.734.052, en autos caratulados: LOPEZ MARTA ADRIANA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 442777, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., octubre de 2012. Fdo.: Dra. Cerini Graciela Isabel, Juez; Dra. Ghibauda Marcela Beatriz, Secretaria.

5 días - 27146 - 19/10/2012 - \$ 45.-

COSQUIN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZORZER ENRIQUE LORENZO, en autos caratulados: ZORZER ENRIQUE LORENZO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 03 Letra Z, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Cristina C. Coste de Herrero, Juez; Ileana Ramello, Pro Secretaria.

5 días - 27148 - 19/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUTASSI CLEMENTE DNI N° 2.898.489, en autos caratulados: BUTASSI CLEMENTE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2309495/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dres. González de Roblado, Laura, Juez; Conti, María Virginia, Secretaria.

5 días - 27147 - 19/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria Única a cargo del Dr. Jorge David Torres de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña JUANA CATALINA CERUTTI L.C. N° 7.795.545, en autos caratulados "CERUTTI, Juana Catalina - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y toman participación. Laboulaye, 3 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Jorge David Torres, Secretario.

5 días - 26438 - 18/10/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control,

Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger, con asiento en Av. Santa Fe 555 (Planta Alta) de la misma ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Raúl Roberto MARENGO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "MARENGO, RAÚL ROBERTO - Declaratoria de herederos" (Expte. 64-M-11), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez - Juez; Dra. Ana C. Rizzuto - Prosecretaria. Corral de Bustos - Ifflinger, 30 de noviembre de 2011.

5 días - 26641 - 18/10/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Corral de Bustos - Ifflinger, con asiento en Av. Santa Fe 555 (Planta alta) de la misma ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. RAMÓN MARTINIANO ORTEGA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ORTEGA, Ramón Martiniano - Declaratoria de herederos" (Expte. "O" 05-12), bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Valeria S. Chicco, Prosecretaria Letrada, Corral de Bustos - Ifflinger, 14 de marzo de 2012.

5 días - 26642 - 18/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, Secretaria Única, de la ciudad de Laboulaye (Cba.), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña ESTHER ADELA VERA para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto comparezcan en los autos: "VERA, ESTHER ADELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Letra "V" N° 11/2012, todo bajo los apercibimientos de ley Laboulaye, Oficina, 7 de setiembre de 2012. Funes, Claudia N., Sec..

5 días - 26649 - 18/10/2012 - \$ 45

RÍO TERCERO. El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. Flía. de Río Tercero, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIGNATTA JOSE D.N.I. 2.893.874, en autos caratulados: PIGNATTA JOSE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 487091, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 18 de mayo de 2012. Secretaria: Alejandra María López. Juez: Gustavo A. Massano.

5 días - 26602 - 18/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE. En los autos caratulados "BREDICHE Luis Andrés - Declaratoria de herederos" por disposición del Juzgado de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Tercera Nominación de Bell Ville, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores del señor LUIS ANDRES BREDICHE, por el término de veinte días, a partir de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dr. Damián Abad, Juez. Dr. Ramiro Repetto, secretario.

5 días - 26615 - 18/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores

de ALVAREZ MANUEL EMILIO, en autos caratulados: ALVAREZ, MANUEL EMILIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2340419/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Setiembre de 2012. Secretaria: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 26603 - 18/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONTRERAS DOMINGO DEMETRIO MARINO, en autos caratulados: CONTRERAS, DOMINGO DEMETRIO MARINO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2320932/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 1 de octubre de 2012. Secretaria: Pucheta de Tiengo Gabriela María.

5 días - 26604 - 18/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE, 12 de Setiembre de 2012. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria N° 1; a cargo de la Dra. Adriana Sánchez de Marín, en los autos caratulados "HEREDIA, JUAN RAÚL - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "H" N° 08/2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Juan Raúl Heredia, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario a elección. Fdo. Dr. Fernando Aguado: Juez. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Secretaria.

5 días - 26605 - 18/10/2012 - \$ 45

CRUZ DEL EJE, 12 de Setiembre de 2012. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Secretaria N° 2, a cargo del Dr. Esteban Raúl Angulo, en los autos caratulados "Mazza, Francisco - Declaratoria de herederos" - (Expte. Letra "M" N° 05/2012), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO MAZZA, DNI 93.757.915, para que en el término de veinte días de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. Fernando Aguado, Juez. Dr. Esteban Raúl Angulo, secretario.

5 días - 26606 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de FERNANDEZ, JUAN RAMÓN, en autos caratulados "FERNANDEZ, Juan Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2320035/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135). Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Juez: González Zamar, Leonardo Casimiro. Secretario: Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina.

5 días - 26600 - 18/10/2012 - \$ 45

Córdoba, 1° de junio de 2012. El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 18ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Dr. Juan Carlos Maciel, Secretaria Dra. María José Páez Molina Gil, en autos caratulados: "VETTOREL, ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 2214727/36 ha dictado la siguiente resolución: "Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135)." Fdo.: Secretaria: María José Páez Molina de Gil, Juez: Juan Carlos Maciel.

5 días - 26601 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ROSA AMABILE ZAMPELLI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ZAMPELLI, ROSA AMABILE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2339811/36), bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintinueve (21) de setiembre de 2012: Fdo. Olariaga de Masuelli, María Elena Juez de 1ª Inst. Arevalo, Jorge Alfredo, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 26599 - 18/10/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flía. de la ciudad de Jesús María, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de SCHMIDT MARIA JOSEFINA a presentarse en los autos caratulados "SCHMIDT MARIA JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 591589, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 28/8/2012. Dra. María Scarafía de Chalub, Secr.

5 días - 26647 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión BRUNETTO JOSE RICARDO, en autos caratulados "BRUNETTO JOSE RICARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2327129/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL. Córdoba, 14 de setiembre de 2012. Roberto Cornet, Juez - Miriam Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 26684 - 18/10/2012 - \$ 45

El Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña CONTRERAS, NILDA ROSA en los autos caratulados: "CONTRERAS, NILDA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE N° 2333691/36, por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley. Dr. Villalba, Aquiles Julio, Secretario. Córdoba, 5 de octubre de 2012.

5 días - 26924 - 18/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AGUSTIN DOMINGO PASCHETTA y DOMINGA FANTONE para que comparezcan a estar a derechos en los autos caratulados "PASCHETTA AGUSTIN DOMINGO y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 651508" por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 30 de agosto de 2012. Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier, Juez; Dr. Marcelo Gutiérrez, secretario.

5 días - 26683 - 18/10/2012 - \$ 45

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial; Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, Secretaria N° 3, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DEONILDA GALLAY DNI N° 4.123.213 en estos autos: "GALLAY DEONILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 656773 para que en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 25 de setiembre de 2012. Fdo. Dra. Graciela Isabel Cerini - Juez - Dra. Marcela Beatriz Ghibaud - Secretaria.

5 días - 26682 - 18/10/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LEPORE HORACIO GERALDO, en autos caratulados: LEPORE HORACIO GERALDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 674769/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de setiembre de 2012. Secretaria 1 - Miguel Angel Pedano. Juez: José Antonio Sartori.

5 días - 26681 - 18/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Enrique Agustín Pez, DNI 2.635.205 y Anátilde Zanardi L.C. N° 7.366.149 en los autos caratulados "PEZ, ENRIQUE AGUSTIN - ZANARDI, ANATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2284698/36)" por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 23 de mayo de 2012. Fdo. Dr. Manuel José Maciel, Juez. Alejandra Fátima Garrido, Prosecretario Letrado.

5 días - 26680 - 18/10/2012 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HINZ BENIGNO y HERRERO CLARINDA, en autos caratulados: "HINZ BENIGNO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 719269), a que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 20 de setiembre de 2012. Juez: Raúl Oscar Arrazola. Secretaria. María de los Angeles Díaz de Francisetti.

5 días - 26679 - 18/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia

de la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA TERESA ZEHEIRI; D.N.I. N° 5.475.105 en los autos "ZAHEIRI MARIA TERESA - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 689659/12) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Río Tercero, 28 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez. Dra. Alejandra M. López, secretaria.

5 días - 26676 - 18/10/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes: don DEPETRIS ALFREDO y doña PICCO PAULINA en autos "DEPETRIS ALFREDO - PICCO PAULINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Isabel Llamas de Ferro, Secretaria. Villa María, 5 de octubre de 2012.

5 días - 26664 - 18/10/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante doña DEPETRIS ELVIRA SANTINA en autos "DEPETRIS ELVIRA SANTINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Isabel Llamas de Ferro, secretaria. Villa María, 5 de octubre de 2012.

5 días - 26663 - 18/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PÉREZ JOSÉ en autos caratulados PÉREZ JOSÉ - Declaratoria de herederos - Expediente Letra "P" N° 40 del 2011. Para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 5 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Secretaria Autorizante.

5 días - 26662 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, en autos: "ARAMBURU ZULMA SUSANA - DANIELI LUIS ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE N° 322662/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ANGEL DANIELI, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Dr. Federico Alejandro Ossola: Juez - Dra. María Gabriela Arata de Maymo: Secretaria.

5 días - 26656 - 18/10/2012 - \$ 45

VILLAMARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia, Secretaria N° 7, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, SERGIO HUGO

SAGGIORATO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SAGGIORATO, SERGIO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 606020). Villa María, 26 de Setiembre de 2012. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Viviana Calderón, prosecretaria letrada.

5 días - 26653 - 18/10/2012 - \$ 45

DEAN FUNES. El Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, VENANCIO GABRIEL VEGA y/o BENANCIO GABRIEL VEGA y/o GABRIEL VEGA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "VEGA, BENANCIO GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 531056). Deán Funes, 14 de Setiembre de 2012. Emma Mercado de Nieto, Juez. Gabriela Andrea del Valle López, Secretaria.

5 días - 26565 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. María Gabriela Arata de Maymo, en autos: "Rocha Catacora Juan - Rivera Lucía - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 2330959/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ROCHA CATACORa y LUCIA RIVERA o LUCIA RIVERA ZAMBRANO o LUCIA RIVERA ZAMBRANO, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Verónica Carla Beltramone, Juez - Viviana Marisa Domínguez, Secretaria.

5 días - 26566 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia, en autos: "MARTÍNEZ, Antonia Orfelinda - LUDUEÑA, José María - LUDUEÑA, Ramón Cayetano - LUDUEÑA, José Osbaldo - Declaratoria de Herederos", Expediente N° 1486328/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANTONIA ORFELINDA MARTÍNEZ, JOSÉ MARIA LUDUEÑA, RAMÓN CAYETANO LUDUEÑA, JOSÉ OSVALDO LUDUEÑA, MERCEDES ROSALUDUEÑA e HILARIA SELVA ROSA LUDUEÑA, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Victoria María Tagle, Juez - Raquel Menvielle de Suppia, Secretaria.

5 días - 26567 - 18/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO ENRIQUE DIAZ, DNI N° 12.202.356, en autos caratulados: "DIAZ Alberto Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 721608) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 1 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti, Juez. Josefina B. Borraccio, prosecretaria letrada.

5 días - 26904 - 18/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICENTA VIGLIOCCO en autos caratulados "VIGLIOCCO, VICENTA - Declaratoria de herederos" (Expte. 663382), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, de agosto de 2012. Dr. Horacio E. Vanzetti, Juez - Dra. Josefina B. Borraccio, Prosecretaria Letrada.

5 días - 26902 - 18/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE MARIA YNGAZ o INGAZ en autos caratulados "YNGAZ o INGAZ JOSE MARIA - Declaratoria de herederos" (Expte. 656783), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 31 de julio de 2012. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Dra. Josefina B. Borraccio, prosecretaria letrada.

5 días - 26898 - 18/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conc. Fía, Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de HUGO ORLANDO FABATIA DNI 30.645.278 en autos caratulados "FABATIA, HUGO ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (Expte. N° 656779) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 31 de julio de 2012. Fdo. Víctor Peiretti, Juez, Josefina Borraccio, prosecretaria.

5 días - 26876 - 18/10/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don JULIO ARNALDO GUTIERREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "GUTIERREZ, Julio Arnaldo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 705572, iniciado el 11/9/2012), bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Doctora Daniela M. Hochsprung, Villa María, 5 de octubre de 2012.

5 días - 26872 - 18/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don JOSÉ MATÍAS BARRERA, en los autos caratulados "BARRERA, José Matías - Declaratoria de herederos" (Expte. 729600 - Cuerpo 1) por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Bell Ville, 1 de Octubre de 2012. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dra. María Belén Marcos - Prosecretaria Letrada.

5 días - 26844 - 18/10/2012 - \$ 45

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a

la herencia de EDELMIRO SIMÓN NOVARINO, en autos caratulados "NOVARINO EDELMIRO SIMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 669718, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 3/10/2012. José María Herran - Juez de 1ª Inst. Laimés Liliana Elizabeth, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 26925 - 18/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don JESÚS ROSA ACUÑA y ALBINA SILVA, en los autos caratulados "ACUÑA, Jesús Rosa y SILVA, Albina - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "A" N° 25/12) por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. Bell Ville, 10 de Setiembre de 2012. Dr. Víctor Miguel Cemborain, Juez. Dra. María Belén Marcos - Prosecretaria.

5 días - 26823 - 18/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Liliana Miret de Saule, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. SEGUNDO PEDRO NEIRA, DNI 2.894.711, en los autos caratulados "NEIRA SEGUNDO PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte días contados a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, Fdo. Dra. Liliana Miret de Saule, secretaria.

5 días - 26808 - 18/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Mario A. Maujo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Horacio Enrique MARCUCCI, DNI 6.539.047, en los autos caratulados "MARCUCI HORACIO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte días contados a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación. Fdo. Dr. Mario A. Maujo, secretario.

5 días - 26807 - 18/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 31º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOLEDO, MARIA ELSAR, en autos caratulados: TOLEDO, MARIA ELSAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2346585/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Secretaria: Weinhold de Obregón María Laura. Juez: Novak, Aldo Ramón Santiago.

5 días - 26797 - 18/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría Única, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de AN-

TONIO BUFFA, para que en el término de veinte días a contar desde la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "BUFFA, Antonio s/Declaratoria de herederos" Fdo. Pablo Cabral, Juez - Karina Giordanino - Prosecretaria Letrada. Oficina, 1º de octubre de 2012.

5 días - 26930 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Primera Nominación Secretaría N° 1 en autos "AVILA JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. AVILA JOSE ANTONIO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 1º de Octubre de 2012, Secretaria: Dra. Silvia Lavarda, Juez: Dr. Víctor Peiretti. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días - 26926 - 18/10/2012 - \$ 45

DEAN FUNES. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, de Conciliación y de Familia de la 9ª Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 1, en autos "PEDRAZA AGUSTIN SATURNINO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 528863, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sres. SATURNINO AGUSTIN PEDRAZA O AGUSTIN SATURNINO PEDRAZA Y REYMUNDA GREGORIA NIETO O REYMUNDA NIETO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Fdo. Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez. Dra. Libertad Domínguez de Gómez, secretaria Oficina, 2 de octubre de 2012.

5 días - 26927 - 18/10/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Miguel A. Pedano en estos autos caratulados "BARCO LOLA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 530180) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes, Sra. BARCO LOLA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, agosto de 2012. Fdo. José Antonio Sartori, Juez. Miguel Angel Pedano, secretario.

5 días - 26928 - 18/10/2012 - \$ 45

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Jesús María, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Miguel Ángel Pedano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. JOSÉ ÁNGEL GARAY, D.N.I. 6.391.070 en autos caratulados "GARAY JOSE ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP. N° 673661) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María, 10 de setiembre de 2012. Fdo. José Antonio Sartori, Juez. Miguel Ángel Pedano, secretario.

5 días - 26929 - 18/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 4ª Nom. Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge Cossarini, en los autos caratulados:

"BERALDI, SALVADOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 679522, cítese y emplácese a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Don Salvador Beraldi, DNI 10.821.469, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de ley sin perjuicio de las citaciones directas que deberán efectuarse a los que tuvieran residencia conocida en los términos del Art. 658 del CPCC. Río Cuarto, 1 de octubre de 2012. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteá, Juez; Dra. Andrea Sola, Secretaria.

5 días - 27270 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom. de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Secretaría a cargo de la Dra. Rosana B. Rossetti de Parussa, en los autos caratulados: "IZQUIERDO ROBERTO LUIS - TESTAMENTARIO" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 7 de mayo de 2012. Rosana Beatriz Rossetti de Parussa, secretaria; Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Of. 20/9/12.

5 días - 26938 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO MIGUEL ROSSI, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "ROSSI, Eduardo Miguel - Declaratoria de herederos" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de setiembre de 2012. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días - 26937 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA CATALINA LEYENDECKER para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "LEYENDECKER, MARIA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 26 de setiembre de 2012. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 26936 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIONISIO CENA y ELVIRA MONINA; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "CENA, DIONISIO y ELVIRA MONINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 26 de setiembre de 2012. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 26935 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. Víctor H. Peiretti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

VICENTE MODESTO FRANCO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "FRANCO, VICENTE MODESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 26 de setiembre de 2012. Dra. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días - 26934 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes de FÉLIX RAMÓN JUÁREZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "JUÁREZ, FÉLIX RAMÓN - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 719545) bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 2 de octubre de 2012. Dra. Silvia Raquel Lavarda, secretaria.

5 días - 26933 - 18/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La Sra. Jueza de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 6, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña ADORES BLANCA BOSSIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BOSSIO, ADORES BLANCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 714213)" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 2 de octubre de 2012.

5 días - 26918 - 18/10/2012 - \$ 45

LAS VARILLAS. El Sr. Juez de Primer Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Flía., Control, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se encuentren con derecho a la herencia de HORACIO JOSÉ SEBASTE, DNI N° 10.835.403, en autos caratulados "SEBASTE Horacio José - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 721604) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 1 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Horacio Vanzetti, Juez; Josefina B. Borraccio, Prosecretaria Letrada.

5 días - 26906 - 18/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEMA EMITERIO BAUTISTA ALFREDO, en autos caratulados: SEMA, EMITERIO BAUTISTA ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334043/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de setiembre de 2012. Prosecretaría: Chialvo Tomás Pedro.

5 días - 27184 - 18/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y 2ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Secretaría a cargo de la Dra. Cristina P. de Giampieri, en los autos caratulados: "BERARDO, Víctor Segundo - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimientos de ley. San Francisco, 21 de noviembre de 2011. María Silvina Damia, Prosecretaria letrada; Horacio Enrique Vanzetti, Juez. Of. 19 de setiembre de 2012.

5 días - 26939 - 18/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. Río Segundo, Sec. 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VERNETTI ANGELA/OSELLA DOMINGO, en autos caratulados: VERNETTI, ANGELA / ORSELLA, DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2314495/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 1 de octubre de 2012. Secretaría: Gutiérrez Marcelo Antonio. Juez: Martínez Gavier Susana Esther.

5 días - 27191 - 18/10/2012 - \$ 45.-

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Río Tercero, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVELLI MIGUEL L.E. 6.573.926 y BOLLA IRIS OLINDA L.C. 3.217.319, en autos caratulados: RIVELLI, MIGUEL / BOLLA IRIS OLINDA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 726248, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: Susana A. Piñan. Juez: Jorge David Torres.

5 días - 27187 - 18/10/2012 - \$ 45.-

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA LONGHINI y MARIA LONGHINI, en autos caratulados: LONGHINI ROSA Y OTRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 672924, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 26 de mayo de 2012. Secretaría: Miguel Angel Pedano. Juez: José A. Sartori.

5 días - 27185 - 18/10/2012 - \$ 45.-

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRION NICOLASA DEL ROSARIO o CARRION DE ONTIVERO NICOLASA o CARRION MARIA o CARION NICOLASA - ONTIVERO o/u ONTIVERO AMÉRICO ADOLFO - ONTIVERO ESTAUDINO - ONTIVERO LUISA PABLA - ONTIVERO NILDA GLADY - ONTIVERO ATILIO PRUDENCIO - ONTIVERO ALVARO OSCAR, en autos caratulados "CARRION NICOLASA DEL ROSARIO o CARRION DE ONTIVERO NICOLASA o CARRION MARIA o CARRION NICOLASA - ONTIVERO o/u ONTIVERO AMÉRICO ADOLFO - ONTIVERO ESTAUDINO - ONTIVERO LUISA PABLA - ONTIVERO NILDA GLADY - ONTIVERO ATILIO PRUDENCIO - ONTIVERO ALVARO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 39 LETRA "C" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 3 de setiembre de 2012. Fdo. Dra.

Dora del Valle Vázquez Martín de Camilo, Prosecretaria.

5 días - 27193 - 18/10/2012 - \$ 45

RIOTERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Secretaría N° 1 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. PEDRO ANTONIO ESCOBEDO, M.I. N° 6.643.825, en autos caratulados "ESCOBEDO, PEDRO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS/EXP. N° 691528", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 4 de setiembre de 2012. Fdo. Alejandra María López, secretaria. Ariel A. G. Macagno, Juez.

5 días - 27186 - 18/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONTERRUBIANESI, CLAUDIA MARCELA, en autos caratulados: MONTERRUBIANESI, Claudia Marcela - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2336518/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. Córdoba, tres (3) de octubre de 2012. Fdo. Dr. González de Quero, Marta Soledad, Juez de 1ª Instancia Bueno de Rinaldi, Irene Carmen Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 27188 - 18/10/2012 - \$ 45

RIOTERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RODRIGUEZ, JUSTA ISAURA (L.C. 2.488.977) en autos caratulados: "RODRIGUEZ, JUSTA ISAURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 644621" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 4 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Riel A. G. Macagno, Juez. Dr. Edgardo R. Battagliero, secretario.

5 días - 27189 - 18/10/2012 - \$ 45

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst., Civil, Comercial, Conciliación, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Liliana Elizabeth Laines, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. "MANSILLA MARTA YOLANDA, DNI N° 11.761.374, en los autos caratulados "MANSILLA MARTA YOLANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 380012) para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 9 de octubre de 2012. Secretaría: Dra. Liliana Elizabeth Laines.

5 días - 27198 - 18/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nominación Dra. Fraire de Barbero Rita Viviana, Secretaría a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados "D'ALESSANDRO, HÉCTOR ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 598287)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren

con derecho a los bienes de D'ALESSANDRO Héctor Roberto, DNI N° 13.998.670, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho. Lugar y fecha. Río Cuarto, octubre de 2012.

5 días - 27268 - 18/10/2012 - \$ 45

RIOTERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARMIENTO, JUAN CARLOS (D.N.I. 5.528.260) en autos caratulados: "SARMIENTO, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 668225, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Tercero, 23 de agosto de 2012. Fdo. Dr. Macagno, Ariel Alejandro Germán, Juez de 1ª Inst. Dr. Vilches, Juan Carlos, Secretario Juzgado 1ª Instancia.

5 días - 27190 - 18/10/2012 - \$ 45

HUINCA RENANCO. La Srta. Juez titular del Juzgado de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la ciudad de Huinca Renancó, Dra. Nora G. Lescano, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jorge Rosso, LE 6.630.987 en autos caratulados "ROSSO JORGE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 1 de octubre de 2012. Fdo. Dra. Nora G. Lescano (Juez).

5 días - 27269 - 18/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 5ª Nom. Secretaría a cargo del Dr. Diego Avendaño, en los autos caratulados "BRIZUELA CECILIO RAMON y PALACIOS ZOILA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 644926)" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derechos a los bienes dejados por los causantes Sres. CECILIO RAMON BRIZUELA, LE 1.107.380 y doña ZOILA PALACIOS L.C. 7.785.018, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 19 de setiembre de 2012. Miatello, Prosec..

5 días - 27271 - 18/10/2012 - \$ 45

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIBIANA ELENA DAFFADA, en autos caratulados: DAFFADA BIBIANA ELENA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 619735, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez; Dra. María Soledad Fernández, Pro Secretaria.

5 días - 26720 - 18/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAFON DELMIRO ANTONIO - GONZÁLEZ

JOSEFA BEATRIZ, en autos caratulados: LAFON DELMIRO ANTONIO – GONZÁLEZ JOSEFA BEATRIZ- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2304435/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 04 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. González de Quero, Marta Soledad, Juez; Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, Secretaria.
5 días - 26730 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don AMBROSIO ANÍBAL CEBRERO en autos caratulados "CEBRERO, Ambrosio Aníbal - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2332977/36)", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Fdo. Dra. Patricia Verónica Asrin (Juez) y Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi (Secretario).
5 días - 26969 - 18/10/2012 - \$ 45

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil, Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ENRIQUE MARTIN GROGNOLETTI, en autos caratulados: GROGNOLETTI ENRIQUE MARTIN- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 671231, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Alberto R. Domenech, Juez; Dra. Viviana Calderón, Pro Secretaria Letrada.
5 días - 26719 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUCÍA LEONOR SARMIENTO, L. C. N° 7.681.621, en autos caratulados: SARMIENTO LUCÍA LEONOR- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 680.709 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Alberto R. Domenech, Juez; Dra. Mima Conterno de Santa Cruz, Secretaria.
5 días - 26718 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CARLOS PAZ - El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO SERAFÍN PRADO, MARÍA TERESA ALTAMIRANO Y JUAN GREGORIO PRADO, en autos caratulados: PRADO PEDRO SERAFÍN y OTROS- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 657351, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Andrés Olcese, Juez; Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.
5 días - 26715 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRETTI ANTONIO, en autos

caratulados: PRETTI ANTONIO- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria.
5 días - 26713 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IGNACIO ERNESTINO y/o IGNACIO ERNESTO y/o ERNESTINO y/o IGNACIO E RODRIGUEZ – MARIA ADELINA y/o MARIA ADELINA PIEDRA, en autos caratulados: RODRIGUEZ IGNACIO ERNESTINO y/o IGNACIO ERNESTO y/o ERNESTINO y/o IGNACIO E. – PIEDRA MARIA ADELINA y/o MARIA ADELINA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 674772/12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Jorge David Torres, Juez; Dra. Susana A. Piñan, Secretaria.
5 días - 26677 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

BELL VILLE - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAÚL ALBERTO VANCOLI, en autos caratulados: VANCOLI RAUL ALBERTO- Declaratoria de Herederos – Expte. Letra V N° 17/2012 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Víctor M. Cemborain, Juez; Dra. Liliana Miret de Saule, Secretaria.
5 días - 26714 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JULIO BACILIO LOPEZ o LOPES, DNI. N° 6.585.532, en autos caratulados: LÓPEZ o LOPES JULIO BACILIO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° , y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., abril de 2012. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez.
5 días - 26753 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LETICIA DELIA CAPRA, DNI. 4.132.850, en autos caratulados: CAPRA LETICIA DELIA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 673306, Letra C del 10/08/12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Fernanda Bentancourt, Secretaria.
5 días - 26752 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORIO WALTER HUGO, en autos caratulados: LORIO WALTER HUGO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2325457/36, y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 29 de agosto de 2012. Fdo.: Garzón Rafael, Juez; Amilibia Ruiz, Laura Alejandra, Pro Secretaria.
5 días - 26729 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LYDIA ADA GOMEZ, L.C. N° 2.505.006, en autos caratulados: LYDIA ADA GOMEZ- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 649479, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso, Juez; Carla Mana, Secretaria.
5 días - 26751 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR SARTORI, DNI. 6.606.468, en autos caratulados: SARTORI ROBERTO OSCAR- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 648230, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez; Dra. Carmen Cecilia Sangroniz, Secretaria.
5 días - 26763 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCA MERCEDES FLORES, LC. N° 3.790.854, en autos caratulados: FLORES FRANCISCA MERCEDES- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 660378, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Peralta José Antonio, Juez; Dra. Luque Videla María Laura, Secretaria.
5 días - 267774 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO HUMBERTO LORENZONI, L.E. 2-957.942, en autos caratulados: LORENZONI ATILIO HUMBERTO- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., de 2012. Fdo.: Selene Carolina I. López, Secretaria.
5 días - 26762 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Instancia y 3º Nominación en lo Civil, Comercial y Flia., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MANUEL ALBERTO AYALA, DNI. N° 6.588.672, en autos caratulados: AYALA MANUEL ALBERTO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 433087, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y

tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 11 de marzo de 2008. Fdo.: Dr. Augusto G. Cammisa, Juez; Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria.

5 días - 26678 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR FRANCISCO BUITRAGO, L.E. N° 6.625.787, en autos caratulados: BUITRAGO OSCAR FRANCISCO- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. María Martínez de Alonso, Juez; Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.
5 días - 26760 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ILDO DOMINGO FERRO, L.E. 6.580.081, en autos caratulados: FERRO ILDO DOMINGO- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Dra. María de los Ángeles Díaz de Francisetti, Secretaria.
5 días - 26759 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARMANDO OVIEDO, L.E. 6.574.741, en autos caratulados: OVIEDO ARMANDO- Declaratoria de Herederos –, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Dr. Horacio Miguel Espinosa, Secretario.
5 días - 26758 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR ALBERTO MOLINERO, L.E. 8.578.025, en autos caratulados: MOLINERO OSCAR ALBERTO- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 679620, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Mariana Martines de Alonso, Juez; Dra. Andrea P. Sola, Secretaria.
5 días - 26757 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISAURO RAMON PEREZ, M.I. N° 2.945.998 y ANGELA PERALTA, L.C. 0.619.472, en autos caratulados: PERREZ ISAURO RAMÓN y PERALTA DE PEREZ ANGELA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 673616, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Fernanda Bentacourt, Juez; Dra. Alejandra M. Moreno, Pro Secretaria.

5 días - 26756 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 11, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLELIA RAMONA PERVIEUX, L.C. 4.658.703, en autos caratulados: PERVIEUX CLELIA RAMONA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 649298, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez; Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria.

5 días - 26755 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 9, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLEKER VERONICA CLOTILDE, L.C. 791.587, en autos caratulados: MOLEKER VERÓNICA CLOTILDE- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 411102, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria.

5 días - 26754 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERESA MARÍA o MARÍA TERESA FELICIANI, L.C. N° 07.666.922, en autos caratulados: FELICIANI TERESA MARIA o MARIA TERESA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 610111, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012.

5 días - 26768 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 09, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ÁNGEL CUELLO, M.I. N° 02.949.740 y CELINA ORTIZ, DNI. 07.773.895, en autos caratulados: CUELLO JUAN ANGEL y ORTIZ CELINA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 641054, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Rita V. Fraire de Barbero, Juez; Carina Cecilia Sangroniz, Secretaria (PLT)

5 días - 26771 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITAURSULINA DELSOLE o DELSOLE, L.C. N° 7.677.986, en autos caratulados: DELSOLE o DELSOLE MARGARITAURSULINA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 662087 los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Of., 4 de septiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Peralta, Juez. Luque Videla María Laura, Secretaria.

5 días - 26773 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial y de Familia, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSA BECKER p BEKER, DNI. N° 0.779.916 y SEBASTIÁN CHALER o CHALER ARAGONEZ o CHALER ARAGONES, C.I. 07.273.542, en autos caratulados: BECKER o BEKER, ROSA – CHALER o CHALER ARAGONEZ o CHALER ARAGONES SEBASTIÁN- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 662215, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Peralta, Juez; María Laura Luque Videla, Secretaria.

5 días - 26765 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRIMO ALBERTO PERALTA, en autos caratulados: PERALTA PRIMO ALBERTO- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., octubre 2012. Fdo.: Dra. Beatriz María Morán De La Vega, Secretaria.

5 días - 26568 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁNGEL ERNESTO PRIZZON, DNI. 93.499.282, en autos caratulados: SE STEFANI de PRIZZON JOSEFINA ANTONIETA y ÁNGEL ERNESTO PROZZON- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 636716, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: José Antonio Peralta, Juez; Mariana Andrea Pavon, Secretaria.

5 días - 26770 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOVIO ELIDA ANITA, DNI. N° 3.208.440, en autos caratulados: BOVIO ELIDA ANITA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 673348, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Fernanda Bentacourt, Juez; Dra. Silvana Ravetti de Irco, Secretaria.

5 días - 26769 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTEL ALEJANDRO, L.E. 2.950.703 y VILLA JUSTINA, DNI. 0.620.929, en autos caratulados: MARTEL ALEJANDRO y JUSTINA VILLA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 485658, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación,

comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., de 2012. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna, Juez; Dra. Ana M. Baigorria, Secretaria.

5 días - 26767 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VILCHEZMERCEDES o VILCHEZMERCEDES A. o VILCHEZ MERCEDES ABRAHAN y MIGUELES CANDELARIA o MIGUELEZ CANDELARIA o MIGUELI CANDELARIA IRMA, en autos caratulados: VILCHEZ MERCEDES o VILCHEZMERCEDES A. o VILCHEZMERCEDES ABRAHAN y MIGUELES CANDELARIA o MIGUELEZ CANDELARIA o MIGUELI CANDELARIA IRMA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 5/12, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 03 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Nelson Humberto Ñañez, Juez; Cristina C. Coste de Herrero, Secretaria.

5 días - 26588 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HEREDIA TERESA, L.C. N° 3.765.403, en autos caratulados: HEREDIA TERESA- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez; Dr. Carlos Enrique Nolter, Pro Secretario Letrado.

5 días - 26766 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial y de Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GLENDA MANSILLA, DNI. N° 37.295.826, en autos caratulados: MANSILLA GONZALO – ROSSO MARTA EMA y MANSILLA GLENDA- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 614792, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Selene Carolina I. López, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26764 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conc., Flía., Ctról., Men. y Faltas, Sec. Única, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO LUÍS FAVERO, DNI. 6.530.899, en autos caratulados: FAVERO ROBERTO LUÍS- Declaratoria de Herederos – Expte. F N° 14 Año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 09 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26779 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN CORIA, DNI. 4.986.644 y FERNANDO RAMÓN ANDRADA, DNI. 6.645.242, en autos caratulados: CORIA MARIA

DEL CARMEN y ANDRADA FERNANDO RAMON- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 655669, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: María Laura Luque Videla, Secretaria.

5 días - 26761 - 18/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ DOROTEO JESÚS - CHOQUE VIRGINIA VICTORIA, en autos caratulados: GOMEZ DOROTEO JESÚS - CHOQUE VIRGINIA VICTORIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2311855/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Falco Guillermo Edmundo, Juez; Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 26585 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 9° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRARO ELSA - MENENDEZ OSVALDO, en autos caratulados: FERRARO ELSA - MENENDEZ OSVALDO ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2287574/36 Cpo.1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez; Dra. Vargas María Virginia, Secretaria.

5 días - 26570 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELLI MAGDALENA, en autos caratulados: NELLI MAGDALENA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2320974/36 Cpo. 1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Gabriela Inés Farauo, Juez; Dra. Bruno de Favot Adriana Luisa, Secretaria.

5 días - 26573 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR HUGO CONTARDO o HÉCTOR HUGO CONTARDO, DNI. N° 21.627.404, en autos caratulados: CONTARDO HECTOR HUGO o HÉCTOR HUGO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2323906/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Fernando Eduardo Rubiolo, Juez; Dra. María Adelina Singer Berrotaran, Secretaria.

5 días - 26571 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA YSABEL o MARÍA ISABEL GUDIÑO, DNI. N° 2.019.976, en autos caratulados: GUDIÑO

MARIA YSABEL o ISABEL- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2186892/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Beatriz María Moran De La Vega, Secretaria.

5 días - 26572 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HIRMA URSULA BELLA, en autos caratulados: PESCATORI ATILIO HUGO y OTRA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 424933, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 3 de septiembre de 2012. Fdo.: Ariel A. G. Macagno, Juez; Alejandra María López, Secretaria.

5 días - 26569 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUNCOS JORGE CARLOS, en autos caratulados: JUNCOS JORGE CARLOS- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2287336/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de agosto de 2012. Fdo.: Villagra de Vidal, Raquel, Juez; García de Soler Elvira Delia, Secretaria.

5 días - 26586 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VENANCIA ANELIDA ZAPATA. LC. N° 7.586.320, en autos caratulados: ZAPATA VENANCIA ANELIDA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1952549/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 6 de junio de 2011. Fdo.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva, Secretaria.

5 días - 26587 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUJAN MARIA RAMONA, en autos caratulados: LUJAN MARIA RAMONA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 686213, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de diciembre de 2012. Fdo.: Ariel A. Macagno, Juez; Dr. Edgardo R. Battagliero, Secretaria.

5 días - 26589 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIRILA BENITA FARIAS y CEBALLOS JUAN CARLOS, en autos caratulados: CEBALLOS JUAN HORACIO - FARIAS CIRILA BENITA - CEBALLOS JUAN CARLOS- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2324787/36, y a los que

se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 26590 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OJEDA DELIA RAQUEL, en autos caratulados: OJEDA DELIA RAQUEL- CASAR JORGE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 612071/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26591 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HADAD AGAPITO, en autos caratulados: HADAD AGAPITO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338518/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Yacir Viviana Siria, Juez; Dr. Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26592 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SPOJA CASIMIRO, en autos caratulados: SPOJA CASIMIRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2337935/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Farauo Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 26593 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERMÁN o GERMAN ANDRÉS ORTIZ CACERES y LILIANA DEL VALLE CACERES, en autos caratulados: ORTIZ CACERES FERMAN ANDRES - CACERES LIIANA DEL VALLE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2339458/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Dr. Eduardo B. Bruera, Juez; Dra. María A. Miró, Secretaria.

5 días - 26594 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ESILDA LIDIA BOZZETTO, en autos caratulados: BOZZETTO ESILDA LIDIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 708550, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan

a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Ignacio Torres Funes, Juez; Dra. Scarafia de Chalub, Secretaria.

5 días - 26595 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA TERESA LUTRI, en autos caratulados: LUTRI MARÍA TERESA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335449/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: Roberto Lautaro Cornet, Juez; Mirian Pucheta de Barros, Secretaria.

5 días - 26596 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ ADELMO y VEGA FELIPA o FELIPA OSFALDA o FELIPA OSVALDA o FELIPA OSBALDA o OFELIA FELIPA o FELIPA OFELIA, en autos caratulados: GONZALEZ ADELMO - VEGA FELIPA o FELIPA OSFALDA o FELIPA OSVALDA o FELIPA OSBALDA o OFELIA FELIPA o FELIPA OFELIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2002979/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Cordeiro Clara María, Juez; Dr. Monfarrell Ricardo Guillermo, Secretaria.

5 días - 26561 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA HEREDIA, en autos caratulados: HEREDIA MARIA MAGDALENA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2339306/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Dra. Clara María Cordeiro, Juez; Dr. Ricardo Guillermo Monfarrell, Secretario.

5 días - 26597 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LIVIA ISOARDI, en autos caratulados: ISOARDI LIVIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332618/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez; Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, Secretaria.

5 días - 26598 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

JESÚS MARÍA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de INES MATILDE ASTRADA y HUGO CÉSAR SANCHEZ, en autos caratulados: ASTRADA INES MATILDE y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 624804, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 1 de octubre de 2012. Fdo.: Sartori José Antonio, Juez; Dr. Miguel Ángel Pedano, Secretaria.

5 días - 26558 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO PABLO GIACHERO, en autos caratulados: GIACHERO EDUARDO PABLO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 582641, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Fernanda Bentancourt, Juez; Dra. Ravetti de Irco, Secretaria.

5 días - 26559 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

VILLA CURA BROCHERO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de LILIANA NOEMI VON ROEHRICH, en autos caratulados: VON ROEHRICH LILIANA NOEMI- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., octubre 2012. Fdo.: Dra. Troncoso, Secretaria.

5 días - 26560 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERNESTO BENITO MONJE, en autos caratulados: MONJE ERNESTO BENITO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2337305/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 18 de septiembre de 2012. Fdo.: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María, Juez; Dra. Prieto Alicia Susana, Secretaria.

5 días - 26562 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTIN EIZMENDI, DNI. N° 2.747.156 y CONCEPCIÓN PIZARRO, DNI. N° 7.336.268, en autos caratulados: EIZMENDI MARTIN - PIZARRO CONCEPCIÓN- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2324757/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 06 septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Maciel Manuel José, Juez; Dra. Moran de la Vega Beatriz María, Secretaria.

5 días - 26563 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 10° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA CARLOS ALBERTO, en autos caratulados: MOLINA CARLOS ALBERTO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2340581/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Garzón Molina Rafael, Juez; Dra. Murillo María Eugenia, Secretaria.

5 días - 26564 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCCHIUZZI MARIO HUMBERTO, en autos caratulados: OCCHIUZZI MARIO HUMBERTO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2288524/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de septiembre de 2012. Fdo.: De Jorge de Nole Susana María, Juez; Villa María de las Mercedes, Secretaria.

5 días - 26534 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO NICOLAS SANTOS, en autos caratulados: MORENO NICOLAS SANTOS - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326576/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: P.A.T. Gabriela Inés Faruado, Juez; Adriana L. Bruno de Favot, Secretaria.

5 días - 26514 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVEN EDGARDO E. y/o EUSEBIO, en autos caratulados: CHAVEN EDGARDO E. - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2323836/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 10 de septiembre de 2012. Fdo.: María de las Mercedes Fontana de Marrone, Juez; Leticia Corradini de Cervera, Secretaria.

5 días - 26515 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ VICTOR HUGO, en autos caratulados: LOPEZ VICTOR HUGO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2328088/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 12 de septiembre de 2012. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez; María M. Miro, Secretaria.

5 días - 26516 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARIGLIO MARIA SERAFINA, en autos caratulados: GARIGLIO MARIA SERAFINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2332892/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Marcelo A. Villarragut, Juez; Gabriela M. Pucheta de Tiengo, Secretaria.

5 días - 26517 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER: El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos – Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ESTEBAN ANTONIO MONSALVO y ELENA OSVALDA PEREYRA o PEREIRA o PEREIRA DIAZ en autos caratulados "MONSALVO, Esteban Antonio y PEREYRA o PEREIRA o PEREIRA DIAZ, Elena Osvalda" (Expte. Letra "M" N° 32 año 2012), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos – Ifflinger, 1 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, prosecretaria letrada.

5 días - 26786 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERREYRA OMAR EDUARDO, en autos caratulados: FERREYRA OMAR EDUARDO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335593/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de septiembre de 2012. Fdo.: Alicia Mira, Juez; María Inés López Peña, Secretaria.

5 días - 26518 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELABREGU y HARO ISIDORA, en autos caratulados: ABREGU ANGEL - HARO ISIDORA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2253988/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de agosto de 2012. Fdo.: Yacir Viviana Siria, Juez; Villalba Aquiles Julio, Secretaria.

5 días - 26519 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADA CARIDAD MARCHETTI, en autos caratulados: MARCHETTI ADA CARIDAD- Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 02 de octubre de 2012. Fdo.: Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - 26467 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de ACEVEDO LUIS ROQUE, en autos caratulados: ACEVEDO LUIS ROQUE- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 41 Letra A, 16/12/11 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de julio de 2012. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrazola, Juez; Dr. Carlos Enrique Nolter, Pro Secretario Letrado.

5 días - 26475 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE ANTONIO LOPEZ, en autos caratulados: LOPEZ JORGE ANTONIO- Declaratoria de Herederos - Expte.

N° 10 Letra L Año 2012, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de agosto de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Horacio Miguel Espinosa, Secretario.

5 días - 26476 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ HECTOR EDUARDO y NILCA ZULEMA o NILDA ZULEMA TUSI o TUSI SAYAGO o TUSI SAYADO, en autos caratulados: GOMEZ HECTOR EDUARDO y OTRO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 10 Letra G, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de julio de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela Segovia, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26477 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA OFELIA MENDEZ y/o MARIA OFELIA MENDEZ y/o MARÍA OFELIA MÉNDEZ, en autos caratulados: MENDEZ MARIA OFELIA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 717079 Letra M, 30/07/12 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Pro Secretario Letrado.

5 días - 26478 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

LACARLOTA - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCELA SILVINA BARBISINI, en autos caratulados: BARBISINI MARCELA SILVINA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 726504 - Año 2012 - Letra B, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de junio de 2012. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Marcela C. Segovia, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26479 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil, Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FEDERICO COLOMBO, DNI. N° 6.571.816, en autos caratulados: COLOMBA FEDERICO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 689661, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 21 de septiembre de 2012. Fdo.: Dr. Jorge David Torres, Juez; Dra. Susana A. Piñan, Secretaria.

5 días - 26551 - 17/10/2012 - \$ 45 .-

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial de 42ª Nom. Secretaria Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, en los autos caratulados: "LUNA, EXEQUIEL ADOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2335501/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante EXEQUIEL ADOLFO

LUNA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez, Dra. Justa Gladys Quevedo de Harris, secretaria.

5 días - 26354 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "DIAZ, Paz Elisa - Declaratoria de herederos (Expte. N° 2325692/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión o a los bienes de la señora PAZ ELISA DIAZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Germán Almeida, Juez. Dra. María del Pilar Mancini, prosecretaria letrada.

5 días - 26351 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a eventuales herederos del causante Sr. LEOPOLDO FERNANDO VICENTE, DNI N° 2.647.522, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en al forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "ACOSTA, TELVA EPIFANIA C/VICENTE, LEOPOLDO FERNANDO Y OTRO - ORDINARIO - SIMULACIÓN - FRAUDE NULIDAD" (expie. N° 1318269/36)". Fdo. Saini de Beltrán, Silvina Beatriz, prosecretaria letrada. Córdoba, 18 de setiembre de 2012.

5 días - 26348 - 17/10/2012 - \$ 40

RÍO CUARTO. El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta Nominación Civil, Comercial y de Familia de Río Cuarto, doctora Mariana Martínez de Alonso, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRUZ MAGNOLIA ARIAS, DNI N° 9.266.687, en autos caratulados: "Cornejo, Justo y Arias, Cruz Magnolia - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 390926), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 28 de setiembre de 2012. Mana, Carla V., Sec..

5 días - 26338 - 17/10/2012 - \$ 45

SAN FRANCISCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Secretaria N° 6 llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don ENZO BAUTISTA FOGLIATTI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "FOGLIATTI ENZO BAUTISTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 714236 bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 25/9/2012. María G. Bussano de Ravera, secretaria.

5 días - 26333 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES, Cba. 20 de setiembre de 2012. El Sr. Juez de 1ª Inst. de 2ª Nom. Civil, Comercial, y Conciliación, Secretaria N° 4 de Villa Dolores Cba., cita y emplaza a los herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante: Nicolás RODRÍGUEZ. Para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ Nicolás - Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. María Victoria Castellano, secretaria.

5 días - 26324 - 17/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de doña SIRLEY SUSANA HENRRY en los autos "HENRRY, SIRLEY SUSANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretaria Letrada.

5 días - 26355 - 17/10/2012 - \$ 45

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Inst. Única Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de don Atilio Víctor ROSANO en los autos "ROSANO, ATILIO VICTOR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, de Octubre de 2012. Fdo. Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretaria Letrada.

5 días - 26361 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Villa Dolores, Secretaría a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sres. GALLARDO MERCEDES NOLBERTA o MERCEDES y del Sr. ANTONIO IGNACIO OLMEDO para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "GALLARDO MERCEDES NOLBERTA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. G-10/2012). Oficina, 29 de agosto de 2012. Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria).

5 días - 26396 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 12º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUNCO O JUNCOS EUFRACIA JORGELINA O JORGELINA EUSFRACIA, en autos caratulados: JUNCO O JUNCOS EUFRACIA JORGELINA O JORGELINA EUSFRACIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2334094/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Secretaría: Bueno de Rinaldi Irene Carmen. Juez: González de Quero Marta Soledad.

5 días - 26708 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 35º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIGIFREDO FLORES O SIGIFREDO MARCELINO FLORES O MARCELINO SIGIFREDO, en autos caratulados: FLORES SIGIFREDO O MARCELINO SIGIFREDO O SIGIFREDO MARCELINO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2265265/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Setiembre

de 2012. Secretaría: Domingo Ignacio Fassetta. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri (P.A.T.).

5 días - 26709 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María (Córdoba), doctor Fernando Martín Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Osvaldo Enrique Fernandez D.N.I. N° 6.585.347 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Fernandez Osvaldo Enrique - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 532692). Fdo. Dr. Fernando Martín Flores - Juez; Dra. Isabel Susana, Llamas de Ferro - Secretario.

5 días - 26783 - 17/10/2012 - s/c

RIO TERCERO. El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Anahí Beretta, en autos "PERUGINI, Guido Francisco - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 621318), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de GUIDO FRANCISCO PERUGINI, DNI 2.891.980 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, Octubre de 2012.

5 días - 26461 - 17/10/2012 - \$ 45

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes OLGA ISABEL SILVA y ERNESTO CELESTINO ALANIZ en los autos caratulados "SILVA, Olga Isabel y ALANIZ, Ernesto Celestino - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra "S" N° 24 año 2012), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Corral de Bustos - Ifflinger, 17 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Valeria S. Chicco, prosecretaria letrada.

5 días - 26785 - 17/10/2012 - \$ 45

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Bernardo Rosario FOGLIATO en los autos caratulados "FOGLIATO, Bernardo Rosario - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2339234/36" para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en el plazo de los 20 días siguientes al de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Yacir, Viviana Siria, Juez; Villalba, Aquiles Julio Secretario.

5 días - 26530 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA DOLORES. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y Conciliación de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Villa Dolores, Secretaría a cargo del autorizante, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sres. JOSE HORACIO CACERES y de MARIA DEIFILIA o DEYFILIA o DEFILIA OLIVA, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar

participación en estos autos caratulados "CACERES JOSE HORACIO Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Oficina, 13 de setiembre de 2012. Dra. María Leonor Ceballos (Secretaria).

5 días - 26531 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MAGNANO, CLAUDIA PATRICIA, en autos caratulados "MAGNANO, Claudia Patricia - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2335045/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, primero (1) de Octubre de 2012. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez - Secretario: Dra. Nilda Estela VILLAGRAN.

5 días - 26532 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Señor Felix Esteban RACCA, LE 6.609.033, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "RACCA FELIX ESTEBAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. 690634), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Gustavo Massano: Juez y Dra. Alejandra María López, Secretaria. Río Tercero, 3 de octubre de 2012.

5 días - 26533 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial en autos "Pedraza Ramona Iris - Declaratoria de herederos" 2297981/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de RAMONA IRIS PEDRAZA por el término de veinte días bajo apercibimiento. "Córdoba, 22 de agosto de 2012. Fdo. Germán Almeida, Juez. Silvia I. W. de Montserrat, secretaria".

5 días - 26535 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORIA ROLANDO JOSE, en los autos caratulados: "CORIA ROLANDO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2321600/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintiséis (26) de setiembre de 2012. Fdo. Yacir, Viviana Siria - Juez. Villalba, Aquiles Julio, Secretario.

5 días - 26503 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ZENON FRANCO, VICENTE FRANCO y TELMO FRANCISCO FRANCO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "FRANCO, ZENON - FRANCO, VICENTE - FRANCO, TELMO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 1907586/36). Fdo. González de Quero, Marta Soledad, Juez de 1ª Inst. - Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria. Córdoba, 21 de setiembre de 2012.

5 días - 26504 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 50º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FONSECA LUCAS OSVALDO U OSVALDO LUCAS Y PAOLETTI MARIA ELVIRA, en autos caratulados: FONSECA LUCAS OSVALDO U OSVALDO LUCAS - PAOLETTI MARIA ELVIRA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2175170/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Prosecretaria: María Victoria Ovejero. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri.

5 días - 26506 - 17/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo MATHIEU y Marta Rosa HEINZEN o HEINZEIN en autos caratulados "MATHIEU, Adolfo y Marta Rosa HEINZEN o HEINZEIN - Declaratoria de herederos" Expte. N° 727536 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 1/10/12. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 26466 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 18º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DEALBERA CATALINA ANTONIA, en autos caratulados: DEALBERA CATALINA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2238668/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2012. Secretaría: Lemhofer Lilia Erna. Juez: Maciel Juan Carlos.

5 días - 26502 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 28º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOS o NESTOR ALBERTO URQUIA, en autos caratulados: URQUIA NESTOS O NESTOR ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2319901/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2012. Secretaría: Maina Nicolás. Juez: Laferriere Guillermo César.

5 días - 26505 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PRETTI NICOLAS en los autos caratulados: PRETTI NICOLAS - TESTAMENTARIO y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa María, 11 de setiembre de 2012. Dra. Norma Weihmüller, secretaria.

5 días - 26712 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 16º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOCCOLINI LOPEZ JOSE DAVID, en autos caratulados: BOCCOLINI LOPEZ JOSE DAVID

- Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2339253/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Secretaría: Adriana Luisa Bruno de Favot. Juez: Victoria María Tagle.

5 días – 26507 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALANI ELENA MIRIAM, en autos caratulados: ALANI ELENA MIRIAM - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2334325/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2012. Secretaría: Ana Eloisa Montes de Sappia. Juez: Valeria Carrasco.

5 días – 26508 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORRALES IVANA CELESTE, en autos caratulados: CORRALES IVANA CELESTE - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1665121/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de mayo de 2009. Secretaría: Marta L. Weinhold de Obregon. Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 26509 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ MARIA, en autos caratulados: GONZALEZ MARIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2325606/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Secretaría: Ricardo G. Monfarrell. Juez: Clara M. Cordeiro.

5 días – 26510 - 17/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE. El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. de Cruz del Eje, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIDELA ESTHELLA YOLANDA Y GUARDIA NICOLAS CAYO, en autos caratulados: VIDELA ESTHELLA YOLANDA Y OTRO - Declaratoria de Herederos, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 21 de setiembre de 2012. Secretaría: Esteban Angulo. Juez: Fernando Aguado.

5 días - 26511 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS JOSE ANTONIO, en autos caratulados: FARIAS JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2318197/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimiento de ley. Córdoba, 6 de agosto de 2012. Secretaría: Marta L. Weinhold de Obregon. Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 26512 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 32° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREYRA JOSE IGNACIO, en autos caratulados: PEREYRA JOSE IGNACIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2332465/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de setiembre de 2012. Prosecretaría: Gabriel M. Fournier. Juez: Osvaldo E. Pereyra Esquivel.

5 días – 26513 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIETO ROQUE ALFREDO, en autos caratulados: NIETO ROQUE ALFREDO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2311648/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de Agosto de 2012. Secretaría: Wermuth de Montserrat Silvia Inés. Juez: Almeida Germán.

5 días - 26701 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA ISABEL o MARÍA ISABEL MARTINEZ, en autos caratulados: MARTINEZ MARIA ISABEL - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337800/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de setiembre de 2012. Secretaría: María M. Miro. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 26702 - 17/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ. El Señor Juez de 1° Instancia y Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flia. Sec. 1, Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARILUIS MARIA ALICIA, en autos caratulados: MARILUIS MARIA ALICIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 590362 C1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 19 de Julio de 2012. Secretaría: Boscatto Mario Gregorio. Juez: Olcese Andrés.

5 días - 26703 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORCILLO DORA BEATRIZ, en autos caratulados: MORCILLO DORA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2337803/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: JORGE A. AREVALO. Juez: MARÍA E. OLARIAGA DE MASUELLI.

5 días - 26695 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MUCHINI MARIO LUIS ARGENTINO, en autos caratulados: MUCHINI MARIO LUIS ARGENTINO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 1331307/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de noviembre de 2007. Secretaría: DOMINGUEZ VIVIANA MARISA (EX VILLALBAQUILES J.) JUEZ: VERONICA BELTRAMONE.

5 días - 26704 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRECILLA JORGE OMAR Y ADARO JULIA PAULINA LOURDES, en autos caratulados: TORRECILLA JORGE OMAR – ADARO JULIA PAULINA LOU - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2331050/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: López Peña de Roldán María Inés. Juez: Mira Alicia del Carmen.

5 días - 26705 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMANO ROBERTO LUIS o ENRIQUE y VILLARREAL RITA DEL VALLE, en autos caratulados: ROMANO ROBERTO LUIS o ENRIQUE - VILLARREAL RITA DEL VALLE - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2213565/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: GARCIA DE SOLER ELVIRA DELIA. Juez: VILLAGRA DE VIDAL RAQUEL.

5 días - 26698 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 50° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLMOS RITA TEOFILA, en autos caratulados: OLMOS RITA TEOFILA - TESTAMANTERIO – Expte. N° 2333371/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Prosecretaría: Gabriela J. Salort de Orchansky. Juez: Gabriela M. Benítez de Baigorri.

5 días - 26690 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 16° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HILGERT NELIDA ROSITA, en autos caratulados: HILGERT NELIDA ROSITA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2333552/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: Adriana L. Bruno de Favot. Juez: Gabriela Inés Farauto.

5 días - 26691 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LASCANO MARIA CRISTINA, en autos caratulados: LASCANO MARIA CRISTINA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2320802/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Secretaría: ELVIRA GARCIA DE SOLER. Juez: RAQUEL VILLAGRA DE VIDAL.

5 días - 26692 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ROBERTO SCHVAB o CARLOS ROBERTO SCHVAB, en autos caratulados: SCHVAB o SCHVAB CARLOS ROBERTO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2333497/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2012. Secretaría: Nicolás Maina. Juez: Guillermo C. Laferriere.

5 días – 26693 - 17/10/2012 - \$ 45.-

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación, Secretaría N° 5, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Paulo Andrés Foresto, en los autos caratulados "FORESTO PABLO ANDRES - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación de ley. Bell Ville, 4 de octubre de 2012. Fdo. Dr. Damián E. Abad, Juez. Dr. Ramiro Gonzalo Repetto, secretario.

5 días – 26711 - 17/10/2012 - \$ 45

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C.C.C. de Bell Ville, Dr. Víctor Miguel Cemborain, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ROSARIO ELEUTERIO PAREDES y FRANCIACA LUISA VILCHES para que comparezcan y tomen participación en los autos caratulados: "Paredes Rosario Eleuterio y Francisca Luisa o Luisa Francisca Vilche – Declaratoria de herederos (Expte. "P" 07/12)" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Oficina 1/10/2012. Dra. Hernán Carranza, secretario.

5 días – 26710 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de REINALDO JORGE SUPPO L.E. 2.645.254 Y NELI MUGNI LC 0.606.817 a comparecer en autos: "SUPPO, REINALDO JORGE - MUGNI, NELI - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2338684/36)" por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Dr. Roberto Lautaro Cornet, Juez. Dr. a Miriam Pucheta de Barros, secretaria.

5 días – 26699 - 17/10/2012 - \$ 45

La Sra. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de 1ª Inst. 41ª Nom. cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren

con derecho a la herencia de ARAYA JUAN EDUARDO para que comparezcan en los autos "ARAYA, Juan Eduardo – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2326362/36" dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de ley. Secretaría a cargo de la Dra. Pucheta de Barros, Miriam Betsabe. Córdoba, 4 de octubre de 2012.

5 días – 26688 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA TERESA DE JESUS MALDONADO en autos caratulados: "MALDONADO, Maria Teresa De Jesus – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. N° 2337341/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de octubre de 2012. Dra. Marta Soledad González de Quero, Juez. Dra. Irene Carmen Bueno de Rinaldi, secretaria.

5 días – 26707 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial y de Fia. de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "CLOT SANTIAGO – Decl. de Hered." Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, SANTIAGO CLOT, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 27 de junio de 2011. Fdo. Ana María Binadero de Barberis, Juez. María soledad Fernández, prosecretaria letrada.

5 días – 26700 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RECHE JOSE FRANCISCO, en autos caratulados: RECHE JOSE FRANCISCO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2292375/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de setiembre de 2012. Secretaría: Mariana E. Molina de Mur. Juez: Manuel E. Rodríguez Juárez.

5 días – 26883 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ENRIQUE BAGGIO O BAGGI en los autos "BAGGIO, Carlos Enrique – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2334098/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (art. 152 del C.P.C. Modif. Ley 9135). Córdoba, 25 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Eduardo B. Bruera, juez. Dra. María Margarita Miro, secretaria.

5 días – 26697 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos DE LA VEGA, Ilda America – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2340299/36) cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DE LA VEGA, Ilda America, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Marcelo Adrián Villarragut, Juez Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria. Córdoba, veintiocho (28) de setiembre de 2012.

5 días – 26689 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial de Conciliación y Familia de Río Segundo (Cba.), Secretaría Verónica Stuart, en autos "PERALTA, OLGA JOSEFINA – Declaratoria de herederos" (Expte N° 660175), cita y emplaza a los acreedores, herederos y/o a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de OLGA JOSEFINA PERALTA para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 3 de octubre de 2012.

5 días – 26687 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civil y Comercial, Dr. Juan Carlos Maciel, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Antonio Alberto Bercovich y de Hilda Herbertina Slullitel y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "Bercovich, Antonio Alberto – Slullitel, Hilda Herbertina – Declaratoria de herederos" Expte. N° 2334047/36. Córdoba, 19 de setiembre de 2012. Fdo. Dr. Maciel, Juan Carlos – Juez, Dra. Lemhofer Lilia Erna, secretaria.

5 días – 26686 - 17/10/2012 - \$ 45

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Veintitrés Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Molina de Mur Mariana Ester, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados a la muerte de la causante Sra. ELOISA CASCO en autos "LOPEZ PASCUAL Y ELOISA CASCO – Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1700348/36), para que dentro del término de veinte días siguientes a la de la última publicación de edictos (Art. 658 C. de P.C.C.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodríguez Juárez Manuel, Juez. Dra. Molina de Mur, secretaria. Córdoba, 2 de octubre de 2012.

5 días – 26685 - 17/10/2012 - \$ 45

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RAUL ARGENTINO GAUNA en autos caratulados: "Gauna Raúl – Declaratoria de herederos – Expte. N° G-34-2011 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28 de setiembre de 2012. Juez: Dr. Juan Carlos Ligorria. Secretaria: Fanny Mabel Ceballos.

5 días – 26436 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. En los autos caratulados "MACARRON, Belarmino Domingo – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 641668) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 5ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Diego Avendaño. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se

consideren con derecho a los bienes del causante MACARRON, Belarmino Domingo (LE N° 2.906.422) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero, Juez. Dr. Leonardo Miatello, Prosecretario. Río Cuarto, setiembre de 2012.

5 días – 26443 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. En los autos caratulados "CASTELLANO, Alberto José y CASTELLANO, Lucía Delia – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 654114) que tramitan por ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de 1ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Laura Luque Videla. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante CASTELLANO, Lucía Delia (DNI N° 7.778.256) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. José Antonio Peralta, Juez. Dra. María Laura Luque Videla, secretaria. Río Cuarto, setiembre 4 de 2012.

5 días – 26444 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "MORAN ROBERTO NICOLAS – Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, don MORAN ROBERTO NICOLAS L.E. 6.620.205 para que en el término de veinte días contados a partir del último día de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 14/6/2012. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Martín Lorio, Secretario.

5 días – 26445 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Mariana Andrea Pavon, en autos caratulados: "ARGUELLO, TERESA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 617403, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derechos a la herencia o los bienes de la causante: TERESA HILDA ARGUELLO DNI F 0.620.320, para que dentro del término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, en los términos del Art. 152 del C.P.C.C. Río Cuarto, 20 de setiembre de 2012. Fdo. José A. Peralta, Juez. Mariana Andrea Pavon, secretaria.

5 días – 26446 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. El Sr. Juez Rolando Oscar Guadagna, en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de GUZMAN María Julia, DNI 4.110.330 y ALLENDE Juan Angel, DNI 6.628.975, en los autos caratulados "GUZMAN María Julia y ALLENDE Juan Angel – Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 26 de setiembre de 2012.

5 días – 26448 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nom. de Río Cuarto, Secretaría a cargo de la Dra. Selene Carolina I. López, en

los autos caratulados "STEINBACH CLELIA MARIELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 676211" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. Clelia Mariela STEINBACH, DNI N° 22.338.150, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de setiembre de 2012.

5 días – 26449 - 17/10/2012 - \$ 45

LA CARLOTA. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "ARTUSSO AMALIA ISABEL – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 711431), cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de la causante ARTUSSO AMALIA ISABEL, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Raúl Oscar Arrazola, Juez. Carlos Enrique Nolter, Prosecretario letrado. La Carlota, 26 de setiembre de 2012.

5 días – 26450 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1º Instancia y 23º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCISCO DE LOS SANTOS ALFONZO O ALFONSO DA SILVA Y TRIFONA NOEMI CAMPUZANO MENDEZ O TRIFONA CAMPUZANO, en autos caratulados: ALFONZO O ALFONSO FRANCISCO DE LOS SANTOS - CAMPUZANO MENDEZ DE ALFONZO O ALFONZO TRIFONA NOEMI - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2223615/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de setiembre de 2012. Secretaría: Molina de Mur Mariana Ester. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días – 26893 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 46º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEREZ ADAN HECTOR Y MEDINA MARIA JULIA, en autos caratulados: PEREZ ADAN HECTOR - MEDINA MARIA JULIA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2338513/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 28 de setiembre de 2012. Secretaría: Arevalo Jorge Alfredo. Juez: Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días - 26892 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 41º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELECTRA GARCIA Y/O ELECTRA GARCIA GARCIA, en autos caratulados: GARCIA ELECTRA - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2224422/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de setiembre de 2012. Secretaría: Miriam Pucheta de Barros. Juez: Roberto Lautaro Cornet.

5 días - 26891 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 46° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIFUENTES MONTOTO MIGUEL ANGEL, en autos caratulados: CIFUENTES MONTOTO MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2333726/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de setiembre de 2012. Secretaría: Jorge A. Arevalo. Juez: María E. Olariaga de Masuelli.

5 días - 26881 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ O LOPEZ ACTIS VELIA TERESA, en autos caratulados: LOPEZ O LOPEZ ACTIS VELIA TERESA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338144/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de setiembre de 2012. Secretaría: Beatriz E. Trombetta de Games. Juez: José Luis García Sagues.

5 días - 26882 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 30° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ DEL PINO LUIS ALBERTO, en autos caratulados: GONZALEZ DEL PINO LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2338075/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 4 de octubre de 2012. Prosecretaría: Ledesma Viviana Graciela. Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días - 26895 - 17/10/2012 - \$ 45.-

ALTA GRACIA. El Señor Juez de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía. Sec. N° 4, Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUSTO FRANCISCO CELIZ, en autos caratulados: CELIZ JUSTO FRANCISCO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 646468, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 15 de agosto de 2012. Secretaría: Dra. Paul de Chiesa. Juez: Cerini Graciela Isabel.

5 días - 26884 - 17/10/2012 - \$ 45.-

El Sr. Juez de 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "ALVAREZ PAZ ROSALIA ANTONIA - GALLARDO MANUEL RAFAEL DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE - REHACE 2220497/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Manuel Rafael Gallardo para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de octubre de 2012. Quevedo de Harris Justa Gladys, secretario.

5 días - 26961 - 17/10/2012 - \$ 45

MORTEROS, 19 de setiembre de 2012. El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Fa-

milia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Morteros, Secretaría a cargo de la Dra. Liliana Elizabeth Laimes, cita y emplaza a los que se consideran con derecho a la sucesión del causante, ISMAEL RODOLFO VIANO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por el AC Regl. N° 264 Serie A de fecha 22.07.09 del TSJ) por el término de ley. Fdo. José María Herrán - Juez, Dra. Liliana Elizabeth Laimes, Secretaria.

5 días - 26894 - 17/10/2012 - \$ 45

RIO CUARTO. La Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 5ª Nom de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Secretaría a cargo de la Dra. Carina C. Sangroniz, en los autos caratulados: "BUSTO o BUSTOS, JESUS AMADO Y BUSTO O BUSTOS SANTIAGO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante BUSTO O BUSTOS, SANTIAGO RAMON, DNI 6.564.480, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 3 de agosto de 2012. Fdo. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, Juez; Dra. Carina C. Sangroniz, Secretaria.

5 días - 26447 - 17/10/2012 - \$ 45

El Señor Juez de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORA CAMERA, en autos caratulados: CASELLA DIEZ FERNANDO JERONIMO - CAMERA NORA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 292070/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. María del Pilar Elbersci, Juez; Arturo Rolando Gómez, Secretario.

5 días - 26440 - 16/10/2012 - \$ 45.-

COSQUÍN - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE RAMÓN QUERENCIO y TERESA ARGENTINA PIRAY, en autos caratulados: QUERENCIO J. R. y Otra Declaratoria de Herederos -, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 14 de julio de 2012. Fdo.: Herrero, Juez; Ñañez, Secretaria.

5 días - 26384 - 16/10/2012 - \$ 45.-

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS BOERI y EMILIA ANITA ALVES, en autos caratulados: BOERI CARLOS y ALVES EMILIA ANITA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 688967, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 28 de agosto de 2012.

5 días - 26405 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, de Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GILBERTO EUSEBIO GIORIA y BORDONE O

BORDONI CAROLINA CARMELA o CAROLINA CAMELA, en autos caratulados: GIORIA GILBERTO EUSEBIO y BORDONE o BORDONI CAROLINA CARMELA o CAROLINA CAMELA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 660876/1, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 26376 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 23° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON DOLORES IBARRA, en autos caratulados: ACHAVAL HAYDEE ROMELIA y OTRO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2318837/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Rodríguez Juárez Manuel Esteban, Juez; Dra. Molina de Mur Mariana Ester, Secretaria.

5 días - 26385 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TOMAS ENRIQUE CARVALLO QUINTANA, en autos caratulados: CARVALLO QUINTANA TOMAS ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2221402/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 25 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Lucero Héctor Enrique, Juez; Dra. Alonso de Márquez María Cristina, Secretaria.

5 días - 26387 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA NOGAL o IRMA NOGAL CEBALLOS, en autos caratulados: RODRIGUEZ ALFREDO - NOGAL CEBALLOS IRMA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1677525/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 15 de junio de 2012. Fdo.: Dra. Faraudo Gabriela Inés, Juez; Dra. Morresi Mirta Irene, Secretaria.

5 días - 26388 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conc. y Flía., cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERI HECTOR AGUSTIN, en autos caratulados: FERRERI HECTOR AGUSTIN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 687940, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 19 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Verónica Stuart, Secretaria.

5 días - 26390 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 19° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA CLORINDA MOLINA o ANTONIA MOLINA y MALDONADO MARTINIANO, en autos caratulados: MOLINA ANTONIA CLORINDA

o ANTONIA - MALDONADO MARTINIANO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2296786/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 13 de setiembre de 2012. Fdo.: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela María, Secretaria.

5 días - 26391 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SANTOS JOSE BIASUTTI y JUANA FRANCISCA LOPEZ, en autos caratulados: BIASUTTI SANTOS JOSE - LOPEZ JUANA FRANCISCA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2335503/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 20 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Laferriere Guillermo Cesar, Juez; Dr. Maina Nicolás, Secretario.

5 días - 26392 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 22° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HÉCTOR MÁXIMO KAHN, 10.047.719, en autos caratulados: KAHN HÉCTOR MÁXIMO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2195714/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Patricia Asrín, Juez; Dra. Elba Monay de Lattanzi, Secretaria.

5 días - 26404 - 16/10/2012 - \$ 45.-

CORRAL DE BUSTOS - IFFLINGER - El Señor Juez de 1° Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN DOMINGO DI VIRGILIO, en autos caratulados: MITJANETES ISIDRO y MIJANETES TERESA y JUAN DOMINGO DI VIRGILIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 03 Letra MAño 2008, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de agosto de 2012. Fdo.: Claudio Daniel Gómez, Juez; Dra. Ana C. Rizzuto, Pro Secretaria.

5 días - 26422 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NOLBERTO JOSÉ GIAMMARINI, en autos caratulados: "Giammarini, Nolberto José - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 057/12 - Letra "G" - Año 2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretario Letrado.

5 días - 26224 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTOR HUGO ARGOITIA, DNI. 7.824.187, en autos caratulados: ARGOITIA VICTOR

HUGO- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 654277, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Andrea Pavón, Secretaria.

5 días - 26451 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEVERINO FRANCHHELLA, LE. 2.954.767 y ANGELA BARCELONA, LC. 7.798.430, en autos caratulados: BARCELONA ANGELA y SEVERINO FRANCHHELLA- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 654129, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 27 de septiembre de 2012. Fdo.: Mariana Andrea Pavón, Secretaria.

5 días - 26452 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NORBERTO FRANKLIN RIVERO, DNI. N° 11.865.744, en autos caratulados: RIVERO NORBERTO FRANKLIN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 637947, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 31 de agosto de 2012. Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna, Juez; Dra. Ana Baigorria, Secretaria.

5 días - 26453 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1ª Instancia y 40ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Secretaría: Dra. Claudia Josefa Vidal, Juez: Dr. Alberto Julio Mayda, en los autos caratulados "LÓPEZ, LUIS BELTRAN - Declaratoria de Herederos (2333420/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS BELTRÁN LÓPEZ o LUIS BELTRAN LOPEZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif.. Ley 9135). Córdoba, octubre de 2012.

5 días - 26233 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil y Comercial, Sec. N° 8, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DESTRIATS, MIGUEL ANGEL, DNI. N° 6.648.896, en autos caratulados: DESTRIATS MIGUEL ANGEL- Declaratoria de Herederos - Expte. N° 679701, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 26 de septiembre de 2012. Fdo.: Elio Pedernera, Secretaria.

5 días - 26454 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO ANTONIO SCALAMBRA, en autos caratulados: SCALAMBRA ROBERTO ANTONIO- Declaratoria de Herederos - Expte. N°

2217207/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of., 24 de febrero de 2012. Fdo.: Juan Carlos Maciel, Juez; María José Páez Molina de Gil, Secretaria.

5 días - 26460 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de José Alberto Carballo, Francisca Espindola y José Mauricio Carballo, en los autos caratulados "Carballo, José Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2158911/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Córdoba, 18 de julio de 2011. Aldo Novak.

5 días - 26236 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO TERCERO - El señor Juez de 1ª y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LORENZO JUSTINIANO PAREDES y MARGARITA ELVA ALBORNOZ, en los autos caratulados "Paredes, Lorenzo Justiniano y otra - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 20/10 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. Río Tercero, 18 de julio de 2011. Secretaria: Anahí Beretta. Juez: Gustavo A. Massano.

5 días - 26237 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA GAZQUEZ o GASQUEZ en autos caratulados: GAZQUEZ o GASQUEZ, JUANA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2331662/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de setiembre de 2012. Secretaria: TROMBETTA DE GAMES, Beatriz Elva. Juez: GARCIA SAGUES, JOSÉ LUIS.

5 días - 26225 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del fallecimiento de la causante Sra. ROMERO, LIDIA SABINA para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en autos "Romero Lidia Sabina - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2326889/36- Fdo.: Bruera, Eduardo Benito, Juez. Miró María Margarita, Secretaria. Córdoba, 1° de octubre de 2012.

5 días - 26222 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESTANISLAO ROMERO, en autos caratulados: "ROMERO

ESTANISLAO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 24/12 - Letra "R" - Año 2012, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Laboulaye, 17 de setiembre de 2012. Fdo.: Dr. Pablo A. Cabral, Juez. Dra. Karina Giordanino, Prosecretario Letrado.

5 días - 26223 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial de 11ª Nominación de la ciudad de Córdoba, en los autos "DHERES, JUAN HÉCTOR - Declaratoria de Herederos" Expte. 2332072/36, cita y emplaza por el término de veinte días a herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia con motivo del fallecimiento de JUAN HÉCTOR DHERS, bajo apercibimiento de ley. Secretaría: Dra. María Margarita Miró. Córdoba, Setiembre de 2012.

5 días - 26226 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de FERRER, MARELINO PEDRO en los autos caratulados "FERRER, MARCELINO PEDRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2332571/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de agosto de 2012. Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez). Weinhold De Obregón, Marta Laura (Secretaria).

5 días - 26234 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA DOLORES - El señor Juez en lo Civil, Comercial y de Conciliación de Primera Instancia y Primera Nominación de Villa Dolores - Cba., Secretaría N° 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. JUANA ROSA GONZALEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Gonzalez, Juana Rosa - Declaratoria de Herederos". Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Ante mí: Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, Cba., 27 de setiembre de 2012.

5 días - 26312 - 16/10/2012 - \$ 45.-

CRUZ DEL EJE - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Conciliación y de Familia de la ciudad de Cruz del Eje, Dr. Fernando Aguado, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores quedados al fallecimiento del señor RAMÓN ÁNGEL BAZAN, documento de identidad N° 3.054.952, quien falleció el día 1° de mayo de 1976; para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "Bazán, Ramón Ángel - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra "B" - N° 21 - 17 de agosto de 2012, bajo apercibimiento. Oficina, 18 de setiembre de 2012. Dra. Adriana Sánchez de Marín, Sec.

5 días - 26190 - 16/10/2012 - \$ 45.-

LABOULAYE - El señor Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SARA DOLORES GOICOECHEA y MARTÍN CEBALLOS, para que en el término de veinte

días a partir de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "Goicoechea, Sara Dolores y Ceballos, Martín s/Declaratoria de Herederos" Expte. Letra "G", N° 053, año 2012, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Claudia Nancy Funes, Secretaria. Of., 18 de setiembre de dos mil doce.

5 días - 26189 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 11ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "Arcos o Arco, Mercedes o Mercedes Celestina - Declaratoria de Herederos", Expte. 2.175.594/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a quienes se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MERCEDES o MERCEDES CELESTINA ARCOS o ARCO, L.C. 0.784.126, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dr. Eduardo B. Bruera, Juez. Dra. María M. Miró, Secretaria. Córdoba, 28 de setiembre de 2012.

5 días - 26191 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. Alicia Susana Prieto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. MITELSKY ÚRSULA o ÚRSULA en los autos caratulados "Mitsky Úrsula o Úrsula - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2326891)" para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dra. Benítez de Baigorri, Gabriela María, Juez. Dra. Salort de Orchansky Gabriela Judith, Prosecretario Letrado.

5 días - 26192 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial y Familia de 1ª Nominación de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en los autos caratulados: "PARMEGGIANI BALILA - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 610799, cítese y emplácese a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de Ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el BOLETÍN OFICIAL. Villa María, 31/8/2012. Dra. Bonadero de Barberis, Ana María, Juez. Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretario Letrado.

5 días - 26202 - 16/10/2012 - \$ 45.-

VILLA MARÍA - El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Llamas de Ferro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes FERREYRA ODILIO EFRAIN, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Ferreya, Odilio Efraín - Declaratoria de Herederos". Dése intervención al Ministerio Fiscal.

5 días - 26203 - 16/10/2012 - \$ 45.-

RÍO SEGUNDO - La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos Miserendino, Silvia Cristina - Testamentario, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la

Sra. SILVIA CRISTINA MISERENDINO por el término de veinte días a partir de la última publicación de edictos, y bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Verónica Stuart.

5 días - 26205 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El señor Juez de Primera Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. ROSALIA VALLE o VALLE GAMERO y Sr. ENRIQUE HEREDIA en los autos caratulados "Valle o Valle Gamero Rosalia - Heredia Enrique - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2188358/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación del edicto comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de agosto de 2012. Fdo. García Sagues, José Luis - Juez. Trombetta de Gamez, Beatriz Elva - Secretaria.

5 días - 26206 - 16/10/2012 - \$ 45.-

El Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial de 10ª Nominación de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo, en los autos caratulados "PEREYRA, ROSA - Declaratoria de Herederos (Expte. 2259284/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzón Molina (Juez) y Dra. Verónica del Valle Montañana (Prosecretaria). Oficina, 25 de setiembre de 2012.

5 días - 26207 - 16/10/2012 - \$ 45.-

La señora Juez de 1ª Instancia y 20ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FEDERICO JOAQUÍN LUSIANZOFF, en autos caratulados: Lusianzoff, Federico Joaquín - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2319790/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba, 28/9/2012. Fdo.: Yacir, Viviana Siria - Juez. Villalba, Aquiles Julio - Secretario.

5 días - 26208 - 16/10/2012 - \$ 45.-

Señor Juez de 1º Inst. y 12º Nom. Civ. y Com., Ciudad de Cba., Sec. Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen, en autos "BANCO MACRO S.A. C/ CHAVARRIA SERGIO ARIEL - EJECUTIVO" Expte. 1997836/36, con fecha 7 de Mayo de 2012, ha dictado la siguiente resolución, (...) cítese y emplácese a comparecer en el plazo de veinte días a cavaría Sergio Ariel a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL, bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Dra. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen, Secretaria.

5 días - 26008 - 16/10/2012 - \$ 40.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - En los autos caratulados "ROBAINA, Fabiana Marcela c/ TRANSUD S.R.L. y Otros - Demanda Ordinaria", Expte. Letra R N° 14 Año 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaría Única, ha dictado la siguiente resolución: "Corral de Bustos-Ifflinger, 30 de Agosto de 2012. Proveyendo la diligencia de fs. 124, téngase presente lo manifestado y en mérito

a lo informado por la Sra. Juez de Paz de la localidad de General Baldissera a fs. 62 en relación al diligenciamiento de la cédula de notificación dirigida al codemandado Transud S.R.L., y del informe de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas del Registro Público de Comercio obrante a fs. 105, cítese y emplácese al codemandado " Transud S.R.L." para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley; a cuyo fin publíquese edictos en el diario BOLETIN OFICIAL (art. 152 y 165 del C.P.C.). Notifíquese. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez. Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26071 - 16/10/2012 - \$ 64.-

CITACIONES

El Señor vocal de la Sala Décima de la Excm. Cámara del Trabajo, Dr. Daniel Horacio Brain, constituido como Tribunal unipersonal, cita y emplaza a los herederos del Sr. Antonio Héctor Manzoli, DNI. N° 8.074.478, para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio ad-litem bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados " MANZOLI, ANTONIO HECTOR c/ TAMSE (TRANSPORTE AUTOMOTOR MUNICIPAL SOCIEDAD DEL ESTADO) - ORDINARIO - HABERES - EXPTE. N° 136533/37 ". Córdoba, 20 de setiembre de 2012. Dr. Daniel Horacio Brain (vocal). Mabel R. Quilindro de Cabello (Secretaria).

5 días - 25652 - 18/10/2012 - s/c.-

El Señor Juez de 1º Instancia y 38º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza al Sr. KWIEK TOMÁS DNI. 32.323.086, en autos caratulados " MOTA MARÍA DE LOS ÁNGELES c/ KWIEK TOMÁS - P.V.E. - Otros Títulos - (Expte. N° 2.303.217/36)", para que en el plazo de veinte días a contarse desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, reconozca la firma inserta en el documento base de a acción, y en caso de incomparecencia, se tenga por preparada la vía ejecutiva en su contra, a cuyo fin publíquese edictos. Fdo. Gómez Arturo Rolando, Secretario. Of., 03 de octubre de 2012.

5 días - 26673 - 18/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, en autos: " ALVEAR S.A.I.C.I. y F. c/ SUELDO RUBEN PABLO - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN", N° 1483970/36, cita y emplaza a los herederos del Señor RUBEN PABLO SUELDO, DNI. 6.501.111, para que en el término de veinte días, a contarse desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 09 de agosto de 2010. Fdo. Dra. Beatriz Trombetta de Games, Secretaria.

5 días - 26655 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Sec. N° 1 (Ex Sec. 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Víctor Hugo Colomar, en autos caratulados "PONCE, MARCELO SABASTIAN c/ COLOMAR VICTOR y OTRO - ORDINARIO - DESPIDO ", Expte. N° 692939, a los fines de en que en el término de veinte días, de la última publicación comparezcan en los presentes a obraren la forma que mas les convenga en un todo

conforme a lo ordenado por el art. 97 CPCC bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 09 de mayo de 2012. Secretaria, María Fernanda Giordano de Meyer. Juez: Andrés Olcese.

5 días - 26696 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flía, de Villa Carlos Paz, Secretaría Dra. Romina Morello, en los autos caratulados " Municipalidad de Tanti c/ Negreira Manuel - Presentación Múltiple Fiscal " Expte. N° 137301, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Negreira Manuel, DNI. 4.101.359 a los fines de que en el término de veinte (20) días desde la última publicación de edictos (art.165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, vencidos los primeros o ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Villa Carlos Paz, 7 de setiembre de 2012. Fdo. Andrés Olcese, Juez. Romina Morello, Secretario

5 días - 26716 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - El Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, de Villa Carlos Paz, Secretaria Dra. Romina Morello, en los autos caratulados " Municipalidad de Tanti c/ Rossi Aristides - Ejecutivo Fiscal ", Expte. 139328, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Aristides Rossi, M.I. 14.400.420, a los fines de que en el término de veinte (20) días desde de la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezcan a estar a derecho y cíteselos de remate para que en el término de tres días más, venidos los primeros o ponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Villa Carlos Paz, 27 de agosto de 2012. Fdo. Andrés Olcese, Juez. Romina Morello, Secretaria.

5 días - 26717 - 18/10/2012 - \$ 40.-

RÍO CUARTO - El señor Juez Juzgado de 1º Instancia Civil, Comercial y Familia de 3º Nominación, Oficina Única de Ejecución Fiscal, en estos autos caratulados " Fisco de la Pcia. de Córdoba c/ Borda Aldo Antonio (hoy sus sucesores) - Ejecutivo Fiscal - Expediente N° 703473", cita y emplaza a herederos o representantes legales de BORDA, ALDO ANTONIO, DNI. 6.650.331, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, contados desde la última publicación, y para que dentro de los tres días contados desde el último de citación, o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento del art. 545 del CPCC. Río Cuarto, 17 de setiembre de 2012. Oficina Única de Ejecución Fiscal. Fdo. Rolando Oscar Guadagna, Juez. Gabriela Cuesta, Pro Secretaria.

5 días - 26749 - 18/10/2012 - \$ 45.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1º Inst. C. C. C. y Flía. de V. Carlos Paz, Sec. N° 1 (Hernández N° 35 Villa Carlos Paz), en autos " NEUTRA S. A. c/ ACHA TOMAS - EJECUTIVO - N° 44056", cita y emplaza a los sucesores del Sr. TOMAS ACHA, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y actúen de la manera mas conveniente para su defensa, bajo apercibimiento de ley. El término comenzará a correr desde la última publicación.

5 días - 25680 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1º Inst. C. C. C. y Flía. de V. Carlos Paz,

Sec. N° 1 (Hernández N° 35 Villa Carlos Paz), en autos " NEUTRA S. A. c/MELNYK NICOLAS - EJECUTIVO - N° 39374", cita y emplaza a los sucesores del Sr. NICOLAS MELNYK, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselo de remate para que en el término de tres (3) días más, vencidos los primeros, o ponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de ley. El término comenzará a correr desde la última publicación.

5 días - 25679 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1º Inst. C. C. C. y Flía. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2 (Hernández N° 35 Villa Carlos Paz), en autos " NEUTRA S. A. c/ DIDUCH MIGUEL - EJECUTIVO - N° 41381", cita y emplaza a los sucesores del Sr. MIGUEL DIDUCH, para que en el término de tres (3) días, seguidos al de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y obrar en la forma que mas le convenga, todo bajo apercibimiento de ley. El término comenzará a correr desde la última publicación.

5 días - 25678 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - Andrés Olcese, Juez de 1º Inst. C. C. C. y Flía. de V. Carlos Paz, Sec. N° 2 (Hernández N° 35 Villa Carlos Paz), en autos " NEUTRA S. A. c/FALCHETTO MIGUEL - EJECUTIVO - N° 39179", cita y emplaza a los sucesores del Sr. MIGUEL FALCHETTO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y actúen de la manera mas conveniente para su defensa, bajo apercibimiento de ley. El término comenzará a correr desde la última publicación.

5 días - 25676 - 18/10/2012 - \$ 40.-

VILLA MARÍA - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dra. Ana María Bonadero de Barberis, en los autos "SPINA, VIVIANA MARÍA - Beneficio de Litigar sin Gastos - Expte. N° 421737 ", que tramitan ante la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María Aurora Rigalt, ha dispuesto lo siguiente: " Villa María, 21 de octubre de 2010. Téngase presente lo manifestado. Atento a ello, y oficio acompañado: cítese y emplácese al accionado Señor Conrado Omar MARTIN - mediante publicación de edictos - para que en el plazo de 20 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento expreso de que en caso de no tomar intervención no será mas citado ni oído en el presente juicio. Notifíquese. Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Dra. María Soledad Fernández, Pro Secretaria Letrada. Villa María, 20 de setiembre de 2012.

5 días - 26113 - 18/10/2012 - \$ 60.-

RÍO SEGUNDO - El Juzgado de 1º Inst. Civil, Com., Conc. y Flía. de Río Segundo, en los autos caratulados " LOPEZ, CAROLINA DE LOURDES y OTROS c/ SUCESESORES DE GAIDO DE SANCHEZ, FELICITA - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN", Expte. 483134, ha resuelto: " Río Segundo, 26/09/2012. Agréguese. Téngase presente lo manifestado; en su mérito atento lo solicitado y lo prescripto por los arts. 152 y 165 del CPC; cítese y emplácese a los herederos de Felicita Gaido de Sánchez para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquese edictos en el BOLETÍN

OFICIAL por el término de cinco días. Notifíquese." Fdo.: Marcelo A. Gutiérrez, Secretario.

5 días - 26520 - 16/10/2012 - \$ 44.-

VILLADOLORES - El Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial Y Conc., de 1° Nominación, Sec. N° 2 de la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, Dr. Juan Carlos Ligorria, cita y emplaza a la Sucesión del Sr. NORBERTO DOLORES AMAYA y asimismo a la Sucesión del Sr. PEDRO JOSE VILLAREAL para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho, conteste/n la demanda y ofrezca/n prueba que hayan de valer y en su caso oponga/n excepciones o deduzcan reconvencción, bajo apercibimiento de ley en los autos rotulados "MUNICIPALIDAD DE VILLA SARMIENTO c/ NORBERTO DOLORES AMAYA y OTRO - ABREVIADO (Acción de Daño Temido). Deberán asimismo cumplimentar con el dispuesto por el art. 192, segundo párrafo del C.P.C.C., bajo los apercibimientos allí contenidos. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria, Juez. Dra. María Leonor Ceballos, Secretaria. Of., 01 de octubre de 2012.

5 días - 26618 - 16/10/2012 - \$ 56.-

La Sra. Juez de Primera Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "LARROQUE, Patricia Natalia c/ FERREYRA, Carlos - PRESENTACION MÚLTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES", Expte. N° 2190189/36, ha dictado la siguiente Resolución: "Córdoba, treinta y uno (31) de agosto de 2012 ... Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía ... Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.. Notifíquese" Fdo.: DE JORGE de Nole, Susana María, JUEZ. VILLA, María de las Mercedes. PRO SECRETARIO.

5 días - 26009 - 16/10/2012 - \$ 44.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Señor MARIO ROGERS SANTILLAN, para que en el término de veinte (20) días desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga en los autos caratulados "Cooperativa de Aguas Corrientes y Servicios Públicos Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda. c/ SANTILLAN MARIO ROGERS - Ejecutivo" Expte. 2323630/36, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dra. María Beatriz Martínez de Zanotti, Secretaria. Córdoba, 27 de septiembre de 2012.

5 días - 25836 - 16/10/2012 - \$ 40.-

CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER - En autos caratulados " MONTIVERO Antonia Gumercinda c/ TRANSUD S.R.L. y otros - Demanda Ordinaria", Expte. Letra M, N° 18 Año 2010, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Dr. Claudio Daniel Gómez, Secretaria Única, ha dictado la siguiente resolución: "Corral de Bustos-Ifflinger, 31 de agosto de 2012. Proveyendo la diligencia de fs. 136 vta., atento las constancias de autos en especial fs. 70/71, 116/117 y a los fines de integrar correctamente la litis, cítese y emplácese al codemandado "Transud S.R.L." para que en el término de VEINTE días

comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley; a cuyo fin publíquese edictos en el diario "BOLETIN OFICIAL" (art. 152 y 165 del C.P.C.), sin perjuicio de la notificación por cédula al domicilio real denunciado en autos. Fdo. Claudio Daniel Gómez, Juez; Valeria S. Chicco, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 26070 - 16/10/2012 - \$ 56.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ SANTAMARIA CARMEN - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152685/36, cita y emplaza al demandado Sra. SANTAMARIA CARMEN, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25584 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ FLORES HORACIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152687/36, cita y emplaza al demandado Sr. FLORES HORACIO, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25583 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CACCIA HORACIO GASTON - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152668/36, cita y emplaza al demandado Sr. CACCIA HORACIO GASTON, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25585 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Señor Juez de 1ª instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados "AGUERO, Elvira Rosa - SORIA, Nicolas c/ ROLDAN, Eduardo Rene - BAÑUELOS, Santiago Andres - ACUÑA, Mauro Hernan - P.V.E. - ALQUILERES - Expte. N° 2246907/36", ha declarado rebelde al demandado ACUÑA MAURO HERNAN, DNI 24479624, al no haber comparecido a estar a derecho.- Firmado: Dra. Maria Soledad Viartola Duran (Prosecretaria Letrada). Córdoba, 25/04/2012.-

5 días - 26610 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos

autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CADELLE DE PEREZ BERTHA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152653/36, cita y emplaza al demandado Sra. CADELLE DE PEREZ BERTHA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25992 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ CARABAJAL JOSE - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2152663/36, cita y emplaza al demandado Sr. CARABAJAL JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25993 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia Civil y Comercial de 25° Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Zabala en estos autos caratulados "COMUNA DE ICHO CRUZ c/ BORZI DE GAZZANIGA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL", Expte. N° 2148621/36, cita y emplaza al demandado Sra. BORZI DE GAZZANIGA MARIA, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Claudia María Smania, Juez.

5 días - 25994 - 16/10/2012 - \$ 40.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Instancia Civil, Comercial, Conc. y Flía. de Villa Carlos Paz, Secretaria N° 2, en los autos caratulados "BANCO MACRO S.A. c/ BONINI JOSÉ LUIS - ABREVIADO (EXPTE. N° 67804)", ha dictado la siguiente resolución: "Villa Carlos Paz, 12 de marzo de 2012. ... Cítese y emplácese al demandado para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos (art. 165 C.P.C.C.) comparezca a estar a derecho, cíteselo de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción bajo apercibimiento. ... Notifíquese. Fdo. Andrés Olcese, Juez. M. Fernanda Giordano de Meyer, Secretaria.

5 días - 25900 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Dr. Suárez en los autos caratulados FISSORE CRISTIAN ADRIAN C/ VARRONE RUBEN JORGE - ORD. - D. Y P. - MALA PRAXIS - Expte. 1980660/36, cita y emplaza a los herederos de Rubén Jorge Varrone a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que mas les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.

Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.P.C.. Fdo. Carubini Andrea Fabiana, Pro Secretaria Letrada.

5 días - 25582 - 16/10/2012 - \$ 40.-

COSQUÍN - La Dra. CRISTINA C. COSTE DE HERRERO, JUEZA del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, sito en calle Catamarca N° 167 de la Ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaria N° 1, a cargo de la autorizante, Dra. NORA C. PALLADINO, SECRETARIA, en autos caratulados: "ZONOFF KOLARSCI Sara Esther - FRITZ Sigfrido Luis S/ DECLARATORIA DE HERDEROS " Letra "Z" N° 07/2012, cita por tres (3) días y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del plazo de veinte (20) días, que se contarán a partir de la última publicación edictal, comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, bajo apercibimiento de Ley. A cuyo fin, ordena: "... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por Edictos a publicarse en el Boletín Oficial y diario a elección de las partes." ... Fdo. Dra. CRISTINA C. COSTE de HERRERO, JUEZA. Dra. NORA C. PALLADINO, SECRETARIA. Cosquín (Córdoba), 31 de Agosto de 2012.

5 días - 25588 - 16/10/2012 - \$ 60.-

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial y 11° Nominación de esta Ciudad, Dr. Eduardo Benito Bruera, Secretaria a cargo de la Dra. María Miró, cita y emplaza a los herederos del señor OSCAR ANSELMO MANCINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SOSA PADILLA ANIBAL c./ MANCINI OSCAR ANSELMO Y OTRO- ABREVIADO-COBRO DE PESOS"-Expte. N° 1915408/36 que tramitan por ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 21 de Junio de 2012.-

5 días - 26367 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El juez de 1ra. Inst. 16 Nom. en lo C. y Com. Dra. TAGLE, Victoria Maria - En autos caratulados: "MEDINA, Noelia Estefania y Otro C./ PONCE, Dolores Romana - ORDINARIO - ESCRITURACION - Expte. N° 2304870/36" ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 4 de Septiembre. Agréguese constancia acompañada. En su merito Cítese por Edictos a la Señora DOLORES ROMANA PONCE, para que en el termino de 20 días a contar desde la ultima publicación, comparezca a defenderse o a obrar en la forma que le convenga, y constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese (con forme art/s. 110 - 113 y 165. 2ª párrafo C.P.C.C.)" Fdo. TAGLE, Victoria Maria - Juez.

5 días - 26522 - 16/10/2012 - \$ 40.-

El señor Juez de 1° Instancia y 24° Nominación en los autos caratulados Vera Roberto Marcelo c/ Sucesores del Sr. Cornejo Federico Gastón- Ordinario- Daños y Perjuicios- Accidente de Tránsito- Expte N° 2202056/36 ha dictado la siguiente resolución: "...Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía... Cítese en garantía a RIO URUGUAY para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento, en los términos del art. 118 de la ley 17.418. Fdo.: Faraudo Gabriela Inés- Juez- María Virginia Derna- Prosecretaria.

5 días - 26356 - 16/10/2012 - \$ 40.-

3ª SECCIÓN

CIVILES Y COMERCIALES

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LABORDE LIMITADA.-

Convocatoria a Asamblea Ordinaria al 31-10-2012, a las 20 horas local social, Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que, con Presidente y Secretario aprueben y firmen Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Resultados y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 39º Ejercicio Cerrado al 30 de Junio de 2012.- 3) Designación de dos (2) Asambleístas que integren la Junta Escrutadora que fiscalizará: a) Elección de seis (6) Consejeros titulares, por un período de dos (2) años en reemplazo de los Señores: PISTONE Aldo Santiago, BRUGNONI Raúl Buena ventura; SARTHES Juan Alberto; CONIGLIO Daniel Héctor; BAGGINI Héctor Luis y VIGLIONE Oscar Alberto.- b) Elección de tres (3) Consejeros suplentes: por el periodo de un (1) año, en reemplazo de los Señores: CERUTTI Juan Ricardo, CIRIACI Héctor José y PISTONE Pedro.- c) Elección de un (1) Síndico Titular; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Sr. Contador BAGGINI, Oscar Ricardo.- d) Elección de un (1) Síndico suplente; por un periodo de un (1) año en reemplazo del Señor Ingeniero Agrónomo VENIER Rubén Alberto.- El Secretario.

3 días – 27612 – 18/10/2012 - \$ 216.-

COOPERATIVA LECHERA EL FORTIN LIMITADA

“El Fortín, Octubre de 2012. Sres. Asociados: El Honorable Consejo de Administración de la Cooperativa Lechera El Fortín Limitada, conforme a lo resuelto en reunión del 2 de Octubre de 2012 por Acta N° 849, convoca a todos los Asociados a Asamblea General Ordinaria para el próximo Sábado 3 de Noviembre de 2012, a las 10.00 horas, en su Sede Social sita en Bvrd. Horacio Shedden 335 de El Fortín, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informes del Síndico y del Auditor Externo, correspondientes al 64º Ejercicio Económico y Social comprendido entre el 1º de Agosto de 2011 y el 31 de Julio de 2012. 3) Elección por el término de dos ejercicios de tres (3) Consejeros Titulares y un (1) Consejeros Suplentes en reemplazo de los que cesan sus mandatos. 4) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, con mandatos por un ejercicio. Se ruega puntual asistencia. Firmado: Ernís Daddomo, Presidente - Exsel Pinotti, Secretario. Sello: Cooperativa Lechera El Fortín Limitada” El Secretario.

2 días – 27458 – 17/10/2012 - \$ 120.-

CAMARA DE INDUSTRIAS PLASTICAS DE CORDOBA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 13 de Noviembre de 2012, a las 18,00 horas en la sede de la institución, de calle Sarmiento 1021, de la ciudad

de Córdoba, los puntos del orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de memoria, balance general por el período junio-2011 a mayo-2012, estado de resultados, anexos e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión directiva. 4) Elección nuevas autoridades período 2012-2014.

3 días – 27793 – 18/10/2012 - \$ 120.-

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS CONSUMO Y VIVIENDA NORCOR LTDA.

La Cooperativa de Obras, Servicios Públicos, Consumo y Vivienda Norcor Ltda. SAC 10813 convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31 de Octubre de 2012 a las 9 hs. en Ricardo Palma N° 3008 de Barrio Marcelo T. de Alvear Córdoba. Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente y secretaria. 2) Motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria anual, evaluación de las acciones del Consejo de Administración, balance, estado de resultado y demás cuadros demostrativos, informe del síndico e informe del auditor de los ejercicios sociales finalizados el treinta y uno de diciembre de dos mil ocho, dos mil nueve y dos mil diez respectivamente. 4) Elección de consejeros: nueve cargos titulares y cuatro cargos suplentes. Elección de un síndico titular y un síndico suplente. La Secretaria.

N° 27752 - \$ 64.-

CLUB ARGENTINO DE SERVICIOS DE HERNANDO

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados el 31/10/2012 a las 21 hs. en las instalaciones de nuestra sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/2012. 3) Renovación de la comisión directiva a saber: a) elección de presidente, secretario y tesorero por 1 año; b) Un vocal titular por el término de 1 año; c) Un vocal suplente por 1 año; d) Un miembro de la comisión revisora de cuentas titular y un miembro suplente, todos por 1 año. 4) Causas por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.

3 días – 27602 – 18/10/2012 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA MITRE

GENERAL BALDISSERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 23/11/2012 a las 21,30 hs. en el local de la sede social. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, estado de resultados, informe del auditor e informe de la junta fiscalizadora

del 89º ejercicio administrativo, finalizado el 31/7/2012. 3) Constitución de la junta electoral. 4) Elección por 2 años de 1 presidente, 4 vocales titulares y 1 vocal suplente, por finalización de sus mandatos. 5) Elección por 2 años de 3 miembros titulares y 2 miembros suplentes de la junta fiscalizadora por finalización de sus mandatos. 6) Fijación de la cuota social. Quórum Asamblea: Art. 48 vigente. El Secretario.

3 días – 27662 – 18/10/2012 - s/c.

ITHURBIDE S.A.

De conformidad a lo resuelto en Reunión de Directorio que consta en Acta de fecha 09 de Octubre del año 2012, se convoca a los Señores Accionistas de ITHURBIDE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de Noviembre de 2012 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa de Ruta Nacional N° 19, kilómetro 283, de la localidad de Río Primero, Dpto. Río Primero de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Análisis y consideración de la modificación del estatuto social incluyendo la posibilidad de emitir bonos de goce y de participación. 3) Autorizar al señor presidente a realizar todos los trámites ante las reparticiones Públicas para lograr su respectiva inscripción. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir al acto deberán comunicar su asistencia en tiempo y forma, con una anticipación de 3 días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea. EL DIRECTORIO.

5 días – 27665 – 22/10/2012 - \$ 320.-

SINDICATO PETROLERO DE CORDOBA

HOMOLOGACION ACUERDO SALARIAL 2012 DISPOSICION N°398/12 PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO, GARAGES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA (CCT N° 58/89)

VISTO el Expediente N° 382.978/12 del Registro del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL, la Ley N° 14.250 (t.o. 2004), la Ley N° 20.744 (t.o. 1976) y sus modificatorias, y CONSIDERANDO: Que a fojas 45/46 del expediente citado en el Visto, obra el Acuerdo celebrado por el SINDICATO PETROLERO DE CORDOBA por el sector gremial y la FEDERACION DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO (F.E.C.A.C.) por el sector empresario, conforme lo dispuesto en la Ley de Negociación Colectiva N° 14.250 (t.o. 2004). Que bajo dicho acuerdo las precitadas partes pactaron condiciones salariales en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo N° 58/89, conforme surge de los términos y contenido del texto. Que el ámbito de aplicación del presente acuerdo se corresponde con la actividad principal de la parte empleadora signataria y la representatividad de la entidad sindical firmante, emergente de su personería gremial. Que una vez dictado el presente acto administrativo homologando el acuerdo alcanzado, se procederá a remitir estas actuaciones a la Dirección Nacional de Regulaciones del Trabajo, a fin de evaluar la procedencia de efectuar el pertinente Proyecto de Base Promedio y Tope Indemnizatorio, de conformidad a lo establecido en el artículo 245 de la Ley N° 20.744 (t.o. 1976) y sus modificatorias. Que asimismo se

acreditan los recaudos formales exigidos por la Ley N° 14.250 (t.o. 2004). Que la Asesoría Legal de la Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo de este Ministerio, tomó la intervención que le compete. Que de la lectura de las cláusulas pactadas, no surge contradicción con la normativa laboral vigente. Que las partes acreditan la representación que invocan con la documentación agregada en autos y ratifican en todos sus términos el mentado acuerdo. Que por lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo de homologación, de conformidad con los antecedentes mencionados. Que las facultades del suscripto para resolver en las presentes actuaciones, surgen de las atribuciones otorgadas por el Decreto N° 570/12. Por ello, EL SUBDIRECTOR DE RELACIONES DEL TRABAJO DISPONE: ARTÍCULO 1º.- Declárase homologado el Acuerdo celebrado por el SINDICATO PETROLERO DE CORDOBA por el sector gremial y la FEDERACIÓN DE EXPENDEDORES DE COMBUSTIBLES Y AFINES DEL CENTRO (F.E.C.A.C.) por el sector empresario, obrante a fojas 45/46 del Expediente 382.978/12, conforme a lo dispuesto en la Ley de Negociación Colectiva N° 14.250 (t.o. 2004). ARTÍCULO 2º.- Regístrese la presente Disposición en el Departamento Despacho dependiente de la SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN. Cumplido, pase a la Dirección de Negociación Colectiva, a fin de que el Departamento Coordinación registre el Acuerdo obrante a fojas 45/46 del Expediente 382.978/12. ARTÍCULO 3º.- Remítase copia debidamente autenticada al Departamento Biblioteca para su difusión. ARTÍCULO 4º.- Notifíquese a las partes signatarias. Posteriormente pase a la Dirección Nacional de Regulaciones del Trabajo, a fin de evaluar la procedencia de efectuar el Proyecto de Base Promedio y Tope Indemnizatorio, de las escalas salariales que por este acto se homologan y de conformidad a lo establecido en el artículo 245º de la Ley N° 20.744 (t.o. 1976) y sus modificatorias. Finalmente procedase a la guarda del presente legajo, conjuntamente con el Convenio Colectivo de Trabajo N° 58/89. ARTÍCULO 5º.- Hágase saber que en el supuesto que este MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL no efectuó la publicación de carácter gratuito del Acuerdo homologado y/o de esta Disposición, las partes deberán proceder de acuerdo a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley N° 14.250 (t.o. 2004). ARTÍCULO 6º.- Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. DISPOSICION D.N.R.T. N° 398 - Buenos Aires 12 de Octubre de 2012- Fdo: LIC. ADRIÁN CANELO SUB DIRECTOR NACIONAL DE RELACIONES DEL TRABAJO MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

N° 27701 - \$ 296.-

CIRCULO RECREATIVO Y DEPORTIVO ITALIANENSE

El Circulo Recreativo y Deportivo Italianense convoca a asamblea general ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012, a las 21,00 horas en las instalaciones de la Institución, sitas en calle San Juan N° 490 de la localidad de Colonia Italiana, Provincia de Córdoba, con el propósito de las memorias y balances generales correspondientes a los ejercicios legales noagésimo cerrado el treinta y uno de diciembre del año 2010 y noagésimo primero cerrado el treinta y uno de diciembre del año 2011. 2) Informe de la comisión revisora de cuentas de

los ejercicios 2010 y 2011. 3) Renovación de los miembros de la comisión directiva por 2 años: presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes. Y Comisión revisora de cuentas por 1 año un vocal titular y un vocal suplente. 4) Autorizar a la comisión directiva para emitir rifa, tómbola o bingo según convenga. 5) Designación de dos socios para que, junto al presidente y al secretario refrenden el acta de la asamblea. Corral de Bustos, 27 de Junio de 2012. El Secretario.

3 días – 27661 – 18/10/2012 - \$ 260.-

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DEL ROSARIO

La comisión directiva de Asociación Bomberos Voluntarios de Villa del Rosario, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Noviembre de 2012 a las 20,00 horas en la sede social para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto y anexos e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011, 3) Designación de tres miembros para constituir la mesa escrutadora para: a) Renovación parcial de la comisión directiva; b) Renovación total de la comisión revisadora de cuentas; c) Renovación total del Tribunal de Honor. Comisión Directiva, Octubre de 2012. La Secretaria.

3 días – 27601 – 18/10/2012 - \$ 216.-

ASOCIACION CIVIL BALCONES DEL CHATEAU

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día quince de noviembre de dos mil doce a las 18hs. en la sede social de Asociación Civil Balcones del Chateau, sita en calle 9 de Julio N° 975, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1. Llamar a elección de autoridades para ocupar cargos en la Comisión Directiva y el Organismo Fiscalizador, tal cual lo dispone el estatuto social, convocando a tal fin a Asamblea Ordinaria anual de la institución. 2. Designación de dos asociados para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el acta de Asamblea. Comisión Directiva Asociación Civil Balcones del Chateau. El Secretario.

N° 27598 - \$ 40.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SUNCHO HUAYCO BIALET MASSE

Se convoca a los asociados del Centro de Jubilados Suncho Huayco a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de Octubre a las 18 horas en la Sede Social, ubicada en San Martín 758 de Biale Massé, para tratarse el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. 2) Lectura y aprobación del acta de asamblea. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de recursos y gastos e informe del órgano de fiscalización al 30/6/2012.

N° 27613 - \$ 40.-

CENTRO DE PINTORES SOBRE PORCELANA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

En cumplimiento por el artículo 25 (veinticinco) del estatuto, y en ejercicio de las atribuciones que confiere el artículo 18 del mismo, se ha resuelto convocar a las señoras socias a asamblea general

ordinaria para el día 20 de Octubre de dos mil doce, a las 18 hs en "El Solar de Tejeda", sito en 27 de Abril 23 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socias para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/3/12 (treinta de marzo de dos mil doce). 3) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación de dos miembros –suplentes - de la comisión revisora de cuentas, siendo las 20,30 hs. y sin más temas a tratar se da por finalizada la sesión. La Secretaria.

N° 27626 - \$ 44.-

ASOCIACION MEDITERRANEA INTERDISCIPLINARIA DE SEXOLOGIA – AMISEX – ASOCIACION CIVIL

1) CONVOCA A Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2012, en calle Maipú 179 piso 2 Dpto. B de la ciudad de Córdoba a las 19 horas. Orden del Día: Consideración de la memoria 2011. 2) Consideración de los estados contables 2011 e informe del órgano de fiscalización por el ejercicio 2011. 3) Cambio de domicilio de la sede social, y legal de la entidad. 4) Motivo por el tratamiento fuera de término de los estados contables correspondientes al ejercicio 2011. 5) Elección de autoridades. La Secretaria.

N° 27714 - \$ 44.-

ASOCIACION COREANA DE CORDOBA

Convocase a los señores Asociados de la Asociación Coreana Córdoba a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Noviembre de 2012 para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Considerar, aprobar o modificar las memorias, estados contables e informes de la comisión revisora de cuentas para los períodos 2010 y 2011. 2) Renovar autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 3) Designar a dos asociados para firmar el acta de dicha asamblea. La misma se llevará a cabo en calle Alvear 290 de la ciudad de Córdoba a las 19,00 horas. El presidente.

3 días – 27700 – 18/10/2012 - \$ 144.-

ASOCIACION DE MÉDICOS NEUROCIRUJANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – ASOCIACIÓN CIVIL-

Convoca a Asamblea General Ordinaria por estar fuera de término el día 26/10/2012 a las diecinueve horas (19Hs.) en el Hospital Córdoba sito en Av. Patria y Libertad, de esta ciudad. Orden del día: 1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior. 3. Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, correspondientes a los ejercicios 2012. 4. Lectura y consideración de los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Sociales 2010 y 2011. 5. Lectura y consideración de las Memorias correspondientes a los Ejercicios Sociales 2010 y 2011, y extendido a la fecha. 6. Informe del Órgano de Fiscalización. 7. Actualización del Censo de Asociados. 8. Evaluación de la aplicación del artículo 10 del Estatuto Social. 9. Elección de Autoridades. 10. Definición de políticas a seguir.

3 días – 27709 – 18/10/2012 - \$ 168.-

AERO CLUB ARROYITO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Octubre de 2012 a las 20,00 horas en General Paz 755 – Arroyito (Cba). Orden del Día: 1)

Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Secretario firmen el acta respectiva. 2) Lectura acta anterior. 3) Motivos por los cuales no se realizaron en término las asambleas de los ejercicios económicos N° 36, 37, 38 y 39. 4) Consideración de memoria, situación patrimonial, estado de recursos y gastos de los ejercicios económicos N° 36, 37, 38 y 39, cerrado el 30 de Abril del 2009, el 30 de Abril de 2010, el 30 de Abril de 2011 y el 30 de Abril de 2012, respectivamente e informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de nuevas autoridades que por haber finalizado el mandato, a saber: presidente, secretario, tesorero, 2 vocales titulares y 1 vocal suplente por el término de 2 años y vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, 1 vocal titular, 2 vocales suplentes por el término de 1 (un) año y 3 revisores de cuentas titulares por el término de 1 (un) año. El Secretario.

3 días – 27710 – 18/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO

Señores Asociados: Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a uds. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de Octubre de 2012, a las 20,30 horas en nuestra sede social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, estados contables, cuadros, anexos y notas complementarias, correspondientes al ejercicio N° 52 cerrado el 30 de Junio de 2012, los informes del síndico y del auditor y del proyecto de distribución de excedentes. 3) Compensación por la labor institucional a consejeros – Art. 67 Ley 20.337. 4) Designación de una comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta por tres miembros. 5) renovación parcial del Consejo de Administración y síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Antonio R. Devigilli, Víctor H. Comay, Paúl E. Medeor y Flavio C. D'Andrea, por finalización de mandatos; b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores Sergio D. Ferrero, Hortencia M. Juárez y Walter A. Cumin, por finalización de mandatos; c) UN (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo del señor Miguel H. Vicario y la señora Gladis B. Capellari, ambos por finalización de mandatos. El Secretario.

3 días – 27599 – 18/10/2012 - \$ 240.-

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE LEONES LTDA.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada, convoca a los Sres. Delegados Titulares y suplentes electos en las Asambleas Primarias de Distrito N° 1 Area Urbana y N° 2 Area Rural, a Asamblea General Ordinaria de Delegados a realizarse el día 31 de Octubre de 2012 a las 19,30 hs. en su sede social sito en calle General Paz N° 158 de Leones, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de una comisión de poderes de tres miembros (Art. 35 de los estatutos sociales). 2) Designación de dos delegados asambleístas para asistir a la presidencia y firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario (Art. 39 de los estatutos sociales). 3) Lectura y consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, proyecto de distribución

de excedentes, cuadros anexos e información complementaria requerida por los organismos de contralor, informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio N° 45 cerrado el 30 de Junio de 2012. 4) Lectura y consideración de una nuevo cuadro tarifario para el servicio de agua potable. 5) Consideración de participar en Cooperativa de Segundo Grado I.FI.Co.SE.P. 6) Consideración de participar en Cooperativa de segundo grado FE.CO.TE.S.A. para la prestación de servicios audiovisuales. 7) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una junta escrutadora de tres miembros; b) Elección de cuatro consejeros titulares por tres años en reemplazo de los señores: Norberto Angel Rosetti, Sergio Osvaldo Delia, Dalio Luis Belli, Enrique Della Bianca, por terminación de mandatos; c) Elección de cuatro consejeros suplentes por un año en reemplazo de los señores: Aldo Luis Romagnoli, Jorge Rubén Piermattei, Rubén Carlos Piersimoni y Héctor Juan Vignati por terminación de mandatos. El Secretario.

3 días – 27597 – 18/10/2012 - \$ 144.-

MUTUAL DEL PERSONA DE LA EX AGUA Y ENERGIA ELECTRICA CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 23/11/2012 a las 15 hs en Ituzaingó 548. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Compra de inmuebles para desarrollar las actividades de la mutual. 3) Cierre de la asamblea. La Secretaria.

3 días – 27715 – 18/10/2012 - s/c.

CLUB SOCIAL DE CORDOBA

Convoca a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de octubre de 2012, a las dieciocho horas en la sede social de calle Independencia 1487, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta. 2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, cuadros anexos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/5/2012.

N° 27717 - \$ 40.-

FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE RADIOLOGIA, DIAGNOSTICO POR IMÁGENES Y TERAPIA RADIANTE

El Consejo de Administración Federal de la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imágenes y Terapia Radiante, ha resuelto convocar a asamblea general extraordinaria para el día dieciséis (16) de Noviembre del año 2012 a las 17 hs en la sede social sita en calle Potosí 1362 de la ciudad de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de asamblea. 2) Modificación art. 17, cambio de denominación del Vicepresidente por "Presidente electo". 3) Modificación art. 19, cambio de duración del cargo de las autoridades a dos años y elección del "Presidente electo" al mismo tiempo que Presidente. 4) Modificación art. 29, funciones del Presidente Electo y asunción como Presidente. 5) Elección del "Presidente Electo". 6) Consideración del Sumario administrativo iniciado a la SAR tomando en cuenta la reunión de acercamiento celebrada en fecha el 09.10.2012. 7) Cuota Societaria 2013.

3 días – 27724 – 18/10/2012 - \$ 180.-

**CENTRO DE TRANSPORTADORES
RURALES DE GENERAL CABRERA**

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 9 de Noviembre de 2012 a las 16 hs en el domicilio sito en Avenida San Martín N° 454, de la localidad de General Cabrera, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Informe de las causas por las que no se celebró asamblea en término. 3) Consideración de las memorias, balances generales cerrado al 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2010 y 31 de Diciembre de 2011 e informe de la comisión revisora de cunetas de dichos ejercicios. 4) Elección de miembros de la mesa receptora y escrutadora de votos. 5) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva (presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares) y revisora de cuentas (tres miembros titulares y dos suplentes) por un (1) año de mandato. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. Comisión Directiva.

3 días – 27741 – 18/10/2012 - \$ 168.-

CLUB SPORTIVO CENTRAL NORTE

VILLASANTAROSA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/10/2012 a las 21,00 hs en Córdoba 116. Orden del Día: 1) Lectura y conocimiento de la Resolución N° 336 "A"/12 de fecha 08/08/2012, Expte. N° 0007-098560/2012, consideración y adopción de los recaudos fijados en ella. 2) Acta de toma de posesión del Club Sportivo Central Norte en el carácter establecido por la mencionada Resolución. 3) Adopción de todas las medidas conservatorias del patrimonio del mismo y puesta en consideración de la aprobación de los estados contables según balance realizado. 4) Solicitud de copias de la documentación institucional no disponible. 5) Reconstrucción del padrón societario garantizando amplia participación societaria. 6) Realización de un inventario físico actualizado del patrimonio institucional. 7) Fijación de fecha para la convocatoria de la asamblea general ordinaria para el tratamiento de los ejercicios vencidos no regularizados y elección de autoridades de acuerdo a lo previsto en el estatuto social.

3 días – 27740 – 18/10/2012 - s/c.

**SOCIEDADES
COMERCIALES**

DIGICEL VIRTUAL-S.R.L.

MARCOS JUAREZ

Constitución de Sociedad

En Marcos Juárez, Pcia. de Cba., a 20/9/12, entre los Sres. Ariel Ricardo Palma, DNI 22.356.749, argentino, nacido el 8/2/72, comerciante, soltero, domiciliado en Alem 345, piso 7° Dpto. "B"; María Natalia Spengler, DNI 31.418.830, argentina, soltera, nacida el 16/8/85, comerciante, domiciliada en Intendente Moneto 1334 y Emiliano Astrada, DNI 31.313.637, argentino, soltero, nacido el 6/12/84 domiciliado en Saavedra 528, todos de Marcos Juárez, convienen la constitución de una S.R.L., que se registrará por las siguientes cláusulas en particular y por la Ley 19.550. Denominación, domicilio y duración: la sociedad girará bajo la denominación de "Digicel Virtual-S.R.L." tendrá su domicilio legal en Leandro N. Alem N° 275 de Marcos Juárez, Pcia. de Cba., pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del

extranjero, el término de duración se fija en 20 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: la sociedad tendrá por objeto comercial la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades que se detallan a continuación: a) la explotación comercial del negocio de telefonía y de tarjetas prepagas y pines virtuales de telefonía, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, uso, recaudación por cuenta y orden de terceros y contratos nominados e innominados, la promoción, gestión, distribución y comercialización de los productos y servicios vinculados con la telefonía y con las tarjetas prepagas y los pines virtuales de telefonía y sus afines, existentes en el mercado nacional e internacional, pudiendo realizar importación y exportaciones de los mismos. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales y realizar toda clase de actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: el capital social se fija en la suma de \$ 60.000, dividido en 1000 cuotas de \$ 60 cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El Sr. Ariel Ricardo Palma, suscribe 750 o sea \$ 45.000, e integra en este acto el 75% en dinero efectivo. La Srta. María Natalia Spengler, suscribe 125 o sea \$ 7.500 e integra en este acto el 12,5% en dinero efectivo. El Sr. Emiliano Astrada, suscribe 125 o sea \$ 7.500 e integra en este acto el 12,5% en dinero efectivo. Administración, dirección y representación: estará a cargo de la Gerente, la que será desempeñada por un socio gerente que será electo en la asamblea de asociados. Se elegirá un socio que actuará como gerente de la misma, la duración en el cargo será de 3 años y podrá ser reelecto en el cargo. Se elegirá otro socio gerente el que revestirá la condición de suplente, pasando a ocupar el cargo de la gerencia ante un caso de vacancia del titular, a fin de administrar la sociedad se elige como socio gerente para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad el señor Ariel Ricardo Palma. Balance General: la sociedad cerrará su ejercicio el día 31 de Diciembre de cada año, fecha en la cual se confeccionará un balance general con sujeción a las normas legales y criterios técnicos usuales en materia administrativa y contable, que exponga la situación patrimonial a ese momento, como así también un estado de resultados del ejercicio.

N° 25475 - \$ 180

ALEMINA S. A.

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, del 26/04/2012 se designa en el cargo de DIRECTOR TITULAR – PRESIDENTE, a RIVOIRA, OSCAR FERNANDO, D.N.I. N° 8.307.609, argentino, nacido el 16/07/1950, casado, Médico veterinario, domiciliado en calle San Martín N° 1411 de la ciudad de Río cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y DIRECTOR SUPLENTE: a BERTUZZI DE RIVOIRA, Mabel Lucia, D.N.I. N° 10.762.690, argentina, nacida el 20/07/1953, casada, médica veterinaria, domiciliada en calle San Martín N° 1411 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 25023 - \$ 40.-

**CEMENTERIO
PARQUE JESUS MARIA S.A.**

Constitución de Sociedad

Por acta suscripta el 02/07/2012 los señores: DEL MORAL, Carina Siloe, DNI 35.578.480, nacida el 21 de Marzo de 1991, argentina, de estado

civil Soltera, de profesión estudiante, con domicilio real en calle Viamonte 493 B° General Paz, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y SANCHEZ, Sinesio Pastor, DNI 10.821.975, nacido el 25 de Mayo de 1948, argentino, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio real en calle La Toma 415 B° Los Nogales, de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina., convienen celebrar la siguiente Acta Constitutiva y Estatuto Social S.A.: 1) Denominación: "CEMENTERIO PARQUE JESUS MARIA S.A." 2) Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Sede Social: calle Belgrano 157, Local 8, B°. Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 4) Duración: 99 años contado a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: 1) Prestación del servicio privado de cementerio, la concesión de derechos funerarios sobre unidades de enterramiento, cremación, conducción, recepción y transporte de cadáveres y restos mortales.- 2) Venta y comercialización de féretros, patentes, lapidas y demás artículos relacionados.- 3) Construcción, urbanización, comercialización y administración de todo tipo de unidades de edificación relacionadas con los cementerios, tanatorios o camposantos, y en general todo tipo de construcciones relacionadas con los mismos o con los servicios funerarios.- 4) Servicios de bares, cafés, cafeterías y restaurantes de cualquier categoría, con o sin comida.- 5) La conservación, parquización, mantenimiento y medidas de seguridad de los cementerios y crematorios.- 6) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) representado por mil doscientas (1.000) Acciones de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables que confieren derecho a un voto (1) voto por acción.- El Capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo del monto conforme al art. 188 de la Ley N° 19.550, y sus modificaciones.- y se suscribe e integra EN DINERO EN EFECTIVO, conforme al siguiente detalle: DEL MORAL, Carina Siloe, suscribe Novecientas cincuenta (950) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos cada una con derecho a un voto por acción, lo que hace un total de Pesos Nueve mil quinientos (\$ 9.500), que se integran del siguiente modo: El veinticinco por ciento (25%) que representa la suma de Pesos Dos mil Trescientos Setenta y Cinco (\$ 2.375), se integra con dinero en efectivo y en este mismo acto de constitución, lo cual se acredita con la respectiva Boleta de Depósito del dinero en efectivo efectuado en el Banco Provincia de Córdoba, en la etapa procesal correspondiente, y el monto remanente en un plazo no superior a dos años, conforme indica y obliga la Ley de Sociedades Comerciales 19.550; y SANCHEZ, Sinesio Pastor, suscribe Cincuenta (50) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal diez pesos cada una con derecho a un voto por acción, lo que hace un total de Pesos Quinientos (\$500), que se integran del siguiente modo: El veinticinco por ciento (25%) que representa la suma de Pesos Ciento veinticinco (\$ 125), se integra con dinero en efectivo y en este mismo acto de constitución, lo cual se acredita con la respectiva Boleta de Depósito del dinero en efectivo efectuado en el Banco Provincia de Córdoba, en la etapa procesal correspondiente, y el monto remanente en un plazo no superior a dos años, conforme indica y obliga la Ley de Sociedades Comerciales 19.550.-; 7) La dirección y administración La dirección y administración

de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fijen la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), con mandato de un (1) ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes, por igual o menor número de los titulares o por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un (1) director suplente será obligatoria y el Director Suplente cubrirá las vacancias de los directores titulares. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio de conformidad con lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Los directores podrán ser reelectos indefinidamente y el mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo podrán ser reelectos indefinidamente y el mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. Designar para integrar el órgano de Administración por el ejercicio correspondiente al año en curso, a las siguientes personas: DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: SANCHEZ, Sinesio Pastor quien en este mismo acto constituye domicilio especial (art. 256 L.S.), En calle Belgrano 157, Local 8, B°. Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- DIRECTOR SUPLENTE: DEL MORAL, Carina Siloe, quien constituye domicilio especial (art. 256 L.S.) En calle Belgrano 157, Local 8, B°. Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- 8) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura en virtud de las disposiciones del artículo 284 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, modificada por la ley 22.903. Cuando por el aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir, por el término de tres ejercicios, un Síndico Titular y un Suplente.- 9) El ejercicio social: El Ejercicio Social cierra el día treinta y uno de Diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme las disposiciones vigentes y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente y comunicándola a la autoridad de controlador.- 10) Representación: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio cuando el órgano sea unipersonal; y a cargo del Presidente y/o del Vicepresidente y/o Director Titular -actuando indistintamente cualquiera de ellos- cuando el número de componentes del Directorio sea dos o más, teniendo capacidad cualquiera de ellos para representar a la Sociedad. Cuando el Directorio fuere integrado por dos o más directores, este órgano sesionará válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y se adoptarán resoluciones por mayoría de votos presentes.-

N° 25249 - \$ 392.-

LA ESTRELLA S.R.L.

Constitución de Sociedad

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia de la ciudad de Corral de Bustos, en autos caratulados "LA ESTRELLA S.R.L. s/ Inscripción en Registro Público de Comercio" (Expte. Letra "L" n° 19 año 2012), se hace saber que por Instrumento de fecha 15/08/2012 se ha constituido la siguiente sociedad: Socios: Sr. EMILIO ANTONIO OTMI, DNI. 14.810.910, argentino, de 48 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante gastronómico,

con domicilio real en calle Paraná N° 464, y la Sra. JORGELINA BEATRIZ ARTERO, DNI: 24.527.572, argentina, de 36 años de edad, de profesión comerciante gastronómica, de estado civil casada, con domicilio real en calle Paraná N° 464, ambos de la ciudad de Corral de Bustos.- Denominación Social: "LA ESTRELLA S.R.L."- Domicilio Social: la calle Paraná N° 464 de la ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, y/o depósitos que podrán establecer en cualquier punto del país.- Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, dentro del país o en el exterior, realizar las siguientes actividades; A) Servicios de banquetes de casamientos, cumpleaños, egresados, conferencias, reuniones empresariales y demás eventos sociales.- B) Fabricación y elaboración propia de pastas, fiambres, tortas, panificación y comidas en general; C) Servicio de comidas a domicilio.- D) Cafetería.- E) Locación de locales para ser afectados a la actividad gastronómica y/o para las actividades referidas en los puntos anteriores.- F) Empezar o explotar cualquier comercio, industria o negocio lícito dentro de las actividades que conforman el objeto social.- La sociedad podrá por intermedio de sus representantes realizar todos los actos y contratos permitidos por la Ley. CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$ 40.000.00), formado por doscientas (200) cuotas sociales de PESOS DOSCIENTOS (\$ 200.-) cada una.- Dicho capital se suscribe e integra en éste acto por los socios: el Sr. EMILIO ANTONIO OTMI, cien (100) cuotas sociales, por una valor de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-); y la Sra. JORGELINA BEATRIZ ARTERO, cien (100) cuotas sociales, por una valor de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-).- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION; La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, que obligarán a la SOCIEDAD con su firma.- Se designa en éste acto como gerente al Socio Sr. EMILIO ANTONIO OTMI, quien durará en el cargo el mismo plazo de duración de la sociedad.- EJERCICIO ECONOMICO Y FINANCIERO: El día 31 de diciembre de cada año, se practicará un inventario general y Balance general, estado de resultados y demás documentos ajustados a las normas vigentes legales, los que serán puestos a disposición para su consideración y aprobación dentro de los noventa días de la fecha de cierre del ejercicio.- DISOLUCION: La SOCIEDAD se disuelve por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES.- LIQUIDACION: Disuelta la SOCIEDAD será liquidada por los gerentes y de conformidad con las normas prescriptas en los artículos 101 al 112 de la LEY DE SOCIEDAD COMERCIALES.- Extinguido el pasivo social los liquidadores confeccionarán el Balance Final y el proyecto de distribución del remanente, que corresponderá a los socios proporcionalmente al capital integrado por cada uno.- Juzgado de Competencia Múltiple de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger.- Dr. Claudio Daniel Gomez -JUEZ- Dra. Ana Rizzuto -Pro Secretaria- Oficina: 05/09/2012.-

N° 26066 - \$ 216.-

MM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 29/03/2012 se designaron autoridades quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Héctor Diego

Mazzia (DNI N° 6.614.613), Director Suplente: María Azucena Medina (DNI N° 10.774.318).
N° 26890 - \$ 40.-

FRATELLO S.R.L.

UCACHA

Constitución De Sociedad

Socios: MATIAS JOSE CAGLIERO, D.N.I 25.184.572, arg., mayor de edad, de prof. prod. agrop., de est. civil casado, con domicilio en calle Córdoba N° 428 de la localidad de Uchacha, pcia. de Cba, y MARIANO HECTOR CAGLIERO, D.N.I 26.861.411, arg., mayor de edad, de prof. prod. agrop., de est. civil casado, con domicilio real en calle Córdoba N° 410 de la localidad de Uchacha, pcia. de Cba. 2) Constitución: 03/09/2012. 3) Denominación: "FRATELLO S.R.L" 4) Domicilio: Córdoba N° 410, Uchacha, (Cba). 5) Objeto Social: realizar por cta. prop. o de terc. o asoc. a terc., las sig. activ.: Agrop.: la explot. integ. de establ. agríc. ganad. la explot. direc. por sí o por terc. en establ. rurales; de prop. de la soc. o de terc. ganad., agríc., frut., forest., prop. de la soc. o de terc. personas, la cría, inverna., mestiz., vta., cruza de ganado, hda. de todo tipo, explot. de tambos, cult., compra, vta. y acopio de cer., incorp. y recup. de tierras áridas, caza, pesca, fabric., renovación y reconst. de maq. y equipo agríc. para la prep. del suelo, la siembra, recolec. de cosechas, prep. de cosechas para el mercado, elab. de prod. lácteos o de gan., o la ej. de otras operac. y proc. agríc. y/o gan., así como la compra, vta, distrib., imp. y export. de toda mat. prima derivada de la explot. agríc. y gan. Criaderos de hda ovina, porcina, caprina y/o cualquier otro animal menor. Comerc. de prod. agríc., fertilizantes, herb., plag. y agroq.: Compra, vta, consig., acop., distrib., export. e imp. de cer., oleag., forrajes, past., alimentos balanc., semillas, fert., herb., plag., agroq., y todo tipo de prod. que se relacionan con esta activ. También podrá actuar como corredor, comis., o mandataria de los prod. de los art. mencionados prec. de acuerdo a las normas que dicte la aut. competente. Imp. y export: Que a los fines del cump. del obj. social, la Soc. podrá realizar todo tipo de imp. y export. y, en especial de semen y embriones cong. y hda. en pie. Para la consecución del obj. social la soc. tiene plena cap. jca para realizar todos los actos y ctratos que las leyes vig. y éste ctrato autorizan. Para el cump. de su cometido, la soc. podrá aceptar repres., distrib., y/o consig., podrá adquirir fondos de com., mantener particip. en otras soc., constituir unión transitorias de emp. (U.T.E), fusionarse, escindirse, realizar, inver. de inmuebles, celebrar ctratos y efectuar toda clase de oper., actos, activ., neg. y/o gest. que en forma direc. o indir. permitan el cump. del obj. social, y todo otro acto que sea imprescindible para la consecución de ese fin. Para la consecución del ob social la soc. tiene plena cap. jca para adquirir der. y contraer oblig., y para realizar todos los act. y ctratos que las leyes vig. y éste ctrato autorizan. Transporte: La Soc. tendrá como obj. el serv. de transp. automotor de merc. a granel incluido por camión cisterna, transp. de animales, y otras cargas no clas.. Serv. Inmobiliarios: Serv. de alquiler y explot. de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares; serv. inmov. realizados por cta propia con bs propios o arrendados; serv. de compra, vta, alquiler, remate, tasación, adminis. de bs etc., realizados a cambio de una retrib. o por contratación, y la activ. de adminis., martilleros, rematadores, comis., etc.. Serv. Agríc. y Pec.: La Soc. tendrá como obj. la realización por sí y/o a favor de terc. de serv. de labranza, siembra, transp. y cuidados cult., pulverización, desinf. y fumig. aérea y terrestre, cosecha mec., enrolladora de

past., enfardado, envasado-silo-pack, clasif. y secado de semillas y todo otro serv. agríc. y pecuario no mencionado prec. 6) Duración: cien años. 7) Capital Social: \$ 500.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 500 c/u. 8) Administración y representación: Matías José Cagliero y Mariano Héctor Cagliero. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Dr. Raúl Oscar Arrazola. Juez. Dr. Horacio Miguel Espinosa, Secretario, Juzgado Civil y Comercial de La Carlota.- LA CARLOTA, 04 de Octubre de 2012.

N° 27273 - \$ 216.-

INGENIERÍA Y SERVICIOS CORDOBA S.A.

Constitución de Sociedad

Edicto complementario del publicado el 21 de junio de 2012, bajo el N° 14744.- Se omitió consignar las Actas Rectificativas de fecha diecisiete de Noviembre de dos mil once (17/11/2011) y veintidós de febrero de dos mil doce (22/02/2012), del Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha trece de setiembre de dos mil once (13/09/2011).- Córdoba, 10 de octubre de 2012.-

N° 27464 - \$ 40.-

GRUPO DIMED S.R.L.

Edicto Ampliatorio – Rectificadorio

Ampliase edicto n° 21811 de fecha 30/08/12, donde se omitió publicar que mediante reunión de socios de fecha 20/04/12 se designó a Ignacio Esteban Iriarte, DNI 27.645.263 como socio gerente, quien constituyó domicilio especial en Buenos Aires 345 de la ciudad de Alta Gracia, y se fijó la sede social en calle Buenos Aires 345 de la Ciudad de Alta Gracia. Se rectifica edicto n° 21811 de fecha 30/08/12, haciéndose constar que donde dice "Capital Social: El capital Social se fija en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000)", debiera decir "Capital Social: El capital Social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000)". Juzgado de 1ª Inst. C.C. 26ª – Conc. Soc. 2 – Sec. Expte. n° 2310742/36. Of. 06/09/12.

N° 27465 - \$ 40.-

SAN LIN S.A.

Constitución de Sociedad

Por Acta Constitutiva del 11-09-12, Socios: Angel Eduardo Sanchi, nacido el 08/08/56, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Deán Funes 65 de Adelia María, Cba., DNI. 12.183.451; Olga Teresa Lingua, nacida el 23/04/58, casada, argentina, administrativa, domiciliada en Deán Funes 65 de Adelia María, Cba., DNI. 12.469.151; Martín Eduardo Sanchi, nacido el 19/10/80, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Presidente Perón 987 de Adelia María, Cba., DNI. 27.897.347; y Mauricio Gabriel Sanchi, nacido el 04/06/85, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Deán Funes 65 de Adelia María, Cba., DNI. 31.666.315.; Denominación: SAN LIN S.A.; Sede y Domicilio legal: Deán Funes 65 de Adelia María, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Plazo: 99 años desde la inscripción en el Registro Pco. de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a la actividad inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad

Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario. Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", de \$ 100 valor nominal c/u, con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Angel Eduardo Sanchi, Olga Teresa Lingua, Martín Eduardo Sanchi y Mauricio Gabriel Sanchi, cada uno de ellos 250 acciones que representan \$ 25.000; Administración: Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 electos por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más directores suplentes es obligatoria.- Designación de Autoridades: Presidente: Angel Eduardo Sanchi, DNI. 12.183.451, Director Suplente: Olga Teresa Lingua, DNI.12.469.151; Represente legal y firma social: a cargo del Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a persona/s para el uso de la firma en forma conjunta o indistinta Fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. En el acta constitutiva se prescindió de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

N° 27332 - \$ 176.-

MONTE QUEBRACHO S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 06/07/2012. Denominación: "MONTE QUEBRACHO S.A." Accionistas: GUSTAVO ARIEL SICILIANO, D.N.I. N° 23.460.158, CUIT 20-23460158-0, argentino, de treinta y ocho años de edad, nacido el 29 de Agosto de 1973, casado, de profesión comerciante, con domicilio en Ruta E 66, Lote 10 Manzana 41 s/n Barrio Barrancas, de la Ciudad de Jesús María, Depto. Colon, Pcia. de Córdoba; LORENA MARICEL SICILIANO, D.N.I. Nro.25.918.695, CUIT 27-25918695-7, argentina, de treinta y cuatro años de edad, nacida el 10 de Junio de 1977, casada, de profesión Ingeniera Agrónoma, con domicilio en Turfín Nro. 102 Barrio La Represa de la Ciudad de Jesús María, Depto. Colon, Pcia. de Córdoba, y la señora ROSALIA ALEJANDRA SICILIANO, D.N.I.Nro. 24.015.855, CUIT 27-24015855-3., argentina, de treinta y siete años de edad, nacida el 1 de Julio de 1974, casada, de profesión Médica, con domicilio en Maestro Vidal 1870, Barrio Los Plátanos, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba. Sede Social y domicilios: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, estableciendo su sede social en la calle Maestro Vidal 1870, Barrio Los Plátanos, Pcia. de Córdoba, Republica Argentina. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: (i) La explotación ganadera, agrícola, hortícola y forestal en general, incluyendo los siguientes rubros: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada, mestización, cruza

de ganado de todo tipo y especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, laborales de graja, avicultura y apicultura; b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, preparación y recolección de cosechas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticultora y floricultora; c) explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación, exportación, consignación, distribución, ejercicios de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, horticultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semi elaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, miel, flores, hortalizas, frutas y vinos. (ii) la presentación de servicios de fletes y logística, realizando transporte de todo tipo de mercaderías en general, por cualquier medio, ya sea terrestre, aéreo o marítimo dentro del país o hacia el exterior. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Capital: de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-), representado por Treinta (30) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Un Mil (\$1000.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital se suscribe íntegramente en este acto conforme el siguiente detalle: SICILIANO GUSTAVO ARIEL suscribe diez (10) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Un Mil (\$1000.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción; SICILIANO LORENA MARICEL suscribe diez (10) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos Un Mil (\$1000.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción y SICILIANO ROSALIA ALEJANDRA suscribe diez (10) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos Un Mil (\$1000.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. La integración del capital suscripto se efectúa en dinero en efectivo y de las siguientes maneras: en este acto el cien por ciento (100%), respetándose las proporciones. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de número de miembros que fijen la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandatos de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. Los directores de su primera sesión deberán designar un Presidente y cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, designaran un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, temporario o definitivo sin necesidad de justificar este hecho ante tercero. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La

Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art 55 de la ley 19.550. Representación Legal: La representación de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio, cuando sea unipersonal, y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, teniendo capacidad para obligar, representar a la sociedad, así como cualquier otro acto jurídico relacionadas con contratos, letras, cheques, vales pagarés y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. Para los actos notariales de cualquier naturaleza bastará la firma del Presidente o Vicepresidente o apoderado especialmente facultado a tal efecto, con decisión previa del Directorio. Primer Directorio: Se establece en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, designando a las siguientes personas para integrar el primer Directorio: Director Titular y Presidente: el Sr. Siciliano Gustavo Ariel, de datos citados. Director Suplente: Sra. Siciliano Lorena Maricel, de datos citados. Cierre de Ejercicio Social: El ejercicio social cierre el 31 de Marzo de cada año. Córdoba, 06 de Julio 2012.

N° 27426 - \$ 370.-

CJR ONCATIVO S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución. Fecha: 27/09/2012. Socios: Ricardo Antonio Careggio, D.N.I. N° 10.950.615, argentino, productor agropecuario, casado en primeras nupcias con Adriana María Cristina Del Vecchio, domiciliado en Zona Rural de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 11/05/1971; José Luis Careggio, D.N.I. N° 22.008.591, argentino, productor agropecuario, casado en primeras nupcias con Sabina del Lourdes Malano, domiciliado en calle Vélez Sarsfield N° 357 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, nacido el 26/05/1971; Adriana María Cristina Del Vecchio, D.N.I. N° 13.930.007, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con Ricardo Antonio Careggio, domiciliada en Zona Rural de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, nacida el 15/12/1959; y Sabina del Lourdes Malano, D.N.I. N° 26.351.510, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con José Luis Careggio, domiciliada en calle Vélez Sarsfield N° 357 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, República Argentina, nacida el 08/10/1977. Denominación: CJR ONCATIVO S.A.. Sede y domicilio: Vélez Sarsfield N° 357, ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 Años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a los siguientes rubros: I) Servicios Agropecuarios: Servicios de siembra convencional y/o directa; servicios de cosecha; fumigaciones terrestres y/o aéreas; control de plagas; clasificación, acopio y acondicionamiento de granos; servicios de asesoramiento, de gerenciamiento en producción

agrícola-ganadera y administración agropecuaria e información técnica. II) Comercial: compra, venta, importación, exportación, ejercer representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comercialización de: fungicidas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos y todo tipo de productos para la sanidad vegetal, semillas, forrajes, cereales, oleaginosas y cualquier tipo de vegetales para la actividad agropecuaria. III) Operaciones Agrícolas-Ganaderas: Comprendiendo toda clase de explotaciones agropecuarias, incluyendo la compra, venta, consignación, depósito, distribución, exportación e importación, todo ello a nivel mayorista o minorista, de productos obtenidos de la elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos y sus derivados, de origen agrícola, ganadero o fruti-hortícola y/o cualquier otro producto, subproducto y derivados, relacionados con la industria agroalimentaria, ya sea para consumo humano o animal. IV) Actuar como acopiadora de cereales y oleaginosas. Corredores y comisionistas de granos, realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación y comercialización de productos agropecuarios, consignatarios de hacienda, y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. V) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, laboral, administrativa o cualquier otra, que se relacionen directamente con el objeto social. Capital: El capital social es de pesos veinte mil (\$20.000,00), representado por doscientas acciones ordinarias, nominativas no endosables de clase "A", con valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una y que confieren derecho a un 1 voto por acción. que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Antonio Careggio, cincuenta acciones, lo que representa pesos cinco mil (\$5.000,00), José Luis Careggio, cincuenta acciones, lo que representa pesos cinco mil (\$5.000,00), Adriana María Cristina Del Vecchio, cincuenta acciones, lo que representa pesos cinco mil (\$5.000,00), y Sabina del Lourdes Malano, cincuenta acciones, lo que representa pesos cinco mil (\$5.000,00). El capital suscripto se integra de la siguiente manera: veinticinco por ciento (25%) en efectivo, y en proporción a lo que corresponde a cada accionista. Su cumplimiento se acreditará al momento de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio con el comprobante que a tales efectos se requiera. El saldo deberá ser integrado dentro del término de dos años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, también en efectivo y en la proporción que corresponde a cada accionista. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 4, con mandato por tres ejercicios; podrá designarse igual o mayor número de suplentes por el mismo término para llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, lo que será obligatorio si se prescinde de la sindicatura. Todos podrán ser reelectos indefinidamente. Cuando el número lo permita, la asamblea designará los cargos de presidente y vicepresidente; éste reemplaza a aquel en caso de ausencia por cualquier causa sin necesidad de justificar este hecho frente a los terceros en gen-

eral. El directorio deliberará con el quórum de la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes; en caso de empate, el presidente tiene doble voto. La asamblea ordinaria fijará sus remuneraciones conforme al artículo 261 de la ley 19.550. En garantía de buen cumplimiento de sus funciones, cada director titular depositará en la sociedad, en efectivo o su equivalente en títulos valores, el dos por ciento (2%) del capital social. Designación de Autoridades: El Presidente del Directorio es Ricardo Antonio Careggio, D.N.I. N° 10.950.615, y el Director Suplente es José Luis Careggio, D.N.I. N° 22.008.591. Representación legal y uso de firma social: Estarán a cargo del presidente y director suplente indistintamente, conjunta y/o separadamente. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un ejercicio. La asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del artículo 299 de la ley societaria podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la ley 19.550. En la Asamblea Constitutiva se resolvió prescindir de sindicatura por el término de un ejercicio. Ejercicio Social: 30/12 de cada año. Oncativo, 27 de septiembre de 2012.

N° 27460 - \$ 386.-

URBAN PLANNER S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 20 de abril de 2012 se eligieron autoridades quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente Sr. Diego Agustín Chantre, DNI 26.178.254; Director Titular Sr. Sebastián Enrique Chantre, DNI 28.853.636 y Director Suplente Sr. Víctor Germán Chantre, DNI 11.819.479.

N° 27463 - \$ 40.-

LA BELLOTA S.A.

Constitución 28/09/12. Socios: señores Javier Alonso, argentino, mayor de edad, de 41 años, casado en primeras nupcias con María Fabiana Larghi, de profesión Ingeniero Agrónomo, con Documento Nacional de Identidad número 21.967.964 y Clave de Identificación Tributaria número 20-21967964-6, y María Fabiana Larghi, argentina, mayor de edad, de 41 años, casada en primeras nupcias con Javier Alonso, de profesión contadora pública, con Documento Nacional de Identidad número 22.224.743 y Clave de Identificación Tributaria 27-22224743-3, ambos domiciliados en barrio Altos del Château Lote 24 Mza 58, ciudad de Córdoba, provincia homónima. Denominación: LA BELLOTA S.A. Sede y domicilio: domicilio legal en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argentina; y su sede social en calle Menéndez Pidal Nro. 3589 de barrio Urca, ciudad de Córdoba. Plazo: La duración de la Sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentos vigentes y con sujeción a las mismas: A).- COMERCIALES/AGROPECUARIAS: la sociedad desarrollará actividades agropecuarias,

entre las que se comprenden el cultivo, transformación e industrialización de productos agrícolas, la compra y venta por mayor y menor, permuta, consignación, fraccionamiento, importación o exportación de: cereales, granos, agroquímicos, y sus derivados. Asimismo podrá realizar actividad ganadera comprensiva de hacienda vacuna y/o porcina, y cualquier otra actividad económica que resulte complementaria o necesaria a la actividad principal. B).- INVERSIONES: comprar, vender y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, como también derechos y concesiones. C).- INMOBILIARIA: Compraventa, dentro y fuera de la República, de bienes inmuebles, usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en locación y leasing o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo y pasivo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), representado por Dos mil acciones Clase "A" de Pesos Diez (\$ 10,00), de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) el señor Javier Alonso, suscribe Mil acciones (1000) Clase "A" de pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000); b) La Señora María Fabiana Larghi, suscribe Mil acciones (1000) Clase "A" de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Javier Alonso, Documento Nacional de Identidad número 21.967.964, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domiciliado en barrio Altos del Chateau Lote 24 Mza 58, ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argentina.- DIRECTOR SUPLENTE: María Fabiana Larghi, Documento Nacional de Identidad número 22.224.743, de profesión contadora pública, con domicilio en barrio Altos del Chateau Lote 24 Mza 58, ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 1881 del Código Civil, excepto el inc. 6° y las establecidas en el Art. 9° del decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación obliga a la sociedad en los términos del Art. 58 Ley 19550. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la Ley N° 19.550. Cuando por

aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, por cada ejercicio la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. Ejercicio social: El Ejercicio Social cierra el día treinta (30) de Junio de cada año.

N° 27493 - \$ 288.-

MASSIO S.A.

Designación de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de Agosto de 2012 y por acta de reunión de Directorio celebrada el 11 de Agosto de 2012 se procedió a la elección de autoridades y aceptación de cargos respectivamente, por el término de tres ejercicios, siendo designados Directores de MASSIO S.A.: Presidente, el señor Raúl Santiago MASSIO, D.N.I. N° 14.615.774, Director Suplente Primero, la señora Mariel Beatriz MASSO, D.N.I. N° 17.425.655 y Director Suplente Segundo, la señora Margarita Elisa GIORGETTI, L.C. N° 07.557.943. Todas las personas designadas han manifestado expresamente aceptar los cargos para los cuales fueron designados bajo las responsabilidades legales pertinentes y han declarado bajo fe de juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 264 de la ley 19.550 constituyendo domicilio especial en la calle Bv Ascasubi N° 499, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 27510 - \$ 76.-

MUNDO AGROPECUARIO S.A.

Constitución 28/09/12. Socios: señores Javier Alonso, argentino, mayor de edad, de 41 años, casado en primeras nupcias con María Fabiana Larghi, de profesión Ingeniero Agrónomo, con Documento Nacional de Identidad número 21.967.964 y Clave de Identificación Tributaria número 20-21967964-6, domiciliado en barrio Altos del Chateau Lote 24 Mza 58, ciudad de Córdoba, provincia homónima, y Fernando Luis Ramos, argentino, mayor de edad, de 41 años, casado en primeras nupcias con María de Lourdes Castillo, de profesión Ingeniero en Sistemas, con Documento Nacional de Identidad número 22.221.334 y Clave de Identificación Tributaria número 20-2221334-8, domiciliado en calle Bruzone Nro. 9441 de barrio Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba. Denominación: MUNDO AGROPECUARIO S.A. Sede y domicilio: domicilio legal en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argentina; y su sede social en calle Santa Rosa Nro. 31 1er piso Oficina 5 de barrio Centro, ciudad de Córdoba. Plazo: La duración de la Sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo las siguientes actividades, por cuenta propia o de terceros y/ o asociada a terceros, dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentos vigentes y con sujeción a las mismas: A).- COMERCIALES/AGROPECUARIAS: la sociedad desarrollará actividades agropecuarias, entre las que se comprenden el cultivo, transformación e industrialización de productos agrícolas, la compra y venta por mayor y menor, permuta, consignación, fraccionamiento, importación o exportación de: cereales, granos, agroquímicos, y sus derivados. Asimismo podrá realizar actividad ganadera comprensiva de hacienda vacuna y/o porcina, y cualquier otra actividad económica que resulte complementaria o necesaria a la actividad principal. B).- INVERSIONES: comprar, vender y ceder toda clase de títulos,

sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables, como también derechos y concesiones. C).- INMOBILIARIA: Compraventa, dentro y fuera de la República, de bienes inmuebles, usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en locación y leasing o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo y pasivo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), representado por Dos mil acciones Clase "A" de Pesos Diez (\$ 10,00), de valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: a) el señor Javier Alonso, suscribe Mil acciones (1000) Clase "A" de pesos diez (\$ 10,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000); b) El señor Fernando Luis Ramos, suscribe Mil acciones (1000) Clase "A" de pesos diez (\$ 10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a (5) votos por acción, que importan la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000).- Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Designación de autoridades: Directorio: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Javier Alonso, Documento Nacional de Identidad número 21.967.964, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domiciliado en barrio Altos del Chateau Lote 24 Mza 58, ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argentina.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Luis Ramos, Documento Nacional de Identidad número 22.221.334, de profesión Ingeniero en Sistemas, con domicilio real en calle Bruzone Nro. 9441 de barrio Villa Rivera Indarte, ciudad de Córdoba, provincia homónima, República Argen-

entina. Representación legal y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al Art. 1881 del Código Civil, excepto el inc. 6° y las establecidas en el Art. 9° del decreto N° 5965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país, operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales o privadas, otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación obliga a la sociedad en los términos del Art. 58 Ley 19550. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley N° 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, por cada ejercicio la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente. Ejercicio social: El Ejercicio Social cierra el día treinta (30) de Junio de cada año.

N° 27497 - \$ 300.-

FONDOS DE COMERCIO

VENTA DE FONDO DE COMERCIO DE "FARMACIA A.M.V.C." Se hace saber que la Sra. María Alejandra Vilchez D.N.I. N° 23.409.219 con domicilio en Av. Rafael Nuñez N° 5156, B° Granja de Funes, Córdoba, vende a la Sra. Mariana Vilchez D.N.I. N° 28.414.329 con domicilio en calle San Luis N° 1248, B° Centro de la Localidad de Villa María, Provincia de Córdoba el fondo de comercio denominado "Farmacia A.M.V.C." ubicado en Avenida Rafael Nuñez N° 5156, Planta Baja, Local 1, B° Granja de Funes, Córdoba. Interviene en esta operación el Ab. José Benito Martínez y Atanes y la Ab. Luciana Martínez y Atanes Chemes. Se constituye domicilio especial en calle Simón Bolívar N° 455, 2° Piso, Dpto. "B", B° Güemes, Córdoba donde serán válidas las oposiciones.

5 días - 27466 - 22/10/2012 - \$ 40.-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

AGRUPACION VETERANOS DE GUERRA "OPERATIVO VIRGEN DEL ROSARIO"

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2012 a las 21,00 horas en el local de la Sede. Oren del Día: 1) Presentación de la memoria, balance general y cuadro de resultados, ejercicios cerrados al 30/6/2012. 2) Informe de la comisión revisora de cuentas al 30/6/2012. 3) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea ordinaria junto al presidente y secretario. El Secretario.

3 días - 27515 - 17/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA" SEGURIDAD LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad

Limitada, convoca a ustedes a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 16 de Noviembre de 2012 en el horario de las 09,00 horas en su sede social de Ayacucho N° 15 1° Piso, oficina 4 de nuestra ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. 2) Explicar los motivos por los cuales se convoca la realización de una asamblea extraordinaria. 3) Elección de tres (3) miembros de la asamblea para integrar la comisión de credenciales y poderes. 4) Consideración de la remoción del antiguo síndico titular Sr. Daniel Cesar Allende y del antiguo Síndico suplente Sr. Alfredo D'Almeida, efectuada por los asociados de la Cooperativa de Trabajo en la asamblea anual Ordinaria de fecha 28 de Mayo de 2012. 5) Consideración de la remoción del anterior presidente Sr. Rubén Marino Miranda, anterior secretario Sr. Ricardo Gabriel Pereyra, anterior tesorero Sr. Hugo Abraham Abbas, anterior consejero suplente Sr. Gabriel Angel Pellarín; 6) Designación de

una comisión escrutadora de votos compuesta de tres (3) miembros electos. Nota: Según el artículo 37 del estatuto social, las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados. El Secretario.

3 días – 27450 – 17/10/2012 - \$ 312.-

HIJOS DE SERGIO D. ZAMBRONI S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de Noviembre de 2012 a las 10,00 horas en su primera convocatoria y a las 11,00 horas en su segunda convocatoria, en la sede social de calle Inmigrantes s/n y Ruta 35 – Km. 630 de la localidad de Vicuña Mackenna (Cba.), a efectos de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y cuadros anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2011. 3) Proyecto de distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores (Art. 261 – Ley N° 19.550) por el ejercicio finalizado el 31/10/2011. 4) Anticipo de honorarios al directorio. 5) Aprobación de la gestión del directorio. El Directorio.

5 días – 27516 – 19/10/2012 - \$ 280.-

ASOCIACION CIVIL ESCLEROSIS MULTIPLE DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2012 a las 12 hs. en su sede social. Orden del Día: 1) Nombrar 2 asambleístas para que junto a su presidenta y secretaria firmen el acta en representación de los presentes. 2) Causal de la no realización en término. 3) Consideración de la memoria anual, estado de citación patrimonial, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio económico iniciado el 01/01/2011 al 31/12/2011. La Secretaria.

3 días – 27455 – 17/10/2012 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

HUINCA RENANCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/10/12 a las 19 horas en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y consideración de acta anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de las memorias, balances e informes de la comisión revisora de cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/2010 y 31/10/2011. 4) Elección mesa escrutadora. 5) Elección totalidad comisión directiva y fiscalizadora de cuentas. 6) Consideración motivos convocatoria fuera de término. El Secretario.

3 días – 27437 – 17/10/2012 - s/c.

CLUB EMPLEADOS BANCO NACION – CORDOBA

Lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2012, en sede social de Villa Rivera Indarte – Ricardo Rojas 9849, a partir de las 21 horas donde se considerará: 1) Lectura del acta de la última asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la memoria y balance correspondiente al período 2011/2012. 4) Renovación de la comisión

revisora de cuentas. 5) Designar dos asociados para suscribir el acta. El Secretario.

3 días – 27378 – 17/10/2012 - \$ 120.-

CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIELD MUTUAL SOCIAL Y CULTURAL OLIVA – PROVINCIA DE CORDOBA

OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/12/2012 a las 21,30 hs. en la sede de la Institución. Orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de los términos estatutarios. 3) Lectura y consideración de memoria y balance general, estado de evolución del patrimonio social, estado de resultados, cuadros complementarios e informe de la junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/3/2012. 4) Renovación de autoridades por finalización de mandatos, a saber: a) vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, vocales titulares Nro. 2 y 4, vocales suplentes Nro. 2 y 4, por 2 años; b) 3 miembros titulares y 3 suplentes por 1 año, para integrar la junta fiscalizadora de cuentas. El Secretario.

3 días – 27372 – 17/10/2012 - s/c.

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

POZO DEL MOLLE

La comisión directiva de la Sociedad Bomberos Voluntarios de Pozo del Molle, llama a asamblea general ordinaria para el 12/11/2012 a las 20,00 hs. en su sede social, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de recursos y gastos y demás estados, notas y anexos, e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio económico Nro. 35, cerrado el 31 de Diciembre de 2011. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a asamblea fuera del término fijado en el estatuto. 4) Renovación parcial de comisión directiva, debiéndose elegir: a) presidente, secretario y prosecretario, un vocal titular y un vocal suplente, por dos ejercicios. 5) Renovación total de comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio. El Secretario.

3 días – 27370 – 17/10/2012 - \$ 228.-

CALZADOS DIEZ S.A.

Convocase a los Accionistas de CALZADOS DIEZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de Noviembre de 2012 a las 18:00 horas en la sede de San Martín 261 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234º, inciso 1 de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2012. 4º) Consideración de los resultados no asignados al 29/02/2012 - Remuneración al Directorio y Síndico con la consideración del límite del Art. 261º de la Ley N°19.550. 5º) Renovación del Directorio por el plazo estatutario de dos ejercicios. 6º) Renovación de los miembros de la Sindicatura por un ejercicio. Pasada una hora de la fijada

para la constitución de la Asamblea, sin haberse obtenido el quórum estatutario, la misma quedará constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas con derecho a voto presentes. Al ser las acciones 'Nominativas no Endosables' para que los accionistas sean admitidos en la asamblea, deberán cursar comunicación de voluntad de asistir a la misma, con tres días hábiles de anticipación. EL DIRECTORIO.

5 días – 27511 – 19/10/2012 - \$ 420.-

AGRUPACION GAUCHA CANARIO PERALTA DE ONCATIVO

ONCATIVO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 22/11/2012 a las 21,00 hs. en las instalaciones de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de asamblea. 2) Aprobación del informe final de la comisión normalizadora. 3) Lectura, consideración y aprobación del estado de situación presentando por ante el Consejo de Ciencias Económicas de Córdoba al 30 de Junio de 2012. 4) Renovación total de la comisión directiva en los cargos a saber: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 prosecretario, 1 tesorero, 1 protesorero, 5 vocales titulares, 5 vocales suplentes, todos por 2 años. 5) Elección de una comisión revisora de cuentas compuesta por 2 miembros titulares y 2 miembros suplentes, por 2 años. El Secretario.

3 días – 27380 – 17/10/2012 - s/c.

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, DE PRODUCCION Y DE SERVICIOS

Cita a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria, a realizarse el día 24 de Octubre del corriente año, en su sede social sita en Av. Carranza Nro. 937 de esta ciudad de Villa Nueva, a las 21 hs. en primera convocatoria y a las 21,30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos pertenecientes al período 2011. 3) Consideración y aprobación de gestión correspondiente al período 2011. 4) Consideraciones sobre posible venta de lote de terreno baldío de propiedad de la Institución. Aprobación de puesta en venta. Fijación de precio de venta y forma de pago. 5) Renovación de autoridades por período de dos años (2012-2014).

3 días – 27392 – 17/10/2012 - \$ 156.-

COOPERATIVA DE VIVIENDA "11 DE NOVIEMBRE" LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "11 de Noviembre" Ltda. convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria en la sede social sita en Guasapampa 3700 de B° Jardín del Sur, Córdoba Capital, el día 30 de Octubre de 2012 a las 17,00 horas a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de dos socios presentes para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Tratamiento del aporte de capital de los asociados para la obra de servicio de agua potable, servicio de energía eléctrica, apertura de calles y cordón cuneta y demás obras correspondientes a la infraestructura interna y externa del proyecto habitacional en terrenos de propiedad de la Cooperativa de

Barrio Villa Eucarística. Se recuerda a los socios que deben cumplir con lo normado en los artículos 11° y 34° del estatuto social. El Secretario.

3 días – 27429 – 17/10/2012 - \$ 156.-

ASOCIACION DE FAMILIARES Y AMIGOS DEL DISCAPACITADO INTELECTUAL – CAMOATI

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 2/11/2012 a las 20,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación acta anterior. 2) Designación de 3 socios para firmar el acta de asamblea. 3) Consideración memorias, balances e informes comisión revisora de cuentas, ejercicios cerrados 30/4/06, 30/4/07, 30/4/08, 30/4/09, 30/4/10, 30/4/11 y 30/4/12. 4) Consideración causas convocatoria fuera de término de la presente asamblea. 5) Designación comisión escrutadora. 6) Renovación total comisión directiva. 7) Renovación total comisión revisora de cuentas. La Secretaria.

3 días – 27427 – 17/10/2012 - s/c.

COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL LIMITADA

CONVOCATORIA. LA COOPERATIVA DE VIVIENDA POLICIAL LIMITADA (C.V.P.L.), Matrícula Nacional N° 10356, Registro Permanente N° 1247, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, por el ejercicio cerrado el 30 de junio 2012, para el día 27 de Octubre de 2012 a las 09:30 horas en el local sito en Av. Maipú N° 177, sub suelo B° Centro de esta ciudad a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de una comisión de credenciales. SEGUNDO: Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. TERCERO: Consideración de la Memoria. CUARTO: Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos. Por el ejercicio cerrado el 30/06/2012. QUINTO: Consideración del Informe del Auditor. SEXTO: Consideración del Informe anual del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/06/2012. SEPTIMO: Consideración de las modificaciones en el Convenio para Constituir un Consorcio, correspondiente al Covipol II, en los artículos 16, 17, 21, 22 y 26. OCTAVO: Consideración del Convenio para constituir un Consorcio, de Paraíso Caribeño. NOVENO: Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora. DECIMO: Elección de tres (3) Consejeros titulares en razón de culminar en la duración del cargo los siguientes: Tesorero Sr. Daniel Hilario Sánchez; Pro Secretario Ab. Pedro Renee Curti; y Vocal Titular 2° Sr. Juan Carlos Romero; y un Consejero suplente en razón de culminar en la duración de su cargo el vocal suplente 3° Sr. Hugo Alberto Stimolo. DECIMO PRIMERO: Elección de un síndico titular en razón de culminar en la duración del cargo el Ab. José Salvador Quiroga. DECIMO SEGUNDO: Elección de un síndico suplente en razón de culminar en la duración del cargo el Sr. Omar Romeo Sánchez. DECIMO TERCERO: Consideración para licitar entre los socios con capital social suscrito e integrado parcial o totalmente, el derecho de adjudicación de la vivienda de dos (2) dormitorios, construida en el lote n° 22 de la Mz. N° 35 con frente a la calle interna, en la localidad de Pilar. No podrán participar los consejeros titulares, síndico titular y los socios que mantengan deudas vencidas con la

Cooperativa, NI los asociados adjudicados anteriormente en otras Asambleas, tanto por sorteo o licitación. DECIMO CUARTO: Consideración para sortear entre los asambleístas presentes con capital social suscrito e integrado parcial o totalmente de: una (1) orden de compra para la canasta familiar por el valor de pesos un mil quinientos (\$ 1.500), dos (2) ordenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos un mil (\$ 1.000) cada una de ellas, cuatro (4) ordenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos quinientos (\$ 500) cada una de ellas, cinco (5) ordenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos trescientos (\$ 300) cada una de ellas, veinte (20) ordenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos doscientos (\$ 200) cada una de ellas y veinticinco (25) ordenes de compra para la canasta familiar por el valor de pesos ciento cincuenta (\$150) cada una de ellas. No participan de los sorteos los actuales miembros titulares del Consejo de Administración, ni los postulantes a ocupar cargos titulares y tampoco participan del sorteo el Síndico Titular ni el postulante a ocupar ese cargo. Asimismo se invita a los asociados a presentar listas de candidatos para cubrir los cargos antes mencionados. Dichas listas serán receptadas en la sede de esta Cooperativa sito en Av. Emilio Olmos N° 187 PB - B° Centro de esta ciudad, los días hábiles de 09:00 a 13:00 horas hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea.-

3 días – 27405 – 17/10/2012 - \$ 600.-

ROTARY CLUB LA CAÑADA – ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria prescripta por el Art. 29 del estatuto, a realizarse el 23 de Octubre de 2012 a las 20,30 horas en David Luque 42, Barrio General Paz, ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto a presidente y secretario. 2) Aprobación de los estados contables y memoria anual correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. 3) Elección de presidente por el término estatutario.

3 días – 27255 – 16/10/2012 - s/c.

AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA – COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard Concejal Lazarte N° 581 de la localidad de Tancacha, el día 31 de Octubre de 2012, a las 19,30 horas para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de la asamblea. 2) Motivo por los cuales se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, estados contables de: situación patrimonial, resultados (excedentes) evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo, proyecto de distribución del resultado (excedente) Cooperativo, informe del auditor e informe del síndico correspondiente al 60° ejercicio económico y social cerrado el 31 de Marzo de 2012. 4) Autorización para celebrar contrato de Arrendamiento de Inmuebles, de propiedad de la Cooperativa: una fracción de 8 Has, 45 ás. 65 cas. (Nomenclatura Catastral N° 3302-0264-03202) y otra fracción de 33 Has. 1883 ms2. (Nomenclatura N° 3302-

0264-03302). 5) Solicitar autorización para celebrar Contratos de Arrendamientos e Informar sobre contratos de Arrendamientos de Inmuebles celebrados: sobre una fracción de 100 Has (Nomenclatura Catastral N° 3301-00301-04186) y sobre otra fracción de 237 Has. 2202 ms2 (Nomenclatura Catastral N° 3301-00302-04103). 6) Designación de una comisión escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 7) Elección según estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) cinco consejeros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores: Julio César Chiletto, Ariel Rodolfo Ripanti, Oscar Francisco Gaviglio, Omar José Borona y Welter José Eula, todos por terminación de mandato; b) Cinco consejeros suplentes por el término de un año en reemplazo de los señores: Jorge Ramón Vera, Nelso Roberto Bonardo, Juan Alberto Gaviglio, Damián Carlos Tosco y Ariel Mario Eula, todos por terminación de mandato; c) Un síndico titular por el término de un año en reemplazo del señor: Jorge Víctor Alberto Galante, por terminación de mandato; d) Un síndico suplente por el término de un año en reemplazo del señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. El Secretario. Disposiciones Estatutarias (Art. 32) de los Estatutos en vigencia.

5 días – 27247 – 18/10/2012 - \$ 760.-

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, SOCIALES, VIVIENDA Y CONSUMO “RANCAGUA LTDA.”

Convoca a Asamblea Ordinaria en J. De Arredondo 2021 de B° Villa Corina – Córdoba el 29/10/2012 a las 17 horas. orden del Día: 1) Designar dos asociados presentes para firmar el acta de asamblea. 2) Tratar memoria, balance general del ejercicio 2011/2012 e informes del síndico y auditoria externa. 3) Retribuciones Art. 67 – Ley 20337. 4) Informar estado de gestión por Red Cloacal Domiciliaria. Nota: Transcurrida una hora de la fija en convocatoria sin reunir la mitad más uno de los asociados, la asamblea y sus resoluciones serán válidas con la cantidad de asociados presentes (Art. 32 estatuto). El Secretario.

3 días – 27254 – 16/10/2012 - \$ 156.-

INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA HISPANICA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 25/10/2012 a las 18 hs. en su sede de Rafael Nuñez 3947, Cerro de las Rosas. Orden del día: 1) Lectura de la memoria y balance cerrados al 31 de Diciembre de 2011. 2) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5) Justificación de la asamblea fuera de término: cuestiones de orden administrativo. 6) Renovación de vocales suplentes y suplente de la comisión revisora de cuentas. El Secretario.

3 días – 27208 – 16/10/2012 - \$ 120.-

ASOCIACION MUTUAL SOLYDAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 18 de Noviembre de 2012 a las 14,30 horas en la sede social de calle Solares N° 930 del Barrio San Vicente de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria,

balances generales al 31 de Diciembre de 2009, 2010 y 2011, estado de resultados, cuadros anexos e informe de la junta fiscalizadora correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 31 de Diciembre de 2009, 2010 y 2011. 3) Informar a la asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. 4) Designación de autoridades que asumirán los cargos vacantes durante el tiempo que asuma el término de los mismos. El Secretario.

3 días- 27277 – 16/10/2012 - \$ 144.-

COOPERATIVA HOSPITAL “DR. ABEL AYERZA”

Convocase a los asociados de la Cooperativa del Hospital “Dr. Abel Ayerza de Marcos Juárez a la asamblea general ordinaria a celebrarse en el Hogar de Ancianos “Dulce Atardecer” del Hospital local, el día 14 (catorce) de Noviembre de 2012 a la hora 21 para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Justificación de las razones por las cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012. 4) Elección de la comisión revisadora de cuentas por el término de 1 (un) año. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionará una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días – 27279 – 16/10/2012 - \$ 240.-

BIBLIOTECA POPULAR NICOLAS AVELLANEDA

COSQUIN

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 3/11/2012 a las 10 hs. en su sede. Orden del Día: 1) Consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta y colaborar con el escrutinio. 3) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2010. 4) Renovación total de los cargos de la comisión revisora de cuentas. 5) Fijación de las cuotas sociales para las diferentes categorías de socios. 6) Razón por la que no se realizó la asamblea en tiempo y forma. La secretaria.

3 días – 27330 – 16/10/2012 - s/c.

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE OLIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 31/10/2012, 21 hs., en sede social. Orden del Día: 1) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado, cuadros anexos, informes de la comisión revisora de cuentas correspondiente a ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011 respectivamente. 2) Designación dos socios para firmar acta con presidente y secretario. 3) Consideración de la reforma parcial de estatuto social en sus artículos: Sustitución los siguientes artículos: Título Sexto: De las autoridades. Asambleas: Artículo Décimo Noveno; Artículo veintidós: artículo veinticuatro; artículo veinticinco, artículo veintisiete; título octavo: del presidente. Artículo treinta y cinco; título noveno: del secretario. Artículo treinta y siete; artículo treinta y ocho; artículo treinta y nueve;

título décimo: del tesorero. Artículo cuarenta, artículo cuarenta y uno; título duodécimo: del comité ejecutivo. Artículo cuarenta y tres; título decimotercero: de la comisión revisora de cuentas. Artículo cuarenta y cuatro, título decimoquinto: de la disolución. Artículo cuarenta y siete. Título decimoséptimo: disposiciones transitorias; derogación los siguientes artículos: título decimocuarto: del tribunal de Ética. Artículo cuarenta y cinco; artículo cuarenta y seis. 4) Renovación total de los miembros; por el término de dos años: presidente y tres vocales titulares, un vocal suplente, un revisador de cuentas titular, un revisor de cuentas suplente, 7) consideración monto cuota social, 6) Informe de la causa de demora para la presente convocatoria. El Secretario.

8 días – 27338 – 23/10/2012 - \$ 768.-

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNC

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología de la UNC, convoca a la celebración de Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2012 a las 11 hs., en su sede de Haya de la Torre s/n, Facultad de Odontología de la UNC. Ciudad Universitaria, Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, estados contables, anexos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. 3) Consideración de la fijación de un aporte extraordinario obligatorio a los asociados. La Secretaria.

3 días – 27341 – 16/10/2012 - \$ 180.-

ASOCIACION URBANISTICA LAS MARIAS S.A.

Por decisión del Directorio de Asociación Urbanística Las Marías S.A. se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 05 de Noviembre de 2012, a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede de Asociación Urbanística Las Marías S.A., Avenida Valparaíso N° 5500 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Consideración del reglamento interno. El Directorio.

5 días – 27337 – 18/10/2012 - \$ 200.-

ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES

Por resolución de la comisión directiva de fecha 09 de Octubre de 2012, convoca a los señores asociados de “Asociación Civil Unidad Ejecutora Local Centro del Sur y Comechingones”, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en su sede social de Avda. Sabatini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las veinte horas del día 30 de Octubre de 2012, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios activos para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico N° 01 (irregular) cerrado al 30 de Junio de 2012. 3) Determinación del valor de la cuota social período 2013/2013, en

función de lo previsto por comisión directiva, según Acta N° 10 de fecha 19/6/2012. 4) Ampliación de la Jurisdicción territorial para incorporar a los productores ganaderos de la zona de Las Acequias. Nota: para tener derecho a concurrir a la asamblea de Accionistas deberá cumplirse con la disposición que indica que el socio debe estar al día con su cuota societaria. El Secretario.

3 días – 27335 – 16/10/2012 - \$ 300.-

**CENTRO DE RETIRADOS Y EN
ACTIVIDAD DE LAS FUERZAS
ARMADAS Y DE SEGURIDAD DE LA
NACION COSQUIN – ASOCIACION
MUTUALISTA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Noviembre de 2012, a las 10,00 horas en nuestra sede social, con el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el libro de actas, en representación de la asamblea general ordinaria. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y cálculo de recursos, informe de la junta fiscalizadora sobre el ejercicio N° 55, que abarca del 01 de Agosto de 2011 al 31 de Julio de 2012, inclusive. 3) Consideración del presupuesto de Gastos y cálculo de recursos para el ejercicio N° 56, que comprende desde el 01 de Agosto de 2012 al 31 de Julio de 2013, inclusive.

3 días – 27287 – 16/10/2012 - s/c.

**LIGA ARGENTINA DE LUCHA
CONTRA EL CANCER
LALCEC**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 26/10/2012 a las 17 hs en la sede social. Orden del Día: 1) Designación de 2 socios presentes para que, juntamente con presidente y secretaria, suscriban el acta correspondiente. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisores de cuentas, ejercicios 1/7/2011 al 30/6/2012. 3) Por vencimiento de mandato elección de comisión revisora de cuentas.

3 días – 27283 – 16/10/2012 - s/c.

**ASOCIACION CIVIL RED SOLIDARIA
DE VILLA GENERAL BELGRANO**

VILLA GENERAL BELGRANO

Convoca a Asambleas General Ordinaria el 1/11/2012 a las 15 hs. en Vicente Pallotti 69. Orden del Día: a) Lectura del acta anterior; b) Razones de realización de asamblea fuera de término; c) Lectura y tratamiento de la memoria anual 2011; d) Lectura y tratamiento del balance general y cuentas de gastos y recursos e inventario; e) Informe del órgano de fiscalización; f) Elección de miembros de la comisión directiva y órgano de fiscalización; g) Nominación de dos socios para ratificar el acta. Estatuto social en vigencia. La secretaria.

3 días – 27298 – 16/10/2012 - s/c.

**SOCIEDAD SPORTIVA DEVOTO
DEVOTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/10/2012 a las 20,30 hs. en el Gimnasio de nuestra institución. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario

el ejercicio finalizado el 31/12/2010. 3) Causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario el ejercicio finalizado el 31/12/2011. 4) Tratamiento y ratificación de las modificaciones realizadas y proyectos referidos a la infraestructura de la institución. 5) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas e informe de auditoría por el ejercicio finalizado el 31/12/2010. 6) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe de la comisión revisora de cuentas e informe de auditoría por el ejercicio finalizado el 31/12/2011. 7) Elección de una mesa escrutadora para la elección de la comisión directiva, 7 miembros titulares por 2 años y 2 vocales suplentes por 1 año, y para la formación de la comisión revisadora de cuentas, 1 revisor de cuentas titular por 2 años y 1 revisor de cuenta suplente por 2 años. Estatuto Social: Art. 29 en vigencia. El Secretario.

3 días – 27384 – 16/10/2012 - s/c.

TAPI ARGENTINA S.A.

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "TAPI ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 6 de noviembre de 2012, a las 10 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en pasaje Tucumán N° 250 – B°. Los Boulevares - Córdoba - y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para que conjuntamente con el Presidente, confeccionen y firmen el acta de la asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio N° 8 cerrado el 30 de junio de 2012; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio y en su caso, acuerdo para superar los límites fijados por la ley de sociedades para las remuneraciones al Directorio por todo concepto; 4) Determinación de la cantidad de directores titulares y suplentes por el término de 3 ejercicios, es decir para los ejercicios 2013, 2014 y 2015, elección de los que correspondan y designación de cargos conforme a lo normado por el artículo 8° del estatuto social. 5) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio, o sea para el ejercicio 2014, o en su caso prescindencia de la sindicatura, conforme lo previsto en el art. 12° del estatuto social. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 31 de octubre de 2012 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13° del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días – 27256 – 18/10/2012 - \$ 500.-

SAN ISIDRO S.A.

El Directorio de San Isidro S.A. convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de accionistas para el día 10 de Noviembre de 2012, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad sita en Av. Padre Luchesse Km 2 Villa Allende, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para que junto con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 2.-

Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.- 3.- Consideración del destino de los resultados del ejercicio.- 4.- Consideración de la gestión del Directorio.- 5.- Consideración de la remuneración del Directorio.- 6.- Consideración de la aprobación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 01 de Julio de 2012.- 7.- Consideración de la construcción de una nueva pileta en el área recreativa existente.- Se hace saber a los señores accionistas que: a) La documentación referida al punto 2, del orden del día se encontrará a disposición de los señores accionistas a partir del 17 de Octubre del corriente año, en la sede de la administración de la sociedad, Av. Padre Luchesse Km. 2 s/n Villa Allende, de lunes a viernes en el horario de 09,30 a 17,00 hs. según el Art. 67 de la Ley 19.550; b) Para concurrir a la asamblea deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 de la Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea; c) Los accionistas pueden hacerse representar mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea, según lo dispuesto por el Art. 238 y 239 de Ley 19.550 con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

5 días – 27294 – 18/10/2012 - \$ 640.-

**CONSTRUCCIONES
DE INGENIERIA S.A.**

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente; 2) Fijación de número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por el lapso faltante para completar el período correspondiente en vigencia. 3) Análisis de la situación económica financiera de la Sociedad. Análisis de implementación de Políticas de Ajuste de gastos de la sociedad. Propuestas del Directorio 4) Vencimiento del Plazo del Fideicomiso "La Cascada". Análisis de alternativas propuestas por el directorio en relación al asunto. Autorización al Directorio para realizar las gestiones pertinentes. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio.

5 días – 27122 – 17/10/2012 - \$ 380.-

L.C. RESIDENCIAL S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de L.C. RESIDENCIAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 29 de Octubre del año 2012 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el Centro Comercial, sito en Av. General Paz Nro. 79 -Piso 2°- Sala "D", de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el

Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2011. TERCERO: Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2011. CUARTO: Ratificación obra correspondiente a cerco perimetral. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de tres. 3) Los Accionistas deberán estar al día con el pago de los gastos comunes y/o expensas comunes ordinarias y extraordinarias a su cargo. 4) Segunda convocatoria: En caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16:00 horas. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la Sede Social el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria Anual, para cuya aprobación se cita. El Presidente.

5 días – 26804 – 17/10/2012 - \$ 480.-

**BIBLIOTECA POPULAR JUSTO
JOSE DE URQUIZA**

RIO TERCERO

Convocatoria a la Asamblea General el día lunes 29 de octubre 2012 a las 20 hs. que se llevará a cabo en su sede social de Alberdi 75, Río Tercero, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados del informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012. 3) Elección de la totalidad de los miembros de la comisión directiva: presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesorero, protesorero, tres vocales titulares, tres vocales suplentes y dos miembros de la comisión revisora de cuentas: uno titular y uno suplente. 4) Designación de dos socios asistente a la asamblea para que suscriban el acta junto con presidente y secretaria. La Secretaria.

3 días – 27289- 16/10/2012 - s/c.

**ESTACION TERMINAL DE
OMNIBUS DE COSQUIN S.A.**

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 26 de Octubre de 2012 a las 10,00 hs en primera y las 11,00 hs en segunda convocatoria, en su sede de Pte. Perón y Salta de Cosquín. Orden del Día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de memoria, balance general, cuadro de resultados y anexos del ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2012. 4) Honorarios de Directores en los términos del último párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550. 5) Honorarios del Síndico. 6) Proyecto de distribución de utilidades. El Directorio.

5 días – 26955 – 17/10/2012 - \$ 200.-

VALBO S.A.I.C. y F.

LAS VARILLAS

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General ordinaria a llevarse a cabo el día 2 de Noviembre de 2012 a las 11,30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé

Mitre N° 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.), para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta conjuntamente con el presidente. 2) Ratificación de la asamblea general ordinaria celebrará el día 20 de Abril de 2012. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley 19.550). El presidente.

5 días – 26874 – 16/10/2012 - \$ 240.-

ESTABLECIMIENTOS
METALURGICOS ONCATIVO
SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2012, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Consideración

de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3° - Consideración de la documentación referida al 55° ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 Y sus modificaciones (Art. 234 punto 1°). 4° - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5° - Designación de Sindico Titular por el término de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA - Presidente.

5 días – 26289 – 16/10/2012 - \$300.

FONDOS DE
COMERCIOS

ARROYITO. El Sr. Nelson Héctor Salomone, DNI N° 6.647.620 (CUIT 20-1) con domicilio en calle Aristóbulo del Valle 64 de la localidad de Jovita en esta Provincia dona, cede y transfiere a la Sra. Paola Yanina Salomone, DNI N° 24.202.118 (CUIT 27-0), domiciliada en calle Ismael Bianchi 1615 de la localidad de Arroyito en esta Provincia; el fondo de comercio del establecimiento comercial de la Farmacia Salomone, sita en calle Ismael Bianchi 1603 de la localidad de Arroyito. Oposiciones en Arturo M. Bas 93, 6° "C" de la ciudad de Córdoba, Dr. Oscar Pinzani.

5 días - 26966 - 19/10/2012 - \$ 40

el mismo cronograma, pero las presentaciones para las delegaciones se efectuarán en el domicilio de cada una de ellas. 6. Dejar constancia que los plazos de impugnación y de contestación de vistas será de dos días y las notificaciones serán a la oficina. Siendo a cargo del interesado concurrir a la sede de la Junta Electoral para tomar conocimiento de lo actuado. 7. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial lo resuelto. Firmado: VILMA LUCIA GIACARDI - Presidente. MARCELO NICOLAS COLELLA - Secretario. Resolución Nro. 1/2012.-

2 días – 27381 - 17/10/2012 - \$ 400.-

LICITACIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

CONVOCASE A LICITACION PUBLICA

ASUNTO: "ADQUISICION DE DOS (2) VEHICULOS 0K TIPO FURGON, AUTORIZADA POR RESOLUCION N° 427/2012, CON DESTINO AL TRASLADO DE JOVENES ALOJADOS EN EL COMPLEJO ESPERANZA DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION INTEGRAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL .- EXPEDIENTE: N° 0427-036869/2012.- PRESENTACION de sobres y muestras(folletos): 25 DE Octubre de 2012 - HORA : 08:00 Hs. APERTURA: 25 de OCTUBRE de 2012 - HORA: 12:00 Hs. INFORMES: RETIRO DE PLIEGOS, INFORMES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS EN EL DEPARTAMENTO COMPRAS DE LA DIRECCION GENERAL DE GESTION FINANCIERA Y EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL - SITO EN CALLE VELEZ SANSFIELD N° 2.311 - OFICINA 23 - COMPLEJO PABLO PIZZURNO - CORDOBA EN EL HORARIO DE: 09.00 A 12.00 HORAS.- PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: \$ 420.000,00.- REPOSICION DEL SELLADO DE LEY: \$ 65.- VALOR DEL PLIEGO: \$ 840,00.-

2 días - 27807 - 17/10/2012 - s/c.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

Contratación Directa – Tramite Simplificado N° 06/2012.

Objeto: Adquisición de Micromotores para Cátedra de Endodoncia. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Facultad de Odontología. Departamento Compras – Haya de la Torre s/n. ciudad Universitaria (5000). Córdoba, en días hábiles administrativos de 8,30 a 13,00 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Facultad de Odontología. Haya de la Torre s/n. Ciudad Universitaria (5000). Córdoba. Departamento Compras. Apertura: Facultad de Odontología. Departamento Compras, en la dirección citada el 22 de Octubre de 2012 a las 11,30 horas. josemomb@odo.unc.edu.ar.

N° 27756 - \$ 55.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesese a Licitación Pública N° 47/12, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-029851/2012, con el objeto de realizar la "Adquisición de nafta de alto octanaje "Premium" con destino a la Dirección Logística (Sección Combustibles) de esta repartición", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL PESOS CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$ 4.320.000). Apertura: el día 30 de octubre del 2012 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.- Expte. N° 0182-029851/2012

5 días – 27713 – 22/10/2012 - s/c.

PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2012

INVITACIÓN A COTIZAR

a) Objeto: "Contratación de elementos y del servicio de Telefonía Móvil Digital Corporativo, con destino a la Legislatura Provincial, por el término de veinticuatro meses. b) Apertura: el día 01 de noviembre del 2012 a las 11 horas. c) Lugar de Apertura: Edificio Anexo de la Legislatura Provincial, calle Deán Funes N° 64 4° piso. d) Pliegos: Dos mil (\$2.000.-) e) Consulta y retiro de pliegos: Dirección de Administración y Personal, calle Deán Funes N° 64 2° piso, Edificio Anexo de la Legislatura Provincial Área Contrataciones de lunes a viernes de 09:00 hrs. a 13:00 hrs. Tel.: (0351) 4203546.- f) Presupuesto estimado: Pesos un millón trescientos mil (\$1.300.000.-

5 días – 27805 - 22/10/2012 - s/c.

4a SECCIÓN

OFICIALES Y LICITACIONES

PRIMERA PUBLICACIÓN

OFICIALES

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y
CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La H. Junta Electoral Central del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, hace saber que en reunión realizada el día 09 y 10 de octubre de dos mil doce, conforme al acta número 5 y 5bis, ha resuelto: 1. Hacer conocer que el Sr. Presidente del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba ANGEL ALEXIS AGUADA, ha ejercido el derecho de presentarse a la reelección por la rama de hacienda, de conformidad a las previsiones de los art. 93 inc.3 de la ley 7191 y ha cumplido integralmente los requisitos del art. 116 a.1) del Estatuto, por lo que esta H. Junta Electoral DISPONE publicar que LA ELECCION convocada para el día 27 de diciembre de 2012 DE TODAS LAS AUTORIDADES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS SERA POR LISTA COMPLETA, conforme a las previsiones del art. 116 del Estatuto. 2. El padrón electoral provisorio será exhibido integralmente en la Sede Central de la Institución, Caseros 850 de la ciudad de Córdoba y el padrón de cada circunscripción judicial será exhibido en el domicilio de cada una de las delegaciones, a saber: Delegación II Circunscripción: Alvear 196 esq. Alonso, de la ciudad de Río Cuarto; Delegación III Circunscripción: Entre Ríos 425 de la ciudad de Bell Ville; Delegación IV Circunscripción: La Rioja 1225 de la ciudad de Villa María; Delegación V Circunscripción: Independencia 1223 de la ciudad de San Francisco; Delegación VI Circunscripción: Italia 352 de la ciudad de Villa Dolores; Delegación VII Circunscripción: Saenz Peña 593 de la ciudad de Cruz del Eje; Delegación VIII Circunscripción: 1ero de mayo 29 de la ciudad de Laboulaye; Delegación IX Circunscripción: San Martín y Lavalle de la ciudad de Deán Funes y Delegación X Circunscripción: A. Vicente Peñalosa 1376 de la ciudad de Río Tercero. 3. El cronograma electoral aprobado es el siguiente: Los padrones se exhibirán por quince días hábiles, conforme a lo resuelto en los domicilios indicados en el horario de atención al público de la Sede Central y de cada delegación, desde el día 12 de octubre de 2012, hasta el día 26 de Octubre de 2012, fecha dentro de la cual los colegiados que no se encuentren incluidos en los padrones provisorios, podrán reclamar su inclusión y abonar cuotas, aportes y cumplir con las demás obligaciones colegiales, para ser incorporados al padrón definitivo, "Queda claramente establecido que el Colegiado que no se haya puesto al día con todas sus obligaciones hasta el día 26 de Octubre de 2012, no podrá votar". Vencido ese plazo y hasta el día 10 de Noviembre de 2012, esta H. Junta Electoral confeccionará los padrones definitivos, que se exhibirán en la Sede Central y en las Delegaciones, hasta el día del acto eleccionario. 4. El plazo para la presentación de listas vence el día 26 de Noviembre de 2012, en el domicilio de la Sede Central, por lo que miembros de la JUNTA ELECTORAL CENTRAL, recepcionarán las actas hasta esa hora, venciendo inexorablemente el plazo de presentación de listas ese día a las 24 hs. 5. Las delegaciones han adherido a este cronograma electoral, razón por la cual para las autoridades de las delegaciones se aplica

PUBLICACIONES ANTERIORES

OFICIALES

DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS PARA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Resolución N° 55

Córdoba, 11 de Octubre de 2012

VISTO: Que la Ley de Mediación 8858 en su artículo 43 inciso e) establece que es función de la Autoridad de Aplicación determinar las condiciones de admisibilidad y pautas de valuación para la obtención por parte de los solicitantes de la matrícula habilitante de Mediador.

Que en cumplimiento de dicha norma se ha dictado la Resolución N° 050/2008 que fija el marco legal de las convocatorias a evaluación o cualquier otro método de selección análogo que tenga como finalidad la admisión a la matrícula provincial de Mediador.

Y CONSIDERANDO:

Que el Decreto Reglamentario 1773/00 en su artículo 43 inciso c), d) y e), apartado 9) determina que la Di.M.A.R.C. convocará a rendir la evaluación de idoneidad dos veces al año fijándose por resolución las fechas, contenido, modalidad y demás condiciones, siendo publicada con una antelación no inferior a los treinta días.

Que la Resolución N° 050/2008 determina que la publicación de convocatoria a evaluaciones se realizará en el Boletín Oficial con treinta días de antelación a la misma.

Que debe indicarse un plazo de inscripción prudente a los fines de que todos los aspirantes puedan cumplimentar dicho trámite.

Que se han conformado las ternas a los fines de la integración del Tribunal evaluador, cuyos integrantes cumplimentan los requisitos prescriptos por el artículo 6° de la Resolución N° 050/2008.

Que de acuerdo con la cantidad probable de aspirantes en función del Registro de Mediadores de nuestra provincia y a los fines de asegurar la eficiencia docente en la recepción de la evaluación, se designan veinticuatro miembros para la conformación de las ternas.

Que las etapas de la evaluación y ejes temáticos deben ser fijados dentro del marco prescripto por el artículo 10° de la Resolución N° 050/2008.

Que la suscripta es competente para el dictado de la presente, en función de lo establecido en el artículo 43 de la Ley N° 8858, artículo 43 incisos c), d) y e) Anexo I del Decreto Reglamentario N° 1773/00, sus cctes. y correlativos.

POR ELLO

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS PARA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: CONVÓCASE a la evaluación de Mediadores que se realizará de conformidad a lo dispuesto por la Resolución N° 050/2008.

ARTÍCULO 2°: La evaluación mencionada en el artículo anterior se llevará a cabo en dos partes: a) escrita, el día sábado 24 de Noviembre de 2012 a las 08:00 hs., fijándose como horario de finalización las 12:00 hs, en la Sede de Di.M.A.R.C. de Avda. General Paz 70 – 5° Piso de esta ciudad; b) entrevista personal, que se realizará el día sábado 01 de Diciembre de 2012 en la Sede mencionada en el apartado a) anterior a partir de las 8:00 hs.

ARTÍCULO 3°: La inscripción de los aspirantes se realizará en la sede de Di.M.A.R.C. en el horario de 8:00 a 20:00 hs. a partir del cuarto día hábil de publicación en el Boletín Oficial de la presente Resolución y hasta el 16 de Noviembre de 2012. Para inscribirse los aspirantes deberán observar los siguientes requisitos: a) Estar inscriptos en el Registro de Mediadores de la Provincia de Córdoba. b) Completar el formulario anexo a la presente, que será retirado por los aspirantes gratuitamente de la sede de Di.M.A.R.C.

c) Acompañar las certificaciones correspondientes a los antecedentes académicos, publicaciones, libros y de formación profesional en Métodos Alternativos para Resolución de Conflictos.

ARTÍCULO 4°: La evaluación mencionada en el apartado a) del artículo 2° consistirá en la resolución de una guía basada en la observación de secuencias de mediaciones, que comprenderá los siguientes ejes temáticos: 1) Marco legal en la Provincia de Córdoba. Ley N° 8858 y Decreto Reglamentario N° 1773/00. Acordadas del Poder Judicial N° 555 y 556 Serie A del 22/08/00 y 08/09/00. 2) Mediación: Fundamentos filosóficos y científicos. Concepto. Principios. Comparación con otros métodos de resolución y gestión de conflictos. 3) Diferentes enfoques metodológicos: Paradigmas de referencia. Corrientes. Escuelas. Modelos. 4) El procedimiento de mediación desde su iniciación hasta el cierre. Encuadre legal y técnico. 5) Las intervenciones del Mediador: técnicas y estrategias utilizadas en Mediación. Distinción conceptual y aplicación. Diferentes criterios para evaluar la eficacia de las intervenciones. 6) Rol del Mediador: Competencias específicas para su desempeño. Principios éticos. Diferencias con el rol de la profesión de base y otras figuras vinculadas con los distintos métodos de resolución de conflictos. 7) Paradigmas de Justicia: Justicia Sancionadora y Justicia Reparadora.

ARTÍCULO 5°: Los Tribunales evaluadores estarán integrados por los siguientes miembros: Titulares: Dra. Sonia Zilberberg, Prof. Edith Palandri, Cr. Luis Lamberghini, Dra. Ana María Sucarí, Lic. Noris Ferrel, Dr. Norberto Barmat, Lic. Zulma Dinca, Dra. María José Oliva, Cr.

Pablo Garrido, Lic. Alejandra Ruiz, Dr. Daniel Gay Barbosa, Dra. Mirtha Cumini. Suplentes: Dra. María Silvia Maine, Lic. Susana Altamira, Dr. Luis Zanetti, Lic. Amilda Rovai, Dra. Gabriela Magris, Ing. Gustavo Brane, Dra. Karina Battola, Dra. Laura García, Ing. Reinaldo Ríos, Magter. Beatriz Grinberg, Dra. Susana Vincenti de Coffa, Dra. Silvana Schmitt. Dichos Tribunales podrán ser habilitados en número suficiente conforme a las necesidades que surjan en virtud de la cantidad de aspirantes que se inscriban para la evaluación.

ARTÍCULO 6°: Los resultados serán publicados de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución N° 050/2008.

ARTÍCULO 7°: PROTOCOLÍCESE, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Cra. MARÍA DÉBORA FORTUNA

Directora Dirección de Métodos Alternativos para Resolución de Conflictos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

2 días - 16/10/2012

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 06 AGO 2012 - FIDEICOMISO FINANCIERO CFA SERIE IV - Ref.: Expediente S.F. 8532/ 12 - De las constancias obrantes en el Expediente S.F. N° 8532/ 12, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que la firma responsable, FIDEICOMISO FINANCIERO CFA SERIE IV, inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 9012701035, y en A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 33-71038095-9, con domicilio en calle Victoria Ocampo 360 - Piso 8 de la localidad Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado, a la intimación de fecha 28-12-11 y 09-03-12, notificada 03-01-12 y 16-03-12, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma; que dicha circunstancia configuraría, en principio, un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el Art. 37 (hoy Art. 45) inc. 5 del C. T. P. Ley 6006 T.O. 2012 decreto 574 y modif. Tal conducta descripta lo haría pasible de la sanción establecida en el artículo 61 (hoy Art. 70) del C.T.P., cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente (\$ 200) a (\$ 10.000). EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1°) Instruirle a la firma contribuyente FIDEICOMISO FINANCIERO CFA SERIE IV, inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 9012701035, y en A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 33-71038095-9, el sumario legislado en el Art. 72 (hoy Art. 82) del Código Tributario Provincial.- 2°) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3°) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del trámite.- 4°) NOTIFÍQUESE.-

5 días – 26473 – 17/10/2012 – s/c.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION N° DJRGDA-M 0097/2012 - Córdoba, 06- SEP 2012 - VISTO, este expediente N° (SF 8450/ 12), resulta que de los antecedentes obrantes en autos, la firma responsable AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A., inscrita en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 9010409240 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°:30-70546800-8, y con domicilio en calle Suipacha N° 760 Piso 8 Dpto. 47 de la localidad Ciudad Autónoma Buenos Aires, Pcia. de Buenos Aires, se instruyó Sumario con fecha 16-02-12, y CONSIDERANDO: Que instruido el Sumario y corrida la vista de Ley por el término de QUINCE (15) DIAS, para que la parte ejerza su derecho defensa y ofrezca las pruebas que entienda hacen a su derecho –Art. 72 (hoy Art. 82) del C.T.P. -Ley 6006 t.o. 2012 y modif.-, la misma deja vencer el plazo sin presentar objeción alguna. Que dicha instrucción de Sumario fue notificada de acuerdo a lo establecido en el Art. 54 inc c) 2° párrafo y art. 54 y 58 Ley procedimiento Administrativo N° 6658 y modificatorias siendo el último día de publicación en el Boletín oficial el 30-07-12. Que debe quedar en claro que los contribuyentes, responsables y terceros están obligados a cumplir los Deberes establecidos por éste Código o Leyes Tributarias Especiales, para facilitar a la Dirección el ejercicio de sus funciones (Art. 37 (hoy Art. 45) Primer Párrafo del C.T.P.). Que de las constancias obrantes en autos se desprende que la firma responsable no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado, a la intimación notificada el 14-01-11 y 17-06-11 y, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma; configurándose de éste modo un incumplimiento a los Deberes Formales contemplados en el art. 37 (hoy Art. 45) inc. 5 Código Tributario Provincial -Ley 6006 t.o. 2012 y modificatorias. Que atento a la naturaleza jurídica de las infracciones que aquí se juzgan, la conducta descripta por el contribuyente como en este caso es "No Concurrir a las oficinas de la Dirección cuando su presencia sea requerida y a contestar cualquier pedido de informes de la Dirección y a formular las aclaraciones que les fuesen solicitadas con respecto a sus declaraciones juradas y, en general, de las actividades que puedan constituir hechos imponible", actúa como presupuesto objetivo de responsabilidad tributaria por su sola configuración, máxime si se tiene en cuenta que el contribuyente no ha aportado elementos jurídicamente relevantes.- Que en consecuencia la infracción por incumplimiento a los deberes formales, se encuentra configurada, deviniendo pertinente la sanción a la Responsable de referencia con una Multa que en esta instancia se gradúa en la Suma de Pesos UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (\$ 1.165,00). Señálese que a fin de cuantificar la Multa se tuvo en cuenta, los topes mínimos y máximos establecidos por el Art. 61 (hoy Art. 70) del C.T.P. -Ley 6006 t.o. 2004 y modif.- Que en virtud de lo manifestado precedentemente y existiendo elementos de convicción que la sostienen, debe darse por cierta la materialidad de la infracción que se le

imputa, la cual transgrede normas tributarias de cumplimiento obligatorio, resultando incuestionable la aplicación al caso del régimen sancionatorio del Art. 61 (hoy Art. 70) del C.T.P. -Ley 6006 t.o 2012 y modif.-Por lo expuesto y de conformidad a lo estipulado en el Art. 72 (hoy Art. 82) del ya mencionado texto legal, EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- APLICAR a la firma responsable AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A., inscrita en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 9010409240 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N°:30-70546800-8, una multa de PESOS UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO (\$ 1.165,00), en virtud de haber incurrido en incumplimiento a los deberes formales establecidos en el art. 37 (hoy Art. 45) inc. 5 del Código Tributario de la Provincia. – Ley 6006 t.o.2012 y Modificatorias.- ARTÍCULO 2º.- DECLARAR a la firma responsable obligada al pago del sellado de actuación- Libro 2º Título 7º del Código Tributario Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modif. Por el importe de PESOS TRECE (\$ 13,00) Así como al sellado postal - Art. 53 de la Ley de Procedimiento Administrativo N° 6658 y modif., el que asciende a la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 39,60), conforme a los valores fijados por la Ley Impositiva vigente.- ARTÍCULO 3º.- INTIMARLO para que en el término de QUINCE (15) DIAS hábiles de notificada la presente abone la multa expresada y el sellado de actuación, los cuales deberán ser depositados en la Entidad Bancaria donde corresponde dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, conforme las normas vigentes sobre el particular, y deberá acreditar el pago de inmediato e indefectiblemente en el domicilio de la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba, sito en la calle Rivera Indarte N° 650 - de esta Ciudad, o en la Delegación que corresponda, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal.- ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE, NOTIFÍQUESE, con remisión de copia autenticada.-

5 días - 26259 - 18/10/2012 - s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION N° SJGIR-C 0503/2012 -CORDOBA 27-SEP-2012 - VISTO, los Expedientes referidos a solicitudes de Compensaciones/Acreditaciones/Devoluciones respecto de los tributos administrados por la Dirección General de Rentas, los cuales se detallan en el ANEXO I, que se acompaña y forma parte del presente Acto Administrativo; y CONSIDERANDO I) QUE, en cada uno de los Expedientes nominados en el ANEXO I, se ha emitido el Acto Administrativo pertinente; II) QUE, la notificación de dichos instrumentos legales resultó infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente citar, vía Boletín Oficial de la Provincia, a los interesados para que comparezcan ante este Organismo a notificarse fehacientemente de la resolución recaída en los autos iniciados oportunamente, todo en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 63 del Código tributario, Ley 6006 T.O. 2012 decreto 574/2012 y sus modificaciones. Por ello en uso de sus facultades y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Código Tributario, Ley 6006 T.O 2012 decreto 574/12 y sus modificatorias; EL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS R E S U E L V E: Artículo 1º. – NOTIFICASE a los iniciadores de los expedientes nominados en la lista que como ANEXO I, forma parte integrante de la presente, para que dentro del termino CINCO (5) DIAS de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, comparezcan ante la Sede Central de la Dirección General de Rentas – Mesa de Entradas de Resolutivo – P. B.-sita en calle Rivera Indarte N° 650 – Córdoba - y en el horario de 8:00 hs a 20:00 hs, a fin de notificarse fehacientemente del acto administrativo recaído en el expediente iniciado oportunamente.- Artículo 2º.- HAGASE SABER a los interesados indicados en el ANEXO I, que ante el no cumplimiento de lo dispuesto en el ARTICULO 1º del presente acto administrativo se dispondrá sin más trámite el archivo de las actuaciones.- Artículo 3º.- PROTOCOLICESE, dése intervención a Subdirección de Jurisdicción - Gestión Integral de Resolutivo, comuníquese a la Dirección de Jurisdicción de Descentralización, al FRONT OFFICE, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

ANEXO I

ORDEN	Nº Expte.	INICIADOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL
1	0034-062435/2009	LUQUEZ ALBERTO VICENTE	SJGIR-D N° 0102/2012	27/04/2012
2	0034-072382/2011	TORRES MARCELO DANIEL	SJGIR-D N° 0198/2012	13/06/2012
2	0034-073852/2012	FLAVIO AUGUSTO OLIVIER	SJGIR-D N° 0149/2012	24/05/2012
3	0034-073545/2012	SILVIA ESTELA TORASSA	SJGIR-D N° 0126/2012	15/05/2012
4	0034-073591/2012	AGUIRRE FERNANDO	SJGIR-D N° 0120/2012	10/05/2012
6	0034-074072/2012	MENDEZ SILVIA EDELA	SJGIR-C N° 0347/2012	27/06/2012
7	4718960	APFELBAUM CARLOS	1101-2432197-2	02/08/2012
8	0034-039898/2004	COLOMBO JOSE ERNESTO	SJGIR-C N° 0311/2012	27/06/2012

5 días - 26259 - 18/10/2012 - s/c.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Córdoba, 13 JUL 2012 - MAURINO MONTE MAIZ S.R.L. - Ref.: Expediente S.F. 8512/ 12 - De las constancias obrantes en el Expediente S.F. N° 8512/ 12, tramitado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, surge que la firma contribuyente, MAURINO MONTE MAIZ S.R.L., inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 202178430 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 30-70800113-5, con domicilio en calle Crisol 305 Piso 3 Dpto. "B" Barrio Nueva Córdoba de la localidad Córdoba, provincia de Córdoba, no ha dado cumplimiento dentro del plazo otorgado al deber formal al que resulta obligado conforme surge del Art. 37 (hoy Art. 45) inc. 2 del C. T. P. Ley 6006 t.o. 2012 decreto 574 y modif. : " Presentar en tiempo y forma la declaración jurada de los hechos imposables que éste código o Leyes tributarias especiales les atribuyan, salvo cuando se prescindir de la declaración jurada como base para la determinación de la obligación tributaria. Asimismo, presentar en tiempo y forma la declaración jurada informativa de los regímenes de información propia del contribuyente o responsable o de información de terceros". Atento a que la responsable en

cuestión No presentó las DDJJ correspondiente a los períodos, Febrero y Mayo 2011, en el término previsto en la legislación vigente. Asimismo no ha dado cumplimiento en su totalidad a la Intimación de fecha 09-05-11 y 05-08-11, notificada 18-05-11 y 25-08-11, librada con el objeto de que aportara la documentación solicitada en la misma. Tal conducta descripta lo haría pasible de la sanción establecida en el Art. 61 (hoy Art. 70) del C. T. P., cuyos topes mínimos y máximos son fijados por la Ley Impositiva Anual Vigente.- EL JUEZ ADMINISTRATIVO RESUELVE: 1º) Instruirle a la firma contribuyente MAURINO MONTE MAIZ S.R.L., inscrita en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo el N° 202178430 y en la A.F.I.P. con la C.U.I.T. N° 30-70800113-5, el sumario legislado en el Art. 72 (hoy Art. 82) del Código Tributario Provincial.- 2º) Correr vista por el plazo de quince (15) días hábiles para que alegue su defensa y ofrezca las pruebas que hagan a su derecho, debiendo acompañar las que consten en documentos. Dicho escrito, y de corresponder las pruebas que se acompañen, deberán ser presentadas en el domicilio de esta Dirección, sito en calle Rivera Indarte N° 650 de la ciudad de Córdoba o en la Delegación que correspondiere. 3º) Hacer saber que en la primera presentación deberá proceder conforme lo prescribe el Art. 22 de la Ley 6658, para la correcta prosecución del trámite.- 4º) NOTIFÍQUESE.-

5 días – 26257 – 17/10/2012 – s/c.

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-005132/2004 AGÜERO FRANCISCA MARIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AGÜERO FRANCISCA MARIA DNI N 4.119.602 sobre un inmueble de 284,88 m2 ubicado en calle La Rioja N° 3048 B° Alto Alberdi Córdoba Dpto. Capital según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Humberto Primero, en su costado Sur con La Rioja, en su costado Este con Aguirre Camara Eduardo Busto y en su costado Oeste con Dr. Cafferata Marcelo Romero siendo titular de cuenta N° 110116073498 GALLARDO DE GUZMAN MARIA cita al titular de cuenta y titular registral GALLARDO DE GUZMAN MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23745 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-005716/2004 ORECCHIA ADRIANA SUSANA- ORECCHIA DANIEL EUGENIO – GUARNIERI HAYDEE SUSANA – FRANCO JOSE ARMANDO- MORENO LORENZO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRANCO JOSE ARMANDO DNI 6.471.518, MORENO LORENZO -DNI 6.363.115, GUARNIERI HAYDEE SUSANA DNI 2.390.689, ORECCHIA DANIEL EUGENIO DNI 16.501.377 ORECCHIA ADRIANA SUSANA DNI 16.905.503 sobre un inmueble de 2HA.9919,25 m2 ubicado en Calle camino vecinal, Lugar Tras La Cuesta (Paso de la Cortadera), Paraje San Jerónimo, Comuna San Jerónimo, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, que linda según declaración jurada en su costado Norte con Suc. J.F. Ariza y A. Molina, en su costado Sur con Suc. José Fermin Ariza y Alejandro Molina, en su costado Este Camino Vecinal y al Oeste con Suc. Jose Fermin Ariza y Alejandro Molina, siendo titular de cuenta N° 210411606656 ALVAREZ DE S JOSEFA OT cita al titular de cuenta mencionados ALVAREZ DE S JOSEFA OT, al titular registral ALVAREZ DE SCADUTO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba.27/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23746 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones 0535-005715/2004 FRANCO JOSE ARMANDO- MORENO LORENZO-GUARNIERI HAYDEE SUSANA- ORECCHIA DANIEL EUGENIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FRANCO JOSE ARMANDO DNI 6.471.518, MORENO LORENZO DNI 6.363.115, GUARNIERI HAYDEE SUSANA DNI 2.390.689, ORECCHIA DANIEL EUGENIO DNI 16.501.377 DNI 16.501.377, ORECCHIA ADRIANA SUSANA DNI 16.905.503 sobre un inmueble de 2HA.7674,20 m2 ubicado en Calle

camino vecinal, Lugar Tras La Cuesta (Paso de la Cortadera), Paraje San Jerónimo, Comuna San Jerónimo, Pedanía Salsacate, Dpto. Pocho, que linda según declaración jurada en su costado Norte con Suc. J.F. Ariza y J. Alvarez de S, en su costado Sur con Suc. Jose Fermin Ariza y Suc. Alejandro Molina, en su costado Este Suc. Jose F. Ariza y A. Molina y al Oeste con camino Vecinal, siendo titular de cuenta N° 210411606656 ALVAREZ DE S JOSEFA OT cita al titular de cuenta mencionados ALVAREZ DE S JOSEFA OT, al titular registral ALVAREZ DE SCADUTO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba.27/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23750 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009026/2005 AYDUH VICTORIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AYDUH VICTORIA M.I. N° 5008563 sobre un inmueble de 160 M2 ubicado en Calle Domingo Funes 861 Cordoba Dpto. Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Peredo hoy Dean Funes, en su costado Sur con Jose Oviedo J Quevedo, en su costado Este con Lote 6 y en su costado Oeste con Lote 4 siendo titular de cuenta N° 110102228529 NEGRETE DE MOYANO FLORENTINA DE LAS MERCEDES cita al titular de cuenta, titular registral NEGRETE DE LIENDO DAMIANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23740- 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-100225/2011 CACERES MAYRA GISELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CACERES MAYRA GISELA M.I. N° 34.908.142 sobre un inmueble de 480 M2 ubicado en Calle Arco Iris (4) S/N San Roque Dpto. Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lotes 6 y 7, en su costado Sur con Arco Iris (4) en su costado Este con Lote 24 y en su costado Oeste con Lote 22 siendo titular de cuenta N° 230406325658 OTERO CONSTANTE cita al titular de cuenta, titular registral OTERO CONSTANTE y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23741 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-009246/2005 NADAL MARHTA SUSANA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sra. NADAL MARTHA SUSANA, DNI N 5.741.242, sobre un inmueble de 80 Has. 889 m2 ubicado en calle Camino Vecinal s/n Localidad La Aguada, Pedanía Parroquia, Villa Tulumba, Departamento Tulumba, que linda según plano de mensura acompañado a autos en su costado Norte con Elpidio Flores, en su costado Sur con Héctor Eustaquio Calvimonte y Sergio Roldan, en su costado Este con José Hugo Martinez y Antonio Vivas y en su costado Oeste con Petrona Peralta y Sergio Roldan, siendo titular de la cuenta N° 35030198309-4 DIAZ DONATO, cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral DIAZ DONATO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad

Ejecutora. Cba. 03/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23734 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-025813/2005 TORRES IVANA DANIELA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TORRES IVANA DANIELA M.I. N° 30.659.986 sobre un inmueble de 270 m2 ubicado en Sucre S/N B° El Pueblito, Salsipuedes Dpto. Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 8, en su costado Sur con Lote 10 en su costado Este con Calle Sucre y en su costado Oeste con Lote 33 siendo titular de cuenta N° 130504772030 RENATI CARLOS SPIRITU cita al titular de cuenta, titular registral RENATI CARLOS SPIRITU y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23731 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082814/2007 PLA REBECA ANALIA SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PLA REBECA ANALIA DNI 27.683.493 sobre un inmueble de 476 m2 ubicado en Ruiz de los Llanos y los Marítimos S/N B° Parque Serrano, Unquillo, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Familia Pla, en su costado Sur con Calle Marítimos en su costado Este con Ruiz de los Llanos y al Oeste con Calle El Jardín siendo titular de cuenta N° 130100585686 ARGUELLO RAFAEL cita al titular de cuentas mencionado y al titular registral ARGUELLO RAFAEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 27/07/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23732 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006099/2004 OROPEL MONICA DEL VALLE -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OROPEL MONICA DEL VALLE DNI 12.837.210 sobre un inmueble de 300 m2 ubicado en Calle Roque Saenz Peña 1444, B° Mieres Cosquin, Pedanía Rosario, Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 13, en su costado Sur con Roque Saenz Peña, en su costado Este con Lote 7 y al Oeste con Lote 5 siendo titular de cuenta N° 230316597560 OROPEL GERONIMO ANGEL cita al titular de cuentas mencionado, al titular registral OROPEL GERONIMO ANGEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 03/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23733 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007746/2005 CANALE MARIA ELISA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por

el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CANALE MARIA ELISA DNI N 27551900 sobre un inmueble de 480 m2 ubicado en calle Pablo de Guzman S/ N B° Marquez de Sobremonte Córdoba Dpto. Capital según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Calle Pablo de Guzmán, en su costado Sur con Lote 8 y 9, en su costado Este con Lote 4, y en su costado Oeste con Lote 6 siendo titular de cuenta N° 110106484015 DALL AMORE ERMANNNO cita al titular de cuenta y titular registral LILIANA MARIA DEL CARMEN DEMARCHI DE MARCHI- ROBERTO JOSE DEMARCHI y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23751 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-075294/2006 FERNANDEZ MARIA GUADALUPE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERNANDEZ MARIA GUADALUPE M.I. N° 21.048.661 sobre un inmueble de 352 M2 ubicado en Calle Albarracin (Calle 14 esq. 10) M. R Valle 51 Barrio Remedios de Escalada Cordoba Dpto. Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con 14 Garay Lote 6, en su costado Sur con 15 Sosa Lote 4, en su costado Este con 9 Robles Lote 12 y en su costado Oeste con 10 Robles Lote 15 siendo titular de cuenta N° 110100070065 AVILA DE HEREDIA JUANA cita al titular de cuenta, titular registral AVILA DE HEREDIA JUANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23739 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-076032/2006 ALLENDE FRANCISCO ALBERTO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida ALLENDE FRANCISCO ALBERTO DNI 6.679.263 sobre un inmueble de 300 m2 ubicado en Calle Rodriguez de la Torre 1491 B° Suarez Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Rodriguez de la Torre y Kronfus, en su costado Sur con Lote 10 y Lote 12, en su costado Este con Rodriguez de la Torre y Lote 12 y al Oeste con Kronfus y Lote 10 siendo titular de cuenta N° 110107631691 ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA cita al titular de cuenta y al titular registral ORTIZ DE SUAREZ ADRIANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23742 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-023218/2005 GUZMAN WALTER JOSE ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN WALTER JOSE ANTONIO M.I. N° 17.276.417 sobre un inmueble de 600 M2 ubicado en Calle Domingo Faustino Sarmiento S/N Ambul Pedanía Ambul Dpto. San Alberto que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Sra. Altamirano María Francisca, en su costado Sur con Calle Domingo Faustino Sarmiento, en su costado Este con Sucesión Cuello y en su costado Oeste con Lote Baldío y Sr. Víctor Britos siendo titular de cuenta N° 280105952018 GUZMAN JOSE ANTONIO cita al titular de cuenta, titular registral GUZMAN JOSE ANTONIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de

sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23736- 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-024004/2005 RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO - SORIA TORRES JESICA LORENA -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ DIEGO ALEJANDRO DNI 26.279.596 y SORIA TORRES JESICA LORENA DNI 28.759.654 sobre un inmueble de 1900 m2 ubicado en Cordoba 449 General Roca, Pedanía Espinillos, Departamento Marcos Juarez que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 6, en su costado Sur con Lotes 8,9,10 y 11 en su costado Este con Calle Córdoba y al Oeste con Lotes 12,14 y 15 siendo titular de cuenta N° 190200901464 RIVAROLA ORLANDO PIO cita al titular de cuentas mencionado y al titular registral RIVAROLA ORLANDO PIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 02/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23735 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-025270/2005 RODRIGUEZ SIMEON MARIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida RODRIGUEZ SIMEON MARIO DNI 8.074.434 sobre un inmueble de 2.996,36 m2 ubicado en Rivadavia 1072 Villa de Soto Departamento Cruz del Eje que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Tacuarí, en su costado Sur con Laura Rosa Arias de Margosa, en su costado Este con Calle Alvear y al Oeste con Av. Bernardino siendo titular de cuenta N° 140300638020 FARIAS TELESFORO HIJO cita al titular de cuenta y al titular registral FARIAS TELESFORO HIJO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 23/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23738 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora en el Expediente 0535-008560/2005 SUAREZ BARRIONUEVO JORGE OSCAR Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SUAREZ BARRIONUEVO JORGE OSCAR DNI 12.684.408 sobre un inmueble de 339,20 m2 ubicado en Av. Carcano esquina Calle Pública S/N Jose de la Quintana Pedanía San Isidro Departamento Santa Maria que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 7 Mzna 30, en su costado Sur con Av. Carcano, en su costado Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 5 Mzna 30 siendo titular de cuenta N° 310709158685 cita al titular de cuenta y al titular registral GALAZA DINORA CAMILA y MILHER DE ARIAS ROMANA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 28/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 23743 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N°0535-094311/2009 TURCONI, DEBORA GEMMA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TURCONI DEBORA GEMMA D.N.I N°17531762 sobre un inmueble de 525 m2 ubicado en calle Av. Tissera S/N, Localidad Mendiola, Barrio El Talar, Dpto Colon, Pedanía Río Ceballos, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con lote 11, en su costado Sur con local Comercial Av. Ticera, en su costado Este con Lote 12, al Oeste con Lote 14, siendo titular de cuenta N° 130405585201 MARTIN DE BUSSO M. Y OTRO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral MARGARITA MARTIN DE BUSSO Y AVERILL RODMAN BUSSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 27/06 /2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23737 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-074062/2006 VAQUEL MONICA DEL VALLE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VAQUEL MONICA DEL VALLE M.I. N° 20.877.724 sobre un inmueble de 408 M2 ubicado en Calle Venezuela 1080 Carlos Paz Miguel Muñoz “B” Carlos Paz Pedanía San Roque Dpto. Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 3, en su costado Sur con Lote 5, en su costado Este con Venezuela y resto superficie y en su costado Oeste con Lote 28 siendo titular de cuenta N° 230404973318 SILVA NEPTALI SINFOROSO cita al titular de cuenta, titular registral SILVA NEPTALI SINFOROSO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba.24/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23747 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076403/2006 SANCHEZ MOLINARI OSVALDO E Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida SANCHEZ MOLINARI OSVALDO E. DNI N 11.053.990 sobre un inmueble de 3416 m2 ubicado en Cuesta del Angel Cuesta Rey del Bosque S/N Cuesta Blanca Pedanía San Roque Dpto. Punilla según declaración jurada acompañada a autos que linda en su costado Norte con Cuesta Rey del Bosque, en su costado Sur con Lote 9 y 13, en su costado Este con Cuesta Rey del Bosque y en su costado Oeste con Cuesta del Angel siendo titular de cuenta N° 23045008641 y 230405008624 cita a los titulares de cuenta CESAR ZUNILDA Y CARUCCI PASCUAL Y OTRA y titular registral CARUCCI PASCUAL – GALIANO DE CARUCCI MARIA Y ZUNILDA CESAR y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 30/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 23744 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-076490/2006 CALVIMONTE RAUL -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CALVIMONTE RAUL DNI 10512605 sobre un inmueble de 341 m2 ubicado en Calle Entre Ríos S/N, Barrio Las Tejas Salsipuedes Pedanía Río Ceballos, Departamento Colón que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote D y lote b2, en su

costado Sur con Calle Entre Ríos, en su costado Este con Lote 30 y al Oeste con Lote 28 siendo titular de cuenta N° 130403916430 cita al titular de cuentas STADTNER DE NIGRO ROSA y al titular registral STADTNER DE NIGRO ROSA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 04/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 25682 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073310/2006 MONTES RAMON ARMANDO-SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MONTES RAMON ARMANDO DNI 6.695.601 sobre un inmueble de 328 m2 ubicado en Calle Juan XXIII 215, Barrio San Jorge La Falda Pedanía San Antonio Departamento Punilla que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Jorge Newbery, en su costado Sur con Las Sierras, en su costado Este con Juan XXIII y al Oeste con Ruta Nacional 38 siendo titular de cuenta N° 230204158288 cita al titular de cuentas PEREZ CAMINO ERNESTO y al titular registral PEREZ CAMINO ERNESTO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 04/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 25681 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-007482/2005 VIVAS JORGE DANIEL -SOLICITA INSCRIPCION REGISTRO DE POSESION - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIVAS JORGE DANIEL DNI 14.745.198 sobre un inmueble de 1500 m2 ubicado en Calle Pública S/N, Gutemberg, Pedanía Higuerrillas, Departamento Río Seco que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Lote 197, en su costado Sur con Calle Pública, en su costado Este con Calle Pública y al Oeste con Lote 199 siendo titular de cuenta N° 260431640017 cita al titular de cuentas BUTELER DIEGO A. y al titular registral DIEGO ALFREDO BUTELER y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 31/08/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días – 25683 - 16/10/2012 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS
Ley 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-094487/2009 COLLARA SALVADOR ANTONIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por COLLARA SALVADOR ANTONIO DNI 10.447.783 sobre un inmueble de 3750M2 ubicado en Calle Las Gemelas S/N, B° Villa Playa San Roque, Villa Parque Siquiman Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, que linda según declaración jurada acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Las Gemelas, en su costado Sur con Lote 6 y 7, en su costado Este con Lote 16 y al Oeste con Lote 1, 2 y parte del Lote 3, siendo titular de cuenta N° 230404886491 y 230404886504 BEADES DAVID y PERFILIO DE BOZALLA M. respectivamente cita a los titulares de cuenta mencionados y titulares registrales BEADES DAVID y PERFILIO DE BOZALLA MARIA DEL CARMEN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente. Unidad Ejecutora. Cba. 03/09/2012. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la

UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días – 25684 – 16/10/2012 - s/c.-

LICITACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA

Licitación Privada N° 571. Apertura: 31/10/2012. Hora: 10:00 hs. Objeto: "Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Complejo Almacenes". Lugar: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° piso – Córdoba. Presupuesto oficial: \$ 683.892.00 Valor pliego: \$ 648.-. Reposición sellado: \$ 65.-. Consultas y pliegos: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 horas, Córdoba.

2 días – 27430 – 16/10/2012 - \$ 100.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA. 08/2012 - EXPTE N.: 0182-029792/2012

"Adquisición de cien (100) Motocicletas tipo Enduro Dual Todo terreno, con destino a la Policía de la Provincia de Córdoba" -APERTURA: 29 de octubre de 2012- HORA: Doce Horas (12hs.) – LUGAR: Sala de Atención al Ciudadano del Centro Cívico PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Un Millón Quinientos Mil (\$1.500.000,00). PRESENTACIÓN OFERTA: Mesa de Entrada del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) sito en calle Rosario de Santa Fe 650, hasta las 10:00 hs. del 29 de Octubre de 2012. AUTORIZACIÓN: Resolución N° 449 del Sr. Ministro de Seguridad de la Provincia de Córdoba. Lugar de consultas, entrega de pliegos: Área de Compras de la Dirección de Jurisdicción de Administración del Ministerio de Seguridad, de Nueve (9 hs.) a doce (12 hs.) horas, hasta 48 hs antes de la fecha de apertura- VALOR DEL PLIEGO: Pesos Un Mil Quinientos con 00/100 (\$1.500,00).-

5 días – 27621 – 19/10/2012 – s/c

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE DERECHOS Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Contratación Directa – Trámite Simplificado N° 05/2012

Objeto: Adquisición de equipamiento audio-visual. Rubro comercial: N° 36 "Cine/Telev./Radio/Fotografía". Lugar donde puede retirar o consultar el pliego: Escuela de Ciencias de la Información – Área Contable – Av. Valparaíso s/n, edificio nuevo, 1° piso, Ciudad Universitaria, Córdoba. En días hábiles administrativos de 9 a 13 hs., hasta el 19 de octubre de 2012 a las 13 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas: Escuela de Ciencias de la Información – Área Contable – Av. Valparaíso s/n, edificio nuevo, 1° piso, Ciudad Universitaria, Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 13 hs., hasta el día 22 de octubre de 2012 a las 10 horas. Apertura: Escuela de Ciencias de la Información – Área Contable, en la Dirección citada el día 22 de octubre a las 11 horas.

2 días – 27663 – 16/10/2012 - \$ 160.-

GOBIERNO DE CORDOBA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

Licitación Pública – Asunto: llamado a Licitación servicios de limpieza casa Central Dirección Provincial de Vialidad – Avenida Figueroa Alcorta N° 445 – Córdoba – Expediente N° 0045-016064/12 – Presupuesto Oficial: \$ 973.164,90. Apertura: 08 de Noviembre de 2012 – Hora: diez (10,00) – avda. Figueroa Alcorta 445 Salón de Actos – Dirección Provincial de Vialidad – Venta de Pliegos: mediante depósito en cuenta corriente N° 3344/6 – Sucursal 900 – Catedral – Banco de la Provincia de Córdoba – Informes: Secretaría General – 1° Piso – Avda. Figueroa Alcorta 445, Córdoba, de 08,30 a 13,00 hs. Lugar donde deberán ser presentadas las ofertas el mismo día y hora de apertura de las propuestas – Precio del Pliego. \$ 500,00. Sellado de ley \$ 65,00.

5 días – 27385 – 18/10/2012 - s/c.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO

Licitación Pública Nro. 05/12. Régimen Ley de Obras Públicas N° 13.064

Obra: mano de obra y materiales para la reparación de cubiertas de techo parciales en el Edificio Veterinaria y Biblioteca Central de la Universidad. Ubicación: Campus Universitario – ruta Nacional 36 Km 601 – Río Cuarto. Consulta o retiro del pliego: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601, (5800) Río Cuarto, Córdoba, en el horario de 08,00 a 12,00 horas. Apertura de las Ofertas: 15 de Noviembre de 2012 – Hora 12,00. Lugar: Universidad Nacional de Río Cuarto, Pabellón "B", Dirección de Contrataciones, Ruta 36, Km. 601 (5800) Río Cuarto, Córdoba. Presupuesto Oficial: Pesos ciento noventa y ocho mil (\$ 198.000,00). Garantía de Oferta: pesos un mil novecientos ochenta (\$ 1.980,00). Plazo de ejecución: sesenta (60) días corridos. Capacidad de Contratación anual mínima: pesos trescientos sesenta y tres mil – Sección Arquitectura – Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas – Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Valor del pliego: pesos cuatrocientos (\$ 400,00).

BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Ley 10.074

SUBDIRECCIÓN: Cr. César Diego Sapino Lerda
RESPONSABLE DE LA EDICIÓN: Luis Alfredo Frontera

Redacción, Administración y Talleres Gráficos: Santa Rosa 740
Tel. (0351) 434-2126/2127 - X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
N° de Internos: Mesa de Entradas: 103 / Fax: 105

Página Web: www.boletinoficialcba.gov.ar

E-mail : boletinoficialcba@cba.gov.ar

E-mail (alternativo): boletinoficialweb@cba.gov.ar

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Visita previa obligatoria a obra: días 31 de Octubre y 7 de Noviembre de 2012 – Hora: 10,00.
Venta de pliego: hasta el día 7 de Noviembre de 2012.

10 días – 26430 – 23/10/2012 - \$ 1.100.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA DOLORES

LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DEL RUBRO BAR Y CONFITERIA DEL CENTRO CIVICO, CULTURAL, RECREATIVO Y DEPORTIVO CIUDAD DE VILLA DOLORES UBICADO SOBRE AVDA. SAN MARTÍN DE LA CIUDAD DE VILLA DOLORES

Precio de la concesión: Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Plazo de Duración: Dos Años.- Valor del Pliego: Pesos Un Mil Quinientos (\$1.500). Fecha y Hora de Apertura de las Propuestas: 22 de Octubre de 2012 a las 12:00 hs. Lugar de Consulta, Adquisición y Venta de Pliegos: en Secretaría de Hacienda, ubicada en la Municipalidad de Villa Dolores, 25 de Mayo 1, hasta el día 19 de Octubre de 2012 a las 13 hs.- Presentación de las Propuestas: en Secretaría de Gobierno del Palacio Municipal ubicado en Avda. San Martín N° 650, hasta el día 22 de Octubre de 2012 a las 09,00hs. Apertura de las Propuestas: el día 22 de Octubre de 2012 a las 12,00 hs. en el Salón de los cuadros, ubicado en el Palacio Municipal, Avda. San Martín N° 650.- Secretario de Gobierno.

3 días – 27360 – 16/10/2012 - \$ 315.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Ministerio de Salud

Licitación Públicas N° 22/2012

Para la contratación de un Sistema de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Ventiladores Servo 300, Servo 300 A y Servo i. Con destino: Establecimientos de Capital e Interior. Presentación y Apertura de propuestas hasta el día: 25 de octubre de 2012 a las 10:00 horas en el Área Contrataciones, del citado Ministerio – Sitio en: Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 11 Sector Marrón). Av. Vélez Sársfield 2311 – Tel./Fax: 4688679/78* - Córdoba. Retiro de Pliegos y Consultas: lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs., en la citada Área. En Capital Federal: Casa de Córdoba sito en Callao 332. Valor del pliego: \$ 500.-.

5 días – 27258 – 17/10/2012 – s/c.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámanse a Licitación N° 17/2012, "para la adquisición de bienes y servicios de tecnología informática, destinados al uso de las dependencias del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba". Lugar de presentación y apertura de los sobres-propuesta: en la Oficina Contrataciones del Área de Administración del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, sito en calle Arturo M. Bas 158 – Primer Piso, de la ciudad de Córdoba. Fecha de presentación y apertura: 26 de octubre de 2012 a las 10:00 horas. Valor del pliego: pesos dos mil (\$ 2.000). Consultas y adquisición de pliegos: los Pliegos de Condiciones Generales, Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán consultarse en la Oficina Contrataciones del Área de Administración, sita en calle Arturo M. Bas 158 – Primer Piso, en el horario de 8:00 a 14:00 horas, Tel.: 0351-4481014 / 4481614, internos 37043, 37046, 37047, 37049 (fax), y podrá ser adquirido hasta el día 25/10/2012 a las 13:00 horas en la misma Oficina, o podrá visitarse el sitio oficial del Poder Judicial: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (ver en "Contrataciones"). Presupuesto oficial: pesos doce millones quinientos diez mil seiscientos (\$ 12.510.600,00). Tasa retributiva de servicios: pesos sesenta y cinco (\$ 65.-).

5 días – 27250 – 17/10/2012 – s/c.